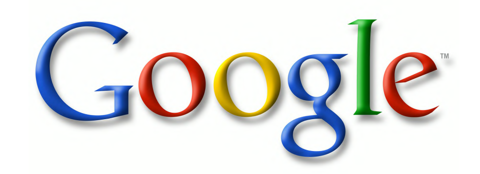
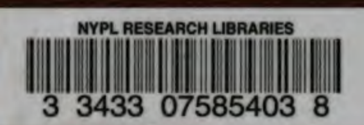






CANCIONERO

DE LA ACADEMIA

DE LOS

NOCTURNOS DE VALENCIA



TIRADA DE 25 EJEMPLARES

CANCIONERO

DE LA

ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS

DE VALENCIA

SEGUNDA PARTE

extractada de sus actas

POR

FRANCISCO MARTÍ GRAJALES



VALENCIA

—

MCMVI



IMPRENTA DE FRANCISCO VIVES MORA, CALLE DE HERNÁN CORTÉS, 6

LOS TRABAJOS DE LA ACADEMIA

INDICE (1)

Sesión 1.ª—Viernes 4 Octubre de 1591

Silencio.—Soneto en alabanza de la Academia.
Sombra.—Lición de la exelencia de los combites.
Miedo.—Canción al nombre de la Academia.
Fiel.—Dispute si fué casta Lucrecia ó no. (Disertación oral).
Temeridad.—Soneto á la hermosura del caballo.
Sueño.—Cuartetos contra los verdugados.
Sosiego.—Glosa *Tanto el querer me dá pena,* etcétera.

(1) Don Pedro Salvá en la primera parte del presente *Cancionero* publicó una detallada reseña de la Academia de los Nocturnos. Como complemento reproducimos en este lugar la relación de los títulos de las composiciones leidas en la misma, haciendo constar que los que van en letras VERSALITAS pertenecen á obras que no figuran en las actas originales.

Descuido.—Relate la destrucción de Sagunto. (Disertación oral).
Tinieblas.—Romance á la indeterminación de una dama.
Horror.—Dos estanzas alabando la noche.



Sesión 2.ª—Miércoles 9 de Octubre

Silencio.—Dos estancias á su nombre.
Miedo.—Lición sobre el emblema 36 de Alciato.
Sombra.—A un pensamiento. (Estanzas).
Fiel.—Billete á una dama que se fingió enferma por no hacelle merced. (En prosa).
Sosiego.—Seis estanzas alabando la locura.
Sueño.—Soneto al juego de la polla.
Temeridad.—RELATE LA DESTRUCCIÓN DE BABILONIA POR CIRO Y DARIO. (Disertación oral).
Descuido.—Romance á la ingratitud de una dama.
Horror.—Dos redondillas á unos cabellos negros.
Tinieblas.—Tres redondillas á los ojos de una dama.



Sesión 3.ª—16 de Octubre

Silencio.—Romance á una dama romadizada.
Miedo.—Cuartetos pintando los celos.
Sombra.—Sátira en redondillas á los calzones sevillanos.

Fiel.—Cuente la historia de Fiameta según Ariosto. (Disertación oral).
Sosiego.—Tercetos á su nombre.
Sueño.—Lición sobre los cuatro primeros versos del libro 4.° de la Eneida.
Temeridad.—Relate los amores de Antiocho con su madrastra. (No lo hizo por estar enfermo).
Descuido.—Cuarenta versos sueltos relatando la venganza de Vulcano cuando cogió en la red á Marte y Venus.
Horror.—Romance contra la facilidad de una dama.
Tinieblas.—Cuatro estanzas á la pobreza.

***

Sesión 4.ª—23 de Octubre

Silencio.—Tres redondillas á la constancia de la Academia.
Miedo.—Romance á una dama arrepentida de haber favorecido un galán.
Fiel.—Lición sobre el soneto 23 de Garcilaso que dice *En tanto,* etc.
Sombra.—Soneto á una dama declarándole su pensamiento.
Sueño.—Redondillas con la fábula de Anaxarte en estilo burlesco.
Sosiego.—Glosa en tres redondillas. *No hay burlas con el amor.*
Descuido.—Dos octavas alabando el cuidado de amor.
Horror.—Tres redondillas consolando á una dama que se desea casar.
Tinieblas.—Ocho cuartetos á su nombre.

Sesión 5.ª—30 de Octubre

Silencio.—Soneto contra la ingratitud.
Miedo.—Elegía á la muerte de una dama moza.
Sombra.—Cuatro redondillas á una melancolía de amor.
Fiel.—Billete de un galán á una dama que se le casó. (En prosa).
Sosiego.—Redondillas á la vanagloria.
Sueño.—Octavas á la ausencia de cierto marido.
Descuido.—Redondillas á la tibieza de una dama.
Horror.—Octavas á la paciencia.
Tinieblas.—ROMANCE CONTANDO COMO TETIS ENCERRÓ Á SU HIJO AQUILES.
Estudio.—Lición disputando cuál es más provechoso para la república, el estudio de las letras ó el ejercicio de las armas.

***

Sesión 6.ª—6 de Noviembre

Silencio.—Soneto á la Fé.
Miedo.—Diez y seis liras á una señora moza casada con un viejo.
Fiel.—Discurso sobre la 1.ª octava de la Araucana.
Sombra.—Soneto á un espejo de una dama.
Sueño.—Cuatro redondillas á su nombre.
Estudio.—Octavas á Ntra. Sra. de la Sapiencia.
Horror.—Dos redondillas alabando á un soldado.
Tinieblas.—OCHO CUARTETOS ALABANDO AL SOL.
Sosiego.—Glosa *Mi recelo me engrandece,* etc.

Sesión 7.ª—13 de Noviembre

Silencio.—Soneto á la Esperanza.
Miedo.—Discurso sobre las exelencias de los ojos.
Sombra.—Soneto contra la gloria de amor.
Sosiego.—Cinco estanzas disculpando el haber sufrido una ausencia de su dama cierto galán.
Descuido.—Tres redondillas alabando la enfermedad.
Sueño.—Romance consolando á una señora discreta que es casada con un necio.
Horror.—Glosa *Amor me ha puesto en tanta desventura.*
Temeridad.—Soneto. Epitafio á la sepultura de una dama moza.
Estudio.—Glosa *La bella mal maridada.*

***

Sesión 8.ª—20 de Noviembre

Silencio.—Soneto á la Caridad.
Miedo.—Soneto á Santa Ana.
Descuido.—Tres octavas alabando la boca de una señora.
Sosiego.—Tres octavas á una despedida.
Sombra.—Soneto á la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.
Sueño.—Lición sobre este verso de Ovidio *Arte levis currus,* etc.
Temeridad.—Diez tercetos al entendimiento.
Horror.—Romance consolando una vieja desfavorecida y enamorada de un mozo.

Estudio.—Traducción de la oda de Horacio *Intermissa Venus.*
Temeroso.—Glosa *Yo lo imposible pretendo.*



Sesión 9.ª—27 de Noviembre

Silencio.—Soneto á la prudencia.
Miedo.—Lición de la exelencia del oro.
Descuido.—Romance alabando la mudanza.
Sombra.—Soneto á Santa Catarina mártir.
Sosiego.—Elogio á los académicos.
Sueño.—Romance alabando la cantárida.
Horror.—Dos redondillas alabando la oración.
Temeridad.—Dos octavas de una amiga á otra preguntándole cómo le va con su galán.
Estudio.—Dos sonetos al Smo. Sacramento en latín, valenciano y castellano.
Temeroso.—Dos redondillas al ánimo.



Sesión 10.—4 de Diciembre

Silencio.—Soneto á la Fortaleza.
Estudio.—Discurso disputando cuál es más fuerte, el oro, el vino, la mujer ó la verdad.
Miedo.—Cuartetos á una señora que sacó sobre el rodete un canoniquillo vestido de verano.
Sombra.—Soneto acomodando su pensamiento á los versos de Virgilio *Ferte siti flames.*
Sosiego.—Cuatro estanzas al desdén imitando la canción de Garcilaso *Cuán bienaventurado,* etc.
Sueño.—Romance en nombre de una señora que

imbió con él á su galán una medalla con un camaleón de esmeraldas.

Temeridad.—Trece cuartetos á los primeros chapines que se puso una dama niña.

Temeroso.—Cinco redondillas imbiando con ellas á su señora un dedal de oro.

Descuido.—Haga una empresa y mote para una cimera de cierto galán mantenedor de una justa desfavorecido por parlero.

***

Sesión 11.—11 de Diciembre

Silencio.—Soneto á la Justicia.

Estudio.—Traducción del himno *Pange lingua,* etcétera.

Sueño.—Cuatro redondillas alabando la vigilia.

Temeridad.—Lición de la exelencia del caballo.

Descuido.—ROMANCE ALABANDO UN COPETE.

Horror.—Dos redondillas alabando la hormiga.

Temeroso.—Cuatro octavas á un peine de una dama.

Tristeza.—ROMANCE ALABANDO EL ESCARABAJO.

Recogimiento.—Cuatro estancias á su nombre.

Sosiego.—Prosiga el romance *Melancólico y celoso, tocaba con su mandurria,* etc.



Sesión 12.—18 de Diciembre

Silencio.—Soneto á la Temperancia.

Sombra.—Discurso de la exelencia del perro.

Temeridad.—Respuesta de una dama á otra.

Sosiego.—Romance respondiendo á una dama que le dijo no le quería.
Sueño.—Cuatro redondillas á una firme fé no conocida.
Descuido.—Tres redondillas á un limpiadientes que le dió su dama.
Temeroso.—En once cuartetos carta de una dama á un galán pidiéndole casamiento.
Tristeza.—Cuatro octavas alabando el cuervo.
Recogimiento.—Ocho liras alabando el planeta Saturno.
Horror.—Soneto de una dama que despide á su galán por ser afeminado.
Estudio.—Glosa *Francisco muy pobre andáis,* etcétera.



Sesión 13.—25 de Diciembre

Silencio.—Romance al nacimiento de Cristo trocando aquel que comienza *De pechos sobre una torre.*
Sombra.—Discurso en alabanza de la poesía aplicándole al nacimiento.
Miedo.—Soneto al nacimiento.
Sosiego.—Romance á lo mismo.
Sueño.—Canción de cuatro estancias alabando la noche del nacimiento.
Descuido.—Tres redondillas al portal de Belén.
Temeroso.—Cuatro octavas al pesebre en que Cristo nació.
Tristeza.—Cuatro redondillas al buey y á la mula.
Temeridad.—Diez cuartetos al parto sin dolor de Ntra. Sra.

Estudio.—Seis liras. Un parabién del parto á Nuestra Señora.
Horror.—Romance al *Gloria in escelsis Deo.*
Recogimiento.—Soneto tratando del bien que le vino al mundo del nacimiento de Cristo.
Además *Miedo* leyó un romance igualando en los sucesos el nacimiento y muerte de Cristo Nuestro Señor.



Sesión 14.—1.º de Enero de 1592

Silencio.—Soneto de un galán afligido por una ausencia.
Miedo.—Sátira en diez redondillas contra la costumbre de dar las buenas Pascuas.
Recogimiento.—Discurso alabando la música.
Sombra.—Cuatro redondillas á unas cascas que le dió una monja.
Sosiego.—Doce cuartetos alabando al sol.
Descuido.—Ocho cuartetos alabando la luz.
Sueño.—Cuatro estancias á un galán desaliñado.
Estudio.—Romance en alabanza del Hipocrás.
Temeroso.—Romance contra los que se hacen máscara.
Horror.—Dos redondillas en alabanza de la vihuela.
Tristeza.—Redondillas alabando el ratón con este pie *No murió de mal de amores.*



Sesión 15.—8 de Enero

Silencio.—Discurso vituperando la soberbia.

Miedo.—Doce cuartetos alabando la pulga.
Sombra.—Soneto pidiendo la palabra á su dama.
Descuido.—ROMANCE DESCUBRIENDO SU PASIÓN Á UNA DAMA.
Sueño.—SÁTIRA EN CUATRO OCTAVAS Á UNA SUEGRA.
Sosiego.—Tercetos. La fábula de Ifis y Ante.
Estudio.—Ocho estanzas alabando las religiones sagradas.
Horror.—Soneto alabando el cristal.
Temeridad.—Soneto al juego de los cientos.
Tristeza.—Cuatro octavas alabando el papagayo.
Soledad.—Soneto á la muerte de su dama.
Recogimiento.—Glosa *Todo me cansa y dá pena*, etc.

***

Sesión 16.—15 de Enero

Silencio.—Soneto de un caos en que se figura un galán.
Luz.—Discurso sobre la mentira.
Recogimiento.—Sonetos: uno alabando el amor y otro en su vituperio.
Descuido.—Soneto á una negrilla que dió una dama á su galán.
Sueño.—Romance en loor de la zanahoria.
Estudio.—Soneto al Santo Fray Luis Bertrán.
Temeroso. — Cuatro redondillas alabando la lealtad.
Horror.—ROMANCE AL DESCONOCIMIENTO DE UNA DAMA BAJO LOS NOMBRES LISANDRO Y CINTIA.
Temeridad.—Dos octavas al faldellín de una dama.

Sosiego.—Cuatro redondillas vituperando los casados.

Sombra.—Soneto satisfaciendo una falta en que cayó con su Tirsi.

***

Sesión 17.—22 de Enero

Silencio.—Soneto á San Vicente mártir.

Estudio.—Discurso alabando la medicina.

Descuido.—Ocho cuartetos á un ramo de flores que le dió su dama.

Sueño.—Otro soneto alabando el juego de la polla.

Sosiego.—Cuatro estancias á una dama que imbió á su galán una liga nacarada.

Horror.—Romance imbiando una cartilla á una dama niña.

Temeridad.—Doce tercetos contra la vida soldadesca.

Recogimiento.—Cuatro redondillas alabando el reloj.

Soledad.—Cuatro estancias á una ocasión perdida con su dama.



Sesión 18.—29 de Enero

Silencio.—Romance de un galán que no osaba declararse á su dama por inconvenientes.

Miedo.—Soneto de una señora que lloraba antes de desdeñar á los que la servían.

Recogimiento.—Discurso de las exelencias de las matemáticas.

Estudio.—Soneto al Santo Fray Nicolás Factor.
Sombra.—Soneto Epitalamión en cuatro lenguas al casamiento de madona Francisquina.
Sosiego.—SONETO DE UN GALÁN QUE HIZO UN NIÑO CRISTIANO CON SU DAMA.
Sueño.—Sátira en redondillas contra los moños.
Horror.—Romance alabando al ruiseñor.
Temeridad.—Soneto á una garzota que le dió su dama.
Tristeza.—Redondillas á los amores de Plutón y Proserpina.
Soledad.—Glosa *Impusible será poder perdello.*
Descuido.—Glosa *No miren mi perdimiento,* etcétera.

***

Sesión 19.—5 de Febrero.

Silencio.—Soneto á las lágrimas de Santa Madalena.
Vigilia.—Discurso de la exelencia de los celos.
Miedo.—Ocho redondillas al juego de la pelota.
Recogimiento.—Soneto á la muerte.
Descuido.—Romance alabando el unicornio.
Sosiego.—Soneto á la fé de Nuestra Señora.
Sueño.—Cuatro estancias alabando el coral.
Temeroso.—Cuatro redondillas alabando la víbora.
Soledad.—Tercetos á la libertad de un pecho esento.
Horror.—Dos estanzas alabando la piedra imán.
Temeridad.—Soneto á un naranjazo que le dió su dama.

***

Sesión 20.—12 de Febrero

Silencio.—Discurso sobre el *Memento homo.*
Miedo.—Octavas á la institución de la Cuaresma.
Descuido.—Romance declarando las partes de la perfecta confesión de pecados.
Estudio.—Doce liras al cuidado que lleva Satanás por vencernos en el tiempo de la Cuaresma.
Sueño.—Canción sobre la brevedad de la vida imitando la de Garcilaso *El dulce lamentar,* etc.
Temeridad.—Doce cuartetos á la terribilidad de la muerte.
Soledad.—Soneto al Juicio final.
Recogimiento.—Soneto al Juicio particular.
Horror.—Romance persuadiendo al hombre que mude de costumbres pues la Iglesia muda de cirimonias y ornamento.
Tristeza.—Redondillas tratando de las penas que se padecen en el infierno.
Sosiego.—Soneto á Santa Constancia.
Sombra.—Sátira en tercetos contra el Carnaval.
Temeroso.—(1) Soneto al justo y su paciencia.



Sesión 21.—19 de Febrero

Silencio.—Soneto á la penitencia de San Pedro.
Industria.—Discurso sobre el verso del salmo

(1) No figura en la convocatoria.

103 que dice: *Extendens cælum sicut pellem: qui tegis*, etc.
Miedo.—Redondillas alabando las mulas de los médicos.
Sosiego.—Romance á una señora que desdeñaba y no despedía.
Horror.—Cuatro estanzas pintando una serrana hermosa.
Temeridad.—Soneto alabando la vida de corte.
Recogimiento.—Traducción del himno que comienza *Vexilla regis* en liras.
Estudio.—Soneto á San Miguel.
Soledad.—Cuatro estanzas á unos candados de oro que sacó por sarcillos una dama.
Sombra.—Soneto á una melancolía de amor.



Sesión 22.—26 de Febrero

Silencio.—Soneto á San Bernardo.
Miedo.—Cuatro estanzas en eco contra el amor.
Luz.—Discurso del poder de la hermosura.
Sombra.—La fábula de Júpiter y Europa en seis redondillas.
Descuido.—Glosa. *Quiero lo que ha de ser.*
Estudio.—Redondillas á Santa Madalena.
Temeridad.—SONETO Á LA DESCONFIANZA.
Horror.—SONETO DE UN GALÁN QUE TIENE INCONVENIENTES EN SUS AMORES.
Soledad.—Soneto á la sospecha.
Recogimiento.—Veinte tercetos contra una mujer que amartela.

⁂

Sesión 23.—5 de Marzo

Silencio.—Soneto á San Benito.
Miedo.—Romance á un pensamiento cifrado.
Recogimiento.—Discurso alabando las cosas pequeñas.
Sombra.—Sátira en redondillas contra los pescadores de caña.
Sosiego.—Soneto á la muerte de Porcia.
Descuido.—Cuatro estanzas de un galán que se loa de su suerte.
Estudio.—Traducción del *Miserere* en estanzas.
Soledad.—Soneto contra la esperanza.
Horror.—Tres redondillas á una higa de coral que le dió su Dama.
Temeroso.—Glosa. «No muera en tu desgracia y muera luego.»
Relámpago.—Romance que sea cartel de desafío á un competidor.
Consejo.—Glosa. *El mayor mal por la mayor belleza.*
Secreto.—Doce cuartetos á una mariposa.
Recelo.—Dos redondillas á una muerte de cristal que llevaba su dama.
Tristeza.—Cuartetos. Por qué en topándose dos perros se huelen el nacimiento de las colas.



Sesión 24.—11 de Marzo.

Silencio.—Soneto á San Lorenzo.
Vigilia.—Discurso alabando la ceguedad.
Miedo.—Redondillas á la vida del estudiante.

Descuido.—Cuartetos alabando los perrillos de falda.
Sosiego.—Seis redondillas alabando la nieve.
Relámpago.—Tres estanzas contra la ausencia.
Secreto.—Cuatro estancias vituperando los lisongeros.
Cuidado.—Romance contra los curiosos de saber vidas agenas.
Estudio.—Soneto en eco al Smo. Sacramento.
Recogimiento.—Soneto á unos ojos y cabellos.
Consejo.—Quince tercetos contra la vida de palacio.
Horror.—Dos redondillas glosando *En lo menos más ventura.*
Recelo.—Cinco redondillas contra los mozos de las monjas.
Soledad.—Octavas á unos guantes de ámbar sofisticados.
Temeridad.—Soneto contra la melancolía.
Sincero.—Soneto de celos.
Sombra.—Octavas alabando la vida solitaria.
Tristeza.—Glosa. *Para ser vuestro retrato— solo faltaba á mi historia,* etc.



Sesión 25.—18 de Marzo

Silencio.—Soneto á San Francisco.
Relámpago.—Discurso contra la ausencia.
Miedo.—Romance pintando el torneo que mantuvo el académico Relámpago.
Descuido.—Diez cuartetos alabando el mosquito.
Sosiego.—ENDECHAS DE UN GALÁN AUSENTE.
Secreto.—Sátira á los coches de una mula que llaman por mal nombre *Guitarra.*

Recogimiento.—Sátira contra un mal poeta.
Horror.—Tres estanzas á una señora que dió á un amigo una casca con coloquentidas.
Recelo.—Dos redondillas á una carta en blanco con que le respondió su dama.
Soledad.—Soneto á una desconfianza.
Temeroso.—Trece tercetos alabando el pavón.
Tristeza.—Redondillas. Por qué los sastres no son nadie.
Sincero.—Siete redondillas á una señora enferma de comer búcaros.
Sombra.—Soneto á las ruinas de un pensamiento.
Industria.—Soneto alabando la muerte.



Sesión 26.—25 de Marzo

Silencio.—Romance de la pasión de Cristo Nuestro Señor.
Sombra.—Discurso de la exelencia de la oración.
Miedo.—Ocho estanzas á los dolores que padeció Nuestra Señora al pie de la Cruz.
Relámpago.—Soneto á Nuestra Señora de la Soledad.
Sosiego.—Diez liras á la bebida de hiel y vinagre que dieron de beber á nuestro Redentor en la Cruz.
Horror.—Soneto á Cristo con la Cruz á cuestas.
Sincero.—Doce estanzas á la sangre y agua que salió del costado de Nuestro Señor.
Soledad.—Soneto á las llagas de Cristo.
Estudio.—Soneto á la pasión y muerte de Cristo.
Tranquilidad.—Soneto consolando á Nuestra

Señora por la muerte de su Hijo con la esperanza de velle resucitado.
Descuido.—Romance al Ecce Homo.
Temeridad.—Cuartetos al buen ladrón.
Tristeza.—Siete redondillas contra Judas y sus botas de vaca.
Industria.—(1) Liras traduciendo el himno *Illustris jam*, etc.

***

Sesión 27.—1 de Abril (2)

Silencio.—Veinte y un cuartetos á un desconocimiento de un pastor casado.
Industria. — Discurso de la Resurrección de Cristo Nuestro Señor.
Miedo.—Romance á una mudanza.
Recogimiento. — Glosa. *No sufrirá el sufrimiento*, etc.
Soledad.—Soneto al amor vengado.
Tranquilidad.—Dos estancias á unos ojos.
Temeroso.—Alabanza de la poesía en verso suelto.
Temeridad.—Carta misiva á una dama en verso suelto.
Relámpago.—Diez estanzas sin título.
Sombra.—Cuatro octavas al estado de las almas del purgatorio.



(1) No figura en la convocatoria.

(2) En la convocatoria se dejó en libertad á los académicos para que leyesen los que quisieran con tal de ser breves.

Sesión 28.—8 de Abril

Silencio.—Soneto á la conversión de San Pablo.
Sincero.—DEBÍA LEER UNA NOVELA SIMPLIFICADA SIN INDICÁRSELE ASUNTO.
Miedo.—Seis octavas á una confianza dañosa de una viuda al parecer burlada.
Relámpago.—Romance á un pensamiento.
Descuido.—Cuartetos alabando el atrevimiento de amor.
Horror.—Romance á una señora que la ponían monja por fuerza.
Recogimiento.—Sátira contra los aficionados á palomos.
Soledad.—Soneto á una morena de buen donaire.
Cuidado.—Soneto á una dama que salió de la cama á la ventana desnuda á ver su galán en la calle.
Secreto.—Cinco estanzas contra la libertad de amor.
Sosiego.—Cinco redondillas á una vieja que impedía el gusto á un galán.
Tristeza.—CINCO REDONDILLAS CONTRA LAS CAMPANAS QUE TOCAN Á MAITINES.

***

Sesión 29.— de Abril

Silencio.—Doce cuartetos á un pajarillo que se puso sobre un copete de una señora.
Miedo.—Dircurso ó recopilación de las necedades más ordinarias en que solemos caer hablando.

Descuido.—Tres redondillas para un ramo de azahar.
Temeridad.—Soneto contra la honra.
Soledad.—Cuatro octavas en alabanza de la vida rústica.
Sincero.—Treinta y nueve cuartetos á una definición de amor.
Estudio.—Soneto á San Cristóbal.
Relámpago.—Ocho octavas probando que no hay amor perfeto con celos.
Sosiego.—Tres octavas á unas celosías.
Tristeza.—Cinco redondillas á la muerte del gigante Goliat.



Sesión 30.—10 de Mayo

Silencio.—Romance trocando á lo divino aquel que dice: *Dónde estás señora mía,* etc.
Secreto.—Discurso contra la confianza.
Descuido.—Endechas de un galán que dudaba de su esperanza.
Relámpago.—Endechas á una melancolía.
Recogimiento.—Soneto á las ruinas de Sagunto.
Soledad.—Tercetos á una dama que se cortó el dedo.
Tranquilidad.—Cuartetos á una visnaga mojada con saliva de una buena boca.
Sosiego.—Redondillas á unos grillos de oro que le imbió su prisionera.
Sincero.—Cuartetos quejándose de su dama.

***

Sesión 31.— de Mayo

Silencio.—Romance á Santa Madalena.
Recogimiento.—Discurso en alabanza de la injusticia.
Relámpago.—Soneto en disculpa de una piedra firmísima.
Secreto.—Redondillas á unas tocas de una viuda hermosa.
Soledad.—Soneto á una nube que tiene cierta dama en un ojo.
Tranquilidad.—Cinco estancias á un desdén.



Sesión 32.—17 de Mayo

Silencio.—Discurso de las exelencias de la castidad.
Miedo.—Trece tercetos á un galán fingido que por disfrazar su empleo servía á una señora.
Descuido.—Romance á una red de hierro que impidió á un galán de un regalo amoroso.
Soledad.—Soneto á la libertad.
Relámpago.—Soneto á una mudanza.
Horror.—Romance á una escalera de cuerdas.
Sueño.—Siete redondillas contra las nueras.
Secreto.—Seis redondillas probando que es peor el desdén que la mudanza.
Sosiego.—Diez y seis cuartetos á una sospecha celosa.
Industria.—Glosa. *De rosas y jazmines y sobre ellos.*
Recogimiento.—Glosa. *Sigue tras tus desvaríos—de la rienda á tus antojos,* etc.

Sesión 33.—7 de Octubre 1592

(1.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA)

Silencio.—DISCURSO DE LAS EXELENCIAS DE LA NOCHE.

Miedo.—Epitafio á la sepoltura del negro de un dotor.

Sueño.—Redondillas contando la batalla de Aljubarrota.

Relámpago.—ESTANZAS CONTANDO LAS PARTES MÁS ESENCIALES QUE HA DE TENER UN GALÁN.

Tranquilidad.—REDONDILLAS CON LAS QUE HA DE TENER UNA DAMA.

Sincero.—(TÍTULO ILEGIBLE).

Recogimiento.—Carta en tercetos de Medea á Jason.

Tristeza.—Definición de gloria, infierno y limbo de amor.

Temeridad.—Soneto á la reina Dido furiosa por la ausencia de Eneas.

Soledad.—Otro defendiéndola y á Virgilio.

Temeroso.—CUENTE LA CAÍDA DE LUZBEL EN EL VERSO QUE QUISIERE.

Olvido.—(1) ROMANCE Á LA VIDA DE LOS RECIEN CASADOS.

Descuido.—PINTE EN UNA SEXTINA EL OFICIO DE BUEN SECRETARIO.

Cuidado.—CUARTETOS. LA CAÍDA DE FAETÓN Y POR QUÉ LOS ETIOPES TIENEN LAS PALMAS DE LAS MANOS BLANCAS.

(1) Esta es la única vez que vemos mencionado en las actas á D. Juan Pallás.

Horror.—Soneto á una memoria triste.
Industria.—Traducción del himno «Jesu corona virginum».
Estudio.—Liras traduciendo el salmo 71.
Recelo.—Glosa. «O dulces prendas por mi mal nacidas.»
Sombra.—Un qué dirán de las... en el verso que á él le pareciere.
Secreto.—Redondillas á una cervatana por la cual se hablaban dos damas.



Sesión 34.—14 de Octubre

Silencio.—Cuartetos á una dama que se cortó la lengua.
Luz.—Discurso probando que la mano izquierda es más honrada que la diestra.
Sueño.—Romance consolando á una dama que soñó se le caían los dientes.
Sosiego.—Redondillas á una dama enamorada de un capón.
Temeridad.—Carta en cuartetos á una dama muy hermosa que se quejaba de una negra que traía copete.
Secreto.—Estanzas á una dama que le cortaron los cabellos en una enfermedad.
Industria.—Escriba una carta en nombre de Biblis á Cauno.
Soledad.—Glosa. «Puesto que sé que voy tras lo impusible».
Horror.—Doce tercetos. Quejas de un galán á la inconstancia de su suerte.
Tristeza.—Canción á una dama que por estar

muy celada no podía corresponder á una voluntad.



Sesión 35.—21 de Octubre

Silencio.—Soneto á la guinda.
Industria.—Discurso alabando el laurel.
Miedo.—Redondillas alabando la haba.
Temeridad.—Cuartetos alabando el membrillo.
Soledad.—Tres redondillas á una lechuga.
Secreto.—Romance á la granada.
Oscuridad.—Romance á la avellana.
Simón Arias.—Cuartetos en alabanza de la Academia.



Sesión 36.—28 de Octubre

Silencio.—Soneto al águila.
Peligro.—Discurso de las diferencias de las almas.
Miedo.—Cuartetos alabando el murciélago.
Sueño.—Cuatro octavas á la abeja.
Sosiego.—Sátira á las revendedoras.
Secreto.—Soneto á una casa hierma que había estado su dama.
Soledad.—Soneto á la mariposa.
Horror.—Soneto alabando el león.
Sincero.—Tercetos alabando el perro.
Un fraile de la orden de San Pablo.—Sonetos á la Academia y á los Académicos.
Simón Arias.—Redondillas al neblí.

Sesión 37—4 de Noviembre

Silencio.—Soneto á las once mil vírgenes.
Recogimiento.—Discurso contra el juego.
Miedo.—Redondillas á una dama que envió por despedida las llaves con que abría á su galán.
Sueño.—Canción de una dama celosa que se vió contenta.
Relámpago.—Soneto á una mudanza.
Sosiego.—Soneto á un pensamiento.
Temeridad.—Soneto á unos endechadores que por comer unas granadas dejaron de llorar.
Sincero.—Sátira en octavas contra las mujeres flacas.
Soledad.—Sátira en tercetos contra las gordas.
Simón Arias.—Soneto á una ausencia.
Un Fraile de la orden de San Pablo.—Soneto al leer último de todos.



Sesión 38—11 de Noviembre

Silencio.—Soneto á San Martín.
Vigilia.—Discurso alabando la ignorancia.
Miedo.—Redondillas de á cuatro á una cortesana que llevaba unas eses de oro sobre una saya encarnada.
Sueño.—Tercetos á una clavellina que se le secó á una señora.
Relámpago.—Cuartetos de un galán á una dama que le desechó por pobre.
Soledad.—Soneto á los recién desposados.
Sincero.—Canción á un secreto.

Sesión 39.—18 de Noviembre

Silencio.—Soneto á San Simón y Judas.
Sincero.—Discurso contra la vida de la corte.
Miedo.—Redondillas á unas damas que se hablaban por las manos.
Sueño.—Seis redondillas al desdén y á la mudanza.
Relámpago.—Estancias á un galán engañado.
Horror.—Romance de una dama pidiendo celos á su galán.
Soledad.—Glosa. «Por quién mi alma helar y arder se siente.»
Tristeza.—Redondillas con tres apodos á un zapatero sentado en su banqueta.
Simón Arias.—Soneto *Cata,* etc.

***

Sesión 40.—25 de Noviembre

Silencio.—Discurso alabando su nombre.
Descuido.—Soneto á Santa Caterina.
Miedo.—Redondillas diciendo cuál es mayor sentimiento, el del que no osa decir su pasión de miedo que no se ofenda su dama ó del que la tiene ofendida.
Sueño.—Estanzas contra la libertad.
Sosiego.—Redondillas á una dama que hablando se le trabó la lengua.
Horror.—Romance á una señora que se mordió la lengua.
Industria.—Liras traduciendo el himno *Iste Confesor.*

Tristeza.—Glosa. *Dios que todo lo gobierna,* etcétera.

(A la devoción. Por ser noche de Santa Catarina y dedicadas á la Santa, leyeron):

Miedo.—Soneto á Santa Caterina.

Sincero.—Glosa en octavas. «Potros, navajas, ruedas, garfios, fuego».

Horror.—Soneto.

Luis Navarro.—Soneto.

Tristeza.—Soneto.

Industria.—Redondillas.



Sesión 41.—2 de Diciembre

Silencio.—Soneto á San Andrés.

Industria.—Discurso alabando la melancolía.

Miedo.—Veinte cuartetos á una señora honrada y celosa.

Sueño.—Soneto á un galán avariento.

Soledad.—Soneto á un aciprés que sacó una señora por garzota.

Secreto.—Redondillas á una señora que le erraron una sangría.

Tranquilidad.—ROMANCE Á UNA MUDANZA.

Relámpago.—En cuatro redondillas signifique el trabajo que padece un discreto cabe un necio.

Sosiego.—Seis redondillas á una dama indeterminada.

Tristeza.—Redondillas á un sacristán que subía á repicar las campanas en cueros.

Simón Arias.—Sátira contra las grandes narices.

***

Sesión 42.—9 de Diciembre

Silencio.—Octavas á la Concepción de Nuestra Señora.
Peligro.—Discurso sobre las últimas palabras que la Reina Dido habló antes de matarse.
Miedo.—Sátira á un amor fingido.
Sueño.—Sátira contra una mujer vellosa.
Sosiego.—Glosa. *Pero la llama de mi ardiente pecho.*
Soledad.—Soneto contra el amor.
Horror.—Glosa. *Es impusible y forzoso.*
Secreto.—Glosa. *Si me amáis cuanto decís,* etcétera.
Tristeza.—Glosa. *De la culpa el lazo estrecho,* etcétera.

***

Sesión 43.—16 de Diciembre.

Silencio.—Soneto á Santa Lucía.
Estudio.—Discurso alabando la cólera.
Miedo.—Canción á las cuatro efes.
Secreto.—Redondillas á un galán con las cuatro eses.
Sueño.—Redondillas á un lunar de una dama.
Sosiego.—Redondillas á una dama que se dedicaba á cortar plumas.
Relámpago.—Estanzas á una alcahueta.
Soledad.—Soneto á un pensamiento.
Tranquilidad. — Romance contra las plumas blancas y un Soneto en enigma contra las plumas blancas.
Tristeza.—Matraca á la moza gallega.

Sesión 44.—23 de Diciembre

Silencio.—Redondillas á la perseverancia del presente ejercicio.
Secreto.—Discurso alabando el secreto.
Miedo.—Glosa. *De la dulce mi enemiga.*
Sueño.—Cuartetos á una señora que dejó un galán discreto por otro de poco talle y necio.
Sosiego.—Redondillas á un billete roído de ratones.
Relámpago.—Redondillas probando que la fortuna no favorece á los osados.
Tranquilidad.—Tres redondillas á una medalla con una cabeza de una ninfa dentro de un cerco.



Sesión 45.—30 de Diciembre

Silencio.—Canción á la leche de nuestra Señora.
Miedo.—Discurso relatando el nacimiento de Cristo nuestro Señor.
Sueño.—Cuartetos de S. José al niño Jesús.
Sosiego.—Redondillas á los pañales.
Tranquilidad.—Romance al nacer Cristo sin partera.
Relámpago.—Soneto á los inocentes.
Tristeza.—Sátira á los abrametes.
Horror.—Romance al nacimiento.
Industria.—Liras traduciendo el himno «Christe Redemptor omnium.»
Recogimiento.—Traducción del himno *A Solis ortu.*

A la devoción leyó Vicente Giner tres octavas.

Sesión 46.—6 Enero 1593

Silencio.—Soneto á la Epifanía.
Relámpago.—Discurso contra las mujeres.
Miedo.—Redondillas á un ventanazo.
Sueño.—Romance á una señora que tomó la vela de un candelero para beber en él.
Temeridad.—Endechas de una señora olvidada.
Tranquilidad.—Sátira contra una señora desdeñosa.
Industria.—Traduzca el himno que comienza «Hostis Herodes impie», etc.
Soledad.—Cuatro estanzas contra una señora mudable.
Sosiego.—Cuente en redondillas cierta novela del Tiraquelo á propósito del discurso.
Recogimiento.—Glosa. *No muera en tu desgracia y muera luego.*



Sesión 47.—13 de Enero.

Silencio.—Soneto á San Gil.
Sosiego.—Discurso contra el secreto.
Relámpago.—Soneto á la poca firmeza de las mujeres.
Sueño.—SÁTIRA CONTRA LOS QUE SE DAN PEDRADAS.
Tranquilidad.—Ordene un billete, el primero que se imbía á una señora.
Temeridad.—SÁTIRA EN CUARTETOS Á LAS MUJERES ROMAS.
Soledad.—Soneto á los chapines de su dama.

Horror.—Cuartetos á una manzana que le dió una dama.
Centinela.—Estanzas á la muerte de Lucrecia.
Trueno.—Cuartetos á una señora enamorada de un capón.
Reposo.—Redondillas en nombre de un galán que bebía una leche creyendo que era de su dama.



Sesión 48.—20 de Enero

Silencio.—Soneto á San Sebastián.
Tranquilidad.—Discurso alabando las mujeres.
Miedo.—Sátira en redondillas contra los mancebos que llevan antojos.
Sueño.—Cuartetos á una señora que se cortaba las uñas con los dientes.
Reposo.—Romance á una señora que aborrecía las cosas que había deseado después de tenellas.
Centinela.—Soneto alabando á una señora tuerta.
Soledad.—Cuatro estancias á las ruinas de Sagunto.
Sosiego.—Redondillas á una señora que por habérsele torcido el chapín dejó de ir á cierta estación.
Cautela.—Cuartetos imbiando un ramillete de violetas á su dama.
Niebla.—Cuartetos. Quejas de un galán ausente.
Cuidado.—Glosa. «Fue lo que no puede ser», etcétera.

⁂

Sesión 49.—27 de Enero

Silencio.—Soneto á la conversión de San Pablo.
Centinela.—Discurso de armas y timbres.
Miedo.—Cuartetos á un viejo con alientos de mozo.
Sueño.—Sátira contra los que estafan.
Tranquilidad.—Redondillas á una dama persuadiéndola haga favores á un su galán.
Reposo.—A una señora que llamaba escarabajo á su galán.
Relámpago.—Cuartetos de un galán (favorecido) á su dama porque no le quería escribir.
Sosiego.—Estancias de un galán á su dama que la vió bañarse.
Horror.—Soneto á una melancolía.
Cautela.—Esdrújulos á la defensa que hace esta ciudad para las avenidas del río.
Temeridad.—Glosa. «Si para más lastimarme», etcétera.
Cuidado.—Soneto á una señora que se descompuso los cabellos.
Soledad.—Estanzas á la vida del soldado.
Lubrican.—(1) Seis redondillas á una hornera hermosa.
Tristeza.—Sátira contra la mesma hornera.



Sesión 50.—3 de Febrero

Silencio.—Soneto á la Purificación de Nuestra Señora.

(1) Ignoramos quién fué este académico omitido por Salvá.

Relámpago.—Segundo discurso contra las mujeres.
Sueño.—Soneto á una señora que encendía una cuerda de escopeta.
Sosiego.—Soneto á una dama que llevaba por cabo de velo un diablo de plata.
Trueno.—Soneto á una dama que dejaba de favorecer á su galán por (ser) de pocos años.
Soledad.—Soneto á los celos.
Centinela.—Glosa. «Los ojos que pecaron en miraros», etc.
Reposo.—Redondillas á un galán que le dijo su dama escarabajo.
Tristeza.—Redondillas alabando la pestilencia.



Sesión 51.—10 de Febrero

Silencio.—Soneto á Santa Apolonia.
Industria.—Discurso de la obligación que tienen los ciudadanos á amar su república.
Miedo.—Estanzas á una señora que para ver su galán barrenaba una ventana.
Sueño.—Redondillas á una señora que pensando favorecer á su galán por ser noche favorecía á otro.
Relámpago.—Sátira á una doncella que se casó á los 50 años.
Sosiego.—Sátira á los que van haciendo piernas.
Reposo.—Ocho cuartetos á una señora que enfermó de calentura.
Trueno.—Cuatro estancias probando que son más de sentir los cuernos de la amiga que de la mujer propia.

Temeridad.—A un galán que pedía celos de su marido á una señora casada.
Cautela.—Diez tercetos alabando las viudas que no se casan.
Temeroso.—Una canción quejándose de su dama.
Tristeza.—Glosa en diálogo de estos versos: «Puto negro de la estaca», etc.



Sesión 52.—17 de Febrero

Silencio.—Un soneto á Santa Dorotea.
Recogimiento.—Discurso de las exelencias de los elementos.
Miedo.—Sátira contra el uso de esperar las doce horas para irse á comer.
Sueño.—Sátira á los que son monas de otros.
Reposo.—Romance á una señora cosquillosa.
Trueno.—Cuartetos á una señora lavando en el río.
Centinela.—Sátira. La primera carta que escribió Artemidoro á Leonarda.
Temeridad.—Endechas de un galán que viniendo de una ausencia halló su dama casada.
Cautela.—Redondillas, diga quién siente más, el que se vá ó el que se queda.
Soledad.—Estancias contra la esperanza.
Tristeza.—Seis redondillas haciendo consideraciones á una dama que en una enfermedad le dieron un servicio.

***

Sesión 53.—24 de Febrero

Silencio.—Soneto á San Matías.
Sosiego.—Discurso alabando la mudanza.
Miedo.—Canción á la muerte de la reina Cleopatra.
Sueño.—Elegía á un perrillo de falda.
Reposo.—Romance á un galán que vendió un favor de su dama.
Temeridad.—Liras á un insaciable gusto de una señora.
Soledad.—Soneto al pensamiento.
Tristeza.—Redondillas á una mujer que malparió de deseo de mondongo.



Sesión 54.—2 de Marzo

Silencio.—Cuartetos á un estudiante que arrojaba aceite en una jeringa.
Tristeza.—Discurso del triunfo del Carnaval.
Miedo.—Redondillas de un galán á una señora que lo dexó tuerto con un naranjazo.
Sueño.—Sátira contra los que se han hecho máscaras.
Cautela.—Romance á los que tiran naranjas y salvado.
Sosiego.—Sátira á una bañadora que bañaba á mujeres y hombres.

* * *

Sesión 55.—10 de Marzo

Silencio.—Soneto á Santo Tomás de Aquino.
Cuidado.—Discurso de las exelencias de la verdad.
Miedo.—Glosa. «Tres damas libres de amor», etcétera.
Sueño.—Cuatro redondillas probando que mal parece la mentira en el hombre.
Soledad.—Soneto al deseo.
Reposo.—Cuartetos á una señora que tomó unas píldoras á fuerza de tragos de agua.
Trueno.—Cinco redondillas á una mal casada.
Cautela.—Tercetos á un amor deshonesto.
Sosiego.—Sátira en redondillas á los que se escuchan.
Tristeza.—Redondillas imbiando á su dama una caña de pescar que ella le imbió.

***

Sesión 56.—17 de Marzo

Silencio.—Un romance á Santa Emerenciana.
Luz.—Discurso en alabanza de la edad juvenil.
Miedo.—Ocho octavas al salmo 116 que comienza: «Super flumina babilonis», etc.
Reposo.—Soneto á una señora guardada y hermosa.
Temeridad.—Glosa en un soneto.
Trueno.—Romance á un pensamiento.
Soledad.—Soneto á una dama que alzaba y bajaba el manto sobre el rostro.
Cautela.—Cuartetos en alabanza de la vista.

Sosiego.—Ocho octavas al estado del hombre enamorado.
Tristeza.—Cuatro redondillas dando matraca á un capón.



Sesión 57.—24 de Marzo

Silencio.—Soneto á San José.
Peligro.—Discurso de las exelencias de la Agricultura.
Miedo.—Glosa fecha por Nuño Rasura, ayo de los infantes de Lara.
Cuidado.—Soneto á una mariposa.
Soledad.—Soneto á un pensamiento.
Cautela.—Cinco redondillas á la mosca.
Reposo.—ROMANCE Á UN HÁBITO DE UNA SEÑORA.
Trueno.—Romance, con este bordoncillo: «Con el rey me eché y puta me levanté.»
Tristeza.—Cinco redondillas alabando el cencerro.



Sesión 58.—31 de Marzo

Silencio.—Soneto á la Encarnación.
Estudio.—Discurso, cuál cosa sea de más provecho para el hombre en esta vida, el ser afortunado ó el ser sabio.
Miedo.—Estanzas, cómo se puede vengar un caballero de una señora mudable.
Sueño.—Soneto á un pensamiento.
Soledad.—Soneto á la bajeza de cuerpo.

Cautela.—Glosa. «Negro tengo el corazón», etcétera.
Temeridad.—Glosa. «Por mi triste suerte», etc.
Trueno.—Romance á una señora que traía un canelón en el pecho.
Sosiego.—Seis redondillas á San Jerónimo.
Tristeza.—Cuatro redondillas imbiándole á pedir su dama una pluma de escribir que fuese gorda.

***

Sesión 59.—7 de Marzo (sic, por Abril)

Silencio.—Soneto á San Hermenegildo.
Vigilia.—Discurso alabando la locura.
Sueño.—Canción á la brevedad de la vida, imitando á la de Garcilaso que comienza «El dulce lamentar de dos pastores.»
Horror.—Ocho cuartetos á una despedida.
Cautela.—Nueve cuartetos á una sangría.
Tristeza.—Glosa de estos versos: «Dama del bel acatar», etc.



Sesión 60.—14 Marzo (sic, por Abril)

Silencio.—Diez liras á la sangre que sudó Nuestro Redentor en el huerto.
Industria.—Discurso de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo.
Miedo.—Estanzas al movimiento que hicieron las cosas inanimadas.
Sueño.—Seis redondillas á la despedida de Cristo y su Madre.

Reposo.—Romance al letrero de la Cruz.
Trueno.—Doce cuartetos á la Verónica.
Cautela.—Nueve cuartetos á Simón Cirineo que ayudó á llevar la cruz de Cristo.
Horror.—Cuatro redondillas á la Madalena considerando lo que sentía viendo crucificado á Cristo.
Soledad.—Un soneto á la cabeza de Cristo inclinada.
Sosiego.—Ocho redondillas al bofetón que dieron á Cristo.
Tristeza.—Cinco redondillas contra el mal ladrón, en lengua valenciana.



Sesión 61.—6 de Octubre

(1.ª DE LA TERCERA TEMPORADA)

Silencio.—SONETO Á LOS AMORES DE JACOB GLOSANDO ESTE PIE: «PARA TAN LARGO AMOR CORTA LA VIDA.»
Secreto.—Discurso contra la confianza.
Miedo.—ROMANCE DE AMADIS DE GAULA.
Sueño.—CANCIÓN Á LA NOCHE.
Relámpago.—Soneto de impusibles.
Reposo.—DOCE CUARTETOS DE UN CELOSO.
Sosiego.—Redondillas á una señora que tenía enfermos los ojos.
Horror.—Cuartetos diciendo por qué los poetas á lo ordinario son pobres.
Centinela.—Dos sonetos contra el interés.
Trueno.—CUARTETOS Á UN RAMO DE RETAMA QUE SACÓ POR GARZOTA UNA SEÑORA.

Sereno.—Estancias á un galán que le dió su dama el lienzo que tenía para mortaja.

Cautela.—Cuartetos á una dama que le pidió una redomica llena de lágrimas del alma.

Tranquilidad.—Soneto al retrato de una señora.

Temeridad.—Romance de un galán que se quejaba de un estorbo que tenía en casa de su dama.

Cuidado.—A UNA DAMA QUE ABORRECIÓ Á SU GALÁN HABIÉNDOLE QUERIDO.

Lluvia.—Romance en alabanza de la Academia.



Sesión 62.—13 de Octubre

(EN CASA DEL ACADÉMICO RELÁMPAGO)

Relámpago.—Seis estancias á una firmeza de muchos años mal galardonada.

Secreto.—Discurso cómo ha de grangear un galán á una dama.

Miedo.—Cuatro redondillas á una señora que malparió por un sueño.

Sueño.—Seis redondillas á una señora que estando en título de doncella anda con sospechas de preñada.

Trueno.—Romance á una dama que porque su galán tenía celos de unas ligas que traía se las desató y dió.

Horror.—Romance á unas maravillas.

Temeridad. — SONETO Á UNA AUSENCIA GLOSANDO: «MEMORIAS VIVAS Y ESPERANZAS MUERTAS.»

Lluvia.—Cuartetos á una dama que perdió la vista y quedó con los ojos claros.

Cautela.—Diez y ocho cuartetos á una memoria de un bien pasado.
Sereno.—Canciones dolorosas.
Centinela.—Dos sonetos satíricos á dos diversos sugetos del Ariosto.
Sombra.—Soneto á un desengaño.
Tristeza.—Cuatro redondillas requebrando á un tundidor.



Sesión 63.—20 de Octubre

Relámpago.—A una dama que soñando dijo lo que había pasado con su galán.
Temeridad.—Discurso de la caballería de la brida.
Miedo.—Responda á un soneto que se le dará (1).
Sueño.—Redondillas en loor de los alcahuetes.
Cautela.—Cuatro redondillas á una dama incorregible y determinada.
Trueno.—Tercetos á una dama que mostraba contento de lo que le daba pesar.
Horror.—Redondillas de un galán que perdió la primera prenda de su dama.
Lluvia.—Romance.
Tranquilidad.—Ocho redondillas á una dama que se le vieron las ligas al bajar de una carroza.
Sereno.—Glose el soneto de la Esperanza del capitán Artieda.

(1) La composición leida por el canónigo Tárrega en esta sesión se titula: «Soneto respuesta á otro en que le preguntaron que cómo siendo el amor ciego tiraba y cautivaba.»

Centinela.—GLOSA. «NACÍ DE ABUELO Y PADRE SIN SEGUNDO.»
Sosiego.—Seis redondillas á una dama que un coete le quemó las ligas.
Tristeza.—Carta de amores á *Jordiet.*



Sesión 64.—27 de Octubre

Relámpago.—Carta de un galán ausente á una dama mudable.
Tranquilidad.—(TEMA DEL DISCURSO EN BLANCO.)
Miedo.—Cuatro redondillas á una mariposa que se ahogaba en una laguna.
Sueño.—Glosa. *Si Dios lleva á todo el mundo,* etcétera.
Sereno.—Soneto á la amistad.
Lluvia.—Siete redondillas á una señora que se levantó muy triste del tálamo.
Cautela.—Romance á los que no tienen barba.
Trueno.—Soneto á una contemplación.
Secreto.—Endechas á una dama que suspiraba mucho.
Tristeza.—Cuartetos á las mujeres que van al baño.



Sesión 65.—3 de Noviembre

Relámpago.—A una dama que comía nieve. Verso suelto.
Cautela.—Discurso del tiempo y sus propiedades.

Miedo.—Liras á una hermosa novia que oyendo misa con un feo, se quitó el almayzar porque vió una prenda de su gusto.
Sueño.—Redondillas á una señora que daba adormideras á su madre para hablar con su galán.
Tranquilidad.—Glosa. «En lo menos más ventura—en lo más menos ventura.»
Trueno.—Romance á una dama que un capitán la llevaba por fuerza á la guerra.
Lluvia.—Romance á una perdida esperanza.
Temeridad.—Cuartetos de un galán de buen talle que estaba enamorado de una dama fea.
Secreto.—Redondillas á una dama que se comió un papel de miedo de su marido.
Tristeza.—Redondillas al Engonari de la Lonja (en valenciano).
Reposo.—Redondillas de un caballero que se miraba en un espejo porque parecía á su dama.
Pedro Tamayo.—Soneto.



Sesión 66.—10 de Noviembre

(EN CASA DE CATALÁN)

Silencio.—Soneto á Todos Santos.
Luz.—Discurso averiguando la historia del Papa Juan octavo.
Miedo.—Estanzas á una señora que no se osaba reir por tener grande la boca.
Sueño.—Cuatro redondillas á una señora que estando sana tomaba el agua de cecero.

Relámpago.—Seis redondillas á una dama que tiraba con una escopeta.
Sosiego.—Redondillas á una dama que se hacía retratar muchas veces.
Horror.—Romance á un pensamiento.
Centinela.—Glosa. *Cuando las desdichas mías,* etcétera.
Secreto.—Romance con bordoncillo para un músico.
Recelo.—Romance á una dama que quiere á uno por interés y á otro por afición.
Tranquilidad.—REDONDILLAS Á UNA DAMA ROGÁNDOLE SU GALÁN QUE LE HABLE UNA NOCHE.
Resplandor.—Tercetos contra los... grandes.
Cautela.—Romance pidiendo celos á una dama.
Sereno.—Redondillas á una dama que se quejaba porque no la casaban.
Tristeza.—Redondillas á las almorranas de una señora.



Sesión 67.—17 de Noviembre

Silencio.—Soneto á San Crisanto y Daria.
Peligro.—Discurso probando que los amigos son tesoro.
Miedo.—Sátira á una señora la más hermosa y mal empleada.
Sueño.—Cuatro redondillas á una señora hermosa y moza sin dientes.
Sosiego.—En ocho redondillas la fábula de Acteon.
Relámpago.—Cinco estancias á un galán favorecido de dos damas.

Secreto.—Cuartetos á una breve ausencia.
Horror.—ROMANCE Á UN GALÁN QUE SE VISTIÓ DE LOS COLORES DE SU DAMA SIN SABELLOS.
Cautela.—Cinco estancias á una dama que se enamoró del paje de su galán.
Resplandor.—Seis redondillas contra los que traen ligas grandes.
Trueno.—(1) Soneto á un desdichado.
Temeridad. - Romance.
Recelo.—Cuatro octavas á un galán que sirve á dos damas con diferentes intentos.
Sereno.—Cuatro octavas á un galán que dejaba de visitar á su dama para amartelalla.
Centinela.—Soneto á una dama enamorada escrupulosa.
Tristeza.—Carta al insigne Narboneta, fino corredor francés de obra falsa valenciana.
Doctor Nuñez.—Redondillas al desdén.
Pedro Tamayo.—Romance.



Sesión 68.—24 de Noviembre

Silencio.—Soneto á San Clemente papa y mártir.
Cautela.—Discurso contra la hermosura.
Miedo.—Soneto á Nuestra Señora del Socorro.
Horror.—Cuente la batalla de Rugero y Manricardo.
Relámpago.—Cinco redondillas á una señora que encaneció.
Sosiego.—Seis octavas á un roído *(sic)* de agua que no le dejaba oir la voz de su dama.

(1) Dice luego *Sosiego.*

Secreto.—Romance «Poco después que la aurora», etc.
Recelo.—Seis octavas á un galán que la fortuna le privó de su gusto.
Temeridad.—Soneto á un desdén.
Trueno.—Soneto á D. Tomás de Vilanova, Arzobispo de Valencia.
Resplandor.—En verso suelto alabe á los galanes que se cansan de servir las damás si no les hacen favores.
Tristeza.—Consideraciones á una señora que se miraba las pulgas.
Nuñez.—Tercetos á una dama que se quejó porque vió unas redondillas á un desdén suyo.



Sesión 69.—1 de Diciembre

Silencio.—Soneto á Santa Sicilia *(sic).*
Horror.—Discurso en alabanza de las manos.
Miedo.—Cuartetos á la ausencia forzosa de una señora.
Secreto.—Cuatro estancias cómo se ha de vengar un galán de una dama que se le ha mudado.
Resplandor.—Cinco estancias alabando las mujeres necias y hermosas.
Trueno.—Romance en boca de un galán desdichado.
Tristeza.—Sátira á una fregona que por su interés propio impidía el gusto de su señora.
Nuñez.—Canción á una duda de su dama.
Orta.—Soneto que empieza *El mando,* etc.

***

Sesión 70.—8 de Diciembre

Silencio.—Soneto á Santa Bárbara en nombre de la Academia nocturna.
Industria.—Discurso de las exelencias de los colores y significación de ellos.
Miedo.—Redondillas á un caballero que cargaba juros ó violarios á la vida de un casado que aborrecía mucho.
Sueño.—Soneto á la Asunción de Nuestra Señora.
Relámpago.—En verso suelto: «El suceso y lágrimas de Tegualda.»
Norte.—Romance diciendo por qué pintan al amor niño.
Centinela.—Soneto en loor de Silvia contra Clorinda melindrosa.
Cautela.—Soneto en abono de un amante cauteloso.
Resplandor.—Estancias á una dama enferma.
Tristeza.—Redondillas á una bañadora.
Melchor Orta.—Respuesta de una bañadora agraviada de Orts.
Dr. Nuñez.—Canción que empieza *En las orillas puesto.*
Dr. Bux.—Estancias á Santa Lucía.



Sesión 71.—15 de Diciembre

Silencio.—Soneto á San Nicolás.
Sueño.—Discurso contra la demasiada cirimonia común.
Miedo.—Romance á la Asunción de Nuestra Se-

ñora trocando aquel que comienza, *Mil celosas fantasías*, etc.

Relámpago.—Estancias de cómo ha de vengarse un galán de una dama mudable.

Norte.—Redondillas contra la esperanza.

Cautela.—En redondillas la fábula de Faetón.

Resplandor.—Tercetos. Un papel á una dama.

Tristeza.—Redondillas á una señora que jugaba en cueros á la argolla.



Sesión 72.—22 de Diciembre

Silencio.—Discurso de las exelencias del corazón.

Sueño.—Soneto al discurso del corazón.

Tristeza.—Soneto al Sr. Presidente D. Bernardo Catalán.

Miedo.—Cuartetos á una viuda moza enfadada con sus tocas.

Sueño.—Romance de un galán que se dejaba perder jugando con su dama por que ella ganase.

Relámpago.—En verso suelto ofreciendo impusibles á una dama.

Sosiego.—Redondillas á una dama que viéndose con su galán fingió un desmayo por no defenderse.

Horror.—Romance á un corazón de membrillo que le dió su dama.

Secreto.—Redondillas á una dama que nació con dientes.

Norte.—Soneto de un galán que su dama le dió rejalgar en una hostieta.

Resplandor.—Seis redondillas á una señora que cantaba á la ventura.

Cautela.—Cuartetos en alabanza de una dama que tenía deseo de meterse monja.

Trueno.—Soneto á la devoción de Nuestra Señora del Socorro.

Temeridad.—Glosa. «Pesar habréis de tener», etcétera.

Sereno.—Estancias amorosas á una ocasión.

Tristeza.—Redondillas á una señora que se enjugaba las faldas de la camisa á un brasero de fuego.

Esteban Cortés.—Soneto al señor presidente.



Sesión 73.—29 de Diciembre

Silencio.—Soneto á los mártires inocentes.

Industria.—Segundo discurso de las exelencias y significaciones de los colores.

Sueño.—Cuartetos á una señora que queriendo mucho á su galán, sabiendo que le enojaba en asomarse á la ventana, nunca se quitaba de ella.

Relámpago.—Cuartetos á la poca fé de las damas.

Centinela.—Justa que hubo en París en el año 700 por la cual Doñalda se enamoró del conde Orlando.

Recelo.—Soneto de un galán que estando enamorado de una dama muy hermosa, se enamoró de Beatriz, la hija de *Jordiet.*

Lucero.—Tercetos á una dama que paga mal á su galán.

Resplandor.—Tercetos en loor de la poesía.

Cautela.—Redondillas á una dama que se le cayó el papel do traía sus pecados.
Tristeza.—Redondillas á una dama que comía estadal.
Lorenzo de Valenzuela.—Romance á San Juan Evangelista.



Sesión 74.—5 de Enero 1594

Silencio.—Soneto á la virginal pureza de San Juan Evangelista.
Lucero.—Discurso contra la libertad.
Miedo.—Redondillas á unas muertes que usa en los chapines cierta señora.
Relámpago.—Cuartetos á una dama casada y llorosa.
Secreto.—Romance á un pensamiento.
Horror.—Soneto á un pensamiento.
Resplandor.—Romance á la soledad.
Cautela.—Redondillas de un galán á una dama que le daba el chapín que se le había caído.
Tristeza.—REDONDILLAS Á UNA DAMA QUE HACÍA MONDADIENTES DE LA PUNTA DE UN RÁBANO.



Sesión 75.—12 de Enero

Silencio.—Soneto á San Alejos.
Sosiego.—Discurso en alabanza de los montes.
Sueño.—Cuartetos á una señora que acabando de jurar á su galán que le quería á él solo la halló rogando á otro.

Norte.—Romance á un galán que cogió flores para una guirnalda que le hacía su dama.
Secreto.—Cuartetos á una dama en boca de un galán que le tomó una cinta de los chapines.
Horror.—Romance á un desengaño.
Recelo.—Soneto de un galán que se arrepiente de haber vivido mal empleado.
Temeridad.—Romance quejándose de las sinrazones de su dama.
Lucero.—Romance á un pensamiento.
Resplandor.—Cuartetos á una dama que daba el dedo á su galán por el agujero de una puerta.
Cautela.—Liras á una señora que se mordía los labios.
Tristeza.—REDONDILLAS Á UNA DAMA QUE PINTABA EL BROQUEL DE SU GALÁN.



Sesión 76.—19 de Enero

Silencio.—Soneto á San Mauro Abad.
Peligro.—Discurso de los juegos.
Sueño.—Doce liras quejándose á las ventanas de su dama ausente.
Relámpago.—Cuartetos á una señora que no hacía favores á su galán porque era casado.
Sosiego.—Sátira á las damas que no responden á las máscaras.
Horror.—Romance á una señora que para ver á su galán se ponía antojos sin habellos menester.
Recelo.—Soneto á cierta intención.
Temeridad.—Canción, á imitación del Petrarca, á una ventura.

Resplandor.—Carta en redondillas de una dama quejándose de su galán ausente.
Cautela.—Soneto á una dama que no podía hablar á su galán sino por una reja.
Tristeza.—Redondillas á una señora que solo comía cañas dulces.

***

Sesión 77.—26 de Enero.

Silencio.—Soneto á Santa Inés.
Vigilia.—Discurso de las exelencias y provechos de la enfermedad.
Sueño.—Soneto al secreto de amor.
Relámpago.—Tercetos. Quejas de Fideno á Belisa.
Norte.—Cuartetos.
Recelo.—Romance en alabanza de los galanes fingidos.
Lucero.—Redondillas al desdén de su Tirse.
Resplandor.—Redondillas al desdén de una dama, probando que amor con amor se paga.
Cautela.—Romance pintando el amor.
Tristeza.—Redondillas á una mujer que iba á la comedia por ver un niño desnudo.
Cosme Damián Tofiño.—Soneto á una melancolía.

***

Sesión 78.—2 de Febrero

Recogimiento.—DISCURSO CONTRA LA HONRA.
Sueño.—Cuartetos á un sueño de un galán.

Relámpago.—Estancias á una afición de muchos años mal lograda.

Norte.—Romance á una dama que llorando despintó el retrato de su galán ausente.

Horror.—Octavas á su dama que la vió una noche.

Resplandor.—Verso suelto. Quejas de un galán contra su dama.

Cautela.—Romance quejándose de una ingratitud.

Cometa.—Redondillas á una señora que en un desmayo le hallaron un billete de su galán.

Tristeza.—REDONDILLAS Á UNA SEÑORA GRAN COMEDORA DE BUÑUELOS.

Orta.—Soneto en esdrújulos y soneto al cuerno.



Sesión 79.—9 de Febrero

Silencio.—Soneto á San Blas.

Relámpago.—Discurso alabando la cobardía.

Miedo.—Verso suelto. Las lágrimas de Olimpia.

Horror.—Cuartetos de un galán que no entendía las señas que le hacía su dama.

Norte.—Romance probando que es más fácil encubrir el placer que el pesar.

Secreto.—Cuartetos. Carta á una dama que estaba enferma de palpitación.

Recelo.—Romance á un galán que estuvo ausente de su dama ocho días.

Lucero.—Estancias á la vida del soldado.

Cometa.—Romance á una señora que se olvidaba de los favores que había hecho á su galán siendo doncella.

Tristeza.—Redondillas á una dama que se fingía enferma por que la visitase un fraile.



Sesión 80.—16 de Febrero

Silencio.—Discurso relatando un sarao de esta ciudad.

Sosiego.—Soneto. «A un tiempo por mostrar su gallardía.»

Miedo.—Dos redondillas á una señora que cayó danzando el candelero.

Ocho cuartetos á una señora que dió en un sarao con el pie á su galán y le llamaba padre.

Horror.—Romance de un galán en las faldas de su dama.

Relámpago.—Cinco estancias á una señora que en un sarao daba la mano con guante á su galán.

Reposo.—Cuatro estancias de un galán que en un sarao hablando á su dama al oído le mordió la lengua.

Sosiego.—Siete redondillas de un galán que por mirar á su dama erró una danza.

Norte.—Nueve cuartetos á una señora que dejó al cuello de su galán la toca con que había danzado.

Secreto.—Diálogo entre una dama embozada y un galán en un sarao.

Espía.—Redondillas de un galán que oyó en un sarao la seña con que un competidor había de gozar de su dama y con seña contrahecha la gozó.

Lucero.—Romance á un pensamiento.

Cometa.—Diez redondillas pintando las inquietudes que causa amor.
Recelo.—Romance quejándose de su dama.
Resplandor.—Estancias alabando las mujeres feas.
Cautela.—Cinco redondillas á una señora que se le cayó la liga danzando.
Atrevimiento.—Alabe la Academia en esdrújulos.
Tristeza.—Cuatro redondillas á una señora que mandó á su galán que la hiciese aire estando durmiendo en la cama.
Eduardo.—Romance que empieza «Cuando ya de la gran Ceres», etc.



Sesión 81.—23 de Febrero

Silencio.—Traduzca á lo divino aquel romance que comienza: *Hay amargas soledades,* con el bordoncillo.
Estudio.—Discurso probando que los pobres son más liberales que los ricos.
Sosiego.—La fábula de Júpiter y Calisto en veintiuna redondillas.
Recelo.—Soneto á una contrición.
Lucero.—Veinte tercetos probando la razón por que las mujeres gustan de ser queridas.
Cometa.—Cuatro estancias á una soledad.
Atrevimiento.—Glosa en tres octavas. *Cada cual procurando ser primero,* y un romance á la ausencia de una dama.
Tristeza.—Cuatro redondillas alabando el cóngrio seco.
Eduardo.—Romance á una señora burlada.

Sesión 82.—2 de Marzo

Silencio.—Soneto á San Juan Crisóstomo.
Resplandor.—Discurso contra la ingratitud.
Miedo.—Soneto á un pensamiento.
Horror.—Diez cuartetos á una señora que por no perder un billete de su galán se lo comió.
Relámpago.—Nueve canciones de un galán olvidado.
Cautela.—Soneto mostrando cómo amor con amor se paga.
Cometa.—Veinte cuartetos á una señora que dió un sí á su galán porque se quería herir con una daga.
Atrevimiento.—Veintiseis tercetos contando la fábula del rey Midas.



Sesión 83.—9 de Marzo

Silencio.—Soneto á los cuarenta mártires.
Lucero.—Discurso alabando las mujeres gordas.
Miedo.—Ocho redondillas á Santo Tomás de Aquino que siendo niño de teta se comió la oración del Ave María escrita en un pergamino.
Relámpago.—Veinticuatro tercetos despidiéndose de su dama.
Norte.—Doce cuartetos de un galán á una señora que estándola lastimándole con la una mano besaba la otra por vengarse della.
Oscuridad.—Diez redondillas á una señora por ser flaca.
Cautela.—Soneto á un pensamiento.

Cometa.—Cinco estancias á una señora que dijo á su galán si pensaba lo que le había de responder.
Atrevimiento.—Diez redondillas quejándose de su dama.
Espía.—Cinco estancias alabando su nombre.
Tristeza.—Glosa. *Barbarroja tenía un brazo,* etcétera.
Eduardo.—Cuartetos en boca de un desaborrecido.
Tofiño.—Canción al desdén de una dama.



Sesión 84.—16 de Marzo

Silencio.—Soneto á San Buenaventura.
Tristeza.—Discurso alabando la vida del pícaro.
Miedo.—Nueve cuartetos á una señora que se miraba en las niñas de su galán.
Horror.—Redondillas á una señora que puso en el cielo de su cama el retrato de su galán.
Norte.—Romance á una señora que dió á su galán la cinta de sus cabellos para cabo de la escalera de cuerdas.
Cautela.—Soneto alabando la ausencia.
Lucero.—Canción de seis estancias á un pensamiento.
Cometa.—Seis redondillas á una señora que por vengarse de su galán hizo favores á todos los que le paseaban la calle.
Oscuridad.—Quince cuartetos á una señora que imbió para la colación á su galán una cazuela de caracoles.
Atrevimiento.—Cinco estancias á San Ponciano con eco.

Temeridad.—Endechas á una señora que lloraba el tiempo que dejó de favorecer á su galán.



Sesión 85.—23 de Marzo

Silencio.—Soneto á San Luis rey de Francia.
Peligro.—Discurso de la discreción espiritual.
Oscuridad.—Glosa. *Si forzoso es elegir,* etc.
Lucero.—Canción á un pensamiento.
Cometa.—Glosa. «Mi porfía hasta la muerte.»
Atrevimiento.—En estancias alabe su nombre.
Espía.—Cinco estancias al desdén de una dama.



Sesión 86.—30 de Marzo

Silencio.—Soneto á Santiago apóstol.
Espía.—Discurso alabando la libertad.
Sosiego.—Seis estancias contra la esperanza.
Oscuridad.—Cinco estancias á la Madalena.
Cautela.—Cuatro redondillas á una dama que mordiendo á su galán se le cayeron los dientes.
Resplandor.—Cinco estancias aconsejando á una dama se retire á bien vivir.
Lucero.—Soneto á un amigo.
Cometa.—Ocho redondillas en alabanza de las mujeres pequeñas.
Tristeza.—Glosa. *Amor es un no sé qué,* etc.
Eduardo.—Romance á un propósito.

⁂

Sesión 87.—6 de Abril

Silencio.—Diez cuartetos al Ecce-Homo.
Industria.—Discurso de las exelencias de la Cruz de Christo Nuestro Señor.
Horror.—Romance á los clavos con que fué enclavado Christo Nuestro Señor.
Sosiego.—Siete estancias á la corona de espinas.
Secreto.—Dos sonetos el uno á Christo crucificado y el otro en boca de un hombre arrepentido.
Norte.—Romance á las llagas de Christo.
Lucero.—ESTANCIAS DESCRIBIENDO LA EMBAJADA QUE LLEVÓ SAN JUAN Á LA VIRGEN DE LA SENTENCIA DE MUERTE QUE HABÍAN DADO Á SU HIJO.
Cometa.—Soneto á la soga que pusieron á la garganta á Nuestro Señor.
Resplandor.—Romance á los azotes con que azotaron á Christo Nuestro Señor.
Espía.—Trece liras alabando la constancia de San Juan en seguir á Christo Nuestro Señor.
Tristeza.—Sátira en valenciano á la rapaza que fué ocasión que San Pedro negase á Christo.
Valenzuela.—Romance del testamento de Christo Nuestro Señor.

***

Sesión 88.—13 de Abril

Silencio.—Soneto á la resurrección de Christo Nuestro Señor.

Tristeza.—En el verso que quisiere pida perdón de las faltas que ha hecho en la Academia.
Miedo.—ROMANCE AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.
Horror.—Seis redondillas á una señora enamorada de un negro.
Sosiego.—Soneto á una esperanza de perdón. Redondillas á un galán que dió á una señora en lugar de billete un papel donde tenía escritos sus pecados.
Cautela.—Seis cuartetos á una señora que dudaba de la fé de su galán.
Cometa.—Nueve estancias alabando las mujeres.
Resplandor.—Cuatro estancias despidiéndose de la Academia.
Espía.—Romance á un pensamiento.
Valenzuela.—Canción á San Hermenegildo, rey y patrón de Sevilla.



D. Bernardo Catalán

—

CUARTETOS

Á UN DESCONOCIMIENTO DE UN PASTOR CASADO (1)

—

Estrangero mayoral,
que con grosero desdén
abusando de tu bien,
tu propio bien tratas mal;
Regalado desabrido,
contrario de tu placer,
conocido en escoger,
y en guardar desconocido;
Tú, que con prendas tan llanas,
sin ansias, celos y quejas,
las más doradas madejas
has conquistado con canas,

(1) Esta composición la ha publicado Eugenio Mele en su folleto *Rimes inédites de Gaspar de Aguilar, Vicente Espinel, Gaspar Mercader, Canónigo Tárrega, Pedro Liñán de Riaza, Guillén Belvis y Guillén de Castro* (Bordeaux, Gounouilhou, 1901) á nombre del canónigo Tárrega y con el título de *Quartillas á un pastor viexo casado con una çagala moça.* Todas las poesías de dicho folleto están tomadas del Cancionero inédito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Nápoles y que formó á principios del siglo XVII D. Matías Duque de Estrada.

Advierte lo que no vees,
antes que el tiempo voltario
con su discurso ordinario
te quite el bien que posees.
Tienes en tu humilde choza
una zagala por norte,
que el rey más alto en su Corte,
sitial le diera y carroza:
Y danle cien ratos malos
tus avaras estrañezas,
no acudiendo á sus tristezas,
ni saliendo á sus regalos.
Su buen lenguage te ofende
y de sus gustos no curas,
que son en tí sus dulzuras
lenguas cerradas de allende.
En la mesa y en la cama
tienes por gozo infinito
los balidos de un cabrito,
y no la voz de una dama.
Oyes con gana á tus perros,
y con manjar les acudes,
que tu ley quiere que ayudes
á sus hambres y á tus yerros.
Y doblas en ella un gusto
que, pues te enfada su miel,
solo en juntarte con él
fué el rapaz de Chipre injusto.
Corderillos apacientas
por valerte de su lana,
y á la piel de tu serrana
ni te halagas ni te alientas.
Yo sé de muchos zagales
que de tus sobras comieran,
y por sus bienes hicieran
mayorazgos de tus males;

Y con mil finezas suyas,
llenos de justa alegría,
hicieran de Pascua el día
de una noche desas tuyas;
Regalos de tus endechas,
cordial de tus desmayos,
y defensas para rayos
desas palmas que desechas.
Y sé de un fuego aparente
que está suspirando en vano,
tu agua fría en verano,
y en el frío invierno, ardiente.
Vuelve en tí, dueño absoluto
de la más rara beldad
y acude con voluntad,
ya que niegues el tributo.
Conoce el oro apurado,
que solo sirves en él
para funda del joyel
que al buen gusto has usurpado.
Rinde con términos llanos
fruto al sagrado Himeneo
ya que la lira de Orfeo
llegó á tus rústicas manos.
Mira la cerviz que domas,
pues, sobre ser tu comida
una ave fenix manida,
te dan salsa en que la comas.
Modera tus acedías,
que, entre martirios de Holanda,
tienes el agua de Urganda
para renovar tus días.
Esto, amigo, te aconsejo,
por hacer los tiempos malos,
los viejos para regalos,
los mozos para consejo.

SONETO

Á SANTO TOMÁS DE AQUINO

—

Con un tizón que del amor divino
los rayos encendieron soberanos,
vence á la carne y vence á los humanos,
el valeroso y fiel Tomás de Aquino.
Y encaminado por el buen camino
así relumbra en sus gloriosas manos,
que mil ciegos lacivos quedan sanos
á la lumbre del acha y del padrino.
Sintió la brasa y acudió al reparo,
y aunque no le dió alcance, pero al cabo
quiso tocar en otra brasa luego.
Digno remedio de su ingenio raro,
porque si un clavo saca un otro clavo,
también podrá salir fuego con fuego.



El canónigo Francisco Tárrega

—

LIRAS

CONSOLANDO Á UNA SEÑORA MOZA CASADA CON UN VIEJO

—

Tierna vid enlazada
con un estéril robre que de antigo
no dá la flor pintada,
ni sombra de prado amigo,
ni al corderillo fiel, pasto ni abrigo.

Tu belleza no encojas,
que esos lozanos pámpanos enhiestos
en lugar de sus hojas,
por las cortezas puestos,
sus ramos dejan de tu Abril compuestos.
Adorna el árbol triste,
ya que avarientas manos te arrimaron
al tronco que se viste,
del color que miraron
mil otros, que en tu nombre se plantaron.
Enjuga el licor tierno,
ó salga el de tus lágrimas tan lento
que parezca al gobierno
del renovado intento,
costumbre natural y no tormento.
Así tu gentileza
de esmaltes componiendo y de verdura,
la abrazada corteza
en gallarda ternura
convertirá su faz marchita y dura.
Y así con alegría,
como el antiguo bien le restituyas,
la dulce compañía
hará las hojas tuyas,
semejas de las ya perdidas suyas.
Y cuando estéril quede,
suba por él tu ramo levantado
hasta el lugar do puede
del mundo ser mirado,
alzando más sus tallos que el cercado.
Servirá de instrumento
para sacar del cauteloso ceto
tu alegre nacimiento,
guardado en el secreto
del valladar siguro del respeto.
De las pintadas aves

serás materia si merecen verte,
que con voces suaves
de tu robre la suerte
guardarán del olvido y de la muerte.
Pondrán su alegre nido
en torno de tus ñudos amorosos,
y á tu seno querido
sus vuelos presurosos
caminarán inciertos y dichosos.
Por si con nueva caza,
y la costumbre de la unión amiga,
su sarmiento se abraza
con alguna que siga
tus apretados lazos como á liga.
Mas no por eso el fruto
de los racimos de esmeralda fina
deje de dar tributo
á la planta vecina
que á recogerlo su dureza inclina.
Que el cuidadoso bulto
con diligencia presta y mano tarda,
entre lo más oculto
las aves acobarda,
hasta poder gustar de lo que guarda.
Y el tiempo le asigura.
que pasará tu agraz estando queda
su edad, porque madura
la fruta comer pueda
si acaso no la coje por aceda.
Y si á dicha en tal calma
fenece tu verdura y tu belleza,
un engerto de palma
pondrá naturaleza
en tí para blasón de tu pureza.
Y á la región dorada
con ella subirás parra dichosa,

y en ella, trasplantada,
reposarás gozosa
al sol *cabiendo* (1) con tu sombra hermosa.

REDONDILLAS

Á UNA SEÑORA QUE CAYÓ DANZANDO EL CANDELERO

Vuestra fiesta se remata
en danzar para caer,
y así, el candelero os trata,
señora, como á mujer,
pues os derriba con plata.
Mas sin duda fué cautela
de vuestro gusto ligero,
porque el seso que en vos vuela,
cayó sobre el candelero,
por caer sobre la vela.

—

Pues con el cirio caéis,
si mi consejo tomáis,
con el otro que dancéis
porque con él no caigáis,
será bien que os apeguéis.
Y si aquesto y lo perdido
vuestros daños no mejora,
consolaos con no haber sido
la primera bailadora
que por un cirio ha caído.

(1) Cabriendo.

CUARTETOS

Á UNA CORTESANA QUE SACÓ UNA ROPA ENCARNADA SEMBRADA DE ESES

—

En vuestra ropa encarnada,
señora, unas eses ví
que representan el sí
de la carne que os agrada.
Esclava sois de Cupido,
y haciendo un moderno esclavo,
ponéis en la carne el clavo
y la *ese* en el vestido.
Dais de vuestra mano escrito
que al amador que os cerró,
no dirá la carta no
pues dice sí el sobrescrito.
Y sin lenguaje de allende
vuestra ropa lo confiesa,
que esas *eses* dicen: esa
por encarnada se vende.
Si el sí que darnos podéis
con las eses igualáis,
toda vos os otorgáis,
pues no hay parte en que os neguéis,
Que todo el cuerpo sembrado
desas licencias os veo,
que diciendo sí al deseo,
no tienen puesto cerrado.

GLOSA

> De la dulce mi enemiga
> nace un mal que al alma hiere,
> y por más tormento quiere
> que se sienta y no se diga.

Satisfecho de mi mal
las puertas cierro á mi bien,
qu' en su congoja mortal,
regala más un desdén
que el favor de más caudal.
Esta certeza me obliga
á que en mis daños prosiga,
que son favor y dulzura,
la enemistad y amargura
de la dulce mi enemiga.

—

Los rayos de su belleza,
rayos celestiales son,
pues con igual estrañeza
maltratan el corazón
sin mellar en su corteza.
Nadie de mi pena infiere
que se mejora ó que muere,
pues dejando el cuerpo sano,
de su poderosa mano
nace un mal que al alma hiere.

—

A ratos me favorece
cuando me ha de desdeñar,
y otras veces le acontece
quitar la fuerza al pesar
cuando las lástimas crece.
De su condición se infiere
que porque yo considere

su regalo y su rigor,
no quiere por más favor
y por más tormento quiere.

—

Mándame decir secretos
y callar publicidades;
yo siguiendo sus decretos
llamo á sus contrariedades,
leyes de acuerdos discretos.
Y quiero porque es amiga
de que el mal se contradiga,
que aquel dolor aparente
que se dice y no se siente,
que se sienta y no se diga.

SONETO

Á nuestra Señora del Socorro

—

El mundo, Lucifer, la carne osada,
con vanidad, tinieblas y con fuego,
dan asaltos al alma sin sosiego,
mal entre sus potencias pertrechada.
María, á descercalla acostumbrada,
con tres socorros viene al campo luego,
retira la ambición, dá lumbre al ciego,
mata la llama de alquitrán fraguada.
Memoria, voluntad y entendimiento
con su acuerdo, pureza y fé separan
del mundo, infierno y carne la porfía.
¡Quién sin los tres siguiera aquel intento!
¡y quién sino los tres le contrastaran!
¡y quién los socorriera sin María!

Francisco Despiugues

CUARTETOS

ALABANDO EL ATREVIMIENTO DE AMOR

El que vive enamorado
requiere ser atrevido,
si pretende ser valido
de quien está amartelado.
Qu' es de tal suerte el amor,
que si falta atrevimiento
pocas veces dá contento,
antes causa más dolor.
Pues para haber de gozar
lo que su gusto pretende,
mucho más su fuego enciende
si está suspenso en osar.
Qu' el que en más ardiente llama
abrasa su corazón,
si es cobarde en la ocasión,
ninguno piensa que ama.
Por esto es bien atreverse
á gozar de la ventura,
pues suele la conyuntura
con facilidad perderse.
Es de honrado pensamiento
el ponerse en buen lugar,
y nadie puede culpar
este noble atrevimiento.
En la ocasión oportuna
es bien mostrarse arrojado,
pues es cierto que al osado
favorece la fortuna.

Que si por haber servido
ningún galardón espero,
si he de perderme, más quiero
perderme por atrevido.



Miguel Beneito

—

REDONDILLAS

Á UNA DAMA ENAMORADA DE UN CAPÓN

—

Tan vano amor es el tuyo
que he venido á sospechar
mirando el defeto suyo,
que le has venido á tomar
por no quedarte sin cuyo.
Y si por eso lo hiciste,
imagina que dejaste
tu pecho burlado y triste,
porque sin nada quedaste
cuando tal cuyo escogiste.

—

Mas ya que d' él te has pagado
agora sus faltas siente,
templa su hielo pesado,
si puede tu pecho ardiente
encender su pecho helado.
Mas ay, pensamientos míos,
tal he venido á dudar;
perdona mis desvaríos,
porque ya sé que abrasar
puedes carámbanos frios.

—

Nadie te pudo torcer
á esto tu voluntad,
mas ya sé que debió ser
porque de tu liviandad
testigos no pueda haber.
Pero, señora, ¿no entiendes
que te haces sinrazón?
¿qué dices ó qué pretendes?
¿no ves que con tu afición
tu gusto y honor ofendes?

—

Vuelve un poco por tu honor,
y como debes olvida
tan flaco inútil castor,
que para salvar la vida,
quiso perder lo mejor.
Pero ya veo que ha sido
llamarle castor aquí,
pensamiento inadvertido,
pues tú le casas y á tí
te niega lo pretendido.

—

Que le has de comer sospecho,
pues le tienes por gozalle
apretado en lazo estrecho,
hasta venir á guisalle
con el fuego de tu pecho.
Mas come con gusto vario
manjar que á tu gusto vede,
que yo sé que te es contrario,
porque ahitarse no puede
de aquel ahito ordinario.

—

Sigue en todo á las mujeres,
ve por los pasos que vas,
quiérele cuanto pudieres,

procura su gusto más
cuando más faltas le vieres.
Qu' él paga mal esta obra,
pues pregona con voz alta
para causarte zozobra,
de su persona la falta,
de tu deseo la sobra.

GLOSA

«Mi recelo me engrandece,
el temor no me acobarda,
á ciegas mi fè camina.»

Tanto el perderte he temido,
que ha venido aquel recelo
que de ordinario he tenido,
á servirme de consuelo
agora que te he perdido.
Ver que nadie te merece
hizo crecer mi temor,
y entre él mi consuelo crece,
y así aunque me postre amor
mi recelo me engrandece.

—

Por el recelo he llegado
á gozar libre y esento
del más venturoso estado,
pues sacó mi pensamiento,
del amoroso cuidado.
Ya no espero lo que tarda,
todo lo trocó el dejarte,
otra ley mi alma guarda;
desque me atrevo á olvidarte
el temor no me acobarda.

—

Y así para mi venganza
procuro de tí apartarme,
ninguna culpa me alcanza,
pues ha nacido el mudarme
de tu súbita mudanza.
Y pues mi fé determina
seguir lo que fuese justo,
nueva lumbre la encamina,
que cuando la guía el gusto
á ciegas mi fé camina.

SÁTIRA

A LOS QUE VAN HACIENDO PIERNAS (1)

—

Estos hombres que tornean
todas las horas del día
haciendo piernas, marean
á los que en su compañía
por su desgracia pasean.
Que con tal furia movellas
suelen á las pobres dellas,
que sin saber lo que hacen,
sus tristes piernas deshacen
debajo el nombre de hacellas.

—

Piernas hace á su despecho
cualquiera destos camellos,
porque de sus pies sospecho,
que por estar lejos dellos,
se apartan tan largo trecho.

(1) En *El Prado de Valencia* lleva este título: «Sátira de Fideno á los hombres que de ordinario van haciendo piernas.»

Con todo, es el cielo amigo
de su discreción testigo,
pues viendo que en conocellos
no llevan cuenta con ellos,
ellos la llevan consigo.

—

La vez que llego á encontrallos,
para tener que reir,
me paro un rato á mirallos,
gustando de verles ir
hollando como caballos.
Porque tal su furia es,
que juzgándolo al revés,
pensando estar en la guerra,
son verdugos de la tierra,
que la azotan con los pies.

—

Y de tal suerte la hieren
para fingirse feroces,
que dirán cuantos los vieren,
que hundiendo la tierra á coces,
ver sus Antípodas quieren.
Mas no nos diera disgusto
que lo quisieran, que es justo
que tengan tal intención
hombres que muestran que son
Antípodas del buen gusto.

—

Por no perder su compás,
estos que la tierra aborta,
ó por no acertar jamás,
aunque á veces les importa,
ni van menos, ni van más.
Tanto, que su compás viendo,
al mundo van pareciendo
con sus pasos compasados,

que son hombres, que pagados
andan la tierra midiendo.

—

Cualquiera destos trabaja
al que es más desvanecido
en locura hacer ventaja,
y llevan siempre al oído
el tardo son de la caja.
Y es gusto verlos andar
cuando dan en pasear,
pues llevan los arrogantes
las piernas como elefantes,
que no las pueden doblar.

—

Y como acostumbra ser
ociosa y vana esta gente,
por esto viene á querer
hacer piernas solamente
por tener algo que hacer.
Y así pues hacen eternas
estas costumbres modernas,
yo de su ejemplo movido,
por hacer algo, he querido
hacelles pies á sus piernas.

REDONDILLAS

Á UNA DAMA QUE UN COETE LE QUEMÓ LAS LIGAS (1)

—

Llega un ardiente papel
de quien sin razón te quejas,
á tí con furia cruel,
encendido por mis quejas
que van escritas en él.
Y sin hallar embarazos,
haciéndose mil pedazos
para causarte fatigas,
entra á quemar de tus ligas
los bien concertados lazos.

—

Tú con valor soberano,
abrasado y diligente,
quieres con brío lozano
apagar su fuego ardiente
con la nieve de tu mano.
Y de suerte te suspendes
cuando en apagallo entiendes,
que mostrando sin aviso

(1) En *El Prado de Valencia* de Mercader se notan las siguientes variantes:
Título: *Cardenio. Redondillas á una pastora que le había quemado las ligas un coete.*

Verso 19 pedazo de paraíso
» 20 por matallo más lo enciendes
» 32 y para encender mis males
» 40 cuando el de hielo se abrasa
» 42 el servirte, y me destruyo
» 48 deja que pueda tocalle,
» 67 que amigos del alma mía
» 86 porque en saliendo de allí

pedazos de paraíso,
matas uno y mil enciendes.

—

Ha querido el niño ciego
que este fuego te encendiese,
movido de un blando ruego,
porque saber se pudiese
si puede contigo el fuego.
Y desto vine á entender
que es muy pequeño el poder
deste dios astuto y vano,
pues pudo hacer una mano,
lo que un dios no pudo hacer.

—

No encendió tu pecho fiel,
y para crecer mis males
ordena el hado cruel,
que puedan fuerzas mortales
lo que no pueden las dél.
Pero pon al rigor tasa,
verás por lo que en tí pasa
y por el punto á que llego,
qué hará un pecho que es de fuego
cuando tu hielo le abrasa.

—

Pero mientras se dilata
el servirte, me destruyo;
déjame llegar, ingrata,
á matar el fuego tuyo,
aunque tu hielo me mata.
Concédeme estos despojos
por premio de mis enojos,
deja que pueda miralle,
que yo ofrezco de apagalle
con el agua de mis ojos.

—

Déjame valerte aquí,
pero en vano es el rogarte,
porque yo entiendo de tí
que dejarás abrasarte
por no valerte de mí.
Y débeslo de acertar,
que no pudieran bastar
mis ojos para valerte,
pues con la gloria de verte
se olvidaran de llorar.

—

De aquí miro las centellas
que del fuego riguroso
iban á partes tan bellas,
y de su gloria envidioso
quisiera ser una dellas.
Amor la guerra te hacía,
que ruegos del alma mía
por conquistar tu belleza,
con fuegos la fortaleza
de tu pecho combatía.

—

El es quien esto procura,
que fuera hecho inhumano
poner fuego sin cordura
una sacrílega mano
al templo de tu hermosura.
Amor tu contrario fué,
y como entiende mi fé,
por fuego se vino á mí,
y después que lo encendí,
con suspiros lo aticé.

—

Este fuego se encendió
del fuego en que me consumo,
y á tanto mi mal llegó,

que he tenido invidia al humo
que deste fuego salió.
Porque él saliendo de allí,
subió trepando por tí,
y pues esto pudo ser,
el humo quisiera ser
del fuego que yo encendí.

ESTANCIAS

CONTRA LA ESPERANZA (1)

—

Quien de gozar un bien tiene esperanza
ha de esperar que la esperanza muera,
que en tanto que ella vive no se alcanza,
pues no se goza aquello que se espera.
Y tanto á veces el tenella cansa,
que el tener esperanza desespera,
que la esperanza como puede verse,
para lograrse tiene de perderse.

—

Y pues tienes sin causa el alma mía
en tan injusta, peligrosa calma,
mirando tu rigor decir podría
que quieres ser como la ingrata palma,
Pues tardas como palma que se cría,

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader:
Título: *Olimpo. Estanzas contra la esperanza.*
Verso 8 para gozarse tiene de perderse.
» 10 con tan injusta, y peligrosa calma,
» 23 poco puedo sufrir los largos dias
» 36 pues ha tenido tan hermoso brio.
» 37 Que ya con un eterno sobresalto
» 39 porque es un nuevo modo de rigores,
Suprimidas las octavas cuarta y sexta.

á dar el fruto que desea el alma,
procurando imitalla tu belleza
en la tardanza más que en la firmeza.

—

Y esa muerte cruel que piensas darme,
que con inciertas esperanzas doras,
poco con ella puedes consolarme,
aunque presumas que mi bien mejoras.
Que si yo con deseos de ayudarme
por años cuento las ligeras horas,
poco podré sufrir los largos días
de las prolijas esperanzas mías.

—

Estoy de suerte á mi pesar rendido
por tu mucho rigor, que no presumo
que puedan ver el plazo deferido
los ojos míos, que en llorar consumo.
Porque tu pecho poco agradecido,
resolverá mi vida en débil humo,
que siempre con penosa, injusta carga,
vidas acorta la esperanza larga.

—

Y pues subió con tan ligero salto
al cielo tuyo el pensamiento mío,
no lo derribes de lugar tan alto,
pues ha tenido tan honroso brío.
Que yo con nuevo eterno sobresalto
de tus promesas falsas desconfío;
porque son nuevos modos de rigores,
dar esperanzas y negar favores.

—

No pienses qu' el rigor de tu aspereza
la firme fuerza de mi fé destruya,
que nuevas fuerzas cobra mi firmeza
con el rigor de la aspereza tuya.
Y por mostrarte mi mayor fineza

la vida qu' el dolor tiene por suya,
con esperanzas quiero entretenella,
que al fin es vida el esperar tenella.



Gaspar Aguilar

—

REDONDILLAS

A LA FÁBULA DE JÚPITER Y EUROPA

—

El que derretido en oro
á Danae pudo engañar,
perdiendo más el decoro,
por las orillas del mar
pasce convertido en toro
qu' en fuego de amor deshecho
busca remedio al dolor,
y aunque es Júpiter, se ha hecho
toro, porque es el amor
toro que brama en el pecho.

—

Llega Europa y enriquece
al mundo con su venida
y en verle no se entristece,
que la deidad escondida
por mil partes resplandece.
Jove le sale al encuentro
y cáusale algún recelo,
mas como el cielo es su centro,
viene encaminada al cielo
que está escondido allí dentro.

—

No le teme aunque es mujer
por ver su gran gentileza,
que muy grande había de ser,
pues delante la belleza
de Europa se pudo ver,
porque el resplandor tenía
del Tauro que está en los cielos,
y tal formado se había,
que él mismo tenía celos
del toro á quien parecía.

—

Ella, que menospreciaba
cualquier peligro de muerte,
cuando el toro la buscaba
huía, pero de suerte,
que huyendo más le llamaba.
Al fin, cuando la alcanzó,
corvó la luciente espalda
y el blanco pie le besó,
y ella con una guirnalda
la cabeza le adornó.

—

Y como le vino á cuenta
ver postrado el bello amante,
sobre su espalda se sienta,
dándole el cargo de Atlante
que á todo el cielo sustenta.
El toro con la donzella
hacia el mar camina luego
por apagar su centella
y encender un vivo fuego
en el pensamiento della.

—

Ella, viendo el mal visible,
aunque del cielo blasfeme,
teme lo qu' es imposible,

qu' es caer, pero no teme
del dios el furor terrible.
El cual, como se apresura,
llega á la isla de Creta,
donde vuelta esta figura
en su figura perfeta,
gozó de la cojuntura.

❧

SONETOS

SATISFACIENDO Á UNA FALTA EN QUE CAYÓ CON SU TIRSI

—

Del sol que en vuestros ojos resplandece
sale una luz que turba mi sosiego,
de cuyo resplandor se engendra luego
un nuevo ardor que de continuo crece.
Cualquier de estos efectos permanece,
aunque yo tengo por mayor el fuego,
que como ha tanto tiempo que estoy ciego
tropiezo en cualquier cosa que se ofrece.
Por eso estoy mi Tirsi retirado
por ver que ha tropezado el alma mía;
pero pues no cayó, no ha sido afrenta.
No os espantéis de verme tan postrado,
porque yendo sin vos, que sois mi guía,
en todo caeré sino en la cuenta.

Á UNA DAMA DECLARÁNDOLE SU PENSAMIENTO

—

Cuando con mayor gusto florecía
la fértil primavera del contento,
un dulce y amoroso sentimiento
el ciego amor en mis entrañas cría.

Y es porque ha sido madre el alma mía
del más sublime y alto pensamiento
y porque de su alegre nacimiento
es ya llegado el venturoso día.
Y aunque de la ocasión tanto me aparto,
con ser el apartarme peligroso,
mayor vida señora me asigura,
Por no morir cual víbora en el parto
del mónstruo tan horrendo y espantoso
qu' ha engendrado en mi alma tu hermosura.

Á LA CIRCUNCISIÓN DE NUESTRO REDEMPTOR JESUCRISTO

—

El mar bermejo cuya gran corriente
anegó los caudillos del pecado,
y para que pasase el pueblo amado
de sus sagradas ondas hizo puente:
Tomó principio en la pequeña fuente
de la sangre de un niño delicado
que para redimir siendo imbiado
redime y obedece juntamente.
Que como se ofendió el poder divino,
con sangre del que Dios tiene por nombre
el mismo Dios apaciguado queda.
Y así para pagar al uno y trino,
tres cosas fué en la redención del hombre,
el que paga, el que cobra, y la moneda.

❧

EPITALAMIÓN

EN CUATRO LENGUAS AL CASAMIENTO DE MADONA FRANCISQUINA

Bella pianta gentil ne le cui fronde
está una flor del cel que al mon espanta,
Stella Iovis, peregrina et sancta,
en cuyos rayos el amor se asconde:
le glorie antique al tuo honor seconde
lo alegre casament publica y canta,
cuius gloria videtur esse tanta,
que al valor de tus obras corresponde.
¡Salve, pulchra et optata Francisquina,
vergine nata de l' antiqua prole
que de tu Sol dorado ha sido el alba!
Sic luceat nobis tua lux divina,
che possi rosseggar come altro sole
las nubes como yo que te hacen salva.

A UN DESENGAÑO

Muero pensando en mi dolor presente
y procuro remedio al mal instante,
pero en mi vida soy tan inconstante
que á cualquier ocasión vuelvo la frente.
Cuando me aparto y pienso estar ausente,
de mi peligro estoy menos distante,
siempre voy con mis yerros adelante,
sin que de tantos daños escarmiente.
En tus manos, oh noble desengaño,
fío las vanidades que en mi pecho
con tantas muestras de verdad desvío.
Porque si tú me libras deste daño,
podré decir en honra deste hecho
que solo debo á tí poder ser mío.

A SANTA CATHERINA MARTIR

—

Puso Dios en la cumbre de una sierra
un monte de elevados pensamientos,
donde puso regalos y sustentos
para el ganado que en el mundo encierra.
Mas luego el mundo por hacelle guerra
conjuró los nublados y los vientos,
y descargando penas y tormentos
dió con él en el cielo que es su tierra.
Este sagrado monte es Catherina,
la cual vencido aquel que la ha engendrado,
muerta yace en Sy encumbrado monte.
Muerta, mas viva en la región divina,
que un monte sobre un otro levantado,
quién duda que hasta el cielo se remonte.

OCTAVAS

AL ESTADO DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO (1)

—

Si al que pretende gloria conocida
por la gran ligereza que en sí tiene,
para tomar más aire en la corrida

(1) Estas octavas están incluidas también en el Cancionero de Duque de Estrada y han sido publicadas por Mele en el folleto *Rimes inédites*. Entre las octavas tercera y cuarta aparece intercalada la siguiente:

«En esta miserable vida siente
mayor dolor que el pensamiento alcanza,
porque el dolor que pasa es tan ardiente
que no lo disminuye la esperanza,
pues con saber el alma ciertamente
que tras de su fortuna habrá bonanza,
no quiere Dios que la esperanza suya
un adarme de pena disminuya.»

volver atrás un poco le conviene,
el que parte á gozar de la otra vida,
y, atrás volviendo, al Purgatorio viene,
para correr con mayor furia luego,
bien es que tome en la corrida fuego.

—

Bien es que tome en limitados días
un ardor que le abrase el pecho tierno,
y por medio del fuego, como Elías,
suba á gozar del paraíso eterno;
y aunque en tristezas, llantos y agonías
viva pared en medio del infierno,
cual oro ha de quedar purificado,
y en vez de consumido consumado.

—

No forme triste, lamentable queja,
de ver visión ó fúnebre portento,
que ninguna visión tanto le aqueja
como no ver á Dios en el tormento;
pues para castigalle, Dios no deja
que el demonio le sirva de instrumento;
que el tormento de verse en tal miseria
le sirve de instrumento y de materia.

—

Pero muéstrale al fin de tantos males
del gran Jacob la escala por dó viva,
la cual del Cielo afirma en los umbrales
y en las entrañas de la tierra estriba.
Por ella los ministros celestiales,
bajando el ramo de la verde oliva,
suben al cielo con empresas varias,
unos con almas, otros con plegarias.

REDONDILLAS

Á UNA MELANCOLÍA DE AMOR

Dama triste que en sufrir
sois tan valerosa y fuerte,
tened paciencia en vivir,
que no hay tan pesada muerte
como no poder morir.
La pena en vos vivirá,
y el contento morirá,
porque el ciego amor ordena
que sea inmortal la pena
por el sugeto en que está.

Mi corazón se arrepiente
de la empresa comenzada,
y quiere que le atormente,
más la libertad pasada
qu' el cautiverio presente.
Y aunque del dolor se guarde
no se llamará cobarde,
porque este arrepentimiento
no es porque vino el tormento,
sino porque vino tarde.

Y á tal extremo he llegado,
que vivo sin confianza
de remediar mi cuidado,
y no quiero la esperanza
por no mejorar de estado.
Mi alma esta pena elige,
y de contino la aflige
por una parte mi estrella,

y por otra parte aquélla
por quien mi estrella se rige.

—

Por el dolor que mantengo,
soy de mí propio homicida,
y á ser pelícano vengo,
que sustento con mi vida
los pensamientos que tengo.
En esta congoja brava,
la vida por ser esclava
de los males es querida,
y la muerte aborrecida
porque los males acaba.

SÁTIRA AL CARNAVAL

—

Con justa causa no te humillo y postro,
hambriento minotauro, porque tienes
de bestia el cuerpo y de persona el rostro.
Que aunque de carne humana te mantienes,
bien se conoce en tu semblante hidalgo
la sangre principal de donde vienes.
Y bien se echa de ver cuán poco valgo
para vencerte, mas si valgo poco
solo ha de ser por parecerte en algo.
Por ser yo joven, temerario y loco
vengo á ser tu comida, como el griego
á quien agora en mi favor invoco.
Mas si á cortarte la cabeza llego,
con el delgado hilo del ayuno
podré salir del Labirinto luego.
Conforme á lo que digo no hay ninguno
que no vea que eres bestia y qu' eres hombre,

soberbio Carnaval, fiero importuno.
Con vergüenza te nombro y no te asombre
el llegarte á la boca con vergüenza,
qu' eres carne en las obras y en el nombre.
Tu mal término acaba do comienza,
pues no tienes amigo que te riña
ni fuerza humana que á la tuya venza.
Y el que tu cuerpo aunque disforme aliña
es el dios que preside en los banquetes
coronado de pámpanos de viña.
El cual, en sus armarios y retretes,
te guarda el peto del valiente Aquiles
aforrado de tortas y molletes.
Mostrando en las gallardas y sutiles
grabaduras, perdices, gallipavos,
pollos, pichones, frutas y perniles.
Con estas armas vences los más bravos
y más insaciables Epicuros
que de sus apetitos son esclavos.
Con estas entras los soberbios muros
de la templanza, en cuya torre fuerte
viven los hombres de morir siguros.
Y aunque todo lo allanas d' esta suerte,
eres estátua con los pies de tierra,
sujeta al cielo, al tiempo y á la muerte.
Cualquiera de los tres con justa guerra
por el daño qu' has hecho á los mortales,
del término del mundo te destierra.
Y así todos los hombres principales
celebran en tu muerte aborrecida
las postrimeras pompas funerales.
Haciendo con espléndida comida
estas obsequias, porque el cielo quiere
que celebren tu muerte con tu vida.
Cualquiera de ellos al fenix te prefiere
porque á entrambos os muele y martiriza

casi una misma cosa, pero muere
él con fuego y tú con la ceniza.

OCTAVAS

Á UN PENSAMIENTO (1)

Caduco tiempo que la culpa tienes
de mis pasados juveniles bríos,
pues tan ligero pasas por mis bienes,
y tan pesado por los males míos.
Así tus blancas y nevadas sienes
se vean por las Ninfas de los ríos
coronadas con himnos y cantares,
que siempre vueles, ó que siempre pares.

Cuando miraba el bello rostro hermoso
de Venus, á quien tuve de mi parte,
corrías tan ligero y presuroso,
que solo tú pudieras alcanzarte.
Y agora que en estado peligroso
miro el aspecto de Saturno y Marte

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader:
Título: *Leonardo, Estanzas, quejándose de sí, del tiempo, y de su pastora.*

Verso 17 Pues con tu mano vengativa vuelves
» 21 Ya que en darme desdichas te resuelves
» 25 Yo soy aquel que tuvo tal ventura
» 26 que pudiera gozar de los despojos
» 29 Mas como la mujer siempre procura
» 30 seguir la vanidad de sus antojos,
» 37 Y en ellas acosado y perseguido,
» 38 quedo en mis tristes y floridos años
» 39 como la tierna planta que despojas
» 41 Tú que tienes el mando y el gobierno
» 42 de los ciertos influjos celestiales,
» 43 y en primavera, estío, otoño y invierno,
» 44 por tu causa padecen los mortales,

revuelto en sangre, cólera y braveza,
tropiezas en tu misma ligereza.

—

Si con tu mano vengativa vuelves
la rueda más cruel que de navajas,
y en la ocasión fatal que la revuelves
los bajos subes, y los altos bajas.
Pues en darme desdichas te resuelves
¿por qué darle otra vuelta no trabajas?
que aunque vaya á desdichas condenado
es mejor caminar, que estar parado.

—

Yo soy aquel que tuve tal ventura
que pudiera triunfar de los despojos
de la mayor belleza y hermosura
que ver pudieron los humanos ojos.
Mas como en todo la mujer procura
seguir la vanidad de tus antojos,
perdí la posesión y la esperanza,
que su mayor firmeza es la mudanza.

—

Luego me ví anegado y sumergido
en el profundo mar de mis engaños,
cuyas hinchadas olas me han traído
á que padezca daño, y cause daños.
Y dellos acosado y perseguido,
quedo en mis verdes y floridos años
como la verde planta á quien despojas
de sus tempranas verdinegras hojas.

—

Y pues tienes el mando y el gobierno
de los fuertes influjos celestiales
y en primavera, estío, otoño, invierno,
padecen por tu causa los mortales.
Derriba, oh tiempo, con olvido eterno
el soberbio edificio de mis males,

pues el más principal de tus oficios
es derribar los altos edificios.



Hernando Pretel

—

REDONDILLAS

EN ALABANZA DE LOS ALCAHUETES

—

Puesto en el mar de mis penas
con lágrimas de mi llanto,
á veces de risas llenas,
escuchando el dulce canto
de regaladas sirenas.
A cuyas voces amor
hace sus tiros mejor,
anegando muchas vidas
de voluntades dormidas
que despierta su rigor.

—

Cuyas lenguas regaladas
descubren gustos prolijos
de muchas bocas cerradas
para que nazcan los hijos
de voluntades preñadas.
Y así con gallardo empleo
despiden el devaneo
de los pechos amorosos,
que mueren por ser medrosos
á manos de su deseo.

—

Con encantadores vivos

que dejan las almas presas
entre sus lazos lacivos,
sacando dulces empresas
de amargos pechos esquivos.
Porque su encanto aproveche
cuando alguno lo deseche,
al tiempo de conjurar
le procuran de sacar
como culebra con leche.

—

De su elocuencia extremada
nace el nombre de alcahuetes
desta gente jubilada,
porque amor en sus retretes
les dá la llave dorada.
Alábese con razón
su piadosa intención,
pues tan bien su vida emplean,
porque cuando obispos sean
nos echen la bendición.

SONETO

AL SECRETO DE AMOR (1)

—

Labra de sus panales la dulzura
la secreta abejuela con tal arte,
que nunca humano ingenio ha sido parte
para ver fabricar su compostura.
Cual abeja labró tu hermosura
la dulce miel que gozo por amarte,

(1) Publicado sin variante alguna en *El Prado de Valencia* de Mercader.

y en mi secreto pecho vino á darte
la cera á dó sellaste tu figura.
Al punto el alma puso el dedo al labio,
y como las abejas un Rey siguen,
juré por Rey la imagen del secreto.
Y él se gobierna en mí como Rey sabio,
pues es de piedra á los que le persiguen,
y es cera y miel por solo tu respeto.



Maximiliano Cordán de Tallada

—

SONETO

Á LA HERMOSURA DEL CABALLO

—

El gallardo animal que en hermosura
puede después del hombre señalarse,
el caballo se llama, que igualarse
puede con la mujer su compostura.
Tres cosas tiene della en su figura,
que cada cual por sí puede estimarse
cuando con los demás venga á igualarse
por ser conforme en esto nuestra hechura.
En el paseo gentileza y arte,
que ninguno le iguala queda claro,
pues él solo alboroza nuestro pecho.
Con él se adorna el invencible Marte,
su belleza á los nobles es amparo
y en general á todos de provecho.

GLOSA

Por mi triste suerte
ya sé de experiencia
que es el mal de ausencia
mayor que el de muerte.

Si fortuna ordena
que esté mi esperanza
de mil glorias llena
porque en la mudanza
sienta mayor pena;
Y si el hado fuerte
me apartó de verte,
mal tendré reposo,
ausente y medroso
por mi triste suerte.

De mí la partida
antes de emprendella
sin ser conocida,
mas conozco en ella
un alma partida.
Si de tu inclemencia
oí en la presencia
palabras fingidas,
lo que fué de oídas,
ya sé de experiencia.

Mas no hay que culparte,
que tu propio sér
viene á disculparte,
pues por ser mujer
tienes de mudarte.
Si por experiencia
busco en mi dolencia

quien mata tu fé,
por mi daño sé
que es el mal de ausencia.

—

Y así mi mal fiero
del bien desespera,
pues viviendo muero,
y la muerte fiera
por remedio espero.
Y en pena tan fuerte,
por mi triste suerte
tengo conocido,
que es el mal de olvido
mayor que el de muerte.



Fabián de Cucalón

—

ROMANCE

DE UN GALÁN EN LAS FALDAS DE SU DAMA

—

En una sala do amor,
repartido en muchos pechos,
vende su mercaduría
en cambio de mil deseos,
adonde de damas bellas
son soles los ojos bellos
y dó cada cual danzando
enseña su airoso cuerpo,
allí, después de danzar
con su dama un caballero
un' alta y baja que fué

baja y alta en sus empleos,
fué baja de disfavores,
alta de contentamientos,
pues de su dama tomó
por descanso el pecho tierno,
y viéndose en tal lugar
incapaz de merecello,
le dijo aquestas palabras
perdiendo de gusto el seso:
Cintia, ni el dorado Apolo,
que tiene en el cielo asiento,
gusta del que tiene más
que yo gusto del que tengo,
porque si en el cielo está,
también estoy en el cielo;
pero aquel estará siempre,
yo solamente un momento,
pues aunque dure mil años,
será un momento y aún menos,
que gozar aqueste bien
mil años, es poco tiempo,
pero qué digo, mis ojos,
si aqueste bien fuese eterno,
jamás pudiera morir
y agora de gusto muero;
pero no quiero acordarme
de muertes ni de tormentos,
que la muerte no se atreve
á los que están en su templo.
Júpiter quisiera ser,
que en granos de oro cayendo
sobre tus faldas, tomase
lo que yo mismo me niego.
Así suspenso quedó
mirando su hermoso dueño,
callando por escuchar

respuestas de un pecho tierno;
porque su dama, gozosa
de verle en tal lugar puesto,
le dijo: dueño querido,
de la vida que sustento,
de la danza que danzamos,
no sé si te pida celos,
que quien mudanzas acierta
no está de mudarse lejos.
El, loco con tal favor,
le responde con sosiego,
quiriendo que al compás mismo
caminase el veloz tiempo:
Acerté, Cintia divina,
con aquestos pies ligeros
la mudanza del lugar;
bien en mudanzas acierto;
pero pésame que entiendas,
que puede el tiempo ligero
mudarme de donde estoy
con obras ni pensamiento.
Pruebe su voltaria rueda
la fortuna en menosprecio
de mi fé constante y firme,
verás que no la parezco.
Asiguró su sospecha
y creyole de ligero,
que, como tanto le amaba,
vino asigurarse presto.
Cuando los vió tan conformes
el dios ciego, niño y viejo,
las dos almas les ató
con un ñudo más qu' él ciego.
Y entonces, todos cansados
por faltarles los asientos
quel feliz mozo posee

en paz siguro y quieto,
se levantan y las damas
desocupando sus puestos,
aplazando regucijos,
en pie se están dispidiendo.
Sintieron los dos amantes
tanto este mortal encuentro,
que á no ser por la esperanza
les hubiera el pesar muerto.

SONETOS

ALABANDO EL CRISTAL

Si sirve el cristal puro y estimado
para aclarar la vista más turbada,
y está con él la vista conservada,
por la grande virtud que Dios le ha dado,
Bien creo que del todo está alabado,
pues él dá ojos para ser mirada
la fábrica del mundo tan preciada,
al que sin él, el ver le está vedado.
Y molido es muy cierto que nos cura,
las llagas del veneno las traspasa,
y para espejo sirve de limpieza.
Y á las mujeres faltas de hermosura
las desengaña, y puesto al sol abrasa
con la fuerza y valor de su pureza.

Á CRISTO LLEVANDO LA CRUZ Á CUESTAS

Cual otro Isac, camino de la muerte,
cargado de la leña que traía,

vá Cristo, por cumplir la profecía,
cargado de la cruz terrible y fuerte.
 Sustenta Dios eterno con su suerte
la cruz pesada, que en el mesmo día
por solo redimir el alma mía
te pagara también con sostenerte.
 Mas llevas otra cruz que es mi pecado,
tan desigual en peso, que á la clara
veo mi confusión con ella junto.
 Pues cuando no murieras enclavado,
la cruz de mi pecado te acabara,
qu' es do mueres sin culpa cada punto.



Gaspar de Villalón

—

TINIEBLAS. CUARTETOS Á SU NOMBRE

—

 Con la luz de mi deseo
guiaré por mis tinieblas,
pues me aseguran sus nieblas,
el mayor bien que poseo.
 Que si el sol con su luz clara
nos muestra el camino esento,
estas son del pensamiento,
quien le guía y quien le ampara.
 Son las fuerzas del querer,
y el lugar para sitiallas,
que sin escalar murallas
son fáciles de prender.
 Son ministros del amor,
qu' al que está por él sin tino,

para pasar su camino
vienen á dalle un favor.
Son abono de esperanzas,
pues para que salgan ciertas,
cierran al temor las puertas
para que entren confianzas.
Son treguas que á la pasión
suspenden mientras que duran,
y crisol donde se apuran
los señales de afición.
Son descanso á fatigados,
centinela á cuidadosos,
máscara de vergonzosos,
y maestro de avisados.
Al fin estas tienen llenos
los hombres de mis regalos,
y son buenas para malos,
y mejores para buenos.



El Doctor Jerónimo Virués

—

LIRAS

TRADUCIENDO EL «PANGE LINGUA», ETC.

—

Canta, lengua cristiana,
el misterio del cuerpo tan precioso,
y de la soberana
sangre del Rey glorioso,
vertida en el rescate poderoso.
De gentes Rey llamado,
fruto del vientre casto esclarecido,
para nosotros dado,

por nosotros nacido
de una Virgen que limpia siempre ha sido.
  Entre hombres conversaba,
su palabra fructífera sembrando,
y el tiempo que tardaba,
aquí peregrinando
con orden admirable fué cerrando.
  En la postrera cena
sentose con los doce principales
en noche de luz llena,
guardando sus legales
costumbres en comer ceremoniales.
  Mas como se acercasen
la pasión y tormentos inhumanos,
porque no le olvidasen,
de sus benditas manos
diose El mismo en comida á sus hermanos.
  Cristo, verbo encarnado,
el pan muda en su cuerpo verdadero,
y el vino consagrado
en su sangre, primero
que recibiese carne en el madero.
  Si por ser imperfeto
nuestro sentido falta en obra tanta,
el corazón perfeto
con sola la fé santa
se asigura, confirma y se levanta.
  Tan alto Sacramento
humillándonos pues reverenciemos,
y el Viejo Testamento
que en la antigua ley vemos,
con la nueva costumbre olvidaremos.
  Si viendo obra tan alta
quedasen los sentidos atajados,
supla la fé tal falta,
porque andarán errados

si á la fé no estuvieren entregados.
Al Padre pues y al Hijo,
dese la gloria y honra y gozo y bien,
y al que con regocijo
procede, de ambos también
dese igualmente la alabanza: amén.

SONETO

AL SANTO FRAY LUIS BERTRÁN

De la tierra que cría pecadores
nace un justo cual palma floreciente,
para memoria eterna de la gente,
y á gloria del Señor de los señores.
Sigue á los santos sus predecesores,
y más al apostólico Vicente,
en ser espejo y sol resplandeciente
de la Orden santa de Predicadores.
Es de Bertrán la muerte tan preciosa
ante el Señor, cuanto lo fué su vida
ante los hombres viéndola perfeta.
Celébrese su nombre en verso y prosa,
pues tiene gracia á pocos concedida,
que le honran en su patria por profeta.

D. Juan Fenollet

—

REDONDILLAS

—

A LA LEALTAD

La lealtad debe ser
quien emprendiese alabar,
leal en su proceder,
y aun para saber loar,
necesita de saber.
Que la lealtad escogida
hace solo en Dios manida,
sin que se le dé sigundo,
y dudo se halle en el mundo
quien la tenga conocida.

—

En el bautismo sagrado,
dado para bien del suelo,
jura y dice el bautizado
ser leal á Dios del cielo
quel ser humano le ha dado.
Y no es pequeño el caudal
que grangea en jura tal,
pues le dá la Iglesia á él
nombre (y nombre de fiel),
como quien dice leal.

—

Con público deshonor,
acá en nuestra humana ley
dan las leyes de rigor,
al que lo fuere á su rey
muerte y nombre de traidor.
Y al que en guerra ó amistad

sirve al rey con voluntad,
de oro, plata, cobre ó hierro,
le dan por armas un perro,
blasón de la lealtad.

—

Y es esta virtud tan alta,
que si el más rico y discreto
con ella el pecho no esmalta,
las demás no son de efeto,
pues le faltan si esta falta.
Y así queda concluído
que el desleal y fementido
ha de quedar muy atrás,
aunque tenga las demás
si lealtad no ha conocido.



Jaime Orte

—

REDONDILLAS

—

Á UNA BAÑADORA

Pues que muestras, sin afán,
bañadora fresca y nueva,
las pechugas del faisán
desnuda como una Eva,
yo quisiera ser tu Adán.
Y si, como á la primera,
apetito te viniera
de alguna fruta temprana,
por no darte una manzana,
dos albercoques te diera.

—

Gana tengo y no sencilla,
viendo lo que se aventaja
tu diestra mano en regilla,
que me rapes á navaja
mi fraile sin la capilla.
Si me das este contento,
te asiguro que al momento
haré que, con tu licencia,
á descargar su conciencia
entre humilde en tu convento.

—

Y tan cumplido ha de ser
el buen fraile que te digo,
que por no hacerte perder,
él se llevará consigo
los huevos que ha de comer.
Y entre los dos en un año
haréis con término extraño
de mixturas de afición,
más legía y más jabón
que habrá menester el baño.

—

Tu noble oficio pondero
y me espanta y me enamora
y no sin causa te quiero,
pues te miro tundidora
de tanto buen agujero.
Y aún á más suele llegar,
pues llegan, para engañar
á sus dueños con sus tretas,
á tu casa mil bayetas
cuando se quieren frisar.

—

Y ansí, viendo tu ejercicio,
es de mí tan imbidiado
que quisiera en artificio

cubrir lo que Dios me ha dado
por usurparte el oficio.
Y no en el aire me fundo,
que sería sin segundo
según tengo la ventaja,
porque tengo una navaja
la mejor que tiene el mundo.

—

Otra navaja sigunda
cual esta no has de topar,
pues sin mucha barahunda,
se me sale á trabajar
y se me vuelve á la funda.
Ruégote que la consueles
y en tu baño la deshieles,
y con tus manos, con gozo,
en el brocal de tu pozo
porque te corte la amueles.

REDONDILLAS

Á UNA SEÑORA QUE JUGABA EN CUEROS Á LA ARGOLLA

—

Para ganar más dineros,
cuando jugáis á la folla
con los que gustan de veros,
jugadora de la argolla,
bien estáis desnuda en cueros.
Desa suerte habéis de estar,
señora, para ganar,
pues el talle os asigura
que es la más buena postura
para poderse argollar.

—

Cuando jugáis, sin desdén,
con el tahur que os regala,
no solo queréis que os dén
sus dos manos con la pala,
pero las bolas también.
Los caves no los queréis
porque el juego no teméis
por ser su rato suave,
porque aquel que dice cave
dice en latín que os guardéis.

—

Vuestra buena inclinación
como jugadora usada,
pide con justa razón
que la argolla esté clavada
al suelo con su espigón.
Y tanto el buen uso puede,
que sin que nadie os lo vede,
con agua de un caño puro
regáis siempre el suelo duro
para que la argolla ruede.

—

Sin que puedan rey ni Roque
contrastar á sola vos,
antes que el juego se apoque,
me dicen que pedís dos
de cada toque y emboque.
Y con tal facilidad
descubrís la cavidad
de la argolla y del querer,
que á poco rato ha de ser
puerta de nuestra ciudad.

GLOSA EN DIÁLOGO

—

Puto negro de la estaca,
tu seor te quiere vender
porque no sabes barrer
ni dar comer á la aca,
puta bellaca.

Dize Tristeza

Gran diablo, so cosino,
os quiero de competencia
sacar mi rostro divino,
porque sepan en Valencia
que soy ángel y tu chino.
No me dés tanta matraca
con tu cara horrenda y flaca,
porque es menos mi blancura
comparada á tu negrura,
puto negro de la estaca.

—

Dize el Diablo

Tristeza, con quien yo hablo
las cosas de más renombre,
lós dos somos de un retablo,
tú, para diablo hombre,
yo, hombre para diablo.
Y ansí te hago saber,
que, usando de su poder,
viendo tu gran perfición,
por duende de San Antón
tu seor te quiere vender.

—

Habla Tristeza

Diablo, lo que me atierra
es que faltos de gobierno

vivamos en llanto eterno
yo, por *feroci* en la tierra,
tú, por lindo en el infierno.
Y ansí te doy á saber,
que en esta junta á mi ver
barro la lengua embozada,
pero tú no barres nada
porque no sabes barrer.

—

Dize el Diablo

Yo, sin melindre y reproche,
entre el fuego y la ceniza
para que tiren su coche,
pienso en su caballeriza
á las acas de la noche.
Mas tú, cara de espinaca,
con tu apostura bellaca,
siendo el gusto tu enemigo,
ni sabes barrer amigo
ni dar á comer á la aca.

—

Concluye Tristeza

Vete, Barrabás atiento,
ya sabes mi fantasía,
pues mirando mi talento
las landres del otro día
son los potros que sustento.
Estos pacen á mi estaca
y tienen mi cara flaca,
como lo miras agora,
á causa de una señora
Puta bellaca.



Manuel Ledesma

ESTANZAS

No muera en tu desgracia y muera luego.

Si culpa puede haber en el amante,
Cintia gentil, será no merecerte:
si mis ojos pecaron en mirarte,
yo pagaré mi daño con mi muerte.
Mas antes de mi fin quiero rogarte,
si pudieren mis ruegos convencerte,
que pues he de morir deshecho en fuego,
no muera en tu desgracia y muera luego.

La muerte suele ser muy desabrida
al que vive gozoso y con contento,
y al triste que padece muerte en vida
esle la vida eterno descontento.
Pero á mí me será dulce acogida
morir por no vivir en tal tormento,
y pues muero á la fin tan sin sosiego,
no muera en tu desgracia y muera luego.

Bien sé que por haberme yo atrevido
á más de lo que es justo, más merezco,
mas no sea por eso aborrecido,
que á dejarte vengada yo me ofrezco.
Morir será el castigo merecido
si no bastare el daño que padezco,
y pues no se me escusa, yo te ruego
no muera en tu desgracia y muera luego.

No pienses que el morir me causa pena,
cuanto pensar que muero desamado,

solo este pensamiento me condena
y cánsame morir desesperado.
Suplícote que aflojes la cadena,
no muera á eterno lloro condenado,
conmuévate mi humilde y tierno ruego,
no muera en tu desgracia y muera luego.



Evaristo Moat

—

ESTANZAS

Á LAS RUÍNAS DE SAGUNTO

—

Si aquella paz, Sagunto, no la hicieras
con el pueblo romano venturoso,
la más illustre de la Europa fueras,
y el freno del más fuerte y poderoso.
Ningún contrario extraño no temieras,
Cartago te dejara con reposo,
pero temió tu fuerza, que era extraña,
la más famosa entonces de la España.

—

Y así la majestad que en tí se muestra
de tantos edificios destrozados,
el gran Cartaginés con mano diestra
derribó los más altos y empinados.
Que tanto honra la dulce patria nuestra
la causa por que fueron derribados;
pues á tu fé y constancia no igualaron
los más soberbios pueblos que domaron.

—

En tí podrán tomar de hoy más ejemplo

las ciudades más fuertes y los reyes,
viendo tanto edificio y tanto templo
cubiertos de arenales y de bueyes.
Y hechas bosques las plazas que contemplo,
y el lugar y el sagrario de tus leyes,
y las obras más altas y divinas
que apenas se descubren sus ruínas.

—

Al fin quedó eclipsada tanta gloria,
pero con todo quedan mil señales
que á pesar del olvido, la memoria
revive y se conserva entre mortales.
Que si gozó Cartago la victoria,
no triunfó de los pechos inmortales,
que al fuego se entregaron voluntarios,
por no verse en poder de sus contrarios.



El Maestro Gregorio Ferrer

—

LIRAS

TRADUCIENDO EL HIMNO *Iste Confessor*

—

Este siervo sagrado
cuya memoria soleniza el suelo,
por los aires llevado,
levanta el sacro vuelo,
y hoy con sus plantas huella el alto cielo.

—

Pío, sabio y humilde,
templado, casto, quieto fué y modesto,
mientras su vida humilde

en este triste puesto
pasó siendo á peligros mil opuesto.

—

A cuyo sacro túmulo
postrados vemos mil hombres dolientes,
de ricas joyas cúmulo,
le ofrecen todas gentes
viéndose libres de sus accidentes.

—

Por eso el nuestro coro,
aqueste himno le canta con contento,
y que de su tesoro
huya el repartimiento,
en nosotros le pide en blando acento.

—

Cántesele la gloria
á la alta majestad del rey divino,
celebre la memoria
de aquel que es uno y trino,
questa máquina rige de contino.

TRADUCIENDO EL HIMNO *Hostis Herodes,* ETC.

—

Herodes, cruel tirano,
que temes ver de Cristo la persona,
que aquel que de su mano
de gloria nos corona,
no ha menester tu ceptro ni corona.

—

Van los Magos siguiendo
la estrella que sus propios ojos vieron,
con tal luz inquiriendo
al que ser Dios creyeron,
cuando tres ricos dones le ofrecieron.

—

Del Jordán las corrientes,

al celestial cordero le han mojado
hechas sagradas fuentes,
el que es inmaculado
con ellas nuestras manchas ha lavado.

—

Nuevo milagro santo
volver el agua de color teñida,
y á quien no causa espanto
rendir en la comida,
vino el agua, en vino convertida.



D. Gaspar Mercader

—

CUARTETOS

DE UN GALÁN Á UNA SEÑORA QUE LE FAVORECÍA Y NO LE QUERÍA ESCRIBIR

—

Si la fé con que te adoro
mi sospecha no quitara,
sin duda que acompañara
á las lágrimas que lloro.
Que casi quiere decir
que negará obligaciones,
la que en tantas ocasiones
ninguna quiso escribir.
¿Cómo no tienes por mengua
de tu valor poco humano,
ver que me niega tu mano
lo que concede tu lengua?
Ella y esos ojos bellos,
son testigos saneados

que merecen mis cuidados
lo que alcancé della y dellos.
Tu soberana belleza
comparación no admitiera,
si en mi pecho no naciera
mi secreto y mi firmeza.
Ni tampoco mi afición
tuviera quien la igualara,
si aquesa tu mano avara
viniera con mi razón.
Mal dije á tu mano avara,
que si liberal no fuera,
cuando cerrada estuviera
quizá á escribirme acertara.
Pero de pasión ageno
voy casi considerando,
que de tí se vá apartando
la tinta, por ser veneno.
El corazón que poseo
su sangre te podrá dar,
y en sus plumas enviar
las alas de mi deseo.
Todo lo compone amor,
lo facilita y ordena,
mas solicitan mi pena
mi desdicha y tu rigor.
De todo mereces palma,
de afable y de rigurosa,
pues que me admites piadosa
y me atormentas el alma.
De tus favores la gloria
en tal extremo la estimo,
que de tener, me lastimo
solamente, una memoria.
Que aunque sentida tuviera
más que tiene el mar arenas,

en todos ellos apenas
el gusto de uno cupiera.
  Pero solo el pensamiento
como en mi prenda mejor
ha de gozar tu favor,
sin repartir su contento.
  Los ojos que causa fueron
de la merced que les haces,
en mil lágrimas deshaces,
pues para otro merecieron.
  Escribe, no seas cruel,
pues dellos sale tal fuego,
que de fuerza en leelle luego
abrasará tu papel.
  De cuya ceniza amor,
el fénix de mi firmeza,
siguro de tu tibieza
podrá renovar mejor.

SONETO DE IMPUSIBLES (1)

—

  Busco paz y mantengo eterna guerra;
ardo de amor y soy de amor un hielo;
á un tiempo me aseguro y me recelo;
mi voluntad en todo acierta y yerra.
  Quien me tiene en prisión ni abre ni cierra;
sin lengua puedo hablar, sin alas vuelo,
despéñome al abismo, subo al cielo,
salgo del mar y anégome en la tierra.
  Háceme descuidar solo el cuidado,
estoy en mí, cuando de mí me alejo,
con veneno curar pienso la herida.
  Jamás me trueco y siempre mudo estado,

(1) Publicado sin variante alguna en *El Prado de Valencia.*

la muerte llamo y de morir me quejo;
¿quién compondrá tan descompuesta vida?



D. Carlos Boil

—

REDONDILLAS

Á UNA MUERTE DE CRISTAL QUE LLEVABA SU DAMA

—

Por ser cosa tan probada
que de vos cuelga mi vida,
así queréis que colgada
esté la muerte y asida,
dese blanco cuello atada.
La cual, siendo de cristal,
muestra ques claro mi mal,
y questá mi muerte clara,
porque hermosura tan rara
engendre amor inmortal.

—

Al fin veo en vos mi muerte,
y también la vida veo,
y aunqu' es justísimo empleo,
juzgad si es mi pena fuerte,
pues con dos fuertes peleo.
Con todo esta muerte quiero,
y si entre sus brazos muero
será cierta mi victoria,
que en la muerte está la gloria
que tras de la muerte espero.

❧

SONETO

DE UN GALÁN QUE SE ARREPIENTE DE HABER VIVIDO MAL EMPLEADO

Quise una fiera Circe y vil tarasca,
una Alcina cruel, encantadora,
que así como es de vicios inventora,
al más discreto en su pantano atasca.
Corrí mientras la quise gran borrasca
por ser esta pestífera embaydora,
furia infernal que en las estancias mora,
llenas de confusión, tristeza y basca.
Engañome con artes de Medea,
por ser Urganda la desconocida,
que en hechizar las almas se recrea.
Pero ya sé que es vieja y fementida,
porque sin el barniz que la rodea
pude ver su figura podrecida.



D. Guillem de Castro

REDONDILLAS

Á UNA DAMA QUE NACIÓ CON DIENTES

Bien claro nos señaló
naturaleza al formaros,
pues con dientes os formó,
que sin tiempo quiso daros
lo que con el tiempo dió.

Y porque viésemos llano,
que para un bien soberano
todo el poder acomoda,
quiso sola, daros toda
la perfición de su mano.

—

Y fuera señal bien clara
que quisiera, creo yo,
que vuestra belleza rara,
que ella sola comenzó,
el tiempo no la acabara.
Porque el ver tan bella hechura,
de su mano me asigura
que si en su mano estuviera,
sin duda ninguna hiciera
eterna vuestra hermosura.

—

Y á más desto, imaginando
lo bien que habíais de hablar,
la ocasión anticipando,
los dientes os quiso dar
porque nacierais hablando.
Porque á gente no discreta
no pareciese imperfeta
cosa el hablar, no lo hicistes,
porque imagino que fuistes
antes de nacer discreta.

—

Y ansí entre dulces efetos
compusiste por ultraje
de los torpes indiscretos,
un cortesano lenguaje
que solo entiende á discretos.
Y no son vanos antojos
ocasión de mis enojos,
pues la que á éstos provoca

dió la ocasión, á la boca,
y vos la dais á los ojos.

—

Mas por ventura lo ha hecho
porque acaso no llegase,
Lisarda, á vuestro despecho,
alguna alma que se entrase
por la posesión del pecho.
Y fué defensa advertida
tan presto, porque nacida
apenas fuiste y miraros
pude, cuando en adoraros
gasté el tiempo de mi vida.

—

Bien ha mostrado quereros
con muestras de aborrecerme,
pues fué por malos agüeros
contra mí, para ofenderme,
contra sí, por defenderos.
Pues mi suerte ha permitido
que en mi daño haya tenido,
sin que un deseo la tuerza,
vuestro pecho con su fuerza
como alcázar defendido.

—

Y tanto postra mis bríos
la entrada que se defiende
con dientes y con desvíos,
que con pena que la ofende
traigo el alma entre los míos.
Mas con rigor y desdén
podéis defenderla bien,
porque si en la cuenta caigo,
entre los míos la traigo
y entre los vuestros también.

—

Y como entre ellos la traigan,
será tanto el porfiar,
que aunque en la boca se arraigan,
esperarán para entrar
que naturalmente caigan.
Y con este presupuesto
quedo imaginando en esto,
pero no puedo creer
que tardéis en conocer
al que os conoció tan presto.

ROMANCE

EN ALABANZA DE LA GRANADA

Ejemplos de admiración
nos dá la naturaleza,
descubriendo los poderes
con que lo humano gobierna.
Muchos nos descubre el tiempo
y uno entre muchos nos muestra,
que entre los milagros suyos
podemos ponelle en cuenta.
Crió una fruta cual llaman
granada, cuya belleza
solemnizamos muy poco,
y mucho gozamos della.
Esta entre muchas compuso,
y de manera dispuesta,
que fué para cobrar fama
de artificiosa maestra.
Y con esta vanagloria
imaginó al componella,
un orden que como suyo

es razón que lo parezca.
Y fué que si por descuido
de los hombres no se abriera,
en el discurso del tiempo
por su orden fuese abierta,
porque no estuviese así
su compostura secreta,
y su secreto escondido
debajo de su corteza.
Imagino que los hombres
si en la corteza la vieran,
el señal con que los reyes
adornaron sus cabezas,
por ventura de ignorantes
ó de discretos, pudieran
no rompella, imaginando
que era traición rompella.

ESTANZAS

Á UNA DAMA QUE LE CORTARON LOS CABELLOS EN UNA ENFERMEDAD

Si quien vió unos cabellos parecidos
á hechura santa del supremo coro,
ya por espaldas y hombros esparcidos,
ya recogidos entre redes de oro,
Los viera de una mano así ofendidos,
no dudo que pudiera tanto el lloro,
qu' entre el amargo llanto consumidas
como cortó cabellos, fueran vidas.

Porque viendo la angélica figura
de Nisida, á quien dió naturaleza

junto con un extremo de cordura,
otro mayor extremo de belleza.
Imagino y aun claro me asigura,
que les quitó el sentido la tristeza,
á los que en tanta lástima la vieron
y como no sentían no murieron.

—

Qué pecho hubiera que del triste duelo
enternecido no llorara tanto,
que oprimido de grave desconsuelo
no acabara la vida con el llanto.
De mí diré que si me diera el cielo,
vidas como cabellos entre tanto,
tanto mi corazón se enterneciera
que tras cada cabello las perdiera.

—

Y tú, imagen del alma, que he tenido
idolatrando siempre entre deidades,
hasta que en las cenizas de un olvido
resolvieron su fuego voluntades;
llegando á extremo el bien que se ha querido,
que adora tus agravios y crueldades,
tu ingratitud adora, pues colige
que honrado pecho la gobierna y rige.

—

Que tus tiernas entrañas sentirían,
en este trance peligroso y fuerte,
cuando á escoger señora te darían,
vida sin ellos, ó con ellos muerte.
No dudo qu' en efecto dudarían
formando quejas de su avara suerte:
pues hiciera señora en tu desprecio,
quien vendiera tu vida, menosprecio.

—

Quiso el cielo triunfar de tus despojos
quitándote la vida que gozabas,

porque dabas la muerte con los ojos
y con cada cabello un alma atabas.
Pero aplacó el rigor de sus enojos
viendo el humilde pecho que mostrabas,
ofreciendo á su templo los cabellos
con tantas almas que colgaron dellos.

❧

SONETO

Á UNA CASA HIERMA QUE HABÍA ESTADO SU DAMA (1)

—

Casa lóbrega, triste y despoblada
que tanto os parecéis al alma mía,
pues como ella perdió el bien que tenía,
perdistes el tenella en vos guardada.
Miradla de estos gustos despojada,
y vosotras, paredes, que algún día
en el más alto asiento de alegría
vistes una esperanza levantada,
Mirad tantos extremos de contento
en tantas desventuras convertidos,
consoladme en mi mal, llorad mi mengua.
Que mitigara en parte mi tormento,
si como dicen que tenéis oídos,
para en esta ocasión tuvierais lengua.



(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader:
Verso 1.° Casa lóbrega, triste y desdichada,
» 10 en desventuras tantas convertidos,

López Maldonado

—

CUARTETOS

QUEJÁNDOSE DE SU DAMA

—

Delia, tu gran hermosura,
tu valor incomparable,
la condición más mudable
harán más firme y sigura.

—

Y sospechas novedad
en un firme corazón,
que tiene tu condición
por ley de su voluntad.

—

¡Ay, Delia! cuán mal que tratas
esta verdad que te ofrezco,
pues cuando por fé merezco,
con rigor lo desbaratas.

—

Verdad tan pura y tan cierta,
no merece que sea dada
al mal tan franca la entrada,
y que al bien cierres la puerta.

—

Mas tú que mil dudas pones
en la ley de tantos años,
das vida á mis propios daños
con agenas relaciones.

—

Y quizá el que te las hace,
aunque tú más bien le quieras,

muestra en aquello más veras,
que menos ama y le aplace.

—

Castigo sería justo
si fuese lo que sería,
gloria para el alma mía,
pena para ageno gusto.

—

Aunque esto será importante
para que seas piadosa,
si es verdad que *cada cosa,*
cudicia su semejante.

—

Esto que digo, señora,
perdóname si te ofende,
yo sé que el que te pretende,
ni te sueña ni te llora.

—

Y tú, aunque lleno de engaño,
le habrás entregado el pecho,
no tanto por su provecho
cuanto por mi propio daño.

—

Y porque no haya disculpa
en el mal que me condena,
quieres sacar de mi pena
los descargos de tu culpa.



D. Tomás de Villanueva

—

GLOSA

«En lo menos más ventura,
en lo más menos ventura.»

Porque adore tu belleza,
así me ha querido dar
favor la naturaleza,
que se ha venido anegar
entre el gozo la tristeza.
Que como mi bien procura,
el amor quiere que sepa
gozar de la coyuntura,
porque ha querido que quepa
en lo menos más ventura.

—

Y por más atormentarme,
en lo menos me ayudó
para después anegarme,
y así en todo me faltó
solamente por faltarme.
Porque mi daño procura,
pues ha querido que venga,
aunque adoro tu hermosura,
á tal extremo, que tenga
en lo más menos ventura.

SONETO

Á UN RETRATO DE UNA SEÑORA

—

Los ojos grandes, garzos y tan bellos
que matan á cualquiera que los mira,
el arco de las cejas con que tira,
frisa con el color de los cabellos.
No se atreve á mirar el color dellos
el oro, que en mirallos se retira,
en ellos todo el suelo se remira,
y el sol su cuerpo para á solo vellos.
La boca, la nariz, la frente bella,
los dientes y las manos cristalinas,
el cuerpo, el brío, no es para este suelo.
Pues solo el cielo puede merecella,
y pues todas sus partes son divinas,
alábenla los ángeles del cielo.



Tomás Cordán de Tallada

—

ROMANCE CON BORDONCILLO

Con el rey me eché
y puta me levanté.

Cantando decía,
al son de mi rabel,
una libre moza
que engañada fué:
pues mi vida ha sido
vida de mujer,

que de las peores
imita la ley,
bien es que este nombre
el mundo me dé,
pues para tomar
un breve placer,
con el rey me eché
y puta me levanté.

—

Quise bien un hombre
que sé lo que es
y á su causa creo
que de mil sabré;
mirome á lo grave,
y yo que pensé
que era más que hombre,
le empecé á querer.
Agradome mucho
porque le agradé,
hícele rey mío,
y en siendo mi rey,
con el rey me eché
y puta me levanté.

—

Nunca en la pelea
me dejé vencer,
por más que me vía
pelear con tres;
y pues de mí hice
lo que de otras sé,
lo que fueron ellas
lo mismo seré.
Ser cual ellas son
siempre procuré,
por esto ganosa
de poderlo ser,

con el rey me eché
y puta me levanté.

—

Después de rogada
le mostré mi pié,
y mi blanco cuerpo
le mostré después,
y él, cuando me vido
descubrir por él,
me cubrió corriendo
con su saragüel.
Fué la vez primera
que mudé mi ser,
pero muchas otras
después de esta vez,
con el rey me eché
y puta me levanté.

SONETOS

—

Á UNA DAMA QUE DEJABA DE FAVORECER Á SU GALÁN POR DE POCOS AÑOS

—

Puesto que nadie pueda merecerte,
mira el valor que en su sujeto cabe,
verás lo que merece y lo que sabe,
pues tan temprano supo conocerte.
Que si vejeces suelen complacerte,
no es razón que tu gusto el mundo alabe,
pues es querer que con presteza acabe,
de quien te goce la dichosa suerte.
Trueca la crueldad de tus antojos,
sin que tu gusto á la razón exceda,

porque sin duda es sin razón tenellos.
Que quien no ha de olvidar tus bellos ojos,
temprano es justo que mirallos pueda,
por si podrá por tiempo merecellos.

Á UNA CONTEMPLACIÓN

—

Embelesada el alma en la memoria
de aquella eternidad que el cielo tiene,
á levantar el pensamiento viene
hasta la cumbre de la eterna gloria.
Y arrepentida de su triste historia
la mueve el ver la carga que sostiene
á que su vida libertada ordene
por alcanzar del cuerpo la vitoria.
Y aunque al principio resistencias haya
en el robusto cuerpo endurecido,
al fin lo vence y honra juntamente.
Miren desta cuestión, desta batalla,
cuál queda el vencedor, pues el vencido
ha de triunfar en gloria eternamente.



D. Guillem Ramón Catalán

—

ROMANCE

Á UNA SEÑORA QUE ABORRECÍA LAS COSAS EN POSEELLAS

—

Si lo que tienes desdeñas
y adoras lo que no alcanzas,
muy tuyo debo de ser,
pues de mis cosas te enfadas,

y las prendas que en tí vemos
por ninguno rematadas,
no deben de ser muy tuyas,
Belisa, pues las regalas.
Si es verdad eso que dices
de tu condición extraña,
algún tiempo me has querido,
cuando yo no te miraba.
Quién supiera aborrecerte
por que mejor te ganara?
Mas ¿qué hiciera si en ser tuyo
se perdiera la ganancia?
Y plegue á Dios que te seas
tanto, que ya de cansada,
me des por aborrecida
alguna parte del alma,
y plegue á Dios que mis veras,
solo en servirte ocupadas,
te parezcan á otra cuenta
porque las tengas de amallas;
que solo desta manera
podrán mejorar mis ansias,
al sesgo por tu costumbre
y al hilo por mi esperanza.
Mas plegue á Dios que no sea,
sino que tú mejorada,
des en estimar las cosas
que en tu poder se aventajan,
para que desta manera
no pierdan por lo que ganan
y la belleza que es tuya
no te deje por ingrata.



El capitán Andrés Rey de Artieda

—

SONETOS SATÍRICOS

—

A DOS DIVERSOS SUGETOS DE ARIOSTO

I

A una moza libre

Entre cien mil que en Francia tiene acaso
presos de su donaire y hermosura,
con vanas esperanzas asigura
Angélica al de Brava y al Circaso.
Pero llega Medor y al primer paso,
se le muestra tan próspera ventura,
que alcanza lo que encierra la natura
en el más transparente y claro vaso.
Sufre el Circaso y calla como piedra,
esparce Orlando al cielo mil querellas
y adórnase Medor de verde hiedra.
Mirad los que os perdéis por damas bellas,
quién es el desechado y el que medra
y veréis el humor de todas ellas.

II

A una vieja relamida

Cabe una fuente clara, limpia y fría,
que el jardín riega donde Alcina mora
(al parecer) más linda que la aurora
y que la luz del más sereno día.
Rugero, á quien el hipogrifo guía,
viéndose con sus ninfas á deshora,
ríndese luego, humíllase y adora
las verdes plantas que ella misma cría.

Allí todas las tardes en la siesta
con lágrimas las tiernas flores baña
que adornan la hermosísima floresta.
Mira cuán dulcemente nos engaña
una mujer, pues entendemos desta
que apenas tiene ceja ni pestaña.

GLOSA

Los ojos que pecaron en miraros
muy justo es que lo paguen con no veros.

Quien artificio y voz precia y estima,
oiga la dulce música de Orfeo,
pero sigún es triste y grave, veo
que falta el regocijo de la prima.
Las voces el dolor apura y lima,
la esperanza las templa y el deseo
tan dulcemente canta (á lo que veo)
que al más rebelde espíritu lastima.
Ay, dice, ninfa, si mis ojos claros
no los volviera blandos y halagueros,
del infierno pudiérades libraros.
Mas, pues fueron tan sueltos y ligeros,
los ojos que pecaron en miraros
muy justo es que lo paguen con no veros.

Pedro Vicente Giner

—

ROMANCE

PIDIENDO CELOS Á UNA DAMA

—

A qué puedo atribuir,
si no es á mis grandes yerros,
hermosa Silvia, el no verte
y el añublarse mi cielo;
si es que primero mirabas
con rostro alegre y risueño,
agora ni alegre y triste
descubrille nunca puedo;
bien soy prueba de desdicha,
de desventura terrero,
pues en lugar de un favor
he alcanzado un desconsuelo;
agora que ya soy tuyo,
agora que ya soy fuego
del propio amor encendido,
tú te me volviste en hielo.
Mas ¿qué conociste en mí
para dejarme tan presto?
Pero nunca me dejaste,
porque el tenerme fué menos,
si es posesión *sine* causa
con lágrimas te entretengo,
y no seas tan cruel
del bien que esperando muero.
No te acusé de mudable,
no tengo tan flaco el pecho,
y vuelve luego á quererme
como á tí siempre me vuelvo;

mas como nunca quisiste
el jamás volver infiero
y de no ser ya querido
con razón bien me lo temo.
Y aqueste es el galardón
que de un pecho que es de acero
aguardará un pobre amante,
y pobre de mí que espero.
Mas esperar yo es forzoso
aunque mi fé sé que empeño
sin esperanza esperando,
que sin esperar me muero.
Como galera que vuela
muy combatida de vientos,
que no le vale el piloto,
ni puede salvarse á remo,
así está puesta mi vida
que no le puedo hallar medio
y ni entre el cuerpo ni el alma
hay distancia de sosiego;
que tú, Silvia, eres la causa,
que eres objeto de celos,
porque entre mí y tus galanes
eres el postrer efeto.



Guillém Bellvis

—

ROMANCE

Á UNA PERDIDA ESPERANZA

—

Por muerte de su esperanza,
que dió una mudanza muerte,
enluta Lucelo su alma,
que era della muy pariente.
Y como debe enterralla,
que muerta en casa la tiene,
concierta un solene entierro,
ques honra y bien del que muere.
Apercibe sin tardanza
á los celos inclementes
y á las mortales sospechas,
porque cual suelen la entierren.
Previene también las lumbres
que su fé esparce y enciende,
mostrando quen su valor
una muerte tal no puede.
Al ataud del olvido
el cuerpo manda que entreguen
y que en andas de paciencia
si le sustentan le lleven.
Las cruces de su memoria
que lleven delante quiere,
porque si quedan atrás
no podrá el alma valerse.
Ya sacan pues al difunto,
y con lágrimas que vierte,
le sigue el alma enlutada,
ques quien le adora y le pierde.

A sus lados la acompañan,
que á ir sola no se atreve,
el tiempo y el desengaño,
porque los dos la consuelen.
A este tiempo los suspiros
que por músicos le vienen,
comienzan todos á una
himnos de su triste suerte.
¡Ay, dicen todos á una,
Lucelo, dó están tus bienes!
¿qué combates de fortuna
arruinaron sus fuertes?
¿Qué fementidas palabras,
qué mudables pareceres,
hicieron que de tu dicha
á tal desdicha vinieses?
Sin duda que fué la causa
de amorosos intereses,
que quien mucho los grangea,
grangea sus males siempre.
Con esta música triste,
por unos campos se meten,
que tan solo de sepulcros
tienen algunos albergues.
Y llegados á uno destos,
que un letrero le guarnece,
y dice en él: aquí vive
quien desconfiado muere,
Pusieron el cuerpo al punto
dentro sus senos funebres
porque á una muerta esperanza
tal sepulcro se le debe.



Jerónimo de Mora

—

REDONDILLAS

Á UNA DAMA QUE SE QUEJABA PORQUE NO LA CASABAN

—

Si el mayor bien que nos dió
la soberana deidad
fué, Silvia, la libertad,
aquel que más la guardó
tuvo de sí más piedad.
De donde queda inferido
que sojuzgarse al marido
es privarse deste bien,
luego merced te hace quien
guardarte libre ha querido.

—

Y así te quejas en vano
de quien sin casarte guarda,
quel mal llega y el bien tarda
y cualquier plazo es temprano
á quien el tormento aguarda.
Cuanto y más que ese deseo
en que penosa te veo,
si con atención lo miras
verás que de mil mentiras
te pinta un gran devaneo.

—

Mas porque mejor lo veas,
imagínate casada,
de obligaciones cercada,
sin poder lo que deseas
y de un marido guardada.

Verás, si lo quieres ver,
que cualquier gusto y placer
te cuesta una y mil vidas,
que fueran mejor sufridas
sola, libre y sin comer.

—

Pues si fortuna imbidiosa
por mayor tormento quiere
quel marido que te diere
idolatre en otra cosa,
quién hay que no desespere.
No quiero que sea ansí
sino que te ame á tí,
tanto estarás más sujeta,
que una voluntad perfeta
cela, rabia y muere ahí.

—

Pero será bien callar
y dejallo á tu albedrío;
tan poco, Silvia, en tí fío,
que temo te ha de incitar
lo que hago en tu desvío.
Porqu' es vuestro natural
tan de ordinario neutral,
que quien os quiere inducir
contra el bien, ha de argüir
para apartaros del mal.



Estacio Gironella

—

SÁTIRA

EN REDONDILLAS CONTRA LOS QUE TRAEN LIGAS GRANDES

—

Dan los de Alemaña y Flandes
la forma de los balones
y añade á sus pretensiones
el español ligas grandes,
muestra de sus hinchazones.
Porque ni en costosas galas
quiere dar á nadie alas
para que vuele con ellas
donde él vive en las estrellas
con la valerosa Palas.

—

Salió otro fin provechoso
deste valeroso fin,
pero no es cuento donoso
que sirva al flaco y ruín
lo que ya fué valeroso.
Que al que flaco pecho encierra,
si el són del arma le atierra,
ata con ligas sus pies,
y hombres atados después
no valen para la guerra.

—

Pues destos cuantos Guzmanes
tras su deseo perdidos
con gallardos ademanes,
lo que no por los vestidos
son por las ligas galanes.

Que como la pava hermosa
va con rueda briosa
sus sucios pies encubriendo,
van estos tales cubriendo
su tuerta pierna nerviosa.

—

Pues otros papantes vientos
y mártires de Cupido
que tienen su pensamiento
en mil partes dividido
y ninguna de contento.
Como estos no se desvelen,
sino llegan donde suelen
ver mil bellas enemigas,
sirven á sus pies las ligas
de alas con que más vuelen,

—

Y suelen ser de provecho
cuando de parches escapan
de banda y descanso al pecho
y algún agujero tapan
que el tiempo y vejez han hecho.
Destos muchos pavonados
como palomas calzados,
sus pies con ligas rodean
porque en las medias no vean
los agujeros formados.

—

Dejemos pues ya, señores,
hábito con tanta falta,
pues ni vale para amores,
y cuanto más sobra falta
y es la falta el ser mayores.
De hoy más si alguno se extrema,
yo procuraré con flema
dar de mano á su ademán,

pues que me dice el refrán
cada loco con su tema.



D. Luis Ferrer de Cardona

—

CUARTETOS

Á UNA SEÑORA QUE DEJÓ AL CUELLO DE SU GALÁN LA TOCA CON QUE HABÍA DANZADO

—

Silvia, que con igual suerte
tratáis los pesares míos,
cuándo con vivos desvíos,
cuándo con lazos de muerte.

—

Vuestro rigor no me espanta
aunque la vida me apoca,
que en ser tormento de toca,
está bien en mi garganta.

—

Para atajar mi contento,
que alienta vuestros favores,
se oponen vuestros rigores
á los pasos de mi aliento.

—

Y pues tanto os preciáis dello,
ya que en tafetán delgado
lazo á mi cuello habéis dado,
dadme horca en vuestro cuello.

—

Mas ya quedo satisfecho
deste lazo, porque así

aprendan firmeza en mí
las mudanzas que habéis hecho.

—

Será quizá buen agüero
de los daños que causáis,
y pues en boda la dais
en otra boda la espero.

—

Y la fé que en vos se funda
vivirá medio pagada,
viendo por vos ocupada
la mitad de la coyunda.

—

Hasta que mi suerte pueda,
con las fuerzas que le dáis,
merecer que vos hincháis
el otro cabo que queda.

—

Viviré mirando el día
queste gran bien me apareja,
que no hay querer sin pareja,
ni labor sin compañía.

SONETO

DE UN GALÁN QUE SU DAMA LE DIÓ REJALGAR EN UNA HOSTIETA

—

Ya que, Silveria mía, has aplacado
de tus grandes rigores la aspereza
y ya que de mis males la braveza
aliviarla quisiste de cuidado.
Ya que me ví algún tanto levantado
y pensé que había en tí grande firmeza,

conocí que no estaba la llaneza
del amor en tu hostieta disfrazado.
Allí consideré su gran malicia,
que matarme con ella pretendía,
que es tanta de mujeres la inclemencia.
Y así le pido á Dios de tí justicia,
que adrede fué tu nueva alevosía,
pues no puedes pecar por inocencia.



El doctor Juan Andrés Núñez

—

TERCETOS

PROBANDO LA RAZÓN POR QUE LAS MUJERES
GUSTAN DE SER QUERIDAS

—

Cuando sin flechas y sin red naciera
el niño amor, divina Tirse mía,
tuyo su cetro y su reinado fuera.
Y el pecho que resiste á su porfía,
aunque de duro mármol, le ablandaran
los bellos rayos que tu luz imbía.
Y las glorias de amor más se estimaran,
y causaran más pena sus tormentos,
y con mayor razón los celebraran.
Por tí los amorosos pensamientos
fueran más ciertos, fueran más constantes,
y á su gusto midieran los contentos.
Y ansí divina Tirse no te espantes,
de que rendido viva á tu hermosura
el que tan libre le juzgabas antes.
Que no le cupo en suerte ó en ventura,

ni las redes de amor le cautivaron,
ni lo que él en sus glorias asigura.
  Tu valor y tus prendas lo causaron,
y un no sé qué que por ser tuyo obliga
á lo que amor ni el cielo me obligaron.
  Otros pechos amor cautiva y liga
con varias redes, con que enlaza y prende
y hace por fuerza que su ley se siga.
  Alguna vez con discreción pretende
cautivar del amante el libre pecho,
que aplace el sabio, cuanto el necio ofende.
  Otra con hermosura satisfecho
deja al que llega libre á su posada,
y alguna vez en lágrimas deshecho.
  Y porque la nobleza celebrada,
como es razón que viva la nobleza,
en supremo lugar entronizada,
  Es el cebillo con que amor empieza,
y con que mueve al pecho más siguro
que se resiste mal á su destreza.
  Otra red tiene con que al mármol duro
suele ablandar, que es red no conocida,
de un sencillo metal amable y puro.
  De un color amarillo que dá vida,
que es el oro, y pensar que amor no es rico,
es probada locura aunque admitida.
  Con éste prende desde el grande al chico,
y aun en amor la red que es más sabrosa
es la deste metal que significo.
  Con estas ansias hace milagrosa
su fuerza amor y aún no sé yo que sea
este dios que publican otra cosa.
  Y ansí desde la hermosa hasta la fea,
cuál por discreta, cuál por rica ó bella,
ser querida pretende y lo desea.
  Y como cada cual piensa que en ella

hay estas partes con que amor escuda,
quiere que todos quieran pretendella.
  A este vano intento les ayuda
el amor de sí mismas, que las miente
y hace que ni á razón la sabia acuda.
  Ni sospeche ningún inconveniente,
y por esta razón las damas mueren
por ser queridas, cuando no las quieren.



Hernando de Valda

—

REDONDILLAS

Á UNA SEÑORA QUE EN UN DESMAYO LE HALLARON UN BILLETE DE SU GALÁN EN LA MANGA

—

  Laura, mi amor y mi suerte,
para entibiar tu afición
desmayan tu corazón,
pues se mudan con la muerte
la suerte y la condición.
  Y si se quebró el cordel
dándote vida un papel,
es por tener homicida
tan en la manga la vida,
cuanto yo la muerte en él.

—

  Que aunque mi gloria y mi bien
lleva escrita en sus borrones,
y aunque de vida ocasiones

tantas tus manos me den,
le matan tus sinrazones.
Porque cuando le recibes,
y á leelle te apercibes,
para matarme te ensayas,
pues que con él te desmayas,
y en quitándotele vives.

—

Si no es que fué, Laura bella,
esa vida ó movimiento,
en el fuego una centella,
que va con fuerza su centro
y fuerza la aparta della.
Porque si tú te enagenas
con mi papel y mis penas,
que á mucho mi amor te fuerza,
al quitártele por fuerza
alienta y mueve tus venas.

—

Pídesme, Laura, consuelo
porque te aflige, señora,
con nueva tristeza agora,
este nuevo desconsuelo
que ya mi alma lo llora.
Si me pidieras cuidado
yo te le diera doblado,
porque está más en mi mano
como mejor cirujano,
y más bien acuchillado.

—

Y si por ver que mi daño
por este camino empieza,
finges, Laura, esa tristeza,
de mi alma el desengaño,
desengaña mi firmeza.
Porque de tu poco aliento

siempre menos esperé,
que fué fé con fingimiento,
y la muerte y sentimiento
fué fingido y falso fué.

—

Como consuelo á mi pena
no le prometes fortuna,
pues tu mudanza importuna
todo el cielo me serena
y eclipsa la blanca luna.
Humilde ofrezco á tus pies,
Laura, este dolor que ves,
qu'es para consuelo igual,
pues que de muchos, el mal
de todos, consuelo es.



Micer Juan José Martí

—

ROMANCE

Á LA AUSENCIA DE UNA DAMA

—

A la odorífera sombra
de un verde y blanco jazmín,
entre rosas y azucenas
y morados alelís,
de las riberas de Turia
el más ameno jardín,
está el pastor más constante
que hay de Pisuerga hasta el Rin.
Ausencia, dice, me acaba,
no con fuerza baladí,

pues pone para mi daño
tal rigor por darme fin,
como si mi pecho fuese
á prueba de un esmeril.
Con los celos y sospechas
tiene formado un motín,
que me pone en más aprieto
que Carlos á San Quintín.
¡Oh Célida! muy más bella
que el más bello serafín,
bien sé que el dolor que siento
no es trazado por tu ardid,
ni yo me lo he procurado
pues es á par de morir,
que así rasga mis entrañas
cual suele al bronce el buril.
Si las penas se vendiesen,
dellas tengo un almodín,
¡ojalá fueran tesoros
de la India, del Brazil,
que tuviera más ducados,
que hay arenas en Genil!
Por tí sola las padezco,
que si no fuera por tí,
según fueran enojosas
fuera imposible vivir.
¡Oh memoria de aquel tiempo
cuando quedaba el dormir
para las frescas mañanas
más dulces que las de Abril!
¡Cómo afliges mi memoria
viendo que diste en huir
para que me viese en éste,
que es para mí tan ruín!
Tan solo agora me queda
de todo el bien que perdí

y á que sujete el orgullo
de mi libertad cerril;
memoria del bien pasado
que de bien perdió el matiz,
que el ser pasado le quita
de su color el barniz,
que es imagen que se mira
á la lumbre de un candil,
que el verde parece azul
y morado el carmesí.
Soy como el rey de Granada
que la perdió, y al partir
desde lejos contemplaba
el encumbrado Albaicil,
ayer sujeto á sus lunas
y hoy al sucesor del Cid.
Pasose también Augusto
y ya le cubre el orín,
de manera que ha quedado
más sucio que un escarpín.
Así Silvero decía,
que ausencia le tiene así,
y á sus dientes que parecen
colmillos de puerco espín,
mandó que en un verde tronco
escriban este pasquín:
Más vale que el mundo todo
de mi Célida el chapín.
Esto sucedió en la huerta
que es del señor de Laurín.



El Licenciado Lorenzo de Valenzuela

CANCIÓN
Á SAN HERMENEGILDO, PATRÓN Y REY DE SEVILLA

Hoy es el sacro y venturoso día
en que la gran metrópoli de España
que no te juró rey, te adora santo;
hoy con solemnes cerimonias baña
el blanco clero el aire en armonía,
los pechos en piedad, la tierra en llanto;
hoy á estos himnos, dulce canto,
ayuda con silencio la nobleza
haciendo devoción de su riqueza;
hoy, pues, aquella tu latina escuela
á la docta abejuela
no sin devota emulación imita,
vuela el campo, las flores solicita,
campo de erudición, flor de alabanza
para honrar sus estudios, de tí y dellas,
en tanto que tú alcanzas
ver á Dios, vestir luz, pisar estrellas.

Hoy la curiosidad de su tesoro
con religiosa vanidad ha hecho
extraña ostentación, alta reseña;
hoy cada corazón deja su pecho,
cuál en púrpura envuelto, cuál en oro,
y su valor devotamente enseña
lo que con industria no pequeña,
labio costoso, el persa extraña el clima.
Rica labor, fatiga peregrina,
alegremente en sus paredes cuelga,

quién de ilustrar las huelga
con modernos angélicos pinceles,
milagrosas incurias del de Apeles,
quién da á la calle y quita á la floresta,
de suerte que los grandes, los menores,
en su solemne fiesta
ven pompa, visten oro, pisan flores.

—

Príncipe mártir, cuyas sacras sienes
aún no ilustradas de real corona
la fiera espada honró del arriano;
tú cuya mano si al cetro perdona,
no á la palma, que agora en ella tienes
digna palma si bien heroica mano;
pues eres ya uno del soberano
campo glorioso de gloriosas almas,
que ciñen resplandor, que enristran palmas,
donde se triunfa y nunca se combate,
mi lengua se desate
en dulces modos y los aires rompa
al celestial soldado, ilustre trompa.
Conozca el Cancro (?) ardiente, el carro helado,
¡oh católico sol de vicegodos!
la espada que te ha dado
vida á tí, gloria al Betis, luz á todos.

—

Aquellas aras que te ha erigido el clero,
y estas que te cantamos alabanzas,
juntas con lo que tú en el cielo vales,
á Filipo le valgan el tercero,
en quien de nuestro bien las esperanzas
están como reliquias en cristales.
Logra sus tiernos años, sus reales
pensamientos católicos, segunda
tal, que en su espada por su Dios confunda
la nueva torre que Babel levanta.

Y ardiendo en saña tanta
haga que adore en paz, quien no lo haría,
el gran sepulcro que mereció á Cristo:
que pues de sus primeros nobles paños
invoca tu piedad por abogada,
es bien que vean sus años
larga paz, feliz cetro, invicta espada.

—

Y tu gran madre, de tus hijos cara,
émula de provincias gloriosa,
en cuanto alumbra el sol la noche obscura,
ciudad más que ninguna populosa,
para quien no tan solo España ara
y siembra Francia, mas Sicilia riega,
no porque el Betis tus campañas riega:
El Betis río y rey tan absoluto
que dá leyes al mar y no tributo,
ni porque ahora escalen su corriente
mil velas del poniente,
que más de joyas que de viento llenas
hacen montes de plata tus arenas;
mas por haber tu suelo humedecido
la sangre deste tu hijo sin segundo,
en tí siempre ha tenido
la fé escudo, honra España, imbidia el mundo.

—

Canción que con los cisnes te ha igualado,
que del Betis sagrado
honran el aire y rompen las espumas,
ronca corneja de pintadas plumas,
beldad la devoción; la fé armonía
te darán, la humildad te alzará al cielo;
y ansí tendrás hoy día
blanda voz, blancas plumas, alto vuelo.



Simón Arias

—

SONETO

—

Cata que subes pensamiento al cielo,
cata que encumbras tu humildad y estado,
cata que temo el verte levantado,
cata que veo tu cercano duelo.
Cata que va faltándote ya el vuelo,
cata que yo de verte me he elevado,
cata y contempla en qué te has ocupado,
cata que ocupas lo mejor del suelo.
Cata aquel rostro tan modesto y grave,
cata respetos de real persona,
cata valor de majestad y alteza.
Cata de honestidad y honor la llave,
cata de las mujeres la corona,
cata linaje, discreción, belleza.



Pedro Tamayo

—

SONETO

EN ALABANZA DE LA ACADEMIA

—

Fabrique un templo de inmortal memoria
á vuestra erudición Apolo santo,
y vuele vuestra fama y viva tanto,
que alcance contra el tiempo la vitoria.
Canta la antigua imbidia en vuestra gloria

mil alabanzas, con que ponga espanto
á cuantos cubre el estrellado manto,
y adoran y celebran vuestra historia.
Coronen de laurel, de palma y flores,
el rico y grande altar dó esta esculpida
la efigie de Minerva valenciana.
Dele la tierra con el cielo honores,
pues con espada y pluma, ha dado vida,
doctrina y gloria, á la nación hispana.



Melchor Orta

—

SONETO

—

El mando del muy ínclito Perseo,
que causa esta Eliconia muy discreta,
fuerza mi musa, ni Febea que acometa
dó hay tantos, con la hija de Peneo.
Pero valdrale más que á Pirineo
para alcanzar las nueve y ser poeta,
y es lo que para ser grande profeta
le valiera á Saul y á su correo.
De ver este parnaso, y lo que usa,
á donde asiste Pallas y las nueve,
como Faetón con Febo está mi musa.
Y á tener elocuencia y limpio labio,
pudiera bien decir, pues que se atreve,
lo que la de Sabá dijo del sabio.

APÉNDICE

GASPAR AGUILAR

NOTICIA BIOGRÁFICA

FUÉ el padre de Aguilar (1) un rico pasamanero llamado Miguel Angel, de la clase de ciudadanos, que debió de gozar de estimación entre sus contemporáneos, como lo demuestra el hecho de haber desempeñado algún cargo oficial (2) y el que apadrinaran á sus hijos personas pertenecientes á la nobleza valenciana. Nuestro poeta nació en esta ciudad y fué bautizado en la parroquial Iglesia de San Martín el 14 de Enero de 1561 (3). Tuvo cuatro hermanos: Miguel Benito, nacido en 1553; Juan Bautista, que lo fué en 1555; Juan Francisco, en 1556, y Vicenta en 1559. Muy joven todavía se dió á conocer de una manera

(1) Esta noticia es un resumen del estudio que obtuvo el premio ofrecido por la Sociedad Económica de Amigos del País en el certamen literario celebrado el día 8 de Diciembre de 1892.

(2) Miguel Angel Aguilar fué elegido dos veces consejero de la Ciudad: una en 31 de Mayo de 1550, á propuesta de la parroquia de Santo Tomás, y otra en 27 de Mayo de 1553, por la parroquia de San Nicolás.

(3) Todos los biógrafos de Aguilar le han considerado como descendiente de una familia noble. Su partida de bautismo y otros documentos que figuran al final de este artículo demuestran lo infundado de tal afirmación.

ventajosa con sus producciones literarias y fué secretario de D. Jaime Ceferino Ladrón de Pallás, conde de Sinarcas y vizconde de Chelva. En 16 de Abril de 1587 se desposó en la Iglesia de San Esteban con Luisa Peralta, hija de un sastre, lo que le ocasionó disgustos y contratiempos, por la oposición de su padre al casamiento, y fué tal vez el origen de sus desgracias. La misa nupcial la oyeron en 26 de Abril del año siguiente. En 1599 aún estaba al servicio del vizconde de Chelva; pero algunos años después aparece ya como mayordomo ó secretario del duque de Gandía, en cuya casa permaneció hasta poco antes de su muerte. Perteneció á la Academia de los Nocturnos desde su fundación, adoptando el nombre de *Sombra*. Antes de esta época ya había escrito una *Vida de José* en verso, mencionada con elogio por Miguel Beneito en unos tercetos que alabando á los fundadores de la Academia leyó en una de las primeras sesiones. Aguilar fué uno de los académicos más asiduos, pero dejó de concurrir á algunas sesiones, como se desprende de una poesía leída en 21 de Octubre de 1592 por Simón Arias, quien solicitó ocupar su puesto, añadiendo que

«solo le ocuparé
mientras él lo desocupe:
Que si se mostrase fiel,
y reducido viniere
y *sombra*, como era, fuere,
seré yo la sombra de él.
Porque me pondré detrás
de quien tan atrás me deja
y no podrá formar queja
de mí, ni de los demás.»

Es muy posible que este tiempo lo pasara en Madrid, donde consta que estuvo y por su talento y dotes poéticas logró la confianza y amistad de los más eminentes escritores.

Durante la época de la Academia organizó su presidente D. Bernardo Catalán tres justas poéticas. Aguilar solo presentó á la segunda dos composiciones: un soneto *A la fé de Nuestra Señora,* sin opción á premio; y unas redondillas *A San Gregorio Magno,* que ganaron la joya ofrecida.

En la *Sentencia* del canónigo Tárrega se dice:

«De Aguilar las Redondillas
Saben á sus alabanzas:
Y á manos que las hicieron
Se deben los guantes de ámbar.»

Tárrega le prodiga así mismo en el *vexamen* grandes elogios, afirmando que Aguilar era una *Columna de la Poesía* y que no reconocía otro poeta más aventajado. El soneto *á la devoción,* notable, como todos los suyos, es el siguiente:

«El verde campo de la humana suerte
Brota una parra al cielo consagrada,
Que al árbol santo de la fé abrazada
Ningún aire del mundo la pervierte.
Ni el duro golpe del contrario fuerte
Puede en su corazón hallar entrada,
Pues nace con la fé más sublimada,
Que tuvo ningún mártir en la muerte.
Tanto, que si en el cielo al sol detuvo
El fuerte Josué, por las extrañas
Maravillas de fé que en él se han visto,

Mayor grado de fé la Virgen tuvo,
Pues con ella detuvo en sus entrañas
Al grande Sol de la Justicia, Christo.»

Al finalizar el siglo, presentósele á Aguilar nuevo motivo para aumentar el merecido crédito que gozaba como poeta. Habiendo decidido Felipe III, á instancias de su valido el marqués de Denia, que su casamiento con la princesa Doña Margarita de Austria se verificase en nuestra ciudad, el Consejo se aprestó inmediatamente á solemnizar tal acontecimiento con lucidísimas fiestas, donde se puso de relieve el ingenio y buen gusto de los valencianos. Al efecto, para la mayor brillantez de las fiestas, los Jurados dispusieron la construcción de tres artísticos arcos triunfales en la carrera que había de atravesar la comitiva regia: uno en el centro de la plaza del Mercado; otro junto á las torres de Serranos; y el tercero frente al palacio del Real. La traza y ejecución de los arcos fué encomendada al insigne pintor valenciano Juan Zariñena (1), encargándose la dirección é inspección, tanto de estos trabajos como de otros, á Gaspar Aguilar, juntamente con el Doctor Jerónimo Virués, quienes compusieron diversas poesías para que se colocaran en los arcos y en unas *naves* ó *rocas* que recorrieron la ciudad y en cada una de las cuales aparecía una letra de las que componen el nombre de *Margarita*. Por esta comisión recibieron ambos poetas cuatrocientos reales castellanos, según acuerdo que tomó el Consejo de Valencia en 30 de Abril de 1599.

(1) Por acuerdo de los prohombres del Quitamento de 8 de Mayo de 1599 se le hizo pago á Juan Zariñena de trescientas libras á cumplimiento de las seiscientas que se le ofrecieron por su trabajo.

Las fiestas que con motivo del casamiento se hicieron fueron brillantísimas. Comenzaron el 18 de Mayo con la fastuosa entrada de Doña Margarita y concluyeron el 25 con un gran convite y sarao dispuesto por la Ciudad y que se verificó en el magnífico salón columnario de la Lonja. Iluminaciones expléndidas por todo el ámbito de la población; sorprendentes y vistosos juegos de fuegos artificiales; convites abundantísimos; juegos de alcancías en el llano del Real, en los que tomaron parte sesenta y ocho caballeros valencianos, que *salieron bizarrísimos en hermosos caballos con vistosas libreas y con infinitas luces;* notabilísimo torneo, celebrado también frente al Real, en el que, según afirma Juan José Martí *(Luxan de Sayavedra)* en su *Segunda parte de la Vida del Pícaro Guzmán de Alfarache,* se gastaron más de treinta y cinco mil ducados é intervinieron los caballeros más principales de la nobleza valenciana capitaneados por el conde de Almenara y el marqués de Guadalest; toros en el Mercado, donde algunos nobles alancearon á las reses con valentía y destreza; lucidas cañas que jugaron sesenta ginetes elegantemente vestidos á la morisca con trajes de gran riqueza; justa real, hecha con tanto gusto y explendidez que nada dejó que desear; y el gran baile en la Lonja, convenientemente adornada con tapices y brocados, digno coronamiento de todos estos festejos, cuyo conjunto resultó tan notabilísimo que á todos dejó satisfechísimos.

De perpetuar su memoria se encargó Gaspar Aguilar escribiendo un hermoso poema en octavas reales, donde puso de manifiesto sus dotes de poeta de altos vuelos y de narrador castizo y

elegante, demostrando además que sabía amoldar su pensamiento á las más difíciles empresas, venciendo cuantos obstáculos se le ofrecían en aquéllas. Dá principio el poema y su canto primero con una especie de invocación al monarca español, cuyas bodas se reseñan, é inmediatamente refiere su llegada á los límites del reino, donde le esperaron los representantes de la Ciudad y de la nobleza. Relata después los agasajos que se le hicieron en Játiva y en Denia y pasa á reseñar la cacería verificada en el pintoresco lago de la Albufera, encareciendo su abundancia.

A continuación describe dicho lago con tanta concisión y exactitud, que merecen ser reproducidos los versos que á ello se refieren. Dicen así:

«Dista de la Ciudad casi dos leguas
Un lago que entre muchas maravillas,
Aunque es menor que el golfo de las Yeguas,
Tiene de redondez catorce millas.
Una boca cerrada pone treguas
Entre su margen verde y las orillas
Del ancho mar, que con su furia loca
Suele á veces entrarse por su boca.»

y más adelante dice que es un

«apacible lago
Para sustento de la humana gente,
Dó tantas aves suelen albergarse,
Que se pueden cazar mas no contarse.»

Narra luego los adornos que ostentaba la ciudad, haciendo expresa mención de los arcos y singularmente del colocado

«En la plaza mayor, que es el Mercado,
Pusieron otro de admirable altura,
De más bellos colores matizado
Quel que las tempestades asegura.

. . . .

Hubo en el arco motes y divisas,
Y fundaban sus altos chapiteles
Sobre columnas, cuyas piedras lisas,
Pudieran engañar al sabio Apeles.
Los frisos, arquitrabes y cornisas
Decían el valor de los pinceles
Que habían pintado maravillas tales,
Pues las habían hecho naturales.»

Sigue en el segundo canto la relación de la entrada de la futura reina de España y de su hermano el archiduque Alberto con la numerosa y lucida comitiva que les acompañaba, en la que figuraban dos ingenios valencianos de conocida nombradía: D. Gaspar Mercader y D. Luis Ferrer de Cardona. De ellos dice:

«*Don Gaspar Mercader*, que honra los trajes
Y es de la honra incontrastable muro,
Mostrando en los colores y plumajes
Que no hay estado en el amor seguro.
Vistió de raja azul todos sus pajes,
Con tantos pasamanos de oro puro,
Que según la librea hizo ventaja
De pasamanos fué, no fué de raja.»
«De *Don Luis Ferrer y de Cardona*
El claro ingenio en esto se remata,
Pues ilustró su talle y su persona
Con un vestido que bordó de plata:
De galán mereció lauro y corona,
Pues de los cortesanos fué la nata,

Sacando en prueba de su amor sencillo
Librea de leonado y amarillo.»

Este segundo canto termina con la descripción de los casamientos de Don Felipe III con Doña Margarita de Austria y del archiduque Alberto con la infanta Doña Clara Eugenia, efectuados en la Iglesia Catedral.

En el canto tercero dá cuenta del juego de alcancías, de las corridas de toros y del juego de cañas, fiesta brillantísima celebrada en la plaza del Mercado, cuyo deslumbrador aspecto le hace exclamar:

«Querer pues referir las damas bellas
Que las ventanas honran y ennoblecen,
Es contar en el cielo las estrellas,
Que en ser muchas y bellas lo parecen.»

En el cuarto y último canto refiere la justa real, el convite celebrado en la Lonja y el sarao que le siguió, en el que tomó parte lo más selecto de la nobleza valenciana, que ostentando riquísimos trajes y joyas, contribuyó á dar mayor realce á la deslumbrante belleza de nuestras paisanas.

Del aspecto y animación del Mercado durante la celebración del torneo, habla Aguilar al principio de este canto en los siguientes versos:

«Por eso los balcones y ventanas
De brocado cubiertos amanecen
Con infinitas damas valencianas
Que más que la riqueza las guarnecen.»

Para referir las innumerables bellezas de este poema, sería preciso reproducirlo íntegro,

pues en todas sus partes se muestra su autor digno de la fama que ya entonces había conquistado.

Otras fiestas que se celebraron un año después fueron la causa de que Aguilar confirmase sus especiales aptitudes de poeta de grandísimo valer. El día 6 de Abril de 1600 llegó á Valencia una costilla de San Vicente Ferrer y un fragmento del sudario. Según acuerdo del rey D. Felipe fueron destinadas dichas reliquias á la Iglesia Mayor. Estas fiestas duraron 8 días y entre ellas hubo una justa poética á la que acudió nuestro poeta con este soneto:

«Juan ofreció el *jazmín,* que es el dechado
De su virginidad maravillosa,
Diego menor, la trascendente *rosa,*
Bernardo amante, el *alhelí* morado.
Domingo noble, el *lirio* aventajado,
Antonio fuerte, la *azucena* hermosa,
Thomás subtil, la *nepta* provechosa,
Lorenzo martyr, el *clavel* leonado.
Jacinto, el *arrayán* de su esperanza,
Pablo, la *maravilla* de su celo,
Francisco, el *trébol,* que humildad promete.
Con estas flores, dignas de alabanza,
Hizo el grande Vicente para el cielo
(Como era valenciano) un ramillete.»

Consiguió el premio este soneto, á pesar de que no se ajustaba muy estrictamente al tema propuesto, por ser el mejor de los presentados. Tárrega dice de esta composición en el *vexamen:*

«De Aguilar los versos bellos

son los más bellos que vi,
qué imbidia podrá mordellos,
sino es que se siente aquí
él mismo, y diga mal dellos?
Con ser ansí, no me apriete
si le diere algún mal rato,
y á mi rigor se sujete,
pues yo le pido un *retrato,*
y él me imbía un ramillete.»

y en la *sentencia:*

«Fallamos que de Aguilar
el soneto, es el más fino,
y ansí de justicia gana
la fineza del anillo.»

Beatificado el insigne dominico Fray Luis Bertrán por breve pontificio expedido por Paulo V en 19 de Julio de 1608, al saberse la noticia en nuestra ciudad se dispuso por todas las autoridades, tanto civiles como religiosas, la organización de lucidas fiestas en conmemoración de suceso tan satisfactorio. No se hicieron esperar mucho estos actos de expansión y regocijo: el treinta y uno de Agosto dieron principio, terminando el siete de Septiembre. Inauguráronse las fiestas con una solemnísima procesión, en la que figuraba una imagen del recién beatificado, precedida por artísticos carros triunfales con alegorías de la vida de Fray Luis, ocho jigantones, dos enanos, los gremios con sus sesenta y cuatro banderas, las comunidades religiosas, el Cabildo metropolitano; y presidiendo tan numeroso y escogido acompañamiento, el Patriarca D. Juan de Ribera, el virrey marqués de Caracena y el Con-

sejo de la Ciudad. Junto á los Jurados iban el hermano del beato, D. Jaime Bertrán, y el yerno de éste D. Pedro Escrivá, que durante el trayecto fueron objeto de la curiosidad pública. No faltaron tampoco en esta ocasión iluminaciones brillantísimas por toda la ciudad y fuegos artificiales disparados en la torre del Miguelete. En la plaza del Mercado se representó la destrucción de Troya, con su famoso caballo de madera, y la ruína de Sagunto. Siguiendo la tradicional costumbre, se corrieron también toros y cañas en dicha plaza, cuyo adorno igualó, si es que no le superaba, al de anteriores solemnidades.

Aguilar, que *en verso elegantísimo* reseñó estas fiestas, según la acertada frase de otro historiador de ellas, el P. Gómez, describe el aspecto del Mercado en la siguiente octava:

«Como las bellas casas del Mercado
Todas son ojos para ver las fiestas,
Y de paños de seda y de brocado
Están enderezadas y compuestas;
Las damas, es negocio averiguado,
Que suelen parecer, estando puestas
Entre tantas riquezas y despojos,
Hermosas niñas de tan bellos ojos.»

El día primero de Septiembre, segundo de los festejos, por la tarde se verificó la representación de una comedia de la *Vida y muerte de San Luis Bertrán*, en un tablado construído al efecto en la plaza de Predicadores ó de Santo Domingo. Esta y las siguientes representaciones corrieron á cargo de la compañía del celebrado Juan de Morales, que fué contratado por la Ciudad. Así mismo le fué encomendado al pintor

valenciano Gaspar del Bort la construcción y arreglo del oportuno tablado. La comedia era del insigne Aguilar y fué escrita por encargo de los Jurados, quienes en 21 de Agosto acordaron entregarle en pago de este trabajo y el de dirigir los ensayos, la cantidad de noventa y cinco libras, diez y seis sueldos y ocho dineros.

No fué esta la única manifestación de la poesía en aquellos festejos. También se organizó, por cuenta de la Ciudad, una justa poética, dirigiendo todos los preparativos nuestro ilustre biografiado. El domingo siete de Diciembre fué el día escogido para celebrarla en el Convento de Predicadores. En él se hicieron tres tablados: uno para los jueces del certamen, que lo fueron el P. M. F. Jerónimo Alcocer, P. M. Juan Vicente Catalán de Valeriola y Gaspar Aguilar como secretario; otro para los Jurados; y el tercero para los lectores de las composiciones presentadas. Se designaron cuatro temas, con tres premios para cada uno. D. Miguel Antolín obtuvo un *San Luís de oro;* D. Felipe Corbí, un *Agnus Dei;* y D. Vicente Mariner de Alagón, una sortija de esmeraldas, por sus himnos latinos. D. Miguel Ribellas de Vilanova ganó *un salero de plata;* D. Pedro Luis Cortés, una taza del mismo metal, y D. Jerónimo de León y D. Carlos Boil, tres cucharas de plata cada uno, por sus canciones. D. José Rostojo consiguió el terciopelo labrado; D. Vicente Tristán el damasco; y Micer Juan Andrés Núñez, el tafetán labrado, por sus quintillas. El Dr. Pedro Juan Rejaule mereció la guarnición cincelada; Narciso Freixa el cintillo de oro, y Jaime Orts, el espejo por sus octavas. El *vexamen y sentencia,* escritas por Aguilar, son dos composiciones

donde éste hace gala de su buen gusto, empleando contra los poetas una sátira culta y severa. De éstos dice

«que en cualquier porfía
Se suelen siempre morder,»

añadiendo

«Que linda cosa sería
Si se pudiese tener
Sin poetas, la poesía.»

Cual ocurrió cuando las fiestas del casamiento de Felipe III con Margarita de Austria, hizo también Aguilar y publicó, con el apoyo del Consejo municipal, una minuciosa reseña, formando un libro muy elogiado desde entonces. Esta reseña está escrita en octavas y se divide en cuatro cantos que tratan: el primero *de la procesión y luminarias;* el segundo de la representación de la comedia, que también se inserta; el tercero, *de los toros y cañas y fuegos artificiales;* y el último, de la justa poética, al que acompañan todas las composiciones presentadas, el vexamen y la sentencia.

Un suceso de índole muy distinta y de gran resonancia procuró á Gaspar Aguilar nuevo motivo para evidenciar su portentosa inspiración y su incansable actividad. Nos referimos á la expulsión de los moriscos, decretada en 1610 por Felipe III. Convencidas en aquella época todas las clases sociales de la necesidad de consolidar la unidad religiosa en España y al mismo tiempo afianzar su paz interior, creyose que con dicha medida se alcanzaban una y otra. De esta opi-

nión participaban entonces los sabios más eminentes de la nación y á dicha medida contribuyeron con sus autorizados dictámenes.

Aguilar, influído poderosamente por las tendencias de su tiempo, dedicó á este suceso un poema que como obra suya encierra innumerables bellezas. La *Expulsión de los Moros de España,* que así se titula, se compone de 567 octavas, distribuídas en ocho cantos. Descríbese en este poema, después de una correcta introducción defendiendo la necesidad del extrañamiento, su primer embarque; el levantamiento de los moriscos en las sierras de Alahuar y Muela de Cortes hasta su completa pacificación por D. Agustín Megía, á quien auxiliaron en esta empresa los tercios de Nápoles y Sicilia; relata la batalla de Alahuar, donde sucumbieron más de tres mil moriscos; su rendición, embarque y fiestas que hizo la ciudad de Valencia con tal motivo. Finaliza enumerando los perjuicios que los moriscos habían ocasionado á España y los beneficios y ventajas que reportaba la expulsión.

La elevación á los altares de otra personalidad que había dejado gratísimos recuerdos en Valencia, esto es, la beatificación del caritativo arzobispo de Valencia el venerable Fray Tomás de Villanueva, fué solemnizada con grandes festejos. Conocida á últimos de Marzo de 1619 en esta ciudad la bula de beatificación, anunciáronse las fiestas, organizadas por nuestro Cabildo metropolitano de acuerdo con los Jurados de la Ciudad. Por pregones se notificó á todos los vecinos la concesión de tres premios para los que mejor adornasen las fachadas de sus casas y otros tres para los mejores altares que se construyesen.

El domingo veinte y ocho del citado mes se celebró solemne ceremonia religiosa, pronunciando el panegírico del nuevo Beato el canónigo y catedrático Dr. Martín Bellmont. Por la tarde se hizo una lucidísima procesión y por la noche hubo castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Catedral. En el siguiente día repitiose la festividad religiosa, tomando parte en ella, como en la anterior, la capilla de música dirigida por su maestro D. Vicente García y por Nicolás Mariner, presbíteros, *diestros y excelentes músicos*. En la tarde de este día diose lectura á numerosas poesías presentadas al certamen sin opción á premio. No faltaron en esta ocasión corridas de toros en la plaza del Mercado ni el suntuoso torneo, verificado unos días más tarde en la misma plaza. La fiesta de la poesía fué también muy interesante. Iniciada por los Jurados, encomendaron éstos su organización á nuestro poeta, que salió muy airoso en su cometido. Publicado el correspondiente cartel, que firmó Aguilar como secretario, anunciose su celebración para el martes 30 de Abril en la iglesia del Convento de Agustinos de Nuestra Señora del Socorro. Con Aguilar formaron el tribunal Don Baltasar de Borja, Arcediano de Játiva; D. Cristóbal Frígola, Deán, y D. Juan de Villarrasa, señor de la Baronía de Albalat de Segart. Hubo cinco temas y nueve premios. (El último tema solo tenía un premio.) El vaso de plata y los guantes de ámbar, premios de las estanzas, fueron respectivamente para D. Gaspar Mercader, conde de Buñol, y José Miguel Bertomeu. El cintillo de oro y el espejo de plata, premios de las redondillas, para Luis Cavaller y D. Gaspar Escrivá de Romaní. La banda tejida de oro y la

pajuela de oro también, premios de las canciones, para Vicente Vallterra y Vicente Esquerdo. El corte de jubón de gorguerán de colores y las medias de seda, premios de las liras, para Don Baltasar Ladrón y el pintor Juan Ribalta. Y la sortija de oro con esmeralda, premio del romance, para José Rostojo. La *introducción, vexamen y sentencia* eran de Aguilar. La primera se compone de catorce octavas y diez estrofas de siete versos: es una invocación al Santo, que encierra pensamientos bellísimos y que termina con elogios dirigidos á Valencia. Forman el *vexamen* sesenta y siete quintillas, en las que censura con gran imparcialidad las composiciones presentadas, emitiendo su juicio con no acostumbrada franqueza y sin temor á las enemistades que pudiera acarrearle tal conducta. Comienza relatando gráfica y concisamente los festejos de esta ciudad, que

«Juntó diferentes coros
de músicos celestiales;
hizo fiestas, corrió toros,
y en fuegos artificiales
gastó infinitos tesoros.»

Más adelante se lamenta de la desanimación del certamen y exclama:

«Mas como no han parecido
sino pocos *(poetas)*, es señal,
que, como pobres, se han ido
siguiendo el carro triunfal
de Tomás esclarecido.
Y así los que nos enseñan
la ley de cortesanía

con que á veces nos despeñan,
de ocuparse en la Poesía
se esquivan y se desdeñan.
Dicen, que no es de importancia
escribir, ni componer;
y es, porque hay grande abundancia
de hombres, que suelen hacer
vanidad de la ignorancia.»

El *vexamen* termina con seis quintillas en valenciano, lenguaje usado por Aguilar en escasísimas ocasiones.

Cuatro años más tarde y con motivo de haber expedido un decreto el Papa Gregorio XV en favor de la Inmaculada Concepción de María, se hicieron solemnes fiestas, figurando entre ellas el indispensable certamen poético. Aguilar solo concurrió á él *por la devoción* con una ingeniosa poesía. El laborioso escritor D. Juan Nicolás Creuhades refiere, en la reseña de aquellos festejos, la impresión que produjo la lectura de dicha poesía, en estos términos: «Está tan bien opinado en esta Ciudad *nuestro divino Aguilar*, como acreditado en otras: que no es poca felicidad, siendo su patria. Y aunque en tan festivo día, grave y populoso concurso, pudo la ocasión brindarle el gusto, solo le llamó la devoción. Fué tal la que con su cano y venerable aspecto supo sembrar en tan espacioso campo de silencio, que en breve se vió con la cosecha del aplauso en las manos tan colmada, que le volvió ciento por uno.»

La última obra que se conoce de nuestro ingenio fué su malhadada poesía, como acertadamente la califica La Barrera, á las bodas de sus señores los duques de Gandía, la cual, mal inter-

pretada por éstos, le ocasionó la pérdida del cargo de secretario y del apoyo que le dispensaban. Este contratiempo hizo tal impresión en su ánimo que al poco tiempo enfermó y agravándose su dolencia le ocasionó la muerte en 26 de Julio de 1623. Fué enterrado por caridad, pero el clero de la parroquia de San Andrés apóstol, rindiendo un justo tributo de admiración á sus muchos méritos, acompañó todo él hasta la fosa, el cadáver del infortunado poeta.

De los escritores de su tiempo mereció Aguilar honrosos juicios. Cuando apenas contaba treinta años decía de él otro distinguido poeta, Miguel Beneito, en el *Elogio á los fundadores de la Academia* de los Nocturnos, que

«Canta Aguilar con lira tan famosa
Que por él nuestra patria se mejora,
Pues por su causa viene á ser dichosa;
Porque su raro verso al mundo espanta,
Y justamente admira la destreza
Con que del gran Joseph la vida canta.
. . . .
Trueca en *Sombra Aguilar* su nombre grave,
Y porque su alabanza se concluya,
Quiere que el mundo hasta su *Sombra* alabe.
Y que su justa gloria le atribuya,
Pues es tal en el mundo su poesía
Que todo lo que es bueno es obra suya.»

Miguel de Cervantes, en el capítulo 48 de la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha,* menciona como ejemplo de comedias ajustadas al arte, *El Mercader amante;* en el prólogo de las suyas encomia *la agudeza de Aguilar;* y en su *Viaje al Parnaso*

le incluye en la *famosa junta que el Turia cría en sus riberas*, con Guillem de Castro, Cristóbal de Virués y Luis Ferrer de Cardona.

El monstruo de los ingenios, Lope de Vega, en *La Filomena*, epístola VIII, dedicada á Rioja, dice:

«Retrata un blanco mármol de Liguria
A Gaspar Aguilar, á quien ha hecho,
Avaro el tiempo en no premiarle injuria»

añadiendo en *El laurel de Apolo:*

«Al siempre claro Turia
Hiciera Apolo injuria,
Si no ciñera de oro justamente
Del canónigo Tárrega la frente;
Que ya con su memoria alarga el paso
Para subir al palio y al Parnaso
Con Gaspar Aguilar, que competía
Con él en la dramática poesía.»

Agustín de Rojas Villandrando y el canónigo Antonio Navarro, aquél en su *Loa de la Comedia* y éste en su *discurso* á favor de las mismas, le colocan entre los autores más notables de su siglo.

Nuestro paisano Rey de Artieda dice en su *Epístola al marqués de Cuellar sobre la Comedia:*

«Puedes oir comedias á mi cargo
Y más si una pasión al alma llega
Y el día sobra, ó te parece largo.
Que Tárrega, Aguilar, Lope de Vega
Aligerar con sus escritos pueden
La ansia y pasión que te desasosiega.»

Vicente Mariner de Alagón en su *Elegia in priscos et celebres Valentini Regni poetas*, refiriéndose tal vez á las desgracias que debió de sufrir, escribe:

«Fortuna illi impar sine limite, sed tamen aura
Illi aflat mentis grandia melliflua.»

El Dr. Fr. Vicente Gómez *(Fiestas á San Luis Bertrán)* se excusa de dar cuenta de la justa poética «por no repetir lo que va impreso en otro libro de las mismas fiestas que en verso elegantísimo compuso el famoso Poeta Gaspar Aguilar.»

Jerónimo Martínez de la Vega *(Fiestas á Santo Tomás de Villanueva)* le dedica este expresivo elogio: «Gaspar Aguilar, poeta valenciano, honra sin duda de la poesía española, pues entre los de esta edad mereció por sus gallardos versos renombre de *divino*.»

Evidentemente la mayor parte de estos elogios, más que al poeta lírico de gran inspiración y altos vuelos, van dirigidos al autor dramático, uno de los reformadores del arte al finalizar el siglo décimo sexto, época en que se dió á conocer y á la cual pertenecen sin duda alguna el mayor número de sus producciones. Que en este concepto debió alcanzar pronto gran notoriedad nos lo patentiza el hecho de ser consideradas algunas de sus obras en los primeros años de la siguiente centuria, como modelos ajustados al arte, cuyas reglas divulgó el gran Lope de Vega en 1602 al dar á la prensa su *Arte nuevo de hacer comedias*. Las de Aguilar, como escritas antes de conocerse éstas, no las guardan todas fielmente, lo cual abona la afirmación de algunos

autores que le consideran como uno de los primeros propagadores fervientes y decididos de la nueva escuela. A él y al canónigo Tárrega, su compañero, pertenece la gloria de haber sido los que hicieron dar este gran paso á nuestro teatro.

Aguilar cultivó casi todos los géneros de comedias: las tiene religiosas como *La Vida y Muerte de San Luis Bertrán* y *El gran Patriarca Don Juan de Ribera;* de *ruído* ó aparato como *La gitana melancólica, Los amantes de Cartago* y *La suerte sin esperanza;* y de costumbres, ó más propiamente dichas *de capa y espada,* como *El Mercader Amante, La fuerza del interés, La nuera humilde* ó *La Nueva humildad* y *La venganza honrosa,* únicas que hoy se conservan, pues de algunas más como *Las amenidades del soñar, El crisol de la verdad, No son los recelos celos* y *El caballero del Sacramento,* solo se conocen sus títulos. En todas ellas se encuentran caracteres bien sostenidos, un diálogo natural y sin afectación, dicción castiza exenta de conceptismos y ampulosidades, descripciones notables por su verdad y pensamientos bellísimos, dignos de un poeta de primer orden como lo era Aguilar, expresados con esa difícil facilidad que solo se encuentra en los talentos privilegiados, cuya vida debe recordarse para estímulo y enseñanza de las generaciones que les sucedieron.

BIBLIOGRAFÍA

I «Fiestas Nvpciales qve la Civdad y Reyno de Valencia han hecho en el felicissimo casamiento del Rey don Phelipe nuestro señor III. deste nombre, con doña Margarita de Austria Reyna y señora nuestra. Dirigidas al Conde don Iayme Zeferino Ladron de Pallas Vizconde de Chelva. Por Gaspar Aguilar su Secretario. En Valencia en casa de Pedro Patricio Mey. 1599. Véndese en casa de Agustin Aguilar en el mercado al lado de las gradas de la Lonja.»

En 8.° Ocho hojas preliminares que contienen: licencia del conde de Benavente fechada en 17 de Julio de 1599; aprobación del Dr. Pedro Juan Assensio, de 19 del mismo mes, en la que dice encuentra en este libro «muchas cosas dignas de ser con atencion muy particular leydas, assi por la alteza del sugeto de que tratan, como por la elegancia del estilo con que se escriben»; dedicatoria, y sonetos de Don Guillem de Castro y Maximiliano Cerdán de Tallada. El poema, dividido en cuatro cantos, ocupa 135 páginas numeradas. En la página 136 se inserta un soneto de Francisco Juan Pintor y en las tres restantes otro de Carlos Boil y dos del Dr. Virués, uno *A la entrada del Rey nuestro señor* y otro *A la Infanta de España*. Al fin: «En Valencia. En casa de Pedro Patricio Mey junto á San Martin. Año 1599».

II «Fiestas que la insigne ciudad de Valencia

ha hecho por la Beatificacion del Santo Fray Luis Bertran. Junto con la Comedia que se representó de su vida y muerte, y el certamen poético que se tuvo en el Convento de Predicadores, con las obras de los Poetas y Sentencia. Dirigido á los muy ilustres Jurados de dicha Ciudad. Por Gaspar Aguilar. En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto á San Martin, 1608. Véndese en casa de Francisco Miguel, librero, á la calle de Caballeros.»

En 8.º, de 392 páginas y diez más de principios donde figuran composiciones laudatorias de don Gaspar Mercader, D. Luis Ferrer de Cardona, D. Diego de Vich, D. Miguel Ribellas de Villanova, Luis Cavaller, Lorenzo Assoris, Pedro Luis Cortés, Pedro Juan Rejaule y José Rostojo.

En la página 56 empieza la *Comedia de la vida y mverte del Santo Fray Lvys Bertran. Loa. Sale la Fama con muchas alas, ojos y lenguas, puesta en un carro triunfal, y rodeada de mucha gente,* que llega á la 161. La *loa* ocupa cinco páginas.

En la «Parte veinte y seis de Comedias nvevas, escogidas de los mejores Ingenios de España. Dirigidas A Doña Isabel Correas Ximenez Cisneros y Castro, señora de la Nobilísima Casa del Valle de Mena, en la Montaña, y mujer que fue de Don Iuan Francisco Serra y Cortaçar, Regidor de la Villa de Madrid, y su Tesorero. Secretario de su Magestad en el Real de Castilla. Año † 1666. Con Privilegio en Madrid, por Francisco Nieto. A costa de Iuan Martin Marinero, mercader de libros. Véndese en su casa, en la Puerta del Sol.» (En 4.º) figura «La gran comedia de San Lvis Bertran. De Don

Agvstin Moreto.» (Folios 167 vuelto—187.) Es la de Aguilar.

En la justa figuran composiciones de Vicente Mariner, Dr. Gaspar Gil Polo, Juan B. Polo, Felipe Corbí, Felipe Mey, Gabriel del Capellá, Miguel Antolín, Juan Francisco Soler, Francisco Vallés, Felipe Jacobo Martínez, Pedro Gregorio Font, Alfonso Ximeno, Pedro Sanz, Vicente Menor, Sebastián Martínez, Juan Dorda, Adrián Abella, Juan de Mayorça, Blas Soria, Lorenzo Assoris, Jerónimo de León, Luis Cavaller, Lorenzo de Valenzuela, Pedro Luis Cortés, José Rostojo, Pedro Juan Rejaule, Luis Ferrer de Cardona, Pedro Juan Ochoa, Domingo Sálcedo de Loaysa, Jerónimo Martínez de la Vega, Carlos Boil, Juan Andrés Núñez, Miguel Tomás, Miguel Ribellas de Villanova, Sor Bernarda Romero, Esperanza Abarca, Bárbara Abarca, Miguel Juan Salazar, Gaspar Escrivá de Romaní, Vicente Tristán, Juan Sala, Arcís Frexa, Bartolomé Lozano, Jacinto de Castro y Jaime Orts.

III «Expvlsion de los moros de España por la S. C. R. Majestad del Rey Don Phelipe Tercero nuestro Señor. Al Excelentissimo señor Don Francisco Gomez de Sandoual y Rojas, Duque de Lerma, Marqués de Denia, Conde de Ampudia &c. Por Gaspar Aguilar. Con privilegio. En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto á Sant Martin, 1610. Véndese en casa de Iusepe Ferrer, mercader de libros, delante la Diputacion.»

En 8.° de 128 hojas con las signaturas a-b. A.-P. Privilegio del Marqués de Caracena, de 12 de Julio de 1610; licencia, de dicho día; aprobación, de 10 de Julio; poesías laudatorias de

D. Gaspar Mercader, D. Alvaro de Vich, don Cristóbal Sans de la Llosa, Luis Juan Fababuix, D. Carlos Boil, Jerónimo de León, Lorenzo Assoris, D. José Calatayud y Roca, Luis Cavaller, Vicente Pablo Tristán, Jerónimo Martínez de la Vega, Don Diego de Vich, Antonio Coloma, Vicente Mariner de Alagón, Felipe Corvín, Miguel Antolín y Juan de Mayorga.

IV De Aguilar hay discursos y composiciones líricas y dramáticas en las obras siguientes:

Actas de la Academia de los Nocturnos. Veinte poesías y cuatro discursos (1).

Tárrega. *Fiestas á la reliquia de San Vicente Ferrer.* Valencia, 1600. *Quintillas* (página 53); un *Romance* (pág. 112); y el soneto premiado (pág. 260) que copiamos anteriormente.

Mercader. *El Prado de Valencia.* Valencia, 1600. Soneto (pág. XIII); *La Fábula de Júpiter y Europa. Dirigida á Doña Artemisa de Oria, Duquesa de Gandía* (pág. 147), que consta de 109 tercetos y el cuarteto final; *Leonardo, Estanzas, quejándose de sí, del tiempo y de su pastora* (pág. 41); y los dos *Sonetos de Fideno* (págs. 17 y 323). Estas tres últimas poesías figuran en las actas de la Academia y sesiones 2.ª, 6.ª y 25.ª respectivamente.

Catalán. *Justas poéticas.* Valencia, 1602. Seis redondillas premiadas (pág. 121) y soneto «A la fé de Nuestra Señora» (pág. 94).

Doze comedias famosas de quatro poetas naturales de la insigne ciudad de Valencia. Valencia, 1608. En dicho tomo se encuentran: *Los amantes de Cartago, La gitana melancó-*

(1) Véase la relación que figura al principio de este volumen titulada *Los trabajos de la Academia.*

lica y *La nuera humilde*. La segunda está reproducida en la *Biblioteca de Autores españoles* de Rivadeneyra, tomo primero de los *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega*.

Ginart. *Repertori y breu sumari dels Furs*. Valencia, 1608. Un soneto valenciano al principio que empieza: «Del ambit de la terra ahon volgué Deu...»

Gómez. *Fiestas á la Beatificación de San Luis Bertrán*. Valencia, 1609. Entre las composiciones laudatorias que figuran al principio hay cuatro décimas de *Gaspar Aguilar al libro*.

Salcedo de Loaysa. *Vida del P. Mossen Francisco Gerónimo Simón*. Segorbe, 1614. En la pág. 531 unas redondillas con este título: «Al Venerable y Reverendo Presbítero Mossen Francisco Gerónimo Simón unas Carnestolendas que le hace Gaspar Aguilar por su devoción.»

Norte de la poesía española. Valencia, 1616. *El mercader amante*, *La fuerza del interés*, *La suerte sin esperanza* y *El Gran Patriarcha Don Iuan de Ribera, Arzobispo que fué desta insigne Ciudad de Valencia*. La primera comedia la incluyó Rivadeneyra en su *Biblioteca* y Don Eugenio de Ochoa en el *Tesoro del Teatro antiguo español*.

Avila. *Flor de las Comedias de España*. Barcelona, 1616, *La venganza honrosa* (1).

Diez de Aux. *Fiestas por la promoción de*

(1) En la «Parte treinta y siete de Comedias nuevas, escritas por los mejores Ingenios de España. Dedicadas á Don Iacinto de Romarate y Varona, etc. (Escudo) 1671.—Madrid, por Melchor Alegre. A costa de Domingo Palacio y Villegas, mercader de libros. Véndese en su casa, enfrente del Colegio de S. Tomás.» (En 4.°) se halla incluida desde la pág. 401 á la 438 inclusive la «Comedia famosa, *La desgracia venturosa*, De Don Fernando de Zárate,» que es la propia de Aguilar sin variante alguna.

Fray Luis Aliaga al cargo de Inquisidor general. Zaragoza, 1619. Una poesía enviada al certamen sin opción á premio.

Martínez de la Vega. *Solenes y Grandiosas Fiestas por la Beatificación de D. Tomás de Villanueva.* Valencia, 1620. *Introducción* (página 533); *Vexamen* (pág. 540); y *Sentencia* (página 554) de la justa poética celebrada con motivo de dichas fiestas.

Creuhades. *Fiestas á la Concepción.* Valencia, 1623. En la pág. 174: «Vigvela á la Concepcion de la Virgen, por Gaspar Aguilar», composición compuesta de diez y siete quintillas.

Zarco del Valle y Sancho Rayón. *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos.* Tomo primero. Madrid, 1863. En esta obra se publicó por primera vez la *Fábula de Endimion y la Luna.* Consta de ciento tres quintillas, de las que copiamos la primera:

«Del amor loco atrevido
El caso más señalado
Canto y lloro enternecido,
Canto, por ser escuchado,
Lloro, por ser entendido.»

Mele. «*Rimes inedites de Gaspar de Aguilar, Vicente Espinel, Gaspar Mercader, Canónigo Tárrega, Pedro Liñan de Riaza, Guillen Belvis y Guillen de Castro.* Bordeaux, 1901. *Redondillas de un galán á una dama constante; Octava rima al tiempo; Soneto á un espejo; Soneto de quatro lenguas al casamiento de doña Chaterina Cauanillas; Octaua rima al estado de las almas del purgatorio, y Quintillas de un galán que tenía el pensamiento en*

alto lugar.» Excepto la primera y última las restantes poesías figuran en las actas de los Nocturnos.

El crisol de la verdad.

Según dice D. Diego de Vich (1) en sus *Efemérides,* se representó esta comedia en Valencia el lunes 4 de Octubre de 1619. No la conocemos impresa, lo cual ocurre también con las tres siguientes:

Las amenidades del soñar,

No son los recelos celos

Y *El caballero del Sacramento.*

De esta última dice Ximeno que es la misma del beato D. Juan de Ribera.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

Partida de bautismo

«Gaspar Honorat Aguilar — Dimats á 14 del dit (Enero 1561) B. Gaspar Honorat fill de Miq.[l] Angel aguilar passamaner, compares Don Ramon carros, Don Joan munyos, y Gaspar pertusa caualIers, comare Betriu joana gil mllr. de miser cas Doctor del consell.»

(Archivo de la Iglesia parroquial de San Martín. Libro segundo de bautismos, correspondiente á los años 1552-69. Folio 269.)

(1) Por encargo de este benemérito patricio pintó Juan Ribalta una numerosa colección de retratos de valencianos ilustres, entre los que se cuenta el de Gaspar Aguilar. A la muerte de Vich todos los cuadros que este poseia fueron entregados al Monasterio de la Murta, donde permanecieron hasta principios del siglo XIX, en cuya época pasaron á la Academia de Bellas Artes de San Carlos, donde se conservan la mayor parte de ellos, incluso el retrato de Aguilar.

Partidas de bautismo de Miguel, Juan B., Juan Francisco y Vicenta Aguilar

«Aguilar Miq.[l] Benet hieroni — Dit dia (sábado 22 Marzo 1553) bategam á miquel benet geroni fil de miquel angel aguilar passamaner foren compares pere vnai mercader jvan de moros mercader cristofol peris ciutada la comare ursola de la uega de gaspar de la uega.»

—

johan batiste aguilar — a 29 de juni (1555) batejarem jvan batiste fill de miq.[l] angel aguilar passamaner los compares batiste espindola felipe saluado pedro *fea* la comare dona maria doria.»

—

jvan frances aguilar. — Dimecres á XXVI (Julio 1556) batejarem jvan frances fill de miquel angel aguilar passamaner compares gaspar de sant pere ciutada misser roca joriste noffre laser *uiego* quomare maria magdalena muller de micer cap d vila.»

—

Aguilar Vicenta — Dimecres á 5 de dit mes (Abril 1559) batejarem á vicenta filla de miquel angel aguilar passamaner compares pedro de turbina sombrerer matheu del villar boter y marti sanchis passamaner Comare joana angela musabre muller de frances joan musabre arjenter.»

(Archivo de la Iglesia parroquial de San Martín. Libro segundo de bautismos, que comprende los años 1552-69. Folios 37, 119 vuelto, 150 vuelto y 223 respectivamente.)

—

Expediente de licencia matrimonial

Anno á natte Domini MDLXXXVII die vero intitulata decima tercia mensis aprilis coram Admodum Reuerendo et magnifico domino Petro Scolano juris utriusq doctore officiali valentino in causis matrimonialibus comparuit et fuit personaliter constitutus Gaspar aguilar filius magnifici michaelis aguilar mercatoris et dixit et exposuit que ell dit comparent te voluntad de contractar de matrimoni ab luisa de peralta donzella filla de de peralta sastre y que per quant tem que si pera effectuar dit matrimoni se publicasen les monitions acostumades que per lo pare de ell exponent procuraria injustament impedir dit matrimoni supplica a sa s[a] fos seruit manar rebre summaria informatio de testimonis per respecte de prouar com se te per cert e indubitat que lo dit miquel aguilar son pare procurara de impedir dit matrimoni sil ve a entendre y *fora?* per aquell aut alias de premissis constará sia seruit sa s[ria] manarlos desposar sense monitions et d[us] off[lis] prouidit recipiatur informatio et postea prouidetur.

Et virtute dicte prouisionis fuit recepta testium informatio thenoris sequentis.

Informatio testium
Die XIIII mensis aprilis Anno
a natte dni MDLXXXVII

Honor. Hieronimmus aranda sartor ciuitatis valencie habittator testis datus productus et presentatus pro parte et ad instanciam mag[ci] gasparus aguilar, super contentis in preinserta requisitione qui jurauit in manu et posse dicti domini officialis ad dominum deum et eius sancta qua-

tuor euangelia dicere veritatem de his que scierit et interrogatus fuerit et virtute dicti juramenti suum perhibuit veritati testimonium val[e] in modum sequentem fuit interrogatus.

Et dixit que lo que ell testimoni sab acerca del que es estat interrogat es que coneix molt be al dit miquel aguilar pare del dit Gaspar aguilar y á la dita peralta filla de peralta lo sastre y te per cert ell testimoni que si lo pare del dit Gaspar aguilar enten que ell vol contractar matrimoni ab la dita filla de peralta que destorbará dit matrimoni aixi per ser lo dit miquel aguilar home de malissima conditio y prompte com tambe per no ser de ygual conditio lo dit aguilar y la dita filla de peralta y que si no fos que sen ha de fer seruisi á nostre senyor que ell testimoni mateix ho destorbaría y que sis publiquen les monitions ordinaries entre ells que u vindrá a saber lo dit miquel aguilar y sabentho te per cert ell tes. que nou deixaría de destorbar y que ell testimoni te y reputa als dits gaspar aguilar y peralta per fadrins solters y que no ha entes que ningu de aquells sia casat y que per tals fadrins solters los ha vist tenir y reputar entre sos conexents.

Generaliter autem etc. Et ad omnia dixit non.

Die XVI mensis aprilis anno
a natte dni MDLXXXVII

Mag[s] sebastianus linyerol mercator ciui[e] Valentie habittator testis ettc qui jurauit ettc dicere veritatem ettc et virtuti dicti juramenti et fuit interrogatus ettc.

Et dixit que ell testimoni te per cert que si lo pare del dit Gaspar aguilar fill de miquel aguilar enten que lo dit gaspar vol contractar ab la dita

filla de peralta lo sastre á la qual ell testimoni coneix molt be te per cert que lo dit miquel aguilar procurará impedir dit matrimoni pero que lo dit miquel aguilar es home de honrra y de hazienda y no son de igual conditio lo dit Gaspar aguilar y la dita filla de peralta y que perque lo pare del dit gaspar no tinga lloch ni sos parents de impedir dit matrimoni sería be que es fesen desposar sense amonestar y que ell testimoni te y reputa al dit Gaspar aguilar y peralta per fadrins solters y sens casar y que no te entes que tinguen ningun impediment per lo q[l] no puguen contractar de matrimoni y que per tals los ha vist tenir y reputar entre sos conexents y aso es ett.

Generaliter autem etc ad omnia dixit non. In junctum ettc.

Preterea vero die intitulata XVI mensis aprilis anno MD octuagessimo septimo Dictus ad modum R[s] et mag[s] dominus officialis valentinus in causis matrimonialibus instante et requirente dicto Gaspare aguilar visa preinserta testium informatione et contentis in ea consideratis prouidet ett dicti gaspar aguilar et luisia de peralta nullis precedentibus monitionibus solitis a eorum parrocho per verba apta legitima et de presenti desponsentur et post dicta sponsalia fiant monitiones solite et mandetur eisdem per dictum parrochum vt ne consument matrimonium ante benedictionem nupcialem aut aliter sit prouissum.

Dicto die

Dicti Gaspar aguilar et luisia de peralta in sequendo preinsertam prouissionem per verba apta legitima et de presenti fuerunt desponsati a R[do] Antonio galant rectore sancti stephani et eindem fuit mandatum vt ne consument matrimo-

nium sub pena excomunicationis et hoc presente me joanne bap^ta almoradi notj in loco scribe. tes. honors. dominicus peres scolanus et antonius joannes isla sartor val^e habitt^res».

(Archivo del Palacio Arzobispal.—Libro de licencias matrimoniales.—Año 1587.)

—

Partida de desposorios

«Dit (16 de Abril de 1587) foren esposats gaspar agilar *(sic)* ciutada i lluisa filla de peralta sastre. Sense monicions lia. *(licencia)* die 16 aprilis 1587. Testes domingo peres escola i antoni isla velluter oiren missa a 26 de Abril 1588 testes gabriel escola i mos hons.»

(«Libre de desposoris dla Parrochial de S. Esteve que comença en lo any 1568 fins 1620.»—Volumen número uno.—Folio 149 vuelto.)

—

Subvención á Aguilar y Virués por poesías para los arcos y rocas de las fiestas del casamiento de Felipe III

Dicto die
(30 Abril 1599)

Entrada dicto die Aguilar y Virues

Tots los senyors Jurats de la ciutat de Valencia ajustats en la sala daurada proueheixen que ab albara de Melchor Çabata notari y firmat de la ma del racional de la present ciutat sien donats y pagats á gaspar aguilar y al doctor virues quatrecents reals castellans per lo que han seruit á la ciutat en esta jornada de la entrada de la Reyna nostra senyora en hauer donat peral arch que se ha fet en lo mercat y perals demes

archs histories y lletres y hauer fet pera les piramides octaues y cheroglifiques y hauer donat la inuencio de les lletres de les roques ques feren ab lletres molt grans posant lo nom de Margarita en dites roques desta manera una lletra en cada roca y hauer fet les octaues y altres versos pera dites roques y hauer estats superintendents desde que escomençaren les obres fins que se acabaren visitant de ordinari axi als pintors com als fusters.

Ts. Predicti.»

(Archivo municipal.—*Manual de Consells y Establiments de la Ciutad de Valencia MDLXXXXVIII MDLXXXXVIIII.*—Números 123 antiguo y 125 moderno.)

Subvención para imprimir la obra «Fiestas nupciales»

(27 Mayo 1599)

Dicto die
Entrada
Gaspar Aguilar
vint lliures

Excepto March Ruiz de Varzena ciutada absent del present acte ajustats en la sala daurada per quant gaspar aguilar de orde dels dits senyors Jurats á sostengut molts treballs en recopilar y posar per memoria la benguda y entrada de sa magestad en esta ciutat y les demes cosses que en la present jornada per dita ocasio se han offert y lo dit aguilar enten estampar dits treballs en memoria de dita jornada per ço pera que dita Jornada reste perpetuada juntament ab la memoria de la dita merced que sa magestad á fet á esta ciutat pera que sia notori á totes les nacions per ço proueheixen en que al dit gaspar aguilar li sien donades y pagades vint lliures per la ajuda de

dita estampa ab albara expedit per melchior çabata y fermat de la ma del Racional.

(Archivo municipal.—*Manual de Consells y Establiments de la Ciutad de Valencia MDLXXXXIII-MDLXXXXIIII*. Vol. núm. 123 a. 125 m.)

Subvención por la comedia de San Luis Bertrán y demás trabajos en las fiestas de la beatificación

«Die jouis XXI mensis Augustii
anno á natiuitate domini MDCVIII

Tots los Senyors Jurats y Francisco March ciutada Sindich de la ciutat de Val.ª ajustats en la sala daurada.....

Gaspar Aguilar
LXXXXV lb.s XVI s 8

Ittem prouehexen que per lo clauari comu de dita ciutat en lo Any present sien donades y pagades á gaspar aguilar noranta cinch lliures setse sous y huyt diners reals de Valencia á daquell degudes per la comedia que aquell á compost de la uida del glorios sent frare Lluys beltran y per tots los treballs sostenguts y sostenidors per aquell en dita raho y inuencions y cadafalchs com hi haja assentiment dels prohomens del quitament á XXI del propassat mes de Juny y de la delliberació del conseil general celebrat á XXIII del dit mes de Juny (1).

Ts. foren pnts. á les dites coses Joseph Herre-

(1) Dichos acuerdos se refieren á que la ciudad pudiera gastar la cantidad de cinco mil libras en las fiestas que se celebraron para solemnizar la beatificación de San Luis Bertrán.

ra olim Ferrer verguer y Jaume Molins calseter habitadors de Val.ª»

(*M. de Consells*.—Años MDCVIIJ-MDCVIIIJ—Núms. 133. a. 135 m.—Archivo municipal.)

—

Pago á Juan de Morales por las representaciones de la comedia de San Luis Bertrán

«Dicto die
(Jueves 11 Septiembre 1608)

«Tots los S. Jurats y Francisco March ciutada sindich de la ciut. de Val.ª ajustats en la sala daurada.....

Juan de Morales comediant
CV lb.s VIII s. 4.

Item prouehexen que per lo clauari comu de la dita ciutat en lo Any present sien donades y pagades á Joan de Morales comediant cent cinch lliures huyt sous y quatre diners reals de Valencia á daquell degudes acompliment de dos mil y cent reals castellans que dita ciutat li oferi donar per la representacio de la uida y miracles del benauenturat pare frare lluys beltran la qual feu en la plasa de predicadors com hi haja assentiment prestat per los prohomens del quitament á XXI de Juny y de la delliberació del consell general celebrat á XXIII del dit mes de Juny.

Testimonis foren pnts á les dites coses Hi.º vicent de la torre ciutada y Domingo Sardoni verguer habitadors de Val.ª»

(*M. de Consells*.—Años 1608-1609.—Núms. 133 a. 135 m.—Archivo municipal.)

—

Subvención por organizar la justa poética

«Die martis XVI mensis Septembris anno á natiuitate domini MDCVIII

Tots los S. Jurats y Francisco March ciutada Sindich de la ciutat de Val.ª ajustats en la sala daurada.....

Gaspar Aguilar XXXVIII lb.ˢ VI s. 8 — Item prouehexen que per lo dit clauari comu sien donades y pagades á gaspar aguilar trenta huyt lliures sis sous y huit diners reals de Valencia á daquell degudes per los molts treballs que á sustentat en la justa poetica que sea fet per les festes del senyor sent Luys beltran y ordenar la sentencia y tot lo demes que per dita raho ha fet y fa (a) assentiment dels prohomens del quitament a XXI de Juny propassat y de la delliberacio del consell general celebrat á XXIII del dit mes de Juny.....

Ts. foren pnts. a les dites coses domingo Sardoni y Joan Palau verguers habit.ˢ de Val.ª»

(*M. de Consells.*—Años 1608-1609.—Núms. 133 a. 135 m.—Archivo municipal.)

—

Subvención para imprimir el libro «Fiestas á S. Luis Bertrán»

«Die Martis IIII mensis nouembris anno á natiuitate domini MDCVIII

Gaspar aguilar ciutada L lb.ˢ — Los S. Jurats y Fr.co March Sindich de la Ciutat de Valencia excepto pere Joseph Balaguer ciutada absent del present acte ajustats en la sala daurada prouehexen que per lo clauari

comu de la dita ciutat en lo any present sien donades y pagades á gaspar aguilar ciutada sinquanta lliures reals de Valencia acompte de aquells mil reals castellans que dita ciutat li a offert axi per la ajuda de costa de la impresio del llibre de les festes que se han celebrat del pare frare sent luys beltran com per lo paper y compondre dit llibre usant del assentiment prestat per los prohomens del quitament á XXI de Juny propassat y de la delliberacio del consell general celebrat á XXIII de dit mes de Juny.....

Testes Hieroni Sadorni y Siluestre de la torre verguers habit.[s] de V.[a]»

(*M. de Consells.*—Años 1608-1609.—Núms. 133 x. 135 m.—Archivo municipal.)

Aumento de subvención

Die veneris XVIIII mensis decembris ano á natiuitate d. MDCVIII

Gaspar aguilar LXII lb.[s] XVI s 8 — Tots los senyors Jurats y Francisco March ciutada Sindich de la ciutat de Valencia ajustats en la sala daurada prouehexen que per lo clauari comu de dita ciutat en lo Any present sien donades y pagades á gaspar aguilar sexanta dos lliures setse sous y huyt diners á compliment de mil reals castellans que se li offeriren axi per la ajuda de costa de la Impressió del llibre de les festes del glorios sent luys beltran com tambe per lo paper treball de compondre dit llibre desset lliures un sou dos diners per lo que ha constat hauer despes lo dit aguilar en la dita impressio y priuilegi mes dels dits mil reals castellans pera ferla y per la puntualitat cuydado y diligencia ab que ha fet lo que per dits senyors Jurats li

fonch acomanat en respecte de dita impressio usant del assentiment prestat a XXI de Juny propassat y de la delliberació del consell general celebrat á XXIII del dit mes de Juny.....

Testimonis foren pnts. á les dites coses frances buforn verguer y Jaume Molins calseter habit.s de V.a»

(*M. de Consells*.—Años 1608-1609.—Núms. 133 a. y 135 m.—Archivo municipal.)

—

Subvención por organizar la justa poética de Santo Tomás de Villanueva

«Die lunes XV mensis aprilis
anno á natj dni MDCXVIIII

Tots los señors Jurats Racional y Vicent marquesa ciutada sindich de la present ciutat ajustats en la sala daurada.....

Gaspar aguilar XXV lb.s Item prouehexen que per lo clauari comu de dita ciutat en lo any present sien donades y pagades á gaspar aguilar ciutada vint y cinch lliures reals de Valencia adaquell degudes per los treballs que ha sostingut en ordenar los cartells y per los que se tindran en ordenar y fer la sentencia y altres treballs que ha de tenir en la justa poetica que se ha de fer en les festes de la beatificacio del benauenturat señor don thomas de vilanoua.....

Testes Frances Melado sabater y diego castells verguer habit.s de V.a»

(*Consells y establiments 1618 en 1619*.—Núms. 143 a. y 145 m.—Archivo municipal.)

—

Partida de entierro

«Dit dia (dimecres 26 de Juliol) soterrarem en lo uas de les aies *(animes)* gratis et pro Deo á Gaspar Aguilar ciutada anaren tots los residents.»

(Libro Racional de 1623. Folio 195 vuelto.—Iglesia parroquial de San Andrés.)



Acabóse de imprimir la segunda parte de
este CANCIONERO, á costa de Manuel
Berenguer y Molera, en casa de
Francisco Vives y Mora, calle
de Hernán Cortés, núm. 6,
el día III del mes de
Marzo del año
MCMVI.

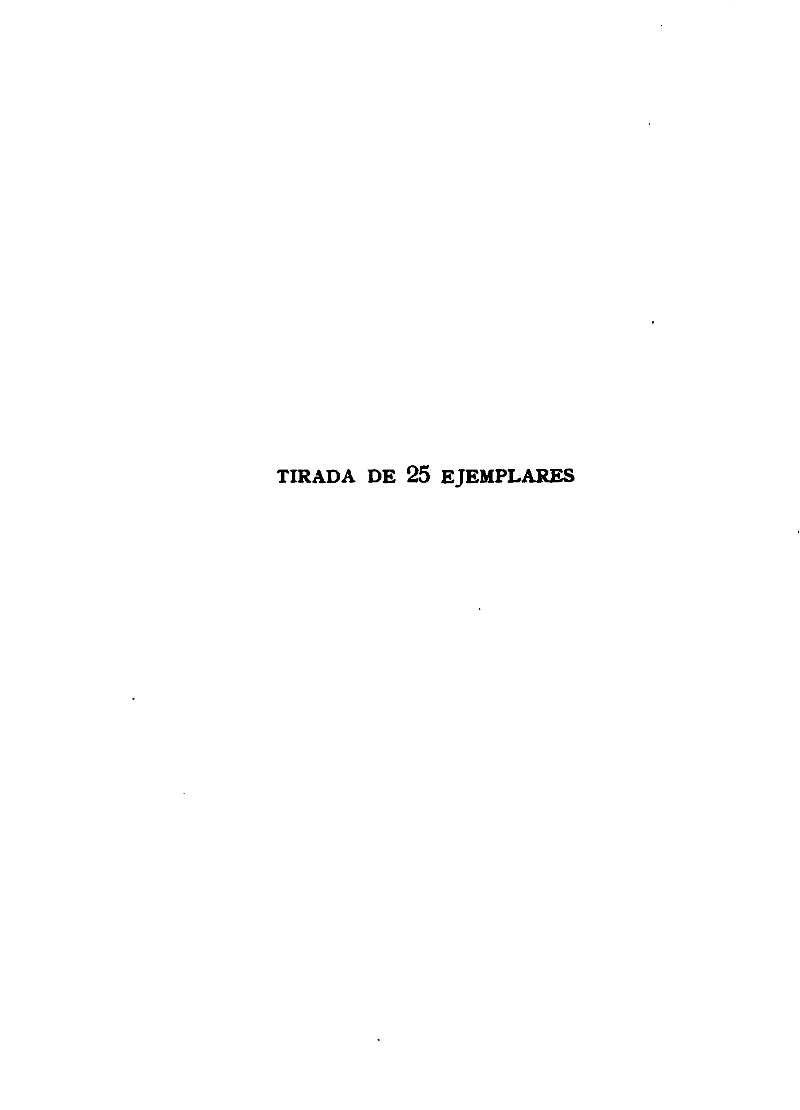
✠

CANCIONERO

DE LA ACADEMIA

DE LOS

NOCTURNOS DE VALENCIA



TIRADA DE 25 EJEMPLARES

CANCIONERO

DE LA

ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS

DE VALENCIA

TERCERA PARTE

extractada de sus actas

POR

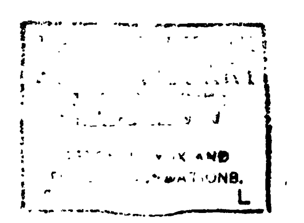
FRANCISCO MARTÍ GRAJALES



VALENCIA

—

MCMVI



IMPRENTA DE FRANCISCO VIVES MORA, CALLE DE HERNÁN CORTÉS, 6



D. Bernardo Catalán

—

OCTAVAS

AL NOMBRE DE «SILENCIO»

—

Quién dirá por menudo tu excelencia,
Silencio, que no tope en disgustarte,
que tú para la voz no dás licencia,
y nadie sin hablar puede alabarte.
Pero siguiendo el gusto y la sentencia
del que tuvo en saber tan grande parte,
digo (no sin temor moviendo el labio),
que el necio con callar parece sabio.

—

Y si en la soledad tu compañera,
como el mayor filósofo decía,
ó sube el hombre á Dios ó es bestia fiera,
tanto puede él vivir sin compañía.
Tú que la más discreta y más severa
en los poblados guardas noche y día,
harás al hombre libre de molestia
Dios si el callar trueca en varón la bestia.

SONETO

Á LA ENCARNACIÓN

—

Entre sus pensamientos recogida,
y en un lugar (cual ellos) retirado,
escucha de Gabriel el fiel recado,
la intacta Madre de la eterna vida.
Y á recibir el don apercibida,
después que como Virgen ha dudado,
creyó y obedeció, pues ha entregado
al Verbo entrada y al temor salida.
Sintieron las purísimas entrañas
el peso amado que gobierna el suelo,
y rige la suprema gerarquía.
Solo de Dios dignísimas hazañas,
que María sustenta á todo el cielo,
y el suelo á todo el cielo y á María.



El canónigo Francisco Tárrega

—

REDONDILLAS

Á UNA SEÑORA QUE MALPARIÓ POR UN SUEÑO

—

Cuanto más voy inquiriendo,
vuestras desgracias mirando,
menos, dama, las entiendo,
que hacéis los hijos velando,
y los abortáis durmiendo.

Pero al fin vengo á pensar,
y tengo por cosa cierta,
que los niños, por hallar
sin candado vuestra puerta,
se os salen á pasear.

—

Esto, sin duda, habrá sido,
no temeros por ser madre,
y ansí tomad á partido,
nunca dormir sin su padre
porque los cierre el marido.
O, quizá, debe de ser
qu'ellos, viendo lo que valen,
con intento de volver
por alguna cosa salen
que les falta por hacer.

—

O, por dicha, en el quereros
quieren tanto aventajarse,
que, muertos por conoceros,
nunca pueden sustentarse
los nueve meses sin veros.
Pero lo que determina
lo cierto de mis razones,
es que la priesa os inclina
á que hagáis más impresiones
por ser vuestra estampa fina.

—

Algunos quieren decir,
que conocen á porfía
de vuestro negro dormir,
que abortaréis algún día
de antojo de malparir.
Vuestro rigor sin igual
en estas obras se muestra,
que no quiere ni un señal

dejar de la imagen vuestra
porque al mundo quiere mal.

❧

OCTAVAS

—

CÓMO SE PUEDE VENGAR UN CABALLERO DE UNA SEÑORA MUDABLE

—

La venganza que tomo de mi dama
si juega de mudanzas y lo noto,
es que á los pies la amarro de la cama,
y con las riendas de un trotel la azoto.
Así la ardiente y amorosa llama
desfago á lo discreto y á lo roto,
porque conoscen muy mejor su yerro,
á puros golpes, la mujer y el perro.

—

Si torna otra vez á ser taimada
por la rabia mortal que las aprieta,
la pongo en una cámara cerrada
y un mes le doy de coces y dieta.
Sale de allí tan mansa y tan curada
que no me espera á tiro de escopeta,
papel en todo el año, ¡oh reverencia!
con el nuevo temor de mi presencia.

—

Si es regla de común filosofía
que el amor que dá más es más perfeto,
lisiado estoy por la señora mía,
que el dar golpes es dar en todo efeto.
Ella también en ley de çortesía,
pues recibe de mí, tendrá sujeto

con más obligación su cautiverio,
al blando yugo de mi grave imperio.

—

Y así pago su loco devaneo,
desta manera mi rigor se mide,
y así por no dejalla la aporreo.
Y ella no tiene porque yo no imbide:
desta manera cumplo según creo
lo que el honor y la venganza pide.
Mi condición es esta y la callara
si hubiera aquí mujer que me escuchara.

REDONDILLAS

Á UNAS DAMAS QUE SE HABLABAN POR LAS MANOS

—

A gran risa me provoca
el nuevo estilo que entabla
vuestra maldad, que no es poca;
que quien con las manos habla,
ha de palpar con la boca.
Aunque hay algunos que dudan,
señoras, que porque acudan
las mentiras más enteras,
á vuestras lenguas parleras
vuestras manos las ayudan.

—

Y así mirando sus galas,
ni mal compuestas ni pocas,
os llaman las gentes malas,
arcabuces de dos bocas
que arrojan dobles las balas.
Si os agravia esta razón,

pues boca las manos son,
un mentís os he arrojado;
jugad, damas, al trocado
de la boca el bofetón.

—

Mas llegado á ponderar
ese lenguaje travieso,
que se habla con callar,
hallo, señoras, que es eso
escribir y no parlar.
Y así tengo por muy llano
qu' en romance castellano,
pues la mano pluma hacéis,
que hasta durmiendo tenéis
la pluma siempre en la mano.

—

Todas sois nuevos despojos,
y asi mandáis que autorice
una cartilla de antojos,
que con la mano se dice
y se oye con los ojos.
Al cielo quise subilla,
mas procurándole silla
no la hallé, pues por su mal
no hay Jesús ni cosa tal,
en toda vuestra cartilla.

☙

SONETO

—

RESPUESTA Á OTRO EN QUE LE PREGUNTARON QUE CÓMO SIENDO EL AMOR CIEGO TIRABA Y CAUTIVABA

—

De su fuego inmortal dicen que es hecha
la red con que el amor abrasa y prende,
y así con haber tanto que la tiende,
no puede con el tiempo estar deshecha.
Y en ser de fuego el arco con que flecha,
tesoro ni valor se le defiende,
y el interés gran mercader le vende
de plomo, plata y oro tanta flecha.
Es un niño gigante y así viene
á rendir los gigantes y es un ciego
que con los ojos de su tienta mira.
Y como con entrambas manos tiene
el arco y red, que son de un mismo fuego,
tirando prende y cautivando tira.



Francisco Desplugues

—

ROMANCE

Á LA INGRATITUD DE UNA DAMA

—

Ingrata, cruel, sin fé,
enemiga de quien te ama
con lealtad y firmeza,

sin hacer jamás mudanza.
Y tú la usas conmigo
sin haber para ello causa
mas de adorarte y quererte
más que mi vida y mi alma.
Mira bien esto si es parte
para tratar como tratas,
á quien siempre puesta en tí
tuvo su fé y su esperanza.
La cual si fuera fingida,
ó el amor que te mostraba
pudiera ser le quisieras,
y de tí premio alcanzara.
Que fuera hecho á tu gusto,
y con esto te obligaba
mi condición á quererme,
pues que con la tuya iguala.
Si no es que tu estrella quiera
inclinarse á mis desgracias,
y esto, debe ser sin duda
la ocasión que así me pagas.
Porque por otro no pienso,
pueda ser tan mal tratada
una fé tan verdadera
cual sé que mi pecho guarda.
Estas palabras Gazul
decía á su mora Zaida,
jurando no tener más
firmeza en ninguna dama.



Miguel Beneito

—

ROMANCE

Á UNA DAMA QUE DESDEÑA Y NO DESPIDE

—

Desde las aguas del Tajo
hasta las frescas riberas
que baña el dorado Turia
y mis lágrimas la riegan,
no habrá condición, oh Tirse,
que como la tuya sea;
pues si das la vida á uno
es porque la muerte sienta.
Inventa tu pensamiento
nuevos tormentos y ofensas,
que imaginas y es posible,
que quien te mira las tenga.
Desdeñas y no despides,
y es que tu pecho desea
que dure más el servirte,
porque dure más la pena.
Mira si tu condición
es en el mundo harto nueva,
pues del cielo de tus ojos
hace infierno tu aspereza.
Cautivas un libre pecho
con tu divina belleza,
y después sin despedirle
con el desdén lo atormentas.
Admira ver tu deseo,
pues solamente deseas
que miren muchos tus ojos,
por mostrarte á muchos fiera.

Y así se conoce claro
por esta evidente prueba,
que solo matas de vicio,
aunque tú ninguno tengas.
Pero yo te desengaño,
qu' es imposible que puedas
matar á quien vé tu cara,
pues le das vida con ella.
Despréciasle por matalle,
mas de tal suerte desprecias,
qu' á quien más piensas matar
con mayor vida le dejas.
Y así yo mientras te mire,
cuanto quisieres desdeña,
pues solo un punto de verte
me paga siglos de penas.
No pienses que tu rigor
acabar mi vida pueda,
pues muero con verte esquiva
y vivo con verte bella.
Y más que mi pensamiento
fabrica dos mil quimeras,
que disculpan tu rigor
y mi tristeza consuelan.
Pues el ver que no despides
me hace, Tirse, qu' entienda
que fueras á alguno grata,
si alguno te mereciera.
Y que no pueden culparte
por lo mucho que desdeñas,
pues si desprecias á todos
es porque estimas sus prendas.

❧

REDONDILLAS

LA NOVELA DEL TIRAQUELO Á PROPÓSITO DEL DISCURSO (1)

La ciudad que en mil edades
con esfuerzo sin segundo
domó libres voluntades,
Roma, que ha sido en el mundo
cabeza de las ciudades.
La que pudo deshacellas
con solamente emprendellas:
la que tantas ha vencido,
y la que después ha sido
vencida de tantas dellas.

La que es agora coluna
de cristianas esperanzas:

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader.
Título: *El cuento que piden los jueces para que me dén mi prenda.*

Verso 160 para que no pueda ser.
» 174 y no es ordinaria cosa
» 177 que el bien que ese hombre ha mirado
» 187 della probó la intención
» 191 Ella que en su proceder
» 201-210 Suprimidos.
» 211 Con ella se fué, y turbado,
» 223 obligó este esclavo tuyo
» 240 con ella muerte le doy.
» 261 Así podremos hacello,
» 264 el se quede allí colgado,
» 265 cual yo de tu hermoso cuello
» 268 sin impedille la toca,
» 269 quiso escuchar por la boca
» 271 Los dos juntos se volvieron,
» 274 y donde al otro no hallaron
» 288 por sus mudables placeres
» 291-300 Suprimidos.

la que es con suerte importuna
ejemplo de las mudanzas
de la inconstante fortuna,
Cuando su triunfo duró,
á dos amantes crió
con un solo pensamiento,
que la suerte en casamiento
sus voluntades juntó.

—

El era de noble ser,
y ella daba en señalarse
en las muestras de querer,
que en esta pudo juntarse
ser constante, y ser mujer.
Y fué que amor imperfeto
por hacer mejor su efeto,
quiso por caminos varios
dos diferentes contrarios
juntarlos en un sujeto.

—

Tanto cada cual quería,
del otro los ojos bellos,
que toda Roma entendía
que su vida cualquier dellos
en la del otro tenía.
Vivían libres de enojos,
gozando dulces despojos,
y para sus pechos tiernos
eran espejos eternos
unos ojos de otros ojos.

—

Con regocijo y recreo,
sin sombra de diferencia,
gozaban su dulce empleo
en igual correspondencia
con dos almas y un deseo.

Pero la mudable suerte
deste nudo el lazo fuerte
cortó con la furia extraña
de la afilada guadaña
de la rigurosa muerte.

—

D'él en efeto acabaron
los dulces alegres días,
y con su muerte faltaron
en ella las alegrías,
y las penas comenzaron.
Quisiera la viuda bella
ir tras él; pero su estrella
aquí la quiso dejar,
para podernos mostrar
el ingrato pecho della.

—

En sepultura famosa
hicieron que se enterrase
y, por su ley rigurosa,
á que sobre ella llorase
obligaron á su esposa.
Y en esta ley acertaban,
que como dellas notaban
que no lloraban su muerte,
con ley rigurosa y fuerte
á llorarla las forzaban.

—

Esta con pecho afligido
fué, como la ley quería,
á llorar su bien perdido,
y el sepulcro humedecía
de su adorado marido.
Con mortal desasosiego
un rato lloraba, y luego
quedaba como pasmada;

ya estaba cual piedra helada,
y ya cual ardiente fuego.

—

Llamaba á la piedra dura,
y al muerto cuerpo decía,
que tuviera gran ventura
por gozar su compañía,
estar en la sepultura.
Y dice: si quedo en calma,
con todo lleva la palma
mi doloroso cuidado,
pues en tu cuerpo enterrado
enterrada tengo el alma.

—

En él quise por cobrarte
encerrar el alma mía,
para con ella ayudarte;
porque con ella quería
volver á resucitarte.
Mas ay que mi suerte esquiva
para que pena reciba
ordena con desconcierto,
que tú con alma estés muerto,
y que yo sin ella viva.

—

Pero ya que esto es así,
no es justo que pueda tanto,
porque ha de ser contra mí
la dureza de este canto
que me divida de aquí.
Mas no creo que podrá,
que si en estorbarlo dá,
con llanto las desharé
y á pesar suyo estaré
adonde tu cuerpo está.

—

Ahí piensa el pecho fiel
estar con amor profundo,
hasta que el hado cruel
vuelva tu belleza al mundo,
ó saque mi alma dél.
Al lado quiero tenerte,
para poder desta suerte
eternamente juntar
lo que piensas apartar,
amor, la fortuna, y muerte.

—

Mas ay cuán mal correspondes
á la pena en que me dejas,
pues tu belleza me escondes,
y á mis lamentables quejas
ninguna cosa respondes.
Esto decía abrazada
á la dura piedra helada,
y con la mucha pasión
á la postrera razón
vino á quedar desmayada.

—

Con esta pena quedó
desmayada y sin sentido;
pero cuando en sí volvió
halló quien del bien perdido
cierto consuelo le dió.
Porque siendo allí llegado
un hombre que descuidado
en hora pesada y tarda
era vigilante guarda
del cuerpo de un condenado,

—

Y cuando su guarda hacía,
descubrió un ardiente fuego,
y tomándole por guía,

viendo esta mujer, vió luego
que de su pecho salía.
El cual su belleza viendo,
y su pena conociendo,
viéndole alzar la cabeza
del largo desmayo, empieza
á consolalla diciendo:

—

Templa tus tristes enojos,
pues tú puedes deshacellos;
trueca tan fieros antojos,
trata mejor tus cabellos,
enjuga tus bellos ojos.
Porque no es justo querer
tu propio gusto perder,
sin buscar á tu mal medio,
por cosa que no hay remedio
que pueda dejar de ser.

—

No es bien que tu sér destruyas,
serena tus dos estrellas,
que no son prendas las suyas
para derramar por ellas,
las bellas lágrimas tuyas.
Que quien murió desta suerte,
ni supo, ni quiso verte,
que es cosa evidente y clara
que si tu rostro mirara,
jamás sufriera la muerte.

—

No te entierres sin consuelo,
mira que tu frente hermosa
es cielo de todo el suelo,
y es, tras ordinaria cosa,
querer enterrar el cielo.
Deje tu fiero cuidado,

y el bien que ese hombre ha gozado
otro le mire también,
que es justa razón el bien
tenelle comunicado.

—

No dés voces en desierto,
deja tus llantos esquivos,
y mira que es desconcierto,
no guardando fé á los vivos,
querella guardar al muerto.
Esto dijo y con pasión
probó della la intención,
que para osalla probar
la ocasión daba lugar,
y el lugar daba ocasión.

—

Y ella que en su proceder,
tan sin serlo, se mostró
honrada y casta mujer
mientras ocasión faltó
para dejallo de ser.
Entonces con pecho fiel
por no mostrarse cruel
á tan tierna voluntad,
sin poner dificultad
dejó regalarse dél.

—

El con amor y terneza
enlazado en dulces lazos,
regalando su belleza,
con mil ardientes abrazos
gozó de su gentileza.
Y después, con alegría
la lleva en su compañía,
sin el muerto y sin pesar,
hasta llegar al lugar

adonde su guarda hacía.

—

Mas en llegando turbado,
conoció que los parientes
del mísero condenado,
honrados y diligentes
del puesto lo habían quitado.
Y luego en el mismo punto
mostrando rostro difunto,
dijo volviéndose á ella,
agora puso mi estrella
al vivir el morir junto.

—

Agora el vivir concluyo,
que Roma, porque muriese
obligó á este esclavo tuyo
á que la vida perdiese,
ó guardase el cuerpo suyo.
Mi muerte miro de aquí,
por tu causa muero ansí,
mas contento partiré
de que por tí moriré,
y tú vivirás por mí.

—

No permita el cielo santo
(ella responde afligida
enjugando un tierno llanto)
que sea Roma homicida
de vida que adoro tanto.
Pues tan desgraciada soy,
y en tan fiero punto estoy
con quien de mí lleva palma,
que cuando le doy el alma
muerte con ella le doy.

—

Mi propia vida te ofrezco,

que por ser agradecida,
en fé de lo que padezco
redimir quiero tu vida
si redimirla merezco.
Pero vengo á imaginar
que lo puedo remediar,
pues quiere mi amor crecido
desenterrar mi marido
y ponelle en su lugar.

—

Y pues el remedio es cierto,
no temas tu mal esquivo,
yo cumpliré este concierto,
que quien te dá un cuerpo vivo
qué mucho que te dé un muerto.
Su muerto cuerpo daré
por reir lo que lloré,
que es bien trocando la suerte,
pues me dió pena su muerte,
que agora gusto me dé.

—

Ansí podremos hacello,
y en siendo el pesar pasado,
si yo llego á merecello,
él quede de allí colgado,
y yo de tu hermoso cuello.
Esto llorando decía,
y en ver que él le respondía,
sus lacivos labios toca,
por escuchar por la boca
lo que responder quería.

—

Los dos volando volvieron,
y el muerto desenterraron
con la prisa que pudieron,
y donde el otro quitaron

este mísero pusieron.
Ella con risa y estruendo,
el hecho no conociendo,
con el Adonis querido
luego se fué, del marido
y del suceso riendo.

—

Y con su desenvoltura
al triste cuerpo difunto
lo dejó con tal ventura
que le quitó todo junto
la honra y la sepultura.
Y haciendo sus daños ciertos,
mostraron sus desconciertos
por sus lacivos placeres,
que de manos de mujeres
no están seguros los muertos.

—

Así quedó tristemente
con un oprobio infinito
el cuerpo del inocente,
que sin cometer delito
trataron cual delincuente.
Mas castigo debió ser
del cielo, su padecer
sin duda lo mereció,
pues tanto en vida creyó
á su laciva mujer.

❧

SÁTIRA EN REDONDILLAS CONTRA LOS QUE SE ESCUCHAN (1)

Los hombres á quien amengua
el crédito cortesano,
adoran su propia mengua
haciendo ídolo vano
de su mal regida lengua.
Y como á tal punto vienen,
que soberbios se mantienen,
siguiendo su gusto solo,
por oráculos de Apolo
á sus torpes lenguas tienen.

Para poder descansar
sus oídos algún día
de su cansado escuchar,
dejáran su compañía
si la pudieran dejar.
Pues son por las libertades
de arrogantes vanidades,
en todas las ocasiones
escuchando sus razones
alcaduz de necedades.

Con todo debe mirarse
que su discreción es mucha,

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader.
Título: *Lisardo. Redondillas contra los hombres que se escuchan hablando.*

Verso 4 por hacer ídolo vano
» 32 de confianzas perdidas
» 37 la necedad una y loca
» 49 que dellos salen los ríos,
» 50 y en ellos van á parar

pues suelen por consolarse
de que nadie les escucha,
ellos mismos escucharse.
Y con vanos barbarismos,
siendo de locura abismos,
porque ven que entre nosotros
somos locos unos de otros,
ellos lo son de sí mismos.

—

Las soberbias presumpciones
de sus confianzas perdidas
son tristes camaleones,
que se sustentan sus vidas
del viento de sus razones.
Siendo por su ciencia poca
la necedad vana y loca
Fénix en estos perdidos,
que en muriendo en sus oidos
vuelve á nacer en su boca.

—

El que sin poder huir
escucha su orgullo vano,
suele admirado reir,
de que tenga tan á mano
necedades que decir.
Y no se debe espantar,
pues sus cabezas son mar
de soberbios desvaríos,
que dellas salen los ríos,
y en ellas van á parar.

—

Cualquier destos con oirse
razones de orgullo llenas,
tanto piensa preferirse,
que puede ser uno apenas,
y en dos quiere dividirse.

Porque esta gente maldita,
que es en el mundo infinita,
como el perro suele ser,
que luego vuelve á comer
la necedad que vomita.

REDONDILLAS

Á UN GALÁN QUE DIÓ Á UNA SEÑORA EN LUGAR DE UN BILLETE UN PAPEL DONDE ESTABAN ESCRITOS SUS PECADOS (1)

—

Tú piensas con el papel
acreditar tus pasiones
y habré de serte cruel,
si juzgo por las razones
que van escritas en él.
Extraños son tus cuidados,
pues con efetos turbados,
tan sin acuerdo estuviste,
que por billete me diste
el papel de tus pecados.

—

Lo que yo miro de aquí
que tu descuido promete

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader.
Título: *Redondillas de una dama á su galán, que por dalle un billete, le dió un papel en que tenía sus pecados escritos.*

Verso 29 que quien está descuidado
» 56 Y así con honra mayor
» 66 O sin duda debe ser,
» 76 Mas podré de tí quejarme,
» 102 tenerte un poco de amor
» 105 penitencia grave fuera.

es ver que darás allí
al confesor el billete
que escribiste para mí.
Que á él con nuevos errores
porque nunca te mejores,
y que todo se revuelva,
pues pides que yo te absuelva,
pedille querrás favores.

—

Bien te acusas, bien te culpas,
pues por tener contrición
sin buscar vanas disculpas
en la nueva confesión
agravas también tus culpas.
Sobrado con este error
á tu nuevo confesor
ser pecador has mostrado,
que quien es tan descuidado
sin duda es gran pecador.

—

Confiesas locos intentos
pues que mi cielo te ofreces
sin ver tus merecimientos,
que otro demonio pareces,
en soberbios pensamientos.
Y por darte penitencia,
pues tú con mucha licencia
cielo me sueles llamar,
te pretendo derribar
del cielo de mi presencia.

—

Que pues eres atrevido
gustara de despeñarte
de tu cielo pretendido,
si pudiera derribarte
de lugar que no has tenido.

Mas ya que no puede ser,
quiero darte á conocer,
pues te confiesas conmigo,
confesándome contigo
como no te puedo ver.

—

Hoy tu gusto me eterniza,
y nuevo honor me atribuyo,
que como así me autoriza,
vengo á ser confesor tuyo,
y el serlo me martiriza.
Y así con drecho mayor
para el cielo del honor
que con honor conquisté,
dos coronas ganaré,
de mártir y confesor.

—

Que como estás atrevido,
imagino que desea
tu seso desvanecido,
que confesor tuyo sea,
pues tú mi mártir has sido.
Y sin duda debe ser,
que tú puedes pretender
conforme el punto en que estoy,
que para absolverte, soy
el Papa que fué mujer.

—

Y entiendo que pretendían
los muchos yerros que has hecho,
pues tan de piedra me vían,
tocar en mi esento pecho,
para ver si le encendían.
Y podré de tí quejarme,
que según piensas tratarme,
por infierno me has tenido,

pues desa suerte has querido
con pecados conquistarme.

—

Sobrado te desordenas,
mucha libertad profesas,
y de suerte me enagenas,
que tú las culpas confiesas
y yo padezco las penas.
Mas no hay por qué te persiga,
yo sola me fuí enemiga,
pues la mujer ya promete
cuando recibe un billete,
que sufrirá cuanto diga.

—

Yo sola me fuí cruel,
que las culpas que en él ví,
nacieron sin duda en él,
de la que yo cometí
cuando recibí el papel.
Mas ya que lo he recibido
pues tu confesor he sido,
alargando mi poder
á mí me quiero absolver
del yerro que he cometido.

—

Y en penitencia me diera
forzarme y tenerte amor,
si mi fé no conociera
que aun para yerro mayor
grave penitencia fuera.
Mas á tí que por perderme
confesor quisiste hacerme
absolviendo tu conciencia,
te señalo en penitencia
un largo ayuno de verme.

REDONDILLAS

Á UN GALÁN QUE POR MIRAR Á SU DAMA ERRÓ UNA DANZA (1)

Pues tan conformes nos vemos,
no juzgues, Tirse, por mengua,
que la fé que nos tenemos,
se publique por la lengua
de mis turbados extremos.
Ni culpes mis desvarios
si con atrevidos bríos,
sin ser parte á detenellos,
por mirar tus ojos bellos,
hablaron los ojos míos.

Ni culpes que quien te adora
haya perdido el sentido,
pues ya sus desdichas llora,
que no le hubiera tenido
si no le perdiera agora.
Que el gusto me suspendía
cuando advertí que podía
ver tu rostro soberano,
y tu hermosa y blanca mano
tocar con la mano mía.

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader.

Versos 1-10 Suprimidos.
» 11 No culpes que quien te adora
» 25 pues saben las niñas poco.
» 62 de que vaya tan errado,
» 64 que cuando vaya á tu lado
» 65 no sepa mover los pies.

Ni ha de admirarte tampoco
que las niñas de mis ojos
no sepan, viéndome loco,
disimular mis enojos,
que saben las niñas poco.
Mas con término discreto
este amoroso defeto
tienes mi bien de sufrir,
que no es mucho descubrir
siendo niñas un secreto.

—

Y pues que dejar de errar
solo pudiera haber sido
con dejarte de mirar,
todos habrán conocido
que fuera yerro acertar.
Por esto el errar las danzas
me dá nuevas esperanzas,
que pensará tu rigor
que andaba errado en amor
si acertara en las mudanzas.

—

Verásme temblar de hacellas
mientras delante me vieres
de damas que son tan bellas,
y que están por ser mujeres
tan grandes maestras dellas.
Que á más de haberme turbado,
de miedo de ser notado,
sin razón dello te espantas,
que han hecho estas damas tantas,
que ninguna me han dejado.

—

Así pienso merecerte,
que para tan justa empresa
quiere amor constante y fuerte

que quien firmeza profesa
ninguna mudanza acierte.
Y así podrá tu belleza
tener de mi fé certeza,
teniendo cierta esperanza
que quien yerra en la mudanza
acertará en la firmeza.

—

Pero culpa no me dés
por ver que voy tan turbado,
porque justa razón es,
que cuando estoy á tu lado
no acierte á mudar los pies.
Pues no hay razón porque ansí
estés quejosa de mí,
que no es mucho si se advierte,
que las mudanzas no acierte
quien las deja para tí.

SÁTIRA

Á LAS DAMAS QUE NO RESPONDEN Á LAS MÁSCARAS (1)

—

El que á su dama molesta,
suele con afición rara
por hablalla en una fiesta
salir máscara, mas cara
compra della la respuesta.
Lleva con suerte importuna
dos bocas, pues la fortuna
por atizar nuestras llamas,
ha querido que las damas
muestren no tener ninguna.

—

No nieguen las damas bellas,
respuestas por entender
que no se merecen dellas;
que también se dejan ver,
y nadie merece vellas.

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* de Mercader.
Título: *Redondillas á las pastoras que no quieren responder á las máscaras.*

Verso 4 salir máscara aunque cara
» 9 quiere que pastoras damas
» 11 No nieguen aunque son bellas,
» 14 pues también se dejan ver,
» 16 Que el mirallas y el servillas
» 21 Ellas por trocar su nombre
» 31 Con tan tristes condiciones
» 32 muestran las que siempre adoro,
» 58 y porque su trato asombre
» 59 está muda, porque el nombre
» 68 que no pueden ser tenidos,
» 69 ni llegar á sus oídos,

Y el mirallas y el servillas,
hacen tales maravillas
en el que sabe estimallas,
que dá valor el mirallas,
para merecer oillas.

—

Que ellas por trocar su nombre
de nuevo dan en callar,
y porque su pecho asombre
agora dan en guardar,
la palabra como el hombre.
Pero diferentes van,
como sus pechos lo están:
porque el hombre que es honrado
la guarda porque la ha dado,
y ellas porqué no la dán.

—

Con sus tiernas condiciones
muestran las damas que adoro,
avarientos corazones,
guardando tanto el tesoro
de sus discretas razones.
Y prosiguiendo el intento
de su avaro pecho esento,
á tan grande extremo llegan,
que las palabras nos niegan,
con ser las palabras viento.

—

Y buscando sus provechos
para colmar los agravios
que en el mundo tienen hechos,
han dado en cerrar sus labios
como en abrir nuestros pechos.
Que ensordecidas al ruego
del astuto niño ciego
tan por los extremos van,

que guardan el viento, y dán
con gran abundancia el fuego.

—

Pero no deben culparse,
que dan siguiendo su intento
el fuego por no abrasarse,
y se quedan con el viento
que las ayuda á mudarse.
Y así por esto sin duda
se finge cada cual muda,
que porque su trato asombre,
está muda, porque el hombre
pronostica que se muda.

—

Y con ser tal su mudanza
en esto no puede habella
aunque yo tengo esperanza,
que agora querrán hacella
por ordenar la venganza.
Pero por más que la ordenen,
siguros mis versos vienen,
que no pueden ser sentidos,
ni llegan á sus oídos,
que las mudas no los tienen.



Gaspar Aguilar

—

OCTAVAS

Á LA VIDA SOLITARIA

—

Pues veo qu' el mundo á rebelar se empieza,
y con tantas mudanzas me destruye,
quiero cortarle huyendo la cabeza
que *huyendo vence quien del mundo huye.*
Y en una alegre y regalada pieza
donde el cielo mi bien me restituye,
tan solo quedaré, que aun no querria
que me hiciese mi cuerpo compañía.

—

Dejar quiero del mundo las corrientes,
porqu' el sentido del oir me quitan,
como á las tristes miserables gentes
qu' en las riberas del gran Nilo habitan.
Y pues por ser los hombres diferentes,
del primer caos la confusión imitan;
de mí es razón qu' este dolor se prive,
como elemento que en su esfera vive.

—

Si es verdad que las almas son formadas
por la divina esencia trina y una,
y que para que vivan retiradas
la retiró en un cuerpo á cada una,
porque quieren subir y bajar gradas
en la casa infernal de la fortuna
sin conocer que todos se desvían
de aquella soledad en que se crían,

—

Dichoso aquel qu' en este mundo alcanza
vida con qu' el espíritu gobierna,
porque tiene muy grande semejanza
la vida solitaria con la eterna.
La una está sigura de mudanza,
la otra tiene la firmeza interna;
y al fin dista del uno al otro fuerte
no más de la muralla de la muerte.

—

Fuese á vivir la soledad al monte
en la más alta cumbre dando un salto,
y no es mucho que tanto se remonte,
que lo más alto vive en lo más alto.
De allí mira y descubre el horizonte,
sin que le cause el verle sobresalto
y sin qu' en ningún tiempo la sujete
el rayo que las cumbres acomete.

SÁTIRA

CONTRA LOS PESCADORES DE CAÑA

—

Si defiendo en tal porfía
quel pescar con caña es mengua,
es porque Midas me imbía
las cañas que dieron lengua,
de lo que nadie sabía.
Ellas dirán mis querellas,
pues las quieren las estrellas
traer á término tal,
qu' ellas mismas digan mal
de los que pescan con ellas.

—

Porque siendo en tal tormento
pescador de caña un hombre,

su nombre nos representa
que siendo la caña afrenta,
tiene una afrenta en el nombre.
Mas no será cosa extraña
probar con astucia y maña
que el pescar con caña es malo,
porque los hombres de palo
tienen los gustos de caña.

—

Llegando pues á mirar
de su gusto el avalorio,
se verá como el pescar
es vida de purgatorio,
que consiste en esperar.
Cuyos hombres desdichados,
si con cañas mesurados
les estoy de lejos viendo,
parece que están diciendo
la doctrina á los pescados.

—

Son monstros que del gobierno
de los hombres se retiran,
y con su pescar eterno
son Narcisos que se miran
en el río del infierno.
Por no ver tan gran dolor
querría quel pescador
por pecador se tuviese,
ya que pescador sin ese
viene á decir pecador.

—

Séale pues escarmiento
ver que en su pecho se fragua
un camaleón hambriento,
qu' está pescando en el agua
y se sustenta del viento.

Y qu' es su traje ordinario,
como de cierto notario
que en Valencia he visto yo,
que del diluvio quedó
reservado en un armario.

—

De más del yerro presente
esta gente no lo acierta,
pues toca ordinariamente
los gusanos, como gente
que está para el mundo muerta.
Muerta dije; inadvertido
este pensamiento ha sido,
eterna quise decir,
porque no podrá morir
el que vivir no ha podido.



Hernando Pretel

—

SONETO

CONTRA EL JUEGO DE LA POLLA

—

Tomó forma de gallo cierto día
el fiero Satanás por sus engaños,
y como suele el gallo á los siete años,
un huevo puso y dél la polla cría:
Hizo que se empollase de una arpía,
enseñole rencillas, guerras, daños,
con que á los más amigos vuelve extraños,
y al padre contra el hijo desafía.
Rey puso y sufridor en este juego,

al otro le dió carga y sobrecarga,
y al de tres, una albarda por cubierta.
  Llega el que ha de comprar y compra fuego;
y si acaso el de tres no se descarga,
todos dan voces y ninguno acierta.
  Y ella, quedando muerta,
es como la mandrágula fingida
que se esfuerza á gritar sin tener vida.



Maximiliano Cerdán de Tallada

—

ENDECHAS

Á UNA SEÑORA OLVIDADA

—

  Triste pensamiento,
por mi mal agudo,
desatad el ñudo
de mi sufrimiento.
  Y aunque el daño es fuerte,
cual hembra ofendida,
vengaré mi vida
con mi propia muerte.
  Muero de tal arte,
no por agraviada,
mas porque olvidada
no puedo olvidarte.
  Y con tanto daño
crecen mis enojos,
que á mis propios ojos
veo el desengaño.
  Por mi mal ordena
mi pena crecida,

que hable sin vida
este cuerpo en pena.
  Y pues mi locura
se lleva en donaire,
pido que en el aire
me dén sepultura.
  Que si más tormentos
el aire los cierra,
con él haré guerra
á los elementos.
  No llamen endechas
el tormento mío,
sino un desvarío
hecho de sospechas.
  Ninguno se asombre
si mi letra ruego
que se escriba en fuego,
y ha de decir hombre.
  Porque nadie hable
de nuestra mudanza,
viendo la venganza
de un hombre mudable.
  Entre furias tantas,
la tierra en que peno
me niega su seno,
viendo que me faltas.
  Y aunque en ellas lucho,
quedaré muy cierta,
que para ser muerta
he hablado mucho.

SONETO

LOANDO LA VIDA DE LA CORTE

—

Si el habitar en tierra muy poblada,
llamarla suelen vida venturosa,
la vida de la corte es clara cosa,
qu' es la mejor y más aventajada.
Cualquier allá procura hacer jornada,
creyendo hacer su suerte más dichosa;
el hombre más discreto ó dama hermosa,
la toma para sí por más amada.
Síguenla lo mejor de todo el mundo,
y estar con tanto bueno es gran deporte,
y de la policía es viva fuente.
Y así su nombre es sin segundo,
para entender lo qu' es vida de corte,
es la de ropa al fin de toda gente.



Fabián de Cucalón

—

ESTANZAS

PINTANDO UNA SERRANA HERMOSA

—

En tanto han de tenerse y estimarse,
serrana hidalga, tus divinos ojos,
que como el claro sol han de mirarse
por medio del cristal de mis antojos:
y si puede la vista levantarse
á tantas glorias, triunfos y despojos,

tus bellas partes podía ver de modo
que de cualquiera parte forme un todo.

—

Tus dorados cabellos ondeados,
de mí si puede ser, no los escondas,
porque en el fiero mar de mis cuidados
me levanten al cielo con las ondas.
Mas son mis pensamientos tan pesados,
que del olvido en las cavernas hondas
hallaran el asiento merecido,
si asiento puede haber donde hay olvido.

—

Y esa pequeña boca azucarada,
entrada de la gloria esclarecida,
de perlas orientales empedrada,
y de rubís ardientes guarnecida;
es muy pequeña, que por ser entrada
de la gloria es angosta y encogida,
mas con todo por ella cabe un alma,
qu' entra á gozar la merecida palma.

—

Ese extremo de pecho, frente y cuello,
para poder loarle, verle importa,
aunque por otra parte basta vello
para quedar cualquiera lengua corta.
Mas para echar á lo que digo el sello,
ese descuido cuidadoso corta:
no sea yo por tí tan desdichado
que me mate el contrario del cuidado.

SONETOS

Á UNA MELANCOLÍA

Cuando gozaba mi dichosa suerte,
olvidado de penas y de enojos,
por ver alegres tus divinos ojos,
gloria que en pena agora se convierte;
Gozaba bienes solamente en verte,
mas como son mudables tus antojos,
ofreciendo á la muerte mis despojos,
se convirtió mi vida en triste muerte.
Feneció la esperanza de mi vida,
mas eres tan mudable, que confío
que vivirá de nuevo mi esperanza.
Pues veo en tu costumbre endurecida
qu' es breve y fácil el tormento mío,
pues está su remedio en tu mudanza.

Á UN PENSAMIENTO

Ya del naufragio en que me ví oprimido
salgo rompiendo las cadenas fuertes,
ya mis pasadas peligrosas suertes,
me son amigas lo que nunca han sido.
Ya del revuelto mar embravecido,
que ha dado á tantos rigurosas muertes,
verás Tisandro si mi bien adviertes,
con cuánta libertad he dél salido.
Gusté de amor las penetrantes flechas,
y quísome tan mal el niño ciego
que condenó mi alma á eterno lloro.

Mas ya que quedo libre de sospechas,
podré burlarme de su ardiente fuego
pues que la dulce libertad adoro.



Gaspar de Villalón

ROMANCE

LA INDETERMINACIÓN DE UNA DAMA

Bella y gallarda Belisa,
pues mi corazón te ruega
que acabes de resolverte,
y me saques de esta pena,
No dudes, para mi daño,
lo que mil lenguas confiesan,
que blasfemar de mi fé
es descubrir tu dureza.
Mira qu' el no declararte,
es indicio que hace prueba
de tus entrañas de mármol
y tu corazón de piedra.
Acaba ya de matarme
ó á declararte comienza,
no sea tu obstinación
tan pertinaz y proterva.
Reconoce las señales
que á solas te representa
la imagen de mi constancia,
y de mi alma las prendas.
Verás, si bien las miraras,
lo que valen y me cuestas,

pues desde que ellas son tuyas,
son tan vivas como muertas.
Y esperan resucitar
cuando, mi bien, te resuelvas,
que merezco el nombre tuyo
y de ser mía te precias.
Y cuando no, acabaré
dudas qu' en mi daño aciertan.



El Doctor Jerónimo Virués

—

ESTANZAS

TRADUCIENDO EL *Miserere*

—

Misericordia habed d' esta alma mía,
Dios de misericordias ya nombrado,
y por las muchas que ese pecho cría
sea por vos mi yerro perdonado.
Lavadme más con vuestra mano pía,
no quede en mí vestigio de pecado,
que bien conozco mi maldad sobrada
y en mí la llevo siempre figurada.

—

Pequé contra vos solo juez mío,
contra vos solo en vuestra real presencia,
vos que sois en palabra y poderío
tan rey que me esperáis á penitencia;
porque no quiero yo con vano brío
juzgar vuestra justicia y gran clemencia,
pues siempre en esta y las demás querellas
salís como soléis vencedor dellas.

—

Ya veis buen Dios que yo fuí concebido
en el pecado de mi primer padre,
y que con este propio fuí nacido
de las entrañas de mi triste madre;
y que también de vos está sabido
cuán propiamente la virtud os cuadre,
pues por haber mis culpas confesado
me habéis vuestros secretos revelado.

—

Rociadme Señor de vuestra mano
con el hisopo de la virtud vuestra
la gracia d' ese cielo soberano,
que llueve siempre sobre el alma nuestra.
Lavadme por que quede limpio y sano
por medio d' esa poderosa diestra;
que como vuestra gracia me renueve,
seré más blanco que la blanca nieve.

—

Daréis interno gozo á mis oídos
oyendo el perdón vuestro, rey del cielo;
contentamientos sentiré crecidos
con prometerme gloria en mi consuelo;
mi espíritu y mis huesos, afligidos
por mi maldad, miseria y desconsuelo,
con lloro y penitencias humillados
saltarán de placer regocijados.

—

Desviad de mis culpas vuéstra cara,
perdonadlas Señor generalmente,
y por esa clemencia á vos tan cara,
creadme un limpio corazón ardiente.
Dadme de vuestra mano, nunca avara,
un nuevo espíritu y virtud potente
con que mis flacas fuerzas terrenales
se esfuercen con las vuestras celestiales.

—

No me apartéis de vos un solo punto
porque no desconfíe y desespere,
y vuestro santo espíritu esté junto
con este mío, que le llama y quiere.
Esté conmigo la alegría apunto,
con la salud que á mi alma se requiere,
y espíritu que en gracia me confirme
contra las tentaciones esté firme.

—

Que en recibiendo tantos beneficios
de vuestra larga mano, Rey divino,
enséñase á los malos que sus vicios
dejen y sigan vuestro real camino:
y en viendo mis mudados ejercicios
en bueno trocarán su mal destino,
y con la penitencia saludable
convertiranse á vos, Rey inefable.

—

Y pues sois Dios de mi salud y vida,
de los pecados me librad sangrientos,
de los carnales y de cuanto impida
la observancia de vuestros mandamientos.
Y así mi lengua en gozo convertida
cantará vuestros altos pensamientos,
vuestra inmensa bondad, vuestra justicia,
y el perdón de mi culpa y mi malicia.

—

Porque, Señor, si vos abrís mi boca,
á quien tenía mi maldad cerrada,
cuanta alabanza á vuestra alteza toca
será con mi arpa y salmos celebrada.
Y por tan gran merced es cosa poca
ofreceros la res sacrificada,
sino mostrar con himnos y loores
de como redimís los pecadores.

—

Si el sacrificio antigo os agradase
de los becerros y otros animales,
que con la sangre dellos alcanzase
perdón á mis pecados capitales;
haríalo, con que esto os aplacase
y dello conociese las señales;
pero pues ya no son de vuestro gusto,
no os quiero más con ellos dar disgusto.

—

Pero la ofrenda á vos más agradable,
por cuyo medio somos perdonados,
es el dolor de espíritu notable,
y el íntimo pesar de los pecados:
que para vos no hay cosa más amable
que son los corazones humillados,
y así al que tiene el corazón contrito
miraisle con clemencia, Dios bendito.

—

Benigno sed, Señor, con los cristianos
qu' estamos en la Iglesia militante,
comunicadme dones soberanos
para gozar después de la triunfante,
qu' en viendos entre vuestros cortesanos
no habrá que desear más adelante,
y á imitación de Hierusalem nuestra
seremos muros de la ciudad vuestra.

—

Entonces os será, mi Dios, más grato
el sacrificio en la suprema gloria,
cuando los justos con debido acato
cantarán vuestra loa y su victoria:
y en vuestro sacro altar de sí harán plato,
cual viva ofrenda de inmortal memoria,
y libres desta entera servidumbre
gozarán siempre desa eterna lumbre.

SONETO

Á San Cristóbal

—

Cristóbal juzga al Niño por tan grande
qu' él se tiene por ínfimo pigmeo,
y pues le halló conforme á su deseo,
no gusta en que otro gran señor le mande.
De ver que por un río con él ande,
tiénese en más que Encélado y Anteo,
y por tan alta empresa y santo empleo
no hay enemigo que se le desmande.
Satán no puede pues que dél se parte,
ni el mundo pues á Cristo solo estima,
ni la carne le oprime por ser fuerte.
Y tantas gracias Dios con él reparte,
qu' el martirio cruel no le lastima
y alcanza vida tras penosa muerte.



D. Juan Fenollet

—

REDONDILLAS

al ánimo

—

Qué habrá en el mundo que iguale
al ánimo valeroso,
aunque en él más se señale,
pues con valor riguroso
con cuanto emprende se sale.
El emprende y es quien hace
lo que más al gusto aplace,

y cuando en una reyerta
hombre con obras no acierta,
con ánimo satisface.

—

Es quien con valor crecido
hace que emprendan las gentes
el negocio más rompido,
no mira en inconvenientes,
que en él jamás los ha habido.
No repara en sinrazones,
ni en el tiempo y ocasiones,
jamás fué sujeto á ley,
al fin el ánimo es rey,
y rey de los corazones.



Jaime Orts

—

CONSIDERACIONES

Á UNA SEÑORA QUE SE MIRABA LAS PULGAS

—

Con tus donaires divulgas,
dama, tu gracia excelente,
pues tan repulgadamente
ninguna busca sus pulgas.
Así te quiero alabar,
pues de tus prendas testigo,
sé, que si pulgas te digo,
me las sabrás repulgar.
De aquí á mirarte comienzo
llena de dulce acedía,
como vas á montería
entre tus carnes y lienzo.
Las pulgas, que te enojaron,

persigues con mil enredos;
porque dejen en tus dedos
la sangre que te sacaron.
Que como muy desabrida,
siguiendo tu rigor fiero,
si ellas te sangran del cuero,
las sangras tú de la vida.
Ya te conozco la treta;
que solo quiere tu llama,
que te piquen en la cama,
mi señora, con lanceta.
Eres sagaz y prudente,
en no dejarte comer:
que es bien, que no quieras ser
pelícano de tal gente.
Mas alguna pulga artera,
temerosa y con cautela,
contra tu gusto se cuela
dentro de tu madriguera.
Y tú piensas reventar,
¡me enojo del desacato!
por estar sin garabato,
para podella sacar.
Mas si buscas aparejos
para dalle el galardón,
yo traigo siempre el hurón,
que allí mata esos conejos.
Si lo quieres, no receles,
que se irá desconocido;
porque vá, por ser sentido,
siempre con dos cascabeles.
Llámame, señora, á mí,
si corres esa fortuna,
porque las mate de una,
cargándome sobre tí.

REDONDILLAS

Á LAS ALMORRANAS DE UNA HERMOSA

—

Si tuvieran mis razones,
enferma señora mía,
la virtud en tus pasiones
qu' el rey de Francia tenía
en sanar los lamparones,
aunque son empresas vanas
por lo que viven lozanas
en su lóbrego aposento,
sin duda que con mi aliento
curara tus almorranas.

—

Y será rico interés
y muy crecida ganancia,
reparar tu hermoso envés
con fuerzas del rey de Francia
dese mal qu' es mal francés.
Y como la delantera
tiene dél, por dentro y fuera,
tan bastante provisión,
esas almorranas son
encordios de tu trasera.

—

Parecen entre tus faldas,
con la sombra que les toca
de zafires y esmeraldas,
unos barros en la boca
que tienes en las espaldas.
Y quién pudiera llegar,
mi señora, á contemplar
sus tinieblas sin mi vela,

y quién fuera sanguisela
para poderlas chupar.

—

Pensando estoy con gran celo
cómo podrán repararse,
y hanme dicho, por consuelo,
que solo pueden curarse
con el rocío del cielo.
Y pues es cosa notoria,
ten, señora, en la memoria,
que arroja con mayor brío
el licor deste rocío
la geringa del gran Soria.

REDONDILLAS

AL BUEY Y Á LA MULA

—

Oh maravilla del cielo
que en un pesebre por ley,
aquel que es de reyes rey,
ha nacido al frío, al hielo,
entre una mula y un buey.
Imbidia á los dos os tengo,
y ansí á considerar vengo,
por conocer la ventaja,
que os diera por esa paja
el pan con que me mantengo.

—

Oh quién fuera tan dichoso
que tuviera gracias tantas,
que sin quedar vergonzoso
besara el suelo glorioso
donde tuvistes las plantas.
Cómo viviera contento

si de tal merecimiento
fuera cual vosotros fuistes,
pero bien lo merecistes
por tener tal aposiento.

—

Mula y buey, decidme quién
por ningún tiempo se ha visto,
dentro ó fuera de Bethlén,
gozar de tan alto bien
como el ver nacer á Cristo.
Y así la razón me llama
á publicar vuestra fama,
y á decir vuestra nobleza,
pues le emprestastes la mesa
para qu' él tuviese cama.

—

Esa fué grande excelencia,
y ansí os podéis alabar
de que gozaste el lugar
de más alta preeminencia
que se puede imaginar.
Y ansí, según lo que veo,
por muy cierta cosa creo,
que luego en ver al Señor,
le cantaste en lo interior
el *gloria in excelsis Deo.*

SONETO

AL SEÑOR PRESIDENTE D. BERNARDO CATALÁN

—

Esfuerza el capitán en la batalla,
no los robustos brazos ni la fuerza,
que solamente como bueno esfuerza
al corazón, ganoso de ganalla.

El Catalán ilustre, que se halla
caudillo justamente de esta fuerza,
porque de sus propósitos no tuerza,
acude al corazón para esforzalla.
Imprime sus loores excelentes
en los que van siguiendo sus pisadas,
y extienden en su honor sus bienes sumos.
Que como el corazón hace valientes
en la inquieta guerra las espadas,
en la tranquila paz rige las plumas.



Manuel Ledesma

—

SONETOS

—

Á las ruínas de Sagunto

—

Sagunto insigne, dó el sangriento estrago
ha de mostrar eterna tu memoria,
ilustres edificios, cuya gloria,
deshicieron las gentes de Cartago.
Soberbias plazas, que apacible lago
fueron de tan funesta y triste historia,
ya quedan tus grandezas cual la escoria,
que aqueste es de fortuna el triste pago.
Ya fuiste un tiempo la que ser podías,
pues fuiste la cabeza desta tierra,
deshecha en fuego, pero no vencida.
Aquí vengo á llorar todos los días
las imbidiosas causas de tu guerra,
y el amargo destierro de mi vida.

TRATANDO LOS BIENES QUE LE VINIERON AL MUNDO DEL NACIMIENTO DE CRISTO

—

Ya queda libre de la esclavomía
en que metido estaba todo el suelo,
ya queda asegurado su recelo,
y vuelta su tristeza en alegría.
Pues á pagar la deuda que debía,
nace cubierto de un funesto velo
el justísimo sol que alumbra el cielo
en esta noche tenebrosa y fría.
Nace, para morir por nuestras culpas,
y para defendernos de la muerte
á que estábamos todos condenados.
El al padre presenta las disculpas,
y saca de la cárcel dura y fuerte
á los que en ella estaban encerrados.



Evaristo Mont

—

SONETOS

—

AL AMOR VENGADO

—

Vengado te has amor, pues pretendía
no obedecerte más mientras viviese,
aunque mil muertes juntas padeciese,
por conservar mi gusto y mi alegría.
Vengado te has traidor, en solo un día,

sin que mi corazón contradijese,
y lo que siento, triste, que no viese
la burla y el escarnio que me hacía.
  No más, vengado estás, basta lo hecho,
no me procures nuevos accidentes,
bástame los contrarios que me diste;
  Que me ponen burlando en tanto estrecho,
por ser como son todos diferentes,
qu' el alma poco ó nada les resiste.

CONTRA LA ESPERANZA

La fuerza del dolor y del tormento
creciendo vá de punto cada día,
y puede á ratos tanto su porfía,
que dá conmigo en tierra el sufrimiento.
  Pero revuelto luego un pensamiento
tan loco y tan colmado de agonía,
que en vez de darme gusto y alegría
reviva mi dolor y sentimiento.
  ¿Qué gusto puede dar una quimera,
una imaginación y una locura,
al que muriendo está de punto en punto?
  ¿Qué gusto una esperanza lisonjera,
del vivo amarga y triste sepultura,
y de la muerte el propio fiel trasunto?

Á UNA MARIPOSA

Cual mariposa voy siguiendo el uso,
por mi desdicha amargo y desabrido,
y estoy en él tan ciego y tan metido
que penas ni peligros no rehuso.
  Si lo contemplo y miro, estoy confuso
y fáltame el discurso y el sentido,
si busco algún remedio soy perdido,

tanta fuerza y poder tiene el abuso.
  Aqueste fin amargo me procura
aquella por quien peno y he penado,
en pago de lo mucho que la quiero.
  Y porque sienta más mi desventura,
sospecho que me tiene abandonado
y qu' es su amor fingido y lisonjero.



El Maestro Gregorio Farrer

SONETO

Á LA MUERTE

Vida que has nombre vida y eres muerte,
muerte que has nombre muerte y eres vida,
cuál de los dos á mí me dá la vida
ó tú que vida ó tú que eres la muerte.
  Yo soy quien vida doy, dice la muerte,
yo soy quien vida doy, dice la vida,
que no por otro á mí me llaman vida
que porque do estoy yo no reina muerte.
  En su defensa alega y dice muerte
que ella reduce al hombre á mejor vida,
vida que no se acaba con la muerte.
  Pues si quiero gozar de aquella vida,
conviene que me abrace con la muerte,
que al fin muerte es quien dá la mejor vida.
  Pues el temor despida
de hoy más al que le espanta su memoria,
que el que bien muere vivo está en la gloria.



D. Gaspar Mercader

ENDECHAS

Á UNA MELANCOLÍA

Del pecho afligido
salga negro aliento,
pues el pensamiento
le tiene rendido.
Tuvo el corazón
alas algún hora,
pero ya á deshora
son humo y carbón.
Del mundo se alzaron
con tan recio vuelo,
que topando el cielo
más recio bajaron.
Porque aunque admitidas
del glorioso encuentro
bajaron el centro
del bien ofendidas.
Si mil elementos
los cielos formaran,
tantos se alejaran
de mí por momentos.
El aire se queja
de suspiros tantos,
y por tantos llantos
el agua me deja.
En pie me sustento,
por negarme el cielo
siete pies de suelo
para alojamiento.

Y el fuego cruel
de Belisa ingrata,
de lejos me mata
con estar sin él.
Tal es el rigor
de una corta suerte,
que ausenta la muerte
por mayor dolor.

SONETOS

Á Nuestra Señora de la Soledad

Las sangrientas espinas que humedecen,
Virgen y Madre, tus llorosos ojos,
te sirvan de consuelo, pues despojos
del divino rescate ser merecen.
Los míos afligidos se enternecen
llorando tu dolor y tus enojos,
porque de mis pecados los abrojos
les impide la ayuda que te ofrecen.
Lloras tu soledad y también lloras
de tres prolijos días la tardanza,
en cuyo fin verás á quien adoras.
Consuélete, Señora, esa esperanza,
que por ser, como sabes bien, tan cierta,
á tan grave dolor cierra la puerta.

CONTRA LAS MUJERES

Los peces sufrirán á su contento
en la salada plata frenos duros,

y de la muerte vivirán siguros
los que la temen con vital aliento.
Raya tendrá cualquiera pensamiento,
y luz los aposentos más obscuros,
del centro triste y los macizos muros
con el aire podrán trocar de asiento.
En número á la arena y las estrellas
excederán de fénix los hijuelos,
y de fortuna no se oirán querellas.
Apacibles serán los crueles celos,
y amor tendrá constantes sus placeres,
antes que haya firmeza entre mujeres.

SUCESO Y LÁGRIMAS DE TEGUALDA (1)

—

Cual las corrientes varias divididas
por lo redondo de la tierra seca,
cuál vez con curso menos presuroso
y tal con ligereza velocísima,
á empellones se van apresurando
por entrar en el mar, adonde llegan
temprano ó tarde todos sin que alguna
le deje de pagar tributo y feudo;
y en llegando á su seno entre las ondas,

(1) Variantes en *El Prado de Valencia* del mismo autor.
Título: *Firmeza, lágrimas y suceso de Tegualda.*

Versos 1-34 Suprimidos.
» 35 En Arauco nació de nobles padres
» 36 una dama discreta, noble y bella,
» 37 mucho más que las otras de aquel tiempo
» 38-40 Suprimidos.
» 41 Y cuando ya después de muchos años
» 59 también encaminaron la conquista
» 101 para declaración del vencimiento,
» 117 con la cortesanía, y la hermosura
» 137 del amor ordinarios imposibles
» 203 que con veloz carrera va bañando

si tuvieron alguno, pierden nombre.
Así, de la fortuna los poderes
reconocen y prestan homenajes
al ancho golfo y variedad confusa
del tiempo que lo muda y trueca todo.
Prueba es desta verdad poder agora
lo que ni la fortuna en mí pudiera
ni conmigo yo propio, aunque algo puedo.
Mas aunque no tuviera por difícil
de víctimas poblar las aras santas,
en quien sus canas largas se festejan
y robando de Delos y de Delfo
los costosos olores disculparme,
ofreciéndolos todos en su templo,
quiero lisonjeando sus antojos
obligarle esta vez con mi obediencia,
por si acaso querrán sus impusibles
remediar los forzosos que padezco.
Confieso pues, á tiempo, que en Arauco,
diferente horizonte deste nuestro
y aun á lo que imagino nuestro antípoda,
porque si no lo fuera, en otra parte
el amorosa fé se recogiera
que huyendo las mudanzas deste clima
va buscando aposento lo más lejos,
nació de nobles padres una dama,
tan discreta y tan noble como bella,
y más bella que todas las mujeres,
y perdone Belisa, que si fuera
ella firme cual ésta fué constante,
ni le usurpara el título de hermosa.
En efecto, después de muchos años
que con carreras, luchas y con fuerzas,
procuraron galanes diferentes
conquistar la belleza de sus ojos,
ocupar sus divinos pensamientos,

y entibiar de su pecho el hielo blanco.
Cuando á costa de nuchos españoles,
algunos que adoraban sus desdenes,
de todos los demás se aventajaban.
Cuando en los mal contentos corazones
de muchas otras damas se cebaban
los dientes de la envidia ponzoñosos.
Cuando los pensamientos del más libre
galán, soldado, niño, viejo, ú mozo,
de servilla ocupaban los deseos.
Y cuando los verdugos de las almas,
los que acaban la vida y la paciencia,
los padres de la muerte, los que al cielo
también encaminaron su conquista,
los venenos del pecho, la carcoma
que poco á poco las entrañas roe,
los hijos del amor desheredados,
por abortados, falsos y bastardos,
hermanos del engaño y la sospecha,
primos de la traición, y la mentira;
la pasión inmortal, los celos digo,
que pues puedo nombrallos, no los tuve,
Estaban descansando con su máquina,
que en igualdad conforme estaban todos
enamorados, como aborrecidos,
Entonces, pues, entonces quiso el cielo
no enviarle á la dama en la marina
como á Europa pintado y bello toro,
ni granos de oro, como á Danae bella,
porque Júpiter no es tan atrevido,
Sino un dispuesto mozo, y tan gallardo,
que su estimada honrosa valentía
pudiera competir con su ventura.
Este bajó de allá, que yo no pienso
que pudiera tener humanos padres
un hombre tan ligero, y tan valiente.

La parlera y veloz fama quisiera,
sus infinitas lenguas ocupando,
blasonar las noblezas de Crepino,
nombre que fué deste dichoso mozo.
Por éste la ocasión adelantándose,
ordenó que en la lucha derribase
al atrevido joven Mareguano,
ganándole la gloria que con fuerza
usurpó de los tristes que midieron
á pesar de su gusto el duro suelo;
Que corriendo dejase á todos cuantos
al codiciado premio se opusieron,
de la suerte que deja á las estrellas
en su curso (que es lerdo á nuestra vista)
la ligera cometa calurosa;
Y que por sus ventajas mereciese
ganar todos los premios ofrecidos,
al que de vencedor ganase el nombre.
Hizo también que los Jueces puestos
para declaración de vencimiento,
satisfechos, pagados y contentos
del gallardo ademán, pujanza y brío
del nuevo Orlando, y del Alcides nuevo,
encogidos, suspensos, se corriesen
de no tenelle en premio prevenido
más riquezas, que el mar tiene en su seno,
y el ancho suelo en sus cerradas venas.
Pero visto que el premio señalado
era tan solamente una guirnalda,
por mejorar el precio que hasta entonces,
aunque en nombre de premio era muy poco,
rogaron á Tegualda que quisiese
(con gusto de Brancol su padre della)
enriquecer del mozo la cabeza.
Admitiolo Tegualda, porque siempre
con la cortesanía y hermosura

unánimes, recíprocos, conformes.
  Llegó Crepino ufano, vitorioso,
cercado de impusibles esperanzas,
que en mirando á Tegualda imbidias fueron.
  El suelo sus colores diferentes
(con que vestido estaba) matizando,
y deteniendo su camino el cielo,
deseosos y atentos previniéndose.
  Al hijo vieron que nació de Venus,
vibrar el arco, y apuntar la flecha;
y con ella pasar dos corazones.
  Vieron la bella dama que á Crepino
entregó el homenaje de su pecho,
y en su cabeza puso la guirnalda.
  Vieron los ojos de uno y otro amante
mostrar claros señales evidentes
de estar más que rendidos sin despojos.
  Vieron dos cuerpos dos, y una dos almas
que en entrambos vivía, y en ninguno
del amor ordinarios y impusibles.
  Y vieron que dió fin á esta jornada
la variedad confusa de la música,
cuyo acento sonoro á las tinieblas
de la cercana noche fué llamando.
  Después que con favores y regalos
pudieron engañar los días prolijos
que tardó en concertarse el casamiento:
  Sobre los bien asidos eslabones
de las cadenas fuertes amorosas
asentó sus coyundas Himeneo
graves, fuertes, pesadas, enojosas,
aunque á su parecer fueron entonces
blandas, dulces, suaves, apacibles.
  Duró por todo un mes este contento;
pero viendo Vulcano que Crepino
más regalado aliento que él gozaba

por ser Tegualda más que Venus bella.
Cercado de celosas ilusiones,
á impedilles el gusto se abalanza,
á Marte obligaciones representa,
y Marte á dalle gusto determínase
y en la campaña un fiero asalto trávase.
Crepino, que en el suelo le era opósito,
cual sube el fuego al elemento cuarto,
y cual bajan las piedras á su centro,
al son de las trompetas y las cajas
cercado de adquiridos pundonores
á la batalla cruel sin alas vuela.
Mata, quiebra, destroza, rompe, aparta,
descostilla, derriba, despedaza,
y en el aire cabezas divididas
piden venganza, y llaman gente nueva.
Mas después de la entrada rigurosa
ablandó el corazón, que ya era cera,
lo que antes del amor fué de diamante.
Y el pecho que sin alma estaba entonces,
cual con ella otras veces y sin tálamo
de fuerza enflaqueció, que estaba ausente
y alguno sabe lo que puede ausencia.
Todos en él cargaron de manera
que tuvo el desdichado de Crepino
más heridas que poros, y por ellas
á Tegualda su espíritu nombrando,
dejó al helado cuerpo, seco y frío.
Tegualda, que erizados los cabellos,
cada momento le era un siglo entero,
recogido el color, la sangre fría,
temblando el corazón, vió que volvía
el alma suya, que llevó su esposo
en trueco de la que él dejado había.
Cual si las bellas hebras que cubrían
de su divino rostro la belleza,

hubieran sido crueles homicidas
de su querido amante, las esparce
hechas pedazos por el aire y suelo.
  No la mano en el fuego puso Scévola,
no se metió en la cueva el bravo Curcio,
no las ardientes brasas tragó Porcia,
ni la daga los pechos de Lucrecia,
no se arrojó de la almenas Ero,
ni se metió la espada Tisbe hermosa
con tal ánimo y fuerza, cual del suelo
la desdichada viuda se levanta
en busca de su ya difunto amante.
  Y cual nube asaltada de los vientos
que la veloz carrera va hollando
de la tierra el camino por dó pasa:
  Así la nueva y desdichada Némesis
sus mal siguros pasos apresura,
dejando el rastro de sus ojos bellos,
en las corrientes muchas de sus lágrimas,
  Y llegada al montón de los difuntos,
de uno en uno lloraba sus desdichas,
porque muertos parecen á Crepino,
lo que fuera imposible estando vivos.
  Mas ya que las estrellas por su muerte
de luto y nubes todas se cubrieron,
oscureciendo más la noche negra,
  Alaridos, suspiros y querellas,
del Mongibel que abrasa sus entrañas,.
de la llorosa dama desfogaban
con tal fuerza y rigor que á los contrarios
enterneció de suerte, que le dieron
por toda aquella noche alojamiento
entre señoras nobles principales.
  Y cuando el sol sus rayos encendidos
siguros de los ojos de Tegualda,
que de disgusto estaban eclipsados

por los montes más altos desplegaba,
Del fuerte donde estuvo aquella noche,
salió el único ejemplo de firmezas
en busca de la muerte y de Crepino.
Con ella no topó, que un desdichado
no muere, que la muerte es fin de daños;
pero topó con él, y conociéndole
sus brazos cruza, á su garganta llega
con ardientes suspiros, que eran tales
que á no tener salida por las llagas,
el natural calor le retornaran.
Tanto lloró Tegualda, y lloró tanto,
que si Crepino entonces fuera vivo
con sus lágrimas muchas le anegara;
Mas cuando el corazón falto de aliento
con los penosos ayes despedido,
con un desmayo el cuerpo descayeron
de Yanaconas vino un grande número
á llevarse á los dos y los llevaron:
á Crepino á ponelle en sepultura,
la más honrosa que pudieron darle,
Y á casa de sus padres á Tegualda,
que no murió, porque dispuso el cielo
que quedase en el mundo por ejemplo
de que ha podido haber mujer constante
aun después de la muerte de su amante.



D. Carlos Boil

—

ESTANCIAS

Á UN GALÁN QUE SIRVE Á DOS DAMAS CON DIFERENTES INTENTOS

—

Querría tener las lenguas de la fama
y un estilo tan grave, heroico y liso,
que acertase á decir la fiera llama
que abrasa las entrañas de un Narciso.
Nuevo ardid usa, nuevo enviste trama,
nuevo es su amor que serlo en todo quiso,
pues jamás lo común que al vulgo aplace,
á amantes verdaderos satisface.

—

Oh infelice galán, el más del suelo,
pues amor te redujo á tan mal punto
que á la que muestras fuego le das hielo
y estás por la que hielas muy difunto,
Divina permisión, rigor del cielo,
pues queriéndote más, según barrunto,
la vengativa Venus y Cupido
tal enredo y maraña te han urdido,

—

Que hables con la una enderezando
sus gustos á quien nunca fué querida
y con fingidas muestras solapando
la pena que te causa tan crecida;
Que hayas de miralla no mirando
y decille fingiendo que tu vida
estriba en solo un sí dulce, amoroso,
con que te haga alegre y victorioso.

—

Gran angustia de amor y gran tormento
es vivir con tal pena y tal cuidado;
procura pues, señor, mudar intento,
no te llamen en gustos obstinado.
Que aunque lo que es difícil da contento
y lo que es fácil no es tan deseado,
con todo el afición sin tanta pena
de más regalo y gusto estará llena.

❧

SONETO

DE UN GALÁN QUE ESTANDO ENAMORADO DE UNA DAMA MUY HERMOSA, SE ENAMORÓ DE BEATRIZ, LA HIJA DE JORDIET

—

Un tiempo de una Circe fuí cautivo,
de una sirena cuyo dulce canto
á todos los nacidos puso espanto,
y fué el milagro á mí dejarme vivo.
Al dulce son de su cantar lacivo
parara sus corrientes el gran Janto,
y como cosa parecida en canto
elevara el juicio más altivo.
Prendarme quiso agora el amor fiero
de una sátira vil, cuya fiereza
en parangón iguala al cancerbero.
Mirad si es ciego amor, ved su rudeza,
y cómo de alto suele andar terrero,
pues toma escoria y deja la nobleza.



D. Guillem de Castro

—

ESTANZAS

CONTRA LOS LISONJEROS

—

El que lisonjas en el pecho cría
guía su gusto por camino extraño,
que envuelto en apariencias de alegría,
por adquirir provecho causa daño.
Son estas que aborrece el alma mía
hijas de la mentira y del engaño,
y el que á decillas con destreza aspira,
es padre del engaño y la mentira.

—

Son fabricadas de un decir fingido
que agenas alabanzas solemniza,
son anuncios secretos del olvido
que en un mudable pecho se eterniza;
y pues olvido eterno está sabido
qu' es efeto infernal que atemoriza,
infiernos son los que en fingir eterno
engendran los efectos del infierno.

—

De cuya ardiente llama las centellas,
como infernales llámanse traiciones,
nasce también la vanagloria d' ellas
que aposenta en agenos corazones,
suben un pensamiento á las estrellas
desvanecido en locas pretensiones,
hasta que dan con todo en un abismo
de confusión del pensamiento mismo.

—

En diferentes puestos y jornadas

pudo tanto el rigor de sus aceros,
que dañó mucho más que las espadas
en pechos peregrinos extranjeros.
No son solo palabras fabricadas,
pues hay algunos osos lisonjeros
que si de sus lisonjas se tratara
no acabara tan presto ó me acabara.

REDONDILLAS

PROBANDO QUE ES PEOR EL DESDÉN QUE LA MUDANZA

—

Penas sufre, quien padece
de fortuna una mudanza,
perdiendo gustos que ofrece;
pero el que no los alcanza,
mayor, pues, no los merece.
Que bien se deja entender,
que el que llega á padecer
con desdén, que le importuna,
menos debe á la fortuna:
pues no le dió que perder.

—

El que su mudable estrella
le inclina á perder su gloria,
no pierde mucho en perdella;
pues queda con vanagloria
de que pudo merecella.
Más siente, el que en su tormento
le advierte su pensamiento,
y mil veces le asigura,

que para el bien, que procura,
le falta merecimiento.

—

Son diferentes las penas
en las diferencias tuyas,
amor, pues que las condenas,
al uno, por faltas suyas,
y al otro, por las agenas.
Pues si está puesto en razón,
aborrecer la ocasión
del mal ¿qué mayor abismo,
que aborrecer á sí mismo
y á su propio corazón?

—

Allá consuela bastante
el que una gloria ha perdido;
pues se le pone delante,
que no es gloria ser querido
de una mujer inconstante.
Pero el triste desdichado,
con firmeza maltratado,
imagina, en mal tan fuerte,
que trocándose la suerte,
con firmeza fuera amado.

—

Su deseo le provoca
y manda que dé la vuelta
por las desdichas que toca;
y que corra á rienda suelta
tras de una esperanza loca.
Cudicia bienes agenos,
y parécenle tan buenos,
porque á ordinario compás,
en la esperanza son más
y en la posesión son menos.

—

Esta razón entendida,
entendido (1) á lo que creo,
que dá pena más crecida
ver malogrado un deseo,
que una posesión perdida.
Pues claramente se entiende,
lo que maltrata y ofende,
y el dolor que ha de sentir,
el que no puede salir
con lo que una vez emprende.

ESTANZAS

CONTRA LA LIBERTAD DE AMOR

—

Viciosa libertad aborrecida,
largueza inútil, donde mal se emplea
el corto espacio de entre muerte y vida,
¿qué valor en tus vicios se recrea?
¿Quién gusta tu vivir, muerte fingida?
Sosiego eterno, ¿quién tu mal desea?
¿Con qué terreno y ordinario vuelo
mide las cosas de entre tierra y cielo?

—

¡Cuán poco se levanta su deseo
poco amigo del sabio; pues no alcanza
los apacibles ratos de un empleo
y firme posesión de una esperanza;
trayendo en la memoria, por trofeo
de su dama, favores y privanza,
y al cuidado amoroso de ir á vella,
cebar los ojos en los ojos d' ella!

—

(1) Borrada esta palabra y sustituída por *se entenderá* de letra distinta pero de la época.

¿Cuál triste pecho vive descuidado
de la cárcel de amor, libre y esento;
sin gusto, pues el gusto no ha probado,
que mueve un regalado pensamiento,
una imaginación, qu' embelesado
tiene al más levantado entendimiento;
porque, envuelto en su gloria, prueba y toca
lo que quisiera con la mano y boca?

—

Goza, en el punto, de gloriosa palma
con esta suspensión; porque aunque tiene
hambriento el cuerpo, satisface el alma,
que con este alimento se mantiene.
Y no el que en libertad, perpétua calma,
contento y satisfecho se entretiene;
siguiendo al apetito, que le asalta,
como animal, que la razón le falta.

—

¡Qué fáciles quimeras, que revuelve,
si al bestial ejercicio en todo imita,
y á seguir voluntario se resuelve
el torpe pensamiento, que le incita!
Pero el que, de su gusto, alegre vuelve
y el fin de su esperanza precipita,
con cuánta diferencia se prefiere,
al que en su libertad, viviendo, muere!

ROMANCE

CON BORDONCILLO PARA UN MÚSICO

—

Ojos, pues llorando estáis
sobre el pecho que está ardiendo,
por camino extraordinario
podría valerme el tiempo;

pues de la tierra que piso
y deste apacible viento,
de vuestras lágrimas tristes
y del fuego de mi pecho,
componer podría un hombre;
y segunda vez compuesto,
quizá que en mí la fortuna
causara nuevos efectos...
Mas ay ¡que aunque con agua el fuego riego,
ni seco el agua, ni consumo el fuego!

—

Entre dos contrarios vivo,
con que cada uno dellos
procura vencer al otro,
por acabarme, venciendo.
Y aunque yo quisiera hacer,
forzado de descontentos,
ó qu' el agua me anegara
ó que me abrasara en fuego,
acabara con morirme,
lo que viviendo no puedo;
ni me ofendieran sospechas,
ni me maltrataran celos...
Mas ay! etc.

—

Tal estoy, que, si cansado
de arder y llorar me duermo,
y me despiertan cuidados,
así mismo me despierto.
De suerte, que hacer podría,
según lo que lloro y peno,
con mis ojos otro Nilo,
con mis penas otro infierno.
Ya tengo por imposible,
el dar á mi mal remedio:
no porque el cielo no pueda,

que todo lo puede el cielo...
Mas ay! etc.

—

Esto Lisandro decía,
arrimado al tronco seco
de un moral, á cuya sombra
gozaba del viento fresco.
Con la fuerza destos males
tan quejoso y sin consuelo,
que solo deja las quejas,
cuando le deja el aliento.
Mil veces llama á la muerte,
y engañado del deseo,
dice, muy á tiempo llegas;
y luego vuelve diciendo...
Mas ay! etc.

ENDECHAS

Á UNA DAMA QUE SUSPIRABA MUCHO

—

Nisida, presumo
qu' el amor te inflama,
pues son de su llama
tus suspiros humo.
Y suspiras tanto,
que el ver que te oprima
á mí me lastima,
y provoca á llanto.
Celos deben ser
que te dan dolor,
porque solo amor
no tiene poder.
Por mis negros duelos

á conocer llego
qu' es amor sin fuego,
el amor sin celos.
Quién te causa enojos?
pues Nisida miro,
que á cada suspiro
levantas los ojos.
Que quien esta palma
la fortuna ofrece,
quien tuyos merece
suspiros del alma.
Que me dá cuidado
porque no he sabido
por quién te has perdido,
ó quién te ha ganado.
Mas si el amor quiso
viendo la ocasión,
en la condición
hacerte Narciso,
Y así me asigura
esto tu desdén
pues lo eres también
en la hermosura.
Y tuvo aparejo
harto conveniente,
que á falta de fuente
bastábale espejo.
Esto creo en parte,
pues por tu aspereza
sola tu belleza
podrá enamorarte.
Y si es tal tu suerte,
estima el vivir,
no le has de seguir
también en la muerte.
Ven, deja el abismo

de tus penas hecho,
que aquí está en mi pecho
tu retrato mismo.
  Arrójate en él,
que aquí donde estás,
finezas verás
de un amante fiel.
  Acude á mi ruego,
échate en su fragua,
que si él murió en agua
vivirás tú en fuego.
  Porque aquí hallarase,
angélica prenda,
fuego que te encienda
mas no que te abrase.
  Sigura de duelos
vivirás, señora,
porque quien te adora
no te dará celos.
  Pero tal estás
que á nada te obligo,
pues cuanto más digo
tú suspiras más.

CUARTETOS

Á UNA BREVE AUSENCIA

—

  Ausencia, insufrible carga
que los gustos adormeces,
¿por qué, pues corta te ofreces,
has de parecer tan larga?

—

  Si en los pesares que crías

con el rigor de tus daños
parecen las horas años,
¿qué parecerán los días?

—

Y porque más los aumente
todas estas horas lloro,
ausente del bien que adoro,
y del alma el cuerpo ausente.

—

Están mis entrañas hechas
entre tantos desconsuelos,
un imposible de celos
y un piélago de sospechas.

—

En tan tenebrosa calma
el que tus golpes recibe,
puede decir que no vive,
pues no se vive sin alma.

—

Ni muere, pues le condena,
el mal de gustos perdidos,
á quedar con los sentidos,
para que sienta la pena.

—

Y por esto, si se advierte,
es razón bien entendida
que estoy entre muerte y vida,
pues no eres vida ni muerte.

—

Y porque el verte tan llena
de tormentos me señala
que no eres vida por mala,
ni puedes ser muerte buena.

—

Y así, ni vivo ni muero,
pues me entretengo penando,

como el que está agonizando
en el paso postrimero.

—

Porque espero suspendido
que me lleve mi ventura
al cielo de una hermosura
ó al infierno de un olvido.

☙

REDONDILLAS

Á LAS CUATRO ESES

—

Mil venturas le prometo
al galán que mueva el labio
para cualquier dulce efeto,
solo, solícito y sabio,
y con fama de secreto.
Que imaginando, entre mí,
que ha de alcanzar colegí
mil gloriosos intereses,
pues en cualquier de las eses
tiene la mitad de un sí.

—

Y así el fiel enamorado
que vive en su voluntad,
contento y asigurado,
adore la soledad,
porque adoren su cuidado.
Que un amante corazón
cercado de su afición,
cuando en soledad se halla,
está en campo de batalla
donde vive la ocasión.

—

Pues si solícito incita
al deseo y le dá cuerda
con condición que permita
quel secreto no se pierda
del gusto que solicita,
No dudo, si sabe hacello,
que la verá el rostro bello,
y entre hazañosas vitorias
por remate de sus glorias
la cogerá (?) del cabello.

—

Y cuando esté satisfecho,
entre bienes con quien lucha,
imagine en su provecho,
que cuando la gloria es mucha
ha menester mucho pecho.
Y pues pudo merecer
el tenella en su poder,
con él la ha de conservar,
que si fué gloria el ganar
será más pena el perder.

—

Asigura el bien que toca
de tan venturosa palma,
si á quitar no se provoca,
con vanagloria de el alma
el secreto de la boca.
Que el secreto, sin desdenes
de fortuna y sus vaivenes,
hace glorias inmortales,
que es el que escusando males
suele conservar los bienes.

—

Y así, para conservallos
siguro de ageno dolo,
el que fué para alcanzallos

muy solícito y muy solo,
muy secreto ha de guardallos.
  Cuatro eses tendrá en efeto
con esto el galán perfeto,
pues sabio á mi parecer,
de fuerza lo habrá de ser
el que sabe ser secreto.

REDONDILLAS

RESPONDIENDO Á UNA CARTA DE UNA DAMA

—

Si me amáis cuanto decís,
¿cómo sin verme vivís?

  Si á los dos un mal nos toca,
que es el rigor desta ausencia,
y á esta pena nos provoca
la dulce correspondencia
de mi bien y vuestra boca;
  Sufriré (?) lo que sufrís,
considerando si asís
de ocasión para perderme,
y cómo vivís sin verme
si me amáis cuanto decís.

—

  Porque si dos aficiones
pusieron, y yo alcancé
de el tiempo en las ocasiones,
dos vidas en una fé
y un alma en dos corazones,
  No sé cómo no advertís,
que siento lo que sentís
por quererme y por quereros,

y que he de vivir sin veros,
cómo sin verme vivís.

✤

SONETO

Á CHRISTO CRUCIFICADO

—

Justo Señor, que estás por las agenas
culpas que renacieron de pecados,
en esa Cruz con miembros tan llagados,
pagando su crueldad con propias penas.
Por esas carnes de furores llenas,
que están tendidas, por los pies clavados,
por los divinos soles ya eclipsados,
por la sangre vertida de esas venas.
Que con tu amor divino y soberano
porque pueda guardarme del infierno
y al demonio vencer que me hace miedo.
Pues adoro tus pies, me des la mano,
porque sin tu favor, mi Dios eterno,
no puedo nada y hago lo que puedo.



López Maldonado

—

SONETO DE CELOS

—

Cuándo habrán fin las desventuras mias.

Rabia mortal que al corazón condenas
en duro infierno á llanto miserable,
veneno que con hambre insaciable
te derramas y extiendes por mis venas.

Furioso frenesí que desordenas
el seso más maduro y más durable,
ira del cielo, fiera é intratable,
violenta cárcel, ásperas cadenas.
Monstruo que hielo y fuego juntamente
infundes en el pecho á dó te crías,
ruína y pestilencia de la tierra.
Enemigo mortal á cuanta gente
el ancho mundo y el infierno encierra...
¡cuándo habrán fin las desventuras mías!



D. Tomás de Villanueva

—

ESTANCIAS

Á UNOS OJOS

—

Ojos que por estrellas sois tenidos
por ser en calidad tan extremados,
que á todos los que os miran tan perdidos
los tenéis y dejáis cuanto ganados:
que no podré con lengua ni sentidos
señalar cómo sois tan esmerados;
pues quiso y proveyó naturaleza
que se encerrase en ellos la belleza.

—

Pues en ellos tanto bien se encierra,
os suplico, señora, qu' en mirarme
no permitáis hacerme tanta guerra,
pues se gana tan poco en acabarme.
Qu' ese dejo en zahareño me destierra
de tanto bien como ellos pueden darme;

cosas de piedad y mansedumbre,
pues sois retratos de la inmensa lumbre.



Tomás Gordán de Tallada

OCTAVAS

PROBANDO QUE SON MÁS DE SENTIR LOS CUERNOS DE LA AMIGA QUE DE LA MUJER PROPIA

Cuando las fuerzas del amor que exceden
al valor de los fuertes corazones,
cobran tanto poder que por él pueden
más que una razón sus sinrazones.
Hacen con fuerzas que trocadas queden
nuestras primeras nobles intenciones;
y que dejando aquello que nos honra,
tengamos por honor lo que es deshonra.

Y tanto á muchos su poder obliga,
que les causa más penas en su pecho
una pequeña falta de su amiga,
que las que su mujer puede haber hecho:
mas darles, como suele, más fatiga
poner su corazón en más estrecho
es porque las amigas son queridas,
y las mujeres son aborrecidas.

De aquesta suerte sienten los resabios
los que oprime en amor con yugo fuerte,
pero sin duda juzgan como sabios
los que su agravio juzgan desta suerte.

Que pues de sus mujeres los agravios
quedan lavados con su justa muerte;
razón es que los tengan por contento,
pues de su libertad son instrumento.

—

No lo puedo decir, por haber sido
de aquellos tristes que su suerte ordena,
que den el cuello al yugo aborrecido,
pues no ciñó mi cuello su cadena;
pero por la razón he conocido
que ha de causarles más terrible pena
ver falta de amistad en las amigas,
que en las que son mortales enemigas.

SONETO

AL PADRE D. TOMÁS DE VILANOVA ARZOBISPO DE VALENCIA

—

Con tal nobleza Don Tomás regía
á sus ovejas con virtud cristiana,
que para no quedarse con su lana,
con ella misma á todas las vestía.
Y si rebelde alguna entre ellas vía,
para volvella á la carrera llana
puesto delante della, aunque profana,
vertía sangre por sus años fría.
Así de todos era fuerte escudo,
ganando por virtud envejecida
dos diferentes y dichosas palmas.
Pues con su ejemplo y con su vida pudo
sustentar y ganar en esta vida
con dones, cuerpos, y con obras, almas.



D. Guillem Ramón Catalán

—

REDONDILLAS

Á UNA SEÑORA QUE LLAMABA Á SU GALÁN ESCARABAJO

—

Aunque con algún trabajo
del nuevo nombre me siento,
pienso hallar con el atajo,
para daros el tormento
que dan del escarabajo.
Allí la verdad diréis,
y si por él no tenéis
negra paz cual me dé Dios,
si en lo blanca que sois vos
mi escarabajo no veis.

—

Podemos así un tablero
de dos colores formar,
en quien al lance primero
los dos podremos jugar
el contento verdadero.
Y si mis llanezas son
lo que dice la opinión,
mi humilde fé levantada
á vos reina y retirada
dará mate de peón.



El capitán Andrés Rey de Artieda

—

SONETOS

—

Á UNA SEÑORA TUERTA

—

Vista la redondez del hemisferio,
y que un gobierno solo no bastara,
duplicaron el cetro y la tiara
y en dos partes partieron el Imperio.
Este partir (que no fué sin misterio)
hermosísima tuerta, nos declara,
las dos cosas que Dios puso en tu cara
para diverso efeto y ministerio.
Y así como en el mundo fué decente
para tener los súbditos delante
dividir las provincias y la gente,
Así, señora, es bien que en un instante,
con el un ojo veas el poniente
y con el otro mires el levante.

Á UNA DAMA ENAMORADA Y ESCRUPULOSA

—

Laida, si te aderezas y te pules,
y tienes elección en los colores,
escoges los morados por amores,
y por celos los cárdenos y azules.
Es bien que tus pasiones disimules,
y tus cuidados y flaquezas dores.
¡Ah! plegue á Dios que lo que lloras llores,
y en vano te acongojes y atribules.
Si te compones luego que amanece

y permites que Pármeno te aguarde
de noche enrodelado hasta las trece,
Y si tu corazón de veras arde,
y ocasión oportuna se te ofrece,
arroja y aventúrate, cobarde.

EN LOOR DE SILVIA CONTRA CLORINDA MELINDROSA

—

No quiere amor la gente vana y hueca
que sigue en corte el príncipe monarca,
sino á Silvia, que hilando como parca,
se lo encierra de dentro de la rueca.
Allí revuelto en lino y lana rueca
el triunfo aquel de quien cantó Petrarca,
por quien lleva zurrón, sayal y abarca,
y come requesón, leche y manteca.
Y así Clorinda, aunque tus puertas abras,
suele temblar amor, y si se arroja,
le atierran tus melindres y palabras.
Tanto al fin tu retórica le enoja,
que con Silvia camina tras sus cabras
y en sus cabañas rústicas aloja.



Pedro Vicente Giner

—

GLOSA

—

Negro tengo el corazón,
y negro traigo el vestido,
negro estoy, pues he perdido
un tan alto y raro don.

Pues fué tu corta ventura
tan á mi mal parecida,
que diera yo ya la vida
por lo que la tuya dura,
que es alma favorecida;
Pues tan claro desengaño
mereció tu galardón,
en darte en ello razón,
por mi mal y por mi daño
negro tengo el corazón.

—

No pienses que ha de mudarse
lo que nunca en mí ha mudado,
ni lo que no se ha trocado,
ni en ventura aventurarse
no has de ser aventajado.
De lo que la suerte ordena
no puede ser impedido,
ni voluntad me ha traído
á que por tí cause pena,
y negro traigo el vestido.

—

Discreción fuera apartarte,
pues en mí muestra de amarte
tú jamás la conociste,

pues dime; ¿cómo sufriste
dejar tu propio burlarte?
Y no sé si á mí me ofendo,
lo que hacer he pretendido,
te veo favorecido,
y aun sé que me estás diciendo
negro estoy, pues he perdido.

—

La esperanza al padecer
nunca le pudo afinar,
y así te he de declarar
lo que vine á pretender,
y ser locura esperar.
Y no aguardes galardón
de tu antigua pasión,
que por tu mal pretender
no te habrá de conceder
un tan alto y raro don.



D. Guillem Belluís

—

ROMANCE

—

Suspiros, ayes, gemidos,
entre quejas mil arroja
llorando un pastor de Turia
sus tragedias amorosas.
Dice: no me quejo ¡ay triste!
del amor y sus zozobras,
que ya le es vieja costumbre
hacer obsequias sus bodas.
De tí me quejo, Sirene,

falsa mujer sobre todas,
más doblada que el engaño,
más dura que dura roca,
inhumana y desleal
más que las tigres y osas,
igual á Circe en las artes
y á Caridbis en las obras.
Dime, querida enemiga,
si á decillo te acomodas
por qué causa ó qué razón
al que quisiste abandonas?
qué faltas bastaron mías?
qué faltas me dí, ó qué sobras,
á trocar tus pensamientos
y á trocar todas mis glorias?
Qué males te causo yo
que tantos bienes me escobas,
pues de tus hechos favores
ya del todo me despojas?
Ya mi pensamiento altivo
la esperanza venturosa,
que concibió por tu causa,
por tu mesma causa aborta.
Ví un tiempo tan mejorada
mi suerte por tí, pastora,
que si agora á vella voy
su grande trueque me asombra.
Tan solo, triste, me queda
de todo esto la memoria,
porque en vida pasé muerte,
que es muerte vida penosa.
Ya yo en aquella subida
y esta caída de agora,
cual y caso vengo á ser,
que ya un mar mis ojos forman.
Pero poco con mi muerte

perderás, si acaso cobras:
quien tanto amado te quiera
cuanto el que olvidas te adora.



Jerónimo de Mora

—

ESTANCIAS

Á UN GALÁN QUE LE DIÓ SU DAMA EL LIENZO PARA MORTAJA

—

Llegado he Silvia, á la postrer jornada
de los bienes que amor darme podía,
mas temo, triste, que torció la espalda
dando de llano cuando herir debía.
Si era tu voluntad, mi Silvia amada,
matando á tiempo que el vivir tenía,
no me debieras dar, ni yo quisiera,
prenda que ha de forzarme á que no muera.

—

Mi voluntad, que solo es agradarte,
quisiera ser de mí fiera homicida,
mas contra mi querer ha de agraviarte,
esta tu fatal prenda de mi vida.
Porque este tu lenzuelo dó mostrarte
quisiste, Silvia, de mi fé ofendida,
aunque para mortaja me le diste,
amor ha envuelto en él mi vida triste.

—

Organizo mi vida de manera
al justo amor, que solo me ha dejado
esta mortal figura por defuera,
dejando lo demás á tu mandado.

Y como en partes y en el todo entera
el alma puede estar, hátela dado
para que en tí y tus prendas estuviese,
y que cualquiera dellas mi alma fuese.

—

Desta recibo cual el fuerte Anteo
de su madre la tierra nueva vida,
en vano hecha tu mortal deseo
si la fatal mortaja tengo asida.
No alcanzará tu ira este trofeo,
si no arrancas la prenda dó se anida
amor, mi vida y alma juntamente,
y no lo harás porque mi mal se aumente.



Estacio Gironella

—

ESTANCIAS

ALABANDO LAS MUJERES NECIAS Y HERMOSAS

—

Si el necio estilo y proceder villano
con las mujeres bien se compadece,
si la humilde razón, término llano,
la honra y la virtud aumenta y crece;
si á las necias el cielo soberano
les ha dado belleza que escurece
la falta de discurso, poco hago
si en alaballas mi caudal deshago.

—

Saben, vuestras mercedes, si hubo alguna
mujer discreta en todo lo criado?
ó saben si quedó á dicha ninguna

que en verso ó prosa no hayan celebrado?
Hay mujer que se escape de importuna,
qu' es de la necedad vivo traslado?
eso no, pues si no todos entiendo,
que alabarán lo que alabar pretendo.

—

Está la necia á las razones fiera
del que engañarla con palabras sabe,
pero la qu' es discreta ó qu' es parlera,
que esta es la discreción que en ellas cabe,
oye al discreto y su razón espera
porque su nuevo proceder alabe:
y suélenles salir estos antojos
á los tristes maridos á los ojos.

—

Reparte el cielo á unas su hermosura,
y á otras discreción reparte el cielo,
y en estas desigual es la ventura
que adora humilde á la hermosura el suelo.
No satisface al gusto ni asigura
una buena razón si un feo velo
la cubre, pues sayal es disfrazado,
en el villano, el oro ó el brocado.

—

¡Qué más valor y qué mayor donaire!
¡qué mayor discreción que la belleza!
á las palabras vanas lleva el aire,
y esta tiene perpétua su firmeza:
un necio proceder, con un desgaire
gentil rinde del alma la altiveza,
y atropellados ánimos de suerte
qu' es el no padecer por ellas muerte.

❧

REDONDILLAS

AL DESDÉN DE UNA SEÑORA PROBANDO QUE AMOR CON AMOR SE PAGA

—

Con tan sigura extrañeza,
Florisa, vanos antojos,
procuro de tu firmeza,
pues cuando mi suerte empieza
me desengañan tus ojos.
Que si busco á mi dolor
aquel remedio de amor
cuando con amor se paga,
tú me acrecientas la llaga,
pues me pagas con rigor.

—

Cuando mi vida deshaces,
conténtaste con matarme
y decir que satisfaces
á tu gusto y que esto haces
para más asigurarme.
Mas no corresponde, ingrata,
con amor, quien mal me trata
si es amor sabrosa vida,
si ya tu mano homicida
con la vida no me mata.

—

Solo el amor se contenta
con otro amor semejante,
y sola una ley intenta
y por un camino alienta
al qu' es verdadero amante.
Desnuda una voluntad
y desnuda una amistad
quiere, pues él vá desnudo,

y nunca vestillo pudo
la riqueza y magestad.

—

No busca pena y desdén,
ni amor en su ley ordena
que esté la gloria y el bien,
Florisa, en manos de quien
solo dá desdén y pena.
Que solo procura igual
el amor al bien y al mal,
pues que su inmenso valor
ni *(lo)* sufre superior,
ni consiente desigual.

—

Pero tú cuando las veces
de su poder te rindió
con la gloria que mereces,
solo desamor ofreces
por el amor que doy yo.
Y con proceder injusto
solo por hacer tu gusto
y que mi amor se deshaga,
cuando él con amor te paga,
tú me pagas con disgusto.

—

No consiente en sus retretes,
que todos de amor lo son,
Florisa, que me inquietes,
sino que á mi amor acetes,
ó dejes mi corazón.
Y si en tí deuda se halla
con amor puedes pagalla,
pues sabes que se contenta
y es de amor, amor la renta
y el premio de la batalla.

D. Luis Ferrer de Cardona

—

ROMANCE

DICIENDO POR QUÉ PINTAN AL AMOR NIÑO

—

Quiso darnos á entender
el que pintó al amor niño,
que no bate la fortuna
en los años y en los bríos;
que no estriba en otra cosa
sino en un amor sencillo,
que con tiempo no se alcanza
ni pensamientos altivos.
Píntanle niño también
porque así le es permitido
entrar al alma cerrada
por los más chicos resquicios:
Que se mete por los ojos,
que son d' el alma portillos,
que aunque los cierren verdades,
los abren sus desvaríos.
Y las niñas que hay en ellos,
por el nombre parecido,
á entregar fuerzas del pecho
abren las puertas al niño,
y en aquella edad señala
á los que adoran sus tiros,
que l' es tributario el tiempo
pues que con él no ha crecido.
Así atrae los cobardes,
facilita á los altivos,
y como á tal lisongea
á los gustos más ariscos.

Al liberal aficiona,
y al pecho avaro, encogido,
lo emprende como á rapaz
con dulzuras y con brincos.
Y en las cartas de las damas
se mete por ser tan chico,
que á ser gigante mal fuera
en solo un pliego cogido.
Y al fin, pues ha de durar
tanto como el mundo mismo,
que ha mil años sea infante
la edad los lleva consigo.

REDONDILLAS

CONTRA LA ESPERANZA

—

Si el fruto del bien querer
consiste siempre en gozar
los premios del padecer;
¿quién dice que no es penar
todo lo que no es tener?
Si las damas conquistadas
no están bien asiguradas
con la posesión entera;
dígame quien las espera
¿cuáles serán esperadas?

—

Si no hay esperar sin miedo
y no hay miedo sin dolor,
la esperanza es un enredo
de un halago que el rigor
nos señala con el dedo.
Mas amorosas batallas

quien espera conquistallas
desespere de vencellas,
pues que ciertas, no hay temellas,
muertas, no hay que esperallas.

—

Pintan la esperanza verde,
divisa del árbol tierno,
porque al hombre se le acuerde
qu' el desdén qu' es el invierno
á pocos lances la pierde.
No espere bien que no alcanza
quien procura su bonanza,
porque llegue si han de ser
(en blanco) del poseer,
de manos de la esperanza.

—

Lleve sus hojas el suelo
qu' el verde ramo desnuda,
liviano como su vuelo,
pues por su mala, sin duda,
no hay esperanza en el cielo.
Y dejen libre el estado
del amor, pues alcanzado,
el esperar no ha servido,
y no alcanzado, el partido
es nunca habelle esperado.



El doctor Juan Andrés Núñez

—

REDONDILLAS

AL DESDÉN

—

Divina Tirse, miré
tus ojos acaso un día,
y amor y la suerte mía
por ellos me dieron fé,
que sin fé de amor vivía.
Vivía entonces, que agora
no sé si vivo, señora,
pero sí, que en ley de amor
dan tu belleza y rigor
muerte y vida en una hora.

—

Porque en el dichoso punto
que contemplé tu belleza,
quedé, mi Tirse, difunto,
diome vida tu fiereza
para el mal que ya barrunto.
Pues tu belleza entendida
quedó mi alma sin vida,
mas voló de tanto bien
al fuego de tu desdén,
donde vive consumida.

—

Permite mi suerte esquiva
y tu desdén, Tirse, ordena,
que muerto en la pena viva,
para que avive la pena
este deseo en que estriba.

Y para menos sosiego,
con lágrimas desde luego,
quieren que riegue esta fragua,
pero no serán de agua
que las consumió tu fuego.

—

Si con esperanza fuera
diérame el desdén consuelo,
porque ya que padeciera,
al fin gozara tu cielo
y esa tu hermosura viera.
Pero vivo condenado
á eterna pena y cuidado,
y ordena mi dura estrella
que adore la causa bella
que tan sin ley me ha tratado.

—

Gloria, pena, vida, muerte,
juntos asaltan mi pecho,
la gloria causó mi suerte,
la muerte el desdén ha hecho,
que mata el desdén si es fuerte.
Dame vida tu hermosura,
y pena mi desventura,
y entre estos extremos tales,
tú, para aliviar mis males,
estás más que piedra dura.

—

Si gustas de desdeñarme,
mayor gusto, Tirse, fuera
que acabaras de matarme,
que cuando por tí muriera
pudieras resucitarme.
Pero tu hermosura ingrata
de suerte, Tirse, me trata
que aun no gusta que padezca,

porque después no merezca
si tu belleza me mata.

ESTANCIAS

Á LA VIDA DEL SOLDADO

—

La vida que profesa gentileza,
valor, crianza, esfuerzo, cortesía,
lustrosas armas, hermandad, nobleza,
orden, concierto, galas, bizarría:
donde no tuvo entrada la bajeza,
la soberbia, arrogancia, tiranía,
es la de aquel que con armada mano
oprime la soberbia del tirano.

—

Y muchos por sus manos levantados
desde un pobre pajar y humilde choza
los vemos á los reyes igualados,
gozando del honor qu' el mundo goza
en tronos, en asientos sublimados,
señal de la ruína y la destroza,
con que vertiendo sangre de enemigos
conservaron la vida á los amigos.

—

Y á muchos arrogantes, insolentes,
de humilde casa y abatidos pechos,
los ennoblece y vuelve continentes
con la constancia y generosos hechos.
¡Cuántos rompen dos mil inconvenientes,
muros, bombardas, lanzas y pertrechos,
por la ambición á que esta les incita
depuesto el miedo que el valor les quita!

—

Nunca tuvo aposiento en esta vida
el ocio vil que abate á la persona,
ni de sedas y holandas guarnecida
su fama adorna de inmortal corona.
Mas de cuidado y armas prevenido,
al agua, al fuego, al frío no perdona:
y tal soldado vimos que arrimado
al arcabuz y pica quedó helado.

—

Púlense y engalanan los soldados
con cosas por sus puños adquiridas,
trofeos por sus manos alcanzados
son sus despojos, plumas sus heridas.
Las galas con que salen adornados
de sangre de enemigos guarnecidas,
sus carnes cual al yunque del herrero
hechas á resistir al duro acero.

—

Tienen la hambre y sed por camarada,
en la más peligrosa arremetida
no les fatiga peto ni celada,
ni tiene el sueño su virtud vencida.
Ver morir los amigos, esto es nada,
que casi asigurados de la vida
arremetiendo dicen cada hora
un bel morir tuta la vita honora.



Hernando de Balda

—

ESTANCIAS

Á UNA SOLEDAD

—

Ausente y libre, soledad sabrosa,
en tí contemplo mis presentes males,
á tu aspereza llamo milagrosa,
y gloria á tus tormentos desiguales.
En tí mi alma con razón reposa,
pues tus sotos, tus hiermos y animales
conocen mudos de mi grave pena,
la sin razón que á muerte me condena.

—

En tí á mis secas esperanzas hallo,
sabrosa soledad, dulce acogida,
ni por temor de que se ofenda callo
la dulce robadora de mi vida.
Puedo mi mal en público mostrallo,
y decir de mi bien la luz perdida,
que ciego me dejó de entrambos ojos
quien me robó de Laura los despojos.

—

Si alguna vez al aire vano digo
el dulce nombre de mi Laura bella,
responde el eco como fiel amigo,
que es el extremo de hermosura ella.
Y si á mi mal le pongo por testigo,
responde con un ¡ay! á mi querella:
que Laura bella y ¡ay! son mis acentos
nacidos de mi pena y mis tormentos.

—

Pues que ya pobre de esperanzas lloro

la gloria que me puso en las estrellas,
aunque yo triste por mi bien adoro
la causa de mi muerte y la luz dellas,
rico me ví de aquel rico tesoro
que al mundo enriqueció con sus centellas,
y empobreciome la fortuna el día
que me quitó con Laura la alegría.



Micer Juan José Martí

—

GLOSA

—

Cada cual procurando ser primero.

Del satánico yugo el peso horrendo,
que cristianas gargantas oprimía,
en este santo tiempo se desvía
el que es suave y blando conociendo.
El hijo regalado de María
qu'es mi yugo suave está diciendo;
lleguemos á mirar lo verdadero,
cada cual procurando ser primero.

—

Pásase deste mundo la figura
como un ligero sueño y sueño vano,
amenaza al vivir la sepultura,
y enfermedad rabiosa al que está sano.
Y pues esto es así, sea cordura
á vicios y torpezas dar de mano;
en el seguir las huellas del cordero
cada cual procurando ser primero.

—

Dos fines nos esperan extremados
de eterna gloria ó infinita pena,

ó bien á eterno llanto condenados,
ó á eterna vida de contento llena.
No vivamos de hoy más tan descuidados,
pues que la voz de Dios llamando suena;
guiemos al final de su sendero
cada cual procurando ser primero.



Simón Arias

—

REDONDILLAS

AL NEBLÍ

—

Los ejercicios más graves,
de más gala y bizarría,
que usan los hombres hoy día,
es ir á volar con aves
que llaman de altanería.
Destas aves la mejor,
de más lealtad y valor,
de más gala y más donaire,
es el neblí, que del aire
es absoluto señor.

—

Pues lo mejor que se caza
es la garza altiva y bella,
y esta remontada caza
la dá el neblí y para ella
usa peregrina traza.
Remóntase de tal suerte
que la garza se divierte:
luego él por los aires vanos

baja y pónela en las manos
de su dueño y de la muerte.

—

Son aves que los señores
no las alcanzan por buenas,
pues las alcandaras llenas
tienen de alcones y azores,
y neblí solo uno apenas.
Quede pues probado así,
pues todos saben aquí
el valor que en él se encierra,
qu'es (si hay fénix en la tierra)
vicefénix el neblí.

—

Tú, garza, á cuyo desdén
he rendido mis despojos,
dí aquesta verdad también
que pues son garzos tus ojos,
te cuadra este nombre bien.
Dí como en mi pretensión,
para gozar la ocasión
de tu gran merecimiento,
fué neblí mi pensamiento,
y fénix mi corazón.



Pedro Tamayo

—

ROMANCE

—

Todo cuanto mal me han hecho
amor y fortuna avara,
y cuanto pasé por ellos
desde el corazón al alma,

pasiones, penas, temores,
recelos, desconfianzas
y sospechas que en certezas
todas de mi mal paraban,
mudó ser, costumbre y forma,
pues mi enemiga esperanza
ya me ayuda y solicita,
ya me acompaña y me llama:
y el tiempo turbado y triste
que con la frente arrugada
amensalía fortuna
eternamente contraria,
hoy me ofrece cien mil glorias,
mil bienes, mil esperanzas,
y en cambio de abismo obscuro
alegre y risueña cara;
pues cuando mi navecilla
sin vela, timón, ni jarcia,
abierta y rota corría
por medio de la mar brava,
ví relucir á San Telmo
al tope de la mesana.
Y de una pobre casilla,
pobre y bien acompañada,
cuando con veloz corrida
el rubio pastor se cala,
á bañar su carro ardiente
donde otras veces le baña,
salió una luz clara y pura
por una ventana baja,
entre dos blancas palomas
que la sirven y acompañan.
Como en otro tiempo hicieron
á la hermosa Venus alma,
y yo sujeto y rendido
á lumbre tan dulce y blanda,

puse los ojos en ella
y por ellos en el alma:
recibí á su dueño hermoso
y con la lengua turbada
le dije: ¡oh luz que das vida
y gloria á quien te miraba,
y rompes los lazos fuertes
que más reo amor forjaba,
pues vivo, respiro y siento,
en virtud de tu luz clara,
consagro la libertad
que me dió tu mano larga
al templo de tu hermosura,
y á la virtud de tus gracias,
y la libertad y vida
que ha sido por tí ganada,
que de aquí perpétuamente,
mi Lisandra, por tu esclava!
Y queriendo decir más,
se quedó mi voz pegada
en lo más hondo del pecho
que aún no llegó á la garganta.



Melchor Orta

—

RESPUESTA DE UNA BAÑADORA
AGRAVIADA POR ORTS

—

De haberos bien alabado,
señor Orts, teneos alerta
por lo que estáis mejorado,
y seaos mi baja puerta
muy más alta que el terrado.

Diz que de una linda alhaja
me queréis hacer merced,
qu' es un navajón que taja,
¡plegue á Dios que en tal navaja
pase la de Moriqued!

—

Porque no dañe tal daño
mudaréis de baño vos,
y bañaos en baño extraño,
ú que os bañe allá en su baño
vuestro amigo el del Socós.
Porque entendáis que os desamo
aquesto tened por cierto,
que yo á mi baño no os llamo,
y que de tal Orts ú huerto
seco se vea tal ramo.

—

Cosa qu' es tan imperfeta
no sé cómo no os dá pena,
que de la parte secreta
decís, pues, que sois poeta
que tenéis muy larga vena.
Dó al diablo vuestros tersos,
no en mi academia entrarán,
versos que son tan perversos,
sentencia de Catalán
pase por tal vena y versos.

—

Y aunque el Parnaso os estima
á vos mucho más que al Dante,
ni al que en Pisa tiene prima,
no me agrada el consonante
ni tampoco vuestra rima.
No es para poner en punto
ese vuestro verso, hermano,
que yo canto á contrapunto,

y vos no aprenderéis punto
si no abrís muy bien la mano.

—

Porque ansina se hallará
siempre el punto á su concierto
con el *re* al *mi* vá el *fa*,
sin *ut*, hasta que á *sol la*
quedéis ya qu' esto es muy cierto.
Pues aquí en esta figura
hallaréis los puntos juntos
para contar por natura,
y el *fa* irá en tal compostura
en la llave de tres puntos.



Cosme Damián Tofiño

—

SONETO

Á UNA MELANCOLÍA

—

Del humor de la tierra vaporosa,
de mi memoria cálida agostada,
se levanta una nube condensada
de tristeza, fantástica, penosa.
Hasta la región supera espaciosa
del vago entendimiento levantada,
del viento del discurso arrebatada
queda encrasada, negra y tumorosa.
Á la esfera del fuego en que me abraso
la suben melancólicos antojos,
resuélvela el calor que no es escaso.
Reventando sus nimbos por mis ojos,

cúal debe ser la vida que yo paso,
qu' el llorar solo alivia mis enojos.



Eduardo

—

ROMANCE

Á UNA SEÑORA BURLADA

—

Si del miércoles corbillo,
que hoy al justo hace un año,
te acuerdas, verás señora
de tu engaño el desengaño.
Verás una obligación
que firmó tu blanca mano,
alivio de las pasiones
en que me voy anegando;
en ella ofreces franqueza
si te doy carta de pago,
porque añudes la coyunda
redundando en tu descargo.
Hoy primero de cuaresma
se viene á cumplir el plazo,
señuelo de mil deseos,
martes para tí aciago.
Veo ya tus celosías
aforradas de encerados,
no enrollados guardapolvos
de aquese bello retrato.
Son lienzos de tu telar,
la trama son mis engaños,
imbidia la lanzadora,

y la urdidura mis daños.
Es el viento los ovillos,
y quien los va devanando
desamor, gran tejedor,
protector de tus engaños.
Con gentiles materiales
aquesa tela has tramado,
causa de sus devaneos,
y excusa de lo jurado.
Bien puedes estar sigura,
sin recelo del embargo,
pues que sacrestar no puede
á su señora el esclavo.
Debiste cierto estisbar
en lo que ahora me hallo,
cuando á la ligera pluma
le diste tan franco el paso.
Fuiste Juno en prometer,
en firmeza falsa Aglauros,
la enredadora Almonela
en embauques y arrumacos.
Tu condición es el cierzo,
son tus verdades el ábrego,
tus promesas son gallego,
y tus conciertos solano.
Guarda que alguno no venga
que entendiendo tus encantos
te vuelva en toral de pez,
puesto que eres alabastro.
Parecerás á Darcetis,
á quien los dioses airados
convirtieron en resina
por su pensamiento vano.
Y espantaraste de ver
á pies juntillas un salto,
de un encogido parlar

á un charrar demasiado.
La multitud de tus yerros
mi atrevimiento han causado,
que al fin no soy avestruz
y había de vomitallos.

APÉNDICE

D. GUILLEM DE CASTRO

NOTICIA BIOGRÁFICA

DON Guillem de Castro y Bellvis (1) pertenecía á una familia distinguidísima de Valencia, que estaba relacionada con las más conocidas. Con Don Jaime I estuvo en la conquista de esta ciudad un noble burgalés llamado Don Enrique de Castro, descendiente del célebre juez de Castilla Laín Calvo, á quien se ha considerado como cabeza de la familia de Castro. El historiador Viciana en su *Crónica de Valencia,* que empezó á escribir en 1517 y en la cual habla de todas las familias nobles del reino, para nada menciona la de Castro, lo cual no ocurre con la de Bellvis, á la que dedica un largo artículo. Esto nos hace sospechar que los ascendientes del ilustre autor de *Las Mocedades del Cid* se establecieron en la ciudad del Turia en la primera mitad del siglo diez y seis y esto lo confirman algunos documentos de aquella época. En efecto, según de los mismos se desprende, Don Beltrán de Castro, abuelo del poeta, nacido en Moya, provincia de Cuenca, se trasladó á esta capital por los años de 1538 y se hizo vecino de ella en 29 de Octubre de 1547, domiciliándose en la plaza

de Peñarrocha. Poco antes de esta última fecha contrajo matrimonio con Doña Juana Palafox, de la familia de los señores de Ariza. Don Beltrán tuvo tres hijos: Doña Isabel, Don Francisco y Doña Margarita, siendo bautizados los dos primeros en la parroquial iglesia de San Martín en 1 de Diciembre de 1546 y 11 de Octubre de 1548 respectivamente (2). Don Francisco casó en la mencionada parroquia el día 24 de Octubre de 1568 con Doña Castellana Bellvis (3). Estos últimos fueron los padres de Don Guillem.

Nació nuestro poeta en el año siguiente, recibiendo las aguas del bautismo el día cuatro de Noviembre en la misma iglesia de San Martín. Los hermanos de quienes tenemos noticias, fueron tres: Don Juan (4), Don Francisco (5) y Doña Magdalena (6),

«hermosa tanto
Que á los Castros dá honor, al mundo espanto»,

como galantemente dice Don Carlos Boil en la *Loa* donde se nombran todas las damas de Valencia, que precede á su notable comedia *El marido asigurado.* El propio Boil dedica en dicha loa á otras damas pertenecientes á la familia de nuestro biografiado no menos expresivos elogios. De Doña Margarita Bellvis habla de este modo:

«Dos Margaritas como el cielo hermosas,
Darán (si crecen) á Valencia fama,
La Boil escogida entre las diosas,
Y la Belvis de amor ardiente llama.»

De Doña María Bellvis afirma que «el cielo su beldad retrata» y de Doña Ana refiere que

«al mundo espanta
Por linda, por hermosa y por discreta.»

La educación que debió de recibir en su infancia nuestro insigne compatricio, si se tienen en cuenta los antecedentes de su familia, sería muy esmerada y de ello dió brillantes muestras durante su vida.

Con motivo del casamiento de Don Francisco de Palafox, señor de Ariza, con Doña Lucrecia de Moncada, hija de los marqueses de Aytona, efectuado en 14 de Septiembre de 1590, hízose en la plaza del Mercado un brillantísimo juego de cañas, que describe muy minuciosamente el celebrado poeta Francisco Tárrega en la segunda jornada de *El Prado de Valencia*. En esta fiesta intervinieron nobles y caballeros valencianos tan conocidos como los Mercader, Boil, Vich, Artés, Crespí, Pallás, Cruilles, Milán, Borja, Villarrasa, Ferrer, Mascó y otros. Don Francisco de Castro figuró en la cuadrilla de Don Gaspar de Mompalau con Don Jaime de Pertusa y Don Miguel Mompalau. Don Guillem formó parte de la de Don Juan Pardo de la Casta, en la que iban, además, el hijo de éste, Don Luis y Don Villarich Carroz.

Muy pronto hubo de mostrar nuestro célebre paisano sus especiales aptitudes para el cultivo de las bellas letras y ser muy apreciado en este sentido, por cuanto á poco de formarse la renombrada Academia de los Nocturnos figura ya como uno de sus componentes. En esta asamblea literaria adoptó el nombre de *Secreto*, é intervino por primera vez en las tareas de la misma en la sesión veinte y cuatro, celebrada el día once de Marzo de 1592. Sin embargo, en la sesión ante-

rior ya se le encargó que escribiese una poesía *A una mariposa,* que ignoramos si llegó á leerla, pues no figura en las actas. También pertenecieron á los *Nocturnos* su hermano Don Francisco de Castro *(Consejo)* (7) y su primo Don Guillem Bellvis *(Lluvia),* quienes tomaron una participación muy escasa en las tareas académicas (8).

Por este tiempo debieron de verificarse las justas poéticas que organizó y costeó Don Bernardo Catalán. Fueron tres y de éstas Don Guillem solo acudió á la tercera presentando un soneto *Al abrazo que dió un Crucifixo á San Bernardo* y unas octavas *A San Vicente Ferrer,* sin opción á premio.

En 1593 desempeñaba ya nuestro poeta el cargo de *Capitán de caballos de la costa* del reino de Valencia, pues en los registros custodiados en el archivo de la antigua *Generalidad* (Diputación) existentes ahora en el General del Reino, consta que en el día doce de Julio de aquel año Cosme Martí, *pagador de la gente de la guarda de la costa,* entregó al Alferez y escuderos de la compañía de Don Guillem la cantidad de 277 libras, 6 sueldos y 6 dineros á que ascendían los haberes del primer cuatrimestre de dicho año. Durante los subsiguientes hasta entrado el siglo diez y siete debió Castro de continuar en el mando de la citada compañía, pues el famoso predicador Dr. Antonio Navarro, canónigo magistral de la Colegiata de Villafranca, en el *Discurso á favor de las Comedias* que publicó á principios del mismo siglo, le designa aún con el título de *Capitán del Grao de Valencia.*

En diez y siete de Diciembre de 1595 se celebraron en la iglesia del Monasterio de la Zaydía,

fundado por la esposa de Don Jaime I el Conquistador Doña Teresa Gil de Vidaure, los desposorios de Don Guillem con Doña Marquesa Girón de Rebolledo, hija del noble Don Jerónimo (9), segundo señor de Andilla, y de Doña Mariana Artés. En veinte y siete de Agosto del siguiente año oyeron ambos la misa nupcial en la iglesia parroquial de San Esteban. En este mismo año nació y fué bautizada el día diez y nueve de Septiembre en la indicada parroquia una hija á la cual se le impusieron los nombres de Juana, Ana, María, Francisca, Jacinta y Castellana. En veinte y dos de Diciembre de 1597 murió su madre Doña Castellana Bellvis, que fué enterrada en el convento de Nuestra Señora de la Merced.

Para corresponder á la fineza de Barcelona, que solemnizó con lucidísimas fiestas la canonización de nuestro ilustre compatriota San Vicente Ferrer, la ciudad de Valencia, al tener noticia de haber sido elevado á los altares el no menos insigne varón Fray Raymundo de Peñafort, nacido en el principado de Cataluña, acordó conmemorar dignamente tan fausto acontecimiento con grandes festejos. Al efecto se hicieron vistosos juegos de cañas y notables torneos, en los que demostraron su gallardía los más apuestos caballeros valencianos: se organizaron solemnísimas funciones religiosas y concurridas procesiones, pronunciándose en las primeras por elocuentes y sabios oradores sagrados notables panegíricos del nuevo santo: se dispararon así mismo bonitos y sorprendentes castillos de fuegos artificiales, que sirvieron para poner de relieve el buen gusto y pericia de sus autores: y por fin, en uno de los últimos días (el 13 de

Enero de 1602) se verificó una justa poética en la que intervinieron los mejores poetas de aquel tiempo. El local destinado para dicha fiesta fué la espaciosa y artística iglesia del Convento de predicadores de Santo Domingo y en una de sus capillas laterales se levantó un tablado, cuyo adorno demostraba arte y riqueza, donde tomaron asiento las autoridades é invitados. El día 5 de Enero fueron entregadas al asesor del Jurado, cargo que se confió al insigne poeta y canónigo Francisco Tárrega, las composiciones que optaban á los premios ofrecidos. A más de Tárrega componían dicho tribunal el erudito teólogo Fray Diego Mas, catedrático en esta Universidad, y Fray Juan Vicente Catalán de Valeriola, hermano del mencionado Don Bernardo. El secretario encargado de la redacción del *cartel, vexamen y sentencia* fué el laureado poeta valenciano Don Miguel Ribellas de Vilanova. Los temas designados fueron tres y se ofrecían dos joyas en cada uno. El primer tema eran cinco redondillas y los premios un *Agnus Dei* de oro, que ganó micer Pedro Juan Rejaule, y unos guantes de ámbar que se repartieron entre Leonardo de Castro y Jerónimo Mercader. El segundo tema y premios los refiere el secretario Ribellas en los siguientes versos:

«Crece la tierra dichosa
que del santo el cuerpo abraza,
y creciendo cada día,
medra, esfuerza, alegra, sana.
Este gran milagro quiere
que lo alaben cuatro Estanzas,
que imitando al santo, sean
tersas, cultas, doctas, castas.

De plata una Taza esperen
las mejores y una Banda,
que tendrán la Plata y Seda,
buril, peso, hechura, randas.

Sobre este tema escribió Don Guillem unas octavas, mereciendo su composición que en el *vexamen* se le prodigase este elogio:

Como discreto y galán
llegó Don Guillem de Castro
y con airoso ademán
en un plato de alabastro
de azúcar ofrece un pan.
Y assí recelarse puede,
aunque no es coxo ni manco
y á muchos otros excede,
que de un plato que es tan blanco
el dueño en blanco no quede.»

Y en verdad que no quedó en blanco nuestro biografiado, pues al dictarse la sentencia se le dijo:

«De Don Guillem las Estanzas
tienen tan gallardo estilo,
que con tratar de la tierra
llegan hasta el cielo Empíreo.
Por eso la hermosa taza
de terso metal bruñido,
primer premio desta empresa,
le dan sus méritos mismos.»

La banda, segundo premio, fué adjudicada á Sor Bernarda Romero, religiosa del Convento de la Zaidía y distinguida poetisa, que alcanzó también un relicario de plata por unas octavas en el certamen celebrado en el mismo convento

de Santo Domingo el 28 de Enero de 1606 en honor de Fray Domingo Anadón.

El tema tercero y último era un soneto y los premios una sortija con una esmeralda y un bolsillo. La primera se la llevó el inspirado poeta Don Carlos Boil; y el segundo el Doctor Jerónimo Virués.

Desde 1602 hasta 1607 nada se sabe de Don Guillem de Castro, y presumimos que en este período debió de ocurrir el fallecimienio de Doña Marquesa y también el de su hija. Es positivo que en 1604 no se encontraba ya en Valencia, pues convocados en nueve de Enero los caballeros que constituían el brazo militar de las Cortes del Reino, no acudió á las sesiones que comenzaron á celebrarse en 20 de Febrero, á pesar de figurar entre aquéllos.

Protegido por Don Juan Alonso Pimentel de Herrera, Conde de Benavente, virrey y Capitán general que fué del Reino de Nápoles de 1605 á 1610, se le agració con el nombramiento de gobernador ó capitán del Castillo de Seyano, expedido en primero de Junio de 1607. Este mando solo duraba un año y podía prorrogarse por otro previa la conformidad del virrey.

En veinte y tres de Diciembre de 1609 ya había regresado á Valencia, por cuanto en dicho día hizo registrar en los libros de la Corte civil del Reino unos poderes que le confirió Don Juan de Tassis y Porras, vecino de Valladolid, otorgados en la villa de Denia el diez y ocho de Diciembre del citado año ante el notario Manuel Martín, para que en su nombre y representación cobrase de César Agatolo y Pompeyo Brevi mil reales castellanos que le debían Juan Jorge Pavía y Juan María Cavana.

En 1613 aún seguía en Valencia, pues en 24 de Abril el insigne médico y notable botánico Doctor Melchor de Villena, expidió un certificado en el que consta hacía muy pocos años que Castro había sufrido una grave enfermedad que puso su vida en inminente peligro y que á consecuencia de ella aún padecía una afección al pecho que le impedía no solo embarcarse, sino también habitar en sitios húmedos. No hemos podido averiguar á qué respondía esta certificación. ¿Se le ordenaría á Castro que volviese á Italia para hacerse cargo de algún mando?

En 1616 intentó resucitar la célebre Academia de los Nocturnos con el título de *Los Montañeses del Parnaso,* siendo elegido presidente. También pertenecieron á ella el celebrado poeta aragonés Don Juan Yagüe de Salas, que adoptó el nombre de *Pindauro,* y Don Pedro Vallterra, que desempeñó el cargo de *menino.*

Por el año 1620 vivía ya en Madrid y concurrió al certamen celebrado en 19 de Mayo para festejar la beatificación de San Isidro labrador. De esta justa poética fué secretario el célebre Lope de Vega, quien en el *vexamen* prodigó á nuestro paisano este expresivo encomio:

«Entró Don Guillem de Castro,
Cavallero de Valencia,
Que ha igualado heroicamente
El ingenio y la nobleza,
Vistoso de ricas plumas,
Llenos versos y sentencias,
A quien nuestra lengua deve
Milagros que escribe en ella.»

En el año siguiente vino á Valencia dirigien-

do la reimpresión de la primera parte de sus *Comedias*, dedicada á Doña Marcela de Vega Carpio, hija natural del gran Lope.

En dicho año 1621 aparece nuevamente en la Corte, pues al verificarse en veinte y uno de Junio en el teatro de la Congregación del Colegio imperial de jesuitas la justa poética para conmemorar la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, figura entre los muchos poetas que acudieron á ella. De los doce temas que se designaron, el sexto era ensalzar un sueño milagroso de San Francisco, y los tres premios un *salero, pimentero y azucarera de plata, de valor de treinta ducados;* una *almilla de oro y seda de aguja de valor de veinte ducados*, y un *retablo de oro de diez ducados*. Fueron ganados estos premios por Pedro Vargas Machuca, Don Guillem de Castro y Pedro de Avendaño, respectivamente.

Con motivo de la canonización de San Isidro se hizo en Madrid otra justa poética el año 1622, figurando también en ella nuestro poeta. El local destinado á la misma fué el segundo patio del Palacio Real, donde se construyó un teatro. El jurado calificador lo formaron Don Luis Salcedo, del Consejo de S. M.; Don Alonso Cabrera, del mismo Consejo; Don Juan de Castro y Castilla, Corregidor de Madrid; Don Diego de Urbina, Don Félix de Vallejo, Don Juan González de Armunia y Don Juan de Pinedo, regidores; y Fray Antonio Pérez, de la orden de San Benito. El cartel se publicó el día diez y siete de Mayo y las composiciones debían entregarse antes del trece de Junio al escribano mayor del Ayuntamiento Francisco Testa. Al que en cuatro octavas «mejor pintase la satisfacción de los zelos,

que dió (á San Isidro) su divina esposa Santa María de la Cabeza passando el río Jarama sobre su manto», se le ofrecía como premio un *cabestrillo de oro de precio de cuarenta ducados:* el segundo y tercer premio consistían respectivamente en un jarro de plata de treinta ducados de peso y un búcaro dorado cuyo valor era de veinte. El *cabestrillo* lo ganó Don Guillem de Castro; el jarro, Don Juan Osorio de Cepeda; y el búcaro, el licenciado Don Juan Pérez de Montalván. No hubo *vexamen* y en su lugar Lope de Vega leyó una composición titulada *Premios de la fiesta,* en la que hace de Castro este expresivo elogio:

«Passado el primer combate
de las *Canciones,* vinieron
tres caballeros insignes
á las *Octavas* de zelos.
No de los que son ingratos
ni á las Musas ni al deseo,
porque es pagar con amor
divino agradecimiento,
Las Octavas de los tres
tres Gracias hermosas fueron,
de verde laurel ceñidas
y escritas en bronce eterno.
Traxo Don Guillem de Castro
su divino entendimiento,
la prudencia de su pluma,
la gracia de sus conceptos.
Nunca de alabarle acabo,
y muchas veces lo intento,
porque cuando estoy al fin,
dice Apolo que comienzo.»

También es de dicho año la comedia que con Ruiz de Alarcón, Belmonte Bermudez y otros poetas escribió titulada *Algunas hazañas de las muchas de Don García Hurtado de Mendoza,* y el drama histórico *La tragedia por los celos,* terminado en veinte y cuatro de Diciembre y destinado á la compañía dirigida por Antonio de Prado.

En 22 de Agosto de 1623 aún debía de continuar en Madrid, pues en dicho día se le confirió la investidura de caballero de la orden de Santiago.

En 1626 lo encontramos por última vez en Valencia disponiendo la publicación de la *Segunda parte* de sus comedias, que dedicó á su sobrina Doña Ana María de Figuerola y Castro.

Vuelto á Madrid, cual le había ocurrido en las anteriores estancias, fué cariñosamente acogido y obsequiado por los principales magnates y escritores y especialmente por Lope de Vega, que le enalteció en distintas ocasiones y le dedicó su comedia *Las almenas de Toro,* y por el Duque de Osuna quien, según afirma el erudito bibliógrafo D. Vicente Ximeno (10), «le situó poco menos de mil escudos de renta». «También el poderoso Conde-Duque de Olivares, que desde la cumbre de la privanza gustava de tratarle, como por fuerza le hizo pedir una pensión». Agrega el mismo Ximeno que «su genio inquieto y travieso y su demasiada tenacidad en las resoluciones le hicieron perder mil veces la ocasión de mejorar de fortuna y que por esto y sus travesuras perdió aquellas protecciones y á lo último vino á tal pobreza que para sustentarse él y su segunda mujer hubo de volver á escribir Comedias.»

Don Justo Pastor Fuster (11), tomándola de las *Efemérides* de Don Diego de Vich, reproduce la siguiente: «Murió Castro en Madrid Lunes 28 de Julio 1631 de edad de 62 años, poeta famoso, murió tan pobre que de limosna lo enterraron en el Hospital de la Corona de Aragón.»

Indudablemente los bibliógrafos valencianos, que generalmente suelen tratar con gran acierto de los escritores de nuestra región, no estuvieron bien informados en estos extremos. Don Guillem de Castro gozó una posición desahogada hasta su muerte, otorgando testamento en Madrid, encontrándose gravemente enfermo, ante el notario Antonio Núñez en 25 de Julio de 1631, en el cual instituyó por su única y universal heredera á su segunda esposa Doña Angela María Salgado y nombró por albaceas testamentarios al P. M. Fray Esteban de Peralta, de la orden de San Bernardo, á su primo Don Fadrique de Palafox y á su sobrino Don Antonio Bellvis. ¿Cómo pues hizo testamento y dejó sus bienes á su esposa (ésta otorgó poderes en Madrid ante el notario Diego de Ledesma el día 10 de Octubre de 1642 á favor de su segundo marido el secretario Don Fabián de Contreras para intervenir y disponer de todo lo perteneciente á la herencia de Don Guillem) si carecía de ellos y tuvo que ser enterrado de limosna? ¿De dónde tomaron estas noticias, tanto D. Diego de Vich como Ximeno y en qué se fundaron para darles crédito? Ni dichos autores lo indican ni hemos podido averiguarlo en nuestras investigaciones. Es muy extraño también que al mencionar Lope de Vega y Cervantes en sus producciones á nuestro afamado poeta, uno y otro, que debieron conocerle y mucho más el primero, nada digan

relativo á la situación precaria en que se suponía á Castro, lo cual aumenta nuestras dudas respecto á la certeza de lo que tan rotundamente afirmaron los aludidos escritores valencianos.

Era muy frecuente en aquella época al referirse á nuestros ingenios dar cuenta de algunas particularidades dignas de mención y así vemos á Cervantes, hablando del ilustre Rey de Artieda, decir de él que era *más rico de valor que de moneda;* y á Lope de Vega encomiando al insigne Gaspar Aguilar hacer alusión á sus infortunios, asegurando que su tiempo le había injuriado al no reconocer debidamente sus méritos literarios. De encontrarse el autor de *Las Mocedades del Cid* en situación semejante ¿no es lógico suponer que al mencionarle hubieran hecho alguna indicación en este sentido? Mientras no aparezcan documentos que prueben plenamente las noticias relativas á los últimos años de su vida dadas por Vich y Ximeno, deben considerarse como destituídas de fundamento.

Castro murió en Madrid en 1631, siendo publicado su testamento en veinte y dos de Noviembre.

Su retrato lo hizo Juan Ribalta por encargo de Don Diego de Vich para la galería de valencianos ilustres que donó al Monasterio de Nuestra Señora de la Murta en Alcira. Abandonado este edificio durante la invasión francesa, sufrió grandes desperfectos y aun desaparecieron algunos de los cuadros que en él se conservaban. El celoso patricio y diputado de las Constituyentes de Cádiz Don Francisco Javier Borrull, pidió y obtuvo que pasaran al Museo de la Academia de San Carlos todos los cuadros existentes á la sazón. Los retratos vinieron casi todos,

pero posteriormente se han perdido algunos, contándose desgraciadamente entre ellos los de los poetas Ausias March, Jaime Roig y el canónigo Tárrega.

Difícilmente encontraremos en la historia literaria de Valencia personalidad alguna que haya merecido tantas y tan lisonjeras distinciones y alabanzas como Don Guillem de Castro, y si en ella hay pocos que le aventajen, en el resto de la nación española no son muchos los que se encuentran en este último caso.

El *ilustre manco de Lepanto* Miguel de Cervantes dice en el prólogo de sus *Comedias* que debían estimarse la suavidad y dulzura de las de Castro y en el *Viaje al Parnaso* añade:

«Hizo luego de sí grata presencia
el gran *Don Luis Ferrer*, marcado el pecho
de honor, y el alma de divina ciencia.
Desembarcose el dios y fuese derecho
á darle cuatro mil y más abrazos,
de su vista y su ayuda satisfecho.
Volvió la vista y reiteró los lazos
en Don Guillem de Castro, que venía
deseoso de verse en tales brazos.
Cristóbal de Virués se le seguía
con *Gaspar Aguilar* (12), junta famosa
de las que Turia en sus riberas cría.
No le pudo llegar más valerosa
escuadra al gran Mercurio, ni él pudiera
desearla mejor ni más honrosa.»

Lope de Vega en la epístola octava de *La Filomena* (Madrid. Viuda de Alonso Marín, 1621) dirigida *Al licenciado Francisco de Rioja en Sevilla*, le dedica este terceto:

«En urna de alabastro el cristalino
Turia, de *Don Guillem*, á la alta Musa
Jazmines dedicó, laurel previno.»

y en la silva segunda de *El Laurel de Apolo* le dirige los siguientes versos:

«Pero sea desmayo
de los opositores
en armas y en amores
el vivo ingenio, el rayo,
el espíritu ardiente
de *Don Guillem de Castro*
á quien de su ascendiente
fué tan feliz el astro,
que despreciando jaspe y alabastro,
piden sus versos oro y bronce eterno
ya se enoje marcial ó endulce tierno.»

El literato italiano Fabio Franchi en su *Ragguaglio di Parnasso,* trabajo que figura al frente de sus *Essequie Poetiche, owero Lamento de le muse Italiane inmorte del signor Lope de Vega* (Venecia, 1636), donde reseña ligeramente el estado del teatro en los siglos XVI y XVII y habla de los principales poetas dramáticos anteriores y contemporáneos de Lope, hace de Castro esta honorífica mención:

«Al Castro de Valenza, si devono render grazie di tante belle Commedie, che ha fato, e se gli ordini che per alcun tempo non metta nelle sue Commedie guanto di disfida, ne tanto *stricti juris* tratti la materia dell' onore, ne faccia causa di duello il cascare una donna dalle pianelle, ed appoggiarsi a quel che se gli offerisce piu vicino, sebbene questo l' ha fato tanto concettosamente, che fin adesso non e stato superfluo.»

El Doctor Don Juan Pérez de Montalvan, contemporáneo suyo también y uno de los mejores discípulos de Lope, se expresa de este modo en el canto IV de su *Orfeo* (Madrid, 1824):

«Del valenciano Eurípides la lira
(tan digna del romano Anphiteatro)
me diera en la tragedia y en la historia,
por *Don Guillem de Castro,* honor y gloria.»

El magistral D. Antonio Navarro en su *Defensa de las Comedias* le incluyó entre los autores más célebres de su época; Agustín de Rojas Villandrando en la *Loa de la Comedia,* inserta en el *Viaje entretenido* (Madrid, Imprenta Real, 1603) le coloca entre los contemporáneos y competidores del gran Lope; Lorenzo Gracián, hablando en su *Arte del ingenio* (Discurso 46) de la comedia *La fuerza de la costumbre,* la considera *por la bizarría del verso y por la invención, merecedora del inmortal laurel;* y Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova* le cree uno de los poetas más aventajados de su época.

El concepto que formaron estos escritores ha sido posteriormente ratificado en España y fuera de ella. Sería tarea interminable reproducir los juicios que se han emitido acerca de las obras de D. Guillem y la importancia de ellos se comprenderá con solo enumerar los nombres de Lord Holland, Voltaire, Bateux, La Harpe, Ferriere, Vignier, Sismondi, Bouterweeck, Signorelli, Puybusque, Ticknor, Lintilhac, Munch-Bellinghausen, Lemcke, Merimée, Michaelis, Rennert, Martínez de la Rosa, Durán, Lista, Gil de Zárate, Mesonero Romanos y La Barrera.

Al igual que el canónigo Tárrega y Gaspar Aguilar, pertenece Castro á la nueva escuela dramática, que se conoce con el nombre de Lope de Vega por haber sido este soberano ingenio el que la llevó á la victoria con su prodigiosa imaginación y grandísimo talento. Fué uno de sus iniciadores y en sus obras se notan las transformaciones que fué experimentando el nuevo arte, como puede comprobarse con un ligero estudio que se haga de las principales de ellas. *El amor constante, El caballero bobo, El renegado arrepentido* y *El tao de San Antón* pertenecen indudablemente á la primera época, pues en ellas no se respeta la unidad de acción ni de tiempo, ni aparece tampoco el elemento cómico interviniendo en su desarrollo. En cambio *El Narciso en su opinión, Los mal casados de Valencia* y alguna más se ajustan ya á las reglas que dió el *mónstruo de los ingenios,* y tan acertado estuvo nuestro autor al componerlas, que pueden considerarse como joyas de nuestro teatro clásico. La primera de estas dos últimas sirvió de modelo al celebrado Agustín Moreto para escribir *El lindo don Diego,* obra que le ha valido expresivos elogios y que no encontramos á la altura de aquélla. Los personajes de la primera son reales y el protagonista no resulta tan caricaturesco como el tipo creado por el ilustre autor de *El desdén con el desdén.* El lenguaje es también más correcto, y en cuanto á facilidad en la versificación, nada tiene que envidiar la obra del poeta valenciano á la del madrileño. *La fuerza de la costumbre,* comedia de enredo, es así mismo una de sus producciones más aplaudidas.

Castro es un poeta lírico muy notable, que

además cultivó todos los géneros dramáticos. Hizo loas, sainetes, comedias de costumbres, de espectáculo, dramas sagrados, mitológicos é históricos y tragedias. Fué el autor más fecundo que tuvo en su época el teatro valenciano, más correcto y de más inspiración, alcanzando por todo ello mayor renombre entre sus contemporáneos. Su memoria aún perdura en nuestros tiempos, no solo en España sino fuera de ella, y es considerado como dramático de tanto mérito como Rojas Zorrilla, Alarcón ó Moreto.

La obra capital de nuestro autor fué el drama histórico *Las mocedades del Cid*. La crítica nacional y extranjera lo ha reconocido así, poniendo de relieve sus innumerables bellezas. Ha contribuído también á darle mayor nombradía el haberse inspirado en ella el gran poeta Corneille para escribir su tragedia *El Cid*, una de las obras clásicas de la literatura dramática francesa. No cabe dentro de los límites de este artículo hacer un detallado estudio de *Las mocedades* y además, si lo hiciéramos, poco podríamos añadir á lo que tan magistralmente han dicho los eminentes críticos que hemos enumerado anteriormente. Esta producción literaria es de las que no pasan de moda y con ello creemos haberlo dicho todo.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS DRAMÁTICAS

I *El amor constante.*
II *El caballero bobo.*

Van incluídas en las «Doce comedias famosas de quatro poetas naturales de la insigne y coronada ciudad de Valencia». Valencia, 1608.

III-XIV «Primera parte | de las comedias | de Don Guillem de Castro | natural de la ciudad de | Valencia. Las Comedias que van en este libro son las siguientes:

1. El Perfecto Caualllero.
2. El Conde Alarcos.
3. La Humildad soberuia.
4. Don Quixote de la Mancha.
5. Las Mocedades del Cid, primera.
6. Segunda de las hazañas del Cid.
7. El Desengaño dichoso.
8. El Conde Dirlos.
9. Los Mal Casados de Valencia.
10. El Nacimiento de Montesinos.
11. El Curioso impertinente.
12. La de Progne, y Filomena.

Año (Escudo) 1618.
Con licencia,
En Valencia, en la Impresion de Felipe Mey,
junto á San Esteuan.»

En España no existe ejemplar alguno de esta edición. Salvá niega su existencia en los términos siguientes: «Barrera, en su Catálogo, apunta dubitativamente una edicion de la *Primera parte* hecha en *Valencia por Felipe Mey,* 1618, 4.°, tomando probablemente de Jimeno esta noticia; yo pienso no existe semejante impresion, porque el autor en su dedicatoria á Doña Marcela de Vega Carpio, fechada el 25 de Abril de 1621, dice: *Un mercader de libros, mas curioso que cortes, estando yo ausente, imprimió estas doce comedias, añadiendo á sus yerros, los del impresor. Para que esto tenga (ya que no enmienda) disculpa, suplico a v. m. que las admita, lea y acredite.* Hai ademas un aviso al lector en el que se le advierte que el libro *salia con muchas erratas* y corrige dos de las mas garrafales; la aprobacion de D. Juan de Jauregui y la Tasa son tambien del mes de Abril del mismo año 1621. Mucho menos, por consiguiente, creo en la impresion de 1614 de dicha *Primera parte,* apuntada por Tricknor.» *(Catálogo.* Tomo primero, pág. 383.» Vemos pues que tenía razón el erudito Ximeno y á dársela plenamente ha venido el ejemplar existente en la biblioteca de la Universidad de Leyden, del que dá cuenta Mr. Rennert en el prólogo de su edición de *Ingratitud por Amor* (Filadelfia, 1898) y de donde nosotros hemos copiado la portada. Trascribe además el profesor de Pennsylvania la aprobación y licencia, que dicen de este modo:

«Nos Pedro Antonio Serra, Presbitero Doctor en ambos derechos, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y por el Illustrissimo y Reuerendissimo Señor don Fray Isidoro Aliaga por la gracia de Dios, y de la san-

ta Sede Apostólica Arçobispo de Valencia, y del Consejo de su Magestad etc. en lo Espiritual, y temporal Oficial, y Vicario General en dicha Ciudad, y Diocesis; por quanto por orden, y comission nuestra ha visto y examinado el Doctor Juan Pascual este libro intitulado Primera parte de las comedias compuestas por Don Guillem de Castro; y hauernos hecho relacion que no ay en el cosa contra nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres, damos licencia, y facultad que se pueda imprimir en esta ciudad, y Arçobispado: con tal empero que antes que salga á luz, y se vendan nos trayga el Autor, ó otra persona por el un libro de los impresos para ver si concuerda con su original dada en el Palacio Arçobispal de Valencia á 2 de Julio MDCXVIII.»

El Doctor Serra, Vic. General.
Vicente Perez, Secret.»

«El Rey.

«Por quanto por parte de vos don Guillem de Castro natural de la ciudad de Valencia, nos fue fecha relacion que auiades compuesto, é impreso con licencia en la dicha ciudad de Valencia, un libro de doze comedias que eran (la Humildad soberuia, el Curioso inspert[in]ente, el Conde de Yrlos, el nacimiento de Montesinos, las mocedades del Cid primera y segunda parte, los mal casados de Valencia, el Conde de Alarcos, el desengaño dichoso, Progne y Filomena, don Quixote de la Mancha y el Perfeto cauallero) de que ante los del nuestro Consejo fue fecha presentacion. Y nos fue pedido y suplicado, os mandassemos dar licencia para poder meter en estos nuestros Reynos de Castilla mil cuer-

pos que teniades impresos del dicho libro en el dicho Reyno de Valencia, y por el tiempo que fuessemos seruido os la diessemos para que lo pudiessedes vender en ellos, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la prematica por nos ultimamente fecha sobre la impression de los libros dispone. Fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, y Nos tuuimoslo por bien. Por lo cual os damos licencia y facultad para que la dicha impression de mil cuerpos del dicho libro que suso se haze mencion que ansi estan en el dicho nuestro Reyno de Valencia la podays meter en estos nuestros Reynos, sin por ello incurrir en pena alguna, no embargante qualesquier leyes y prematicas que aya en contrario, que para en quanto a lo susodicho por esta vez dispensamos, quedando en su fuerça y vigor para en lo demas. Y ansí metido por tiempo de diez años primeros siguientes contados desde el dia de la data desta nuestra cedula, vos ó la persona que vuestro poder huuiere, lo podays vender y vendays estando primeramente tassado por los del nuestro Consejo, y con el se ponga el treslado desta dicha licencia, y de la dicha aprouacion y tassa, y mandamos que de poder de Geronimo Nuñez de Leon nuestro escriuano de Camara, de los que en nuestro Consejo residen uno de los dichos libros impresso rubricado de la rúbrica y señal de su firma. Fecha en Madrid á doze días del mes de Junio de 1618.

»Yo el rey.

»Por mandado del Rey nuestro señor

»Pedro de Contreras»

«Licencia á don Guillen de Castro, natural de la ciudad de Valencia, para que pueda meter en estos Reynos un libro de doze comedias que ha impresso con licencia en el dicho Reyno de Valencia y vender en ellos por tiempo de diez años.»

Rennert apunta la idea de la existencia de otra edición de 1613. En este año y en los dos siguientes consta que Castro vivía en Valencia y esto nos inclina á creer que la edición *princeps* es la de 1618.

Otra edición: «Primera parte de las Comedias de Don Gvillen de Castro. Las Comedias que van en este libro son las siguientes: 1. El Perfecto Caballero. 2. El Conde Alarcos. 3. La Humildad souerbia. 4. Don Quixote de la Mancha. 5. Las Mocedades del Cid. I. 6. Segunda de las Hazañas del Cid. 8. El Conde Dirlos. 9. Los Mal Casados de Valencia. 10. El Nacimiento de Montesinos. 11. El Curioso impertinente. 12. La de Progne y Filomena. Dirigidas á Doña Marcela de Vega Carpio.—Valencia, en casa de Felipe Mey, 1621.»

En 4.° Dos hojas preliminares sin foliar donde se insertan: la dedicatoria fechada el 23 de Abril de 1621; la aprobación de Don Juan de Jauregui; y la tasa, suscritas ésta y la anterior en dicho mes. Carece el volumen de foliaturas y cada comedia tiene sus signaturas respectivas. Las de la primera son A—C, de ocho hojas cada una, la última hoja en blanco; la segunda comedia tiene 20 hojas con las signaturas A—B, ésta de doce: la tercera, 26, con las signs. A—C, ésta de diez: la cuarta, 24, con las signs. A—C, la última hoja en blanco: la quinta, 22, con las signaturas A—C, la última de seis: la sexta, 24,

con las signs. A—C: la séptima, 25, con las signaturas A—C, la última de nueve: la octava, 26, con las signs. A—C, la última de diez: la novena, 21, con las signs. A—C, la última de cinco: la décima, 24, con las signs. A—C, la última hoja en blanco: la undécima, 24, con las signaturas A—C: la duodécima, 26, con las signs. A—C, la última de diez. Suman doscientas ochenta y seis hojas, de ellas tres en blanco intercaladas.

En un tomo titulado: «Comedias de los mejores y mas ilustres poetas de España», impreso en Lisboa en 1652, se reprodujeron *El Conde Alarcos* y *El Perfecto caballero*.

Posteriormente se han hecho otras reproducciones de dramas incluídos en la *Primera parte*, llegando á nuestra noticia las siguientes:

«Comedia famosa: Las Mocedades del Cid, primera parte, por don Guillem de Castro.» Al fin: «Con licencia: en Madrid: en la Imprenta y libreria de Andres de Sotos, Calle de Bordadores, frente de la Iglesia de San Gines.»

En 4.°, de 34 págs. No consta el año, pero dedió ser el de 1780 en que se imprimió la segunda parte en los mismos tamaño y condiciones de ésta.

«Núm. 312. Comedia famosa: Las Mocedades del Cid, primera parte por D. Guillem de Castro.» Al fin: «Con licencia: En Valencia: en la Imprenta de Joseph y Tomas de Orga, en donde se hallaran esta, y otras de diferentes títulos. Año 1796.»

En 4.°, de 36 págs. á dos columnas. Estos impresores publicaron también *Las Hazañas del Cid*, segunda parte, en la misma forma. Su número de orden es el 313.

«Handbuch der Spanischen Litteratur Auswal

von Musterstücken aus den Werchen der Klassischen Spanischen Prosaisten und Dichter von den ältesten Zeitenbis auf die Gegenwart, mit biografisch litterarischen Einleitungen von Ludwig Lemcke. Leipzig, Fredrich Fleischer. 1855-56.»

Tres tomos en 4.° mayor. *Las Mocedades del Cid* se halla incluída en el tomo tercero, páginas 292-340, y *Las Hazañas* en las págs. 341-94. Van precedidas de un artículo muy encomiástico para D. Guillem de Castro.

«Teatro Español. Tres flores del teatro antiguo español. Las Mocedades del Cid.—El Conde de Sex.—El desden con el desden. Publicadas con apuntes biográficos y críticos por Carolina Michaelis. Leipzig: F. A. Brockhaus. 1876.»

En 8.° mayor, de 348 págs. Las dos partes del *Cid* ocupan las págs. 3-163 inclusive y van precedidas de unas ligeras notas biográficas extractadas de lo que dicen los bibliógrafos valencianos. La Sra. Michaelis declara que para esta edición se sirvió de la hecha por los hermanos Orga.

«Las Mocedades del Cid de D. Gvillem de Castro. Reimpresion conforme á la edicion original publicada en Valencia en 1621. Bonn. Librería Eduardo Weber (Julio Flittner) MDCCCLXXVIII.» Al fin: «Imprenta de Carlos Georgi en Bonn.»

En 8.°, de X-214 págs. La segunda parte ó sean *Las Hazañas del Cid* empiezan en la página 107. D. W. Foerster, que cuidó de esta publicación, dice en el prólogo, que le movió á ello el ser muy escasos los ejemplares de las obras de Castro, incluso el Cid, como así mismo el descuido con que se han hecho las ediciones modernas. Nota también algunos de los errores que aparecen en ellas. La reproducción de Foerster está hecha con esmero.

«Biblioteca de *La Correspondencia*. Regalo á sus suscritores. Las Mocedades del Cid. Comedia famosa de D. Guillen de Castro. Editor M. M. de Santa Ana. Director A. Sánchez Moguel. 1885. Imp. de *La Correspondencia de España*. Madrid, Factor, 5.»

En 8.°, de 95 págs. y una en blanco al fin. Va precedida de una *Advertencia* que ocupa cuatro páginas, donde su autor Don Antonio Sánchez Moguel, académico de la Historia y Catedrático de la Universidad Central, hace un honroso y acertado juicio del insigne dramático valenciano.

«Biblioteca de *La Correspondencia*. Regalo á sus suscritores. Las Hazañas del Cid. Comedia famosa de D. Guillen de Castro. Editor M. M. de Santa Ana. Director A. Sánchez Moguel. 1885. Impr. de *La Correspondencia de España*. Madrid, Factor, 5.»

En 8.°, de 89 págs. y tres sin foliar al fin: una con el *Indice*, y dos en blanco. A esta comedia precede también una cortísima advertencia del indicado Sr. Sánchez Moguel.

«Biblioteque Meridionale. Publié sous les auspices de la Faculté des Lettres de Toulouse —1.er Serie.—Tomo II. Premiere partie des Mocedades del Cid de Don Guillen de Castro, publié d'aprés l'édition princeps, avec une Etude critique sur le vie et les œuvres de l'auteur, un commentaire et des poesies inedites. Par Ernest Mérimée, Professeur de Langue et de Littérature espagnoles a la Faculté des Lettres de Toulouse. Toulouse. Imprimerie et Librairie Edouard Privat. 45, Rue des Torneurs, 45. 1890.»

En 4.°, de CXVII—165 págs., una de índice y dos en blanco al fin. Después del prefacio hay

otras dos páginas en blanco. La *Introduction* que precede al drama consta de tres partes: 1.ª Biografía de Guillem de Castro; 2.ª Noticia de los manuscritos y ediciones de las obras de Castro, y 3.ª El teatro de Guillem de Castro y *Las mocedades del Cid*. En el apéndice van diez poesías inéditas tomadas de un Cancionero español, existente en Nápoles, formado á principios del siglo XVII por el poeta Matías Duque de Estrada. Los títulos de las mismas son:

I. *Carta en tercetos de un ausente por una desgracia á un amigo suyo*. II. *Carta en quartillas de una dama a un galan ausente por una desgracia*. III. *Romance de un galan preso por causa de su dama*. IV. *Cancion de un aflixido ausente*. V. *Tercetos de un galan que se fué aflixido por la muerte de su dama, y escrive a un amigo suyo en ausencia*. VI. *Decimas de un galan ausente y celoso*. VII. *Soneto de un galan que esperava la noche para ver su dama*. VIII. *Romance de un galan que se le murió su dama*. IX. *Soneto de un galan ausente al tiempo*. Y X. *Soneto de un melancólico de un sueño*. Este último soneto figura en *El Prado de Valencia* de Mercader á nombre del pastor *Olimpo*.

«Collection publiée sous la direction De M. E. Mérimée, Professeur de langue et de littérature espagnoles a l'Université de Toulouse. Las Mocedades del Cid. Texte de l'edition princeps, avec l'orthographe récente. Commenté et annoté a l'usage des classes par Ernest Lacroix, Professeur d'espagnol au lycée de Foix. Paris, Garnier frères, Libraires-editeurs. 6, Rue des Saints-Péres, 6. 1897.»

En 8.º, de VIII—205 págs. y una en blanco al

fin. Va precedida de dos advertencias y una noticia biográfica basada en el estudio de Mérimée. Lleva también un catálogo muy completo de las obras de Castro.

«Joyas dramáticas. Las Mocedades del Cid. Comedia famosa de D. Guillen de Castro. Madrid. Biblioteca de «La Unión Católica». 1898.»

En 8.°, de 96 págs. Publicose en el folletín de *La Unión Católica,* periódico de la corte, y es una copia exacta de la edición del Sr. Sánchez Moguel.

D. Ramón de Mesonero Romanos, en el tomo primero de *Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega,* incluye: *Las Mocedades del Cid, Las Hazañas del Cid* y *Los Mal casados de Valencia.* Ocupan las págs. 239-79 inclusive las dos primeras y las págs. 367-90, la última.

Don Eugenio de Ochoa reprodujo *La mal casada de Valencia* (?) en el tomo primero del *Tesoro del Teatro Español* (París, imprenta de Casimir y Crapelet, 1838. En 8.° francés).

XV. «Algunas hazañas de las muchas de Don Garcia Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete. Impressa en Madrid por Diego Flamenco, año 1622.» En 4.°

Es un cuaderno de 70 hojas con cuatro preliminares donde se halla la dedicatoria á D. Juan Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete é hijo del protagonista, suscrita por el poeta D. Luis de Belmonte Bermúdez. El Doctor Don Antonio de Mira y Mescua, D. Francisco de Tapia y Leyva Conde del Basto, y D. Luis de Belmonte Bermúdez, hicieron la primera jornada: D. Juan Ruíz de Alarcón; D. Luis Velez de Guevara, y D. Fernando de Ludeña, la segunda: y D. Jacinto de Herrera, D. Diego de Villegas y

D. Guillem de Castro, la tercera. La escena final es de Belmonte Bermúdez.

La parte de Castro comprende 346 versos y empieza:

«Salen Coquin y algunos indios y Chilindron en medio de ellos»

«Chilindron ¡Ba, ba, ba!...
Coquin ¿Que decis? que?
¿Direisme cuanto os pregunto?...»

En el tomo vigésimo de la *Biblioteca de Autores Españoles,* que lo forman «Comedias de Don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Coleccion hecha e ilustrada por Don Juan Eugenio Hartzembusch» (Madrid. M. Rivadeneyra, 1852), figura ésta desde la pág. 487 á la 508 inclusive.

XVI—XXVII. «Parte segunda de las comedias de Don Gvillem de Castro. Dirigidas á Doña Ana Maria Figuerola y de Castro. Año 1625. En Valencia. Por Miguel Sorolla.»

En 4.º Cuatro hojas preliminares, con 556 páginas numeradas. Las doce comedias de esta *Parte* segunda se titulan: «Engañarse engañando.—El mejor esposo San José.—Los enemigos hermanos.—Cuanto se estima el honor.—El Narciso en su opinion.—La verdad averiguada y engañoso casamiento.—La justicia en la piedad.—Pretender con pobreza.—La fuerza de la costumbre.—El vicio en los estremos.—La fuerza de la sangre.—Dido y Eneas».

Al frente de ellas van la dedicatoria y prólogo, que por ser muy curiosos y cortos, copiaremos íntegros. Dicen de este modo:

«A Doña Ana Figuerola de Castro. El principal motivo, sobrina y señora mía, que he tomado para imprimir esta segunda parte de mis come-

dias, ha sido por saber lo que vuesamerced gusta de entrenerse leyendolas los ratos que le cansa la almohadilla, excusandola con esto el leer en ellas malas letras, peores puntuaciones y yerros desatinados. De los que tienen por culpa mía no la pido perdon, porque á vuesamerced no se lo pareceran, no por no entenderlos sino porque, siendo mios, los mirará apasionadamente. Guardemela nuestro Señor muchos años, como lo desea.—Don Guillem de Castro.»

«Al lector.—No quiero llamarte discreto ni sabio, porque tal vez podrá ser que no lo seas, ni lisongearte quiero tampoco con la comun civilidad de llamarte piadoso; pues si sabes, no tengo mis cosas por tan levantadas de punto, que te causen envidia y dejes por eso de alabarlas; y si ignoras, tus alabanzas me serviran de vituperios. Solo quiero advertirte que, ademas de imprimir estas doce comedias por hacer gusto á mi sobrina, lo hice tambien porque en mi ausencia se imprimieron otras doce, y tanto porque en ellas habia un sinfin de yerros, como porque la que menos tiene tendrá de quince arriba, que fué cuando la poesia cómica, aunque menos murmurada, no estaba tan en su punto, me animé á hacer esta segunda impresion. Si me engañé en imprimir estas por disculpar aquellas, causa he tenido bastante, pues en toda España las siguieron y celebraron con grande exceso. Algunas equivocaciones tienen; pero por no parecer afectado y melindroso, no advierto las erratas, porque pienso que no son tan considerables, que no las entiendan los que saben y las enmienden, y los que ignoran, es cierto que, desconociendolas, pasaran por ellas como si no lo fueran.»

De las comedias citadas fué reimpresa *La*

justicia en la piedad, trastocando los términos del título (*) en la «Parte veinte y seis de Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España. Dirigidas á Doña Isabel Correas Ximenes Cisneros y Castro, señora de la nobilisima casa del Valle de Mena, en la Montaña, y muger que fué de Don Iuan Francisco Sierra y Cortaçar, Regidor de la Villa de Madrid, y su Tesorero, Secretario de su Magestad en el Real de Castilla. Año † 1666. Con Privilegio en Madrid, por Francisco Nieto. A costa de Iuan Martin Marinero, mercader de libros. Vendese en la Puerta del Sol.»

Volumen en cuarto que además contiene obras de Matos, Montero de Espinosa, Luis de Oviedo, Martínez de Meneses y Belmonte, *Tirso de Molina,* Sebastián de Villaviciosa, Gaspar Aguilar, José Ruiz, Jacinto Hurtado de Mendoza, Pedro Francisco Lanini y Francisco de Avila.

El Sr. Mesonero Romanos en el aludido tomo de la Biblioteca de Rivadeneyra reprodujo las comedias: «La justicia en la piedad.—El Narciso en su opinion.—y La fuerza de la costumbre.»

Don Diego de Vich en su *Dietario* afirma que se representó en Valencia una comedia de Castro con el título de *La justicia en la verdad,* que según convienen todos los biógrafos, no es otra que *La justicia en la piedad.*

Lope de Vega, en la dedicatoria á Don Guillem de Castro de su comedia *Las almenas de Toro,* hace un gran elogio de sus tragedias y en especial la de Dido y Eneas, á la que dedicó un soneto. Por ser aquélla muy curiosa vamos á trascribirla. Dice así:

(*) «Comedia famosa La piedad en la ivsticia, de Don Gvillem de Castro.» Empieza en el reverso del folio 187 y termina en el 211.

«Al Ingenio de v. m. se deuian grandes Elogios, y de los mejores de Castilla, pues con tanta felicidad ha honrado nuestra lengua con sus escritos con que ha obligado á quantos nacimos en ella, y en cuyo nombre sirue de oracion este humilde reconocimiento. Entre las tragedias que v. m. tan ingeniosamente ha escrito, para lo que tiene Genio particular (como estilo superior, y digno de mayores sentencias y pensamientos) es la *Dido* celebradissima, á quien el dia que yo la vi en essa ilustrissima ciudad hize este Epigrama

»Fenisa Dido que en el mar Sidonio
las rocas excediste conquistada,
y en limpia castidad jamas violada,
conseruaste la fé del matrimonio.
Perdona el atrevido testimonio,
no por ser de Virgilio celebrada,
mas porque ya de Don Guillen honrada
rompe su enojo, y su Epigrama Ausonio.
La Diosa que en la mar nació de espuma,
adore por sus versos tu belleza,
pues te leuantan á grandeza suma,
Rinde á su dulce ingenio su aspereza,
que mas gana tu fama con su pluma,
que pierde en ser burlada tu firmeza.»

XXVIII. *El Cerco de Tremecen.*

Figura en el volumen siguiente: «Doce Comedias de varios Autores, los títulos de las quales van en la siguiente oja. Con licencia. Empresso en Tortosa en la Emprenta de Francisco Martorell, Año de 1638.» En 4.º Comprende obras de Fray Alonso Remon; Ldo. Miguel Sánchez; Mira y Mescua; Velez de Guevara, y Licenciado Mejía de la Cerda.

XXIX. «Entremes famoso de Cornelio
Va al fin una letrilla»

Hállase en un libro comprensivo de trece entremeses de varios autores, al parecer impresos separadamente, y de los cuales tienen la mayor parte (no éste) el pie de imprenta que sigue en las portadas:

«Impreso en Cadiz, por Francisco Juan de Velasco, en la plaça, entre los escribanos—Año de 1646.—Año de 1647» Posee este libro el señor Don Aureliano Fernandez Guerra.»

Esta es la única noticia que tenemos, copiada literalmente del *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español,* por Don Cayetano Alberto de la Barrera, página 83.

XXX. *Las maravillas de Babilonia.*

Consta en el tomo titulado: «Flor de las mejores doze Comedias de los mayores Ingenios de España sacados de sus verdaderos originales—Madrid, 1652. Por Diego Diaz de la Carrera, impressor del Reino. Á costa de Mateo de la Bastida, mercader de libros.» En 4.° Cuatro hojas prels. y 264 foliadas.

Comprende obras de Luis Velez de Guevara, Antonio Hurtado de Mendoza, Antonio Enriquez Gómez, Antonio Sigler de Huerta, Luis Velez de Guevara, Rojas Zorrilla y Mira y Mescua, Alonso Cubillo de Aragón, Rodrigo de Herrera y Jerónimo de Villayzan.

XXXI. *El Prodigio de los Montes y Martir del Cielo* (Santa Bárbara).

Figura en el libro: «Autos Sacramentales, con quatro Comedias nvevas, y sus Loas, y Entremeses. Primera parte. Dedicada á Don Francisco de Camargo y Paz, caballero de la orden de Santiago. Sesenta y quatro pliegos. Con li-

cencia, en Madrid, por María de Quiñones. Año de 1655. A costa de Juan de Valdes, mercader de libros, en frente de Santo Tomas.» En 4.°, de cuatro hojas prels. y 256 foliadas.

Otra edición: «Num. 55. Comedia famosa. El prodigio de los montes y martyr del Cielo, Santa Barbara de Don Guillen de Castro.» Al fin: «Hallarase esta Comedia, y otras de diferentes Títulos, en Madrid en la Imprenta de *Antonio Sanz*, en la Plazuela de la calle de la Paz. Año de 1729.» En 4.°, á dos col., de veinte y ocho páginas sin numerar.

XXXII. *Loa.*

Fué representada en Sevilla por la compañía de Arias y se halla incluída en el libro de *Autos Sacramentales* que acabamos de describir.

XXXIII. *El Nieto de su padre.*

Va comprendida en el libro: «Nuevo Teatro de Comedias varias de diferentes autores. Decima parte. Dedicada al señor Don Joseph Pardo de Figueroa, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el Real y Supremo de Castilla etc. Año (Escudo) 1658. Con Privilegio—En Madrid. En la Imprenta Real. A costa de Francisco Serrano de Figueroa, Mercader de Libros. Vendese en su casa, enfrente de San Felipe.» En 4.°, de cuatro hojas prels. y 238 foliadas. Las restantes comedias son de Moreto, Zabaleta, Enriquez Gómez, Velez de Guevara, Villegas, Cubillo de Aragón, Rodrigo Enriquez, Lope de Vega y de tres ingenios.

XXXIV. «Comedia famosa. *Las cañas en el papel, y dvdoso en la venganza.* De Don Pedro Calderon.»

Ocupa los folios 146-61 inclusive del libro: «Pensil de Apolo, en doze Comedias nuevas de

los mejores Ingenios de España. Parte catorce. Dedicada al Excelentissimo Señor D. Baltasar de Rojas Pantoja, Señor de las Baronias de Segur y de Pierola, Cavallero de la Orden de Santiago, deel Consejo de Guerra desu Magestad, y su Maestre de Campo General del Exercito del Reyno de Galicia. (Escudo). Año 1660. Con privilegio. En Madrid: Por Domingo Garcia y Morras. A costa de Domingo Palacio y Villegas, Mercader de libros. Vendese en su casa, frontero de Santo Tomas». En 4.°, de cuatro hojas preliminares y 242 foliadas.

En esta *Parte,* como hemos visto, *Las cañas en el papel* se atribuye á Calderón. En la Biblioteca Nacional hay una copia manuscrita donde aparece Guillem de Castro como su verdadero autor, opinión que siguen Vera Tasis y La Barrera. Don Diego de Vich también es de este parecer y anota el día en que se representó en el teatro de Valencia.

Las restantes obras son de Moreto, hermanos Figueroa y Cordova, Matos Fragoso, Zarate y Belmonte Bermúdez. Domingo García y á costa también de Domingo Palacio, hizo otra edición de esta parte, sin diferencia alguna, en el año 1661.

Otra edición: «Num. 14. Comedia famosa, Las canas en el papel, y dudoso en la venganza. De Don Pedro Calderon de la Barca.» Al fin: «En Zaragoza: En la Imprenta que está en la plaza del Carbon sobre el Peso Real, donde se hallará esta, y otros muchos titulos, como tambien diferentes géneros de Xacaras, Relaciones, y Libros.»

En 4.°, á dos columnas, de 36 págs. Sin año. Fines del siglo XVIII.

XXXV. «Comedia famosa. *Allá van leyes, donde quieren Reyes*. De Don Gvillen de Castro.»

Ocupa diez y seis hojas, á dos columnas, del libro «Parte diez y seis de Comedias nuevas, y escogidas, de los mejores Ingenios de España. Dedicadas á Don Francisco de Medrano y Bazan, del Consejo de su Magestad, y Alcalde en su Casa y Corte. (Escudo). Con licencia. En Madrid, por Melchor Sanchez. Año de 1662. A costa de Mateo de la Bastida, Mercader de libros. Vendese en su casa, frontero de San Felipe.» En 4.°, con cuatro hojas prels. Cada comedia tiene su foliatura especial.

Las otras comedias pertenecen á Martínez de Meneses, Fernández de Mesa, Rojas Zorrilla, Velez de Guevara, Juan Velez de Guevara, Alonso de Alfaro, Herrera (Rodrigo de), Rosete Niño, y de tres ingenios.

XXXVI. *Las barracas del Grao de Valencia*.

Mérimée incluye, con el número 59, en el catálogo de las obras de Castro, una con este título, sin dar más antecedentes. En la «Parte treinta y seis. Comedias escritas por los mejores Ingenios de España. Dedicadas á Doña Isabel Correas... Año 1671. Con licencia, en Madrid, por Josef Fernandez de Buendia», hay una así titulada y atribuída á tres ingenios. ¿Será la misma?

XXXVII. *Loa* que empieza: «Pasaba el gran Carlos V...»

Se encuentra en la pág. 198 del libro: «Avtos sacramentales, y al nacimiento de Christo, con sus Loas y entremeses. Recogidos de los maiores ingenios de España. Dedicados á Don Diego Perez Orejon, Secretario del Rey nuestro Se-

ñor, y Escriuano Mayor del Ayuntamiento de esta coronada Villa de Madrid. Con licencia.— En Madrid: Por Antonio Francisco de Zafra. Año 1675. A costa de Iuan Fernandez, Mercader de Libros, vive debaxo de los Estudios de la Compañia de Jesus.» En 4.°, de cuatro hojas preliminares y 390 págs.

XXXVIII—IX. «Comedias de Tirso de Molina y de Don Guillen de Castro. Madrid. Imprenta de Fortanet. Calle de la Libertad, 29. 1878.»

En 8.°, de LXIX—326 págs., una de índice y cinco en blanco al fin. Lleva un retrato de *Tirso de Molina* grabado al acero por Bartolomé Maura. Al principio, y después de una *Advertencia de los editores,* vá un estudio titulado «Observaciones sobre el carácter de D. Juan Tenorio», por D. Francisco Pí y Margall. El volumen lo constituyen tres comedias: *Tan largo me lo fiais,* de *Tirso,* que termina en la pág. 114; sigue *La tragedia por los celos,* de Guillem de Castro, que llega á la pág. 221, donde se lee esta nota: «Laus deo acavola don Guillen de Castro en Madrid á 24 de diciembre de 1622 años para antonio de prado. Sacose del berdadero original fielmente y está á la letra con él—Antonio Lopez de Lamadrid.»—«He visto esta comedia intitulada la *Tragedia por los celos* de mandado del Sr. Vicario general, y no hay en ella cosa contra nuestra santa fé católica, y asi se le dá licencia para que se represente. En Pamplona á 11 de Noviembre de 1628 años. D. Juan de Velasco.» La última comedia es *Quien no se aventura.* El tomo lleva el número doce de la *Coleccion de libros españoles raros ó curiosos.*

XL—XLI. «Ocho comedias desconocidas de Don Guillem de Castro, del licenciado Damian

Salustio del Poyo, de Luis Velez de Guevara, etcétera. Tomadas de un libro antiguo, nuevamente hallado, y dadas á luz por Adolf Schaeffer. Leipzig: F. A. Brockhaus. 1887.» Al fin: «Imprenta de F. A. Brockhaus. Leipzig.»

Dos tomos en 8.° El primero de XVI—338 páginas y el segundo de 294. En el erudito prólogo del colector se reseña el volumen antiguo anotando las comedias que figuran en él. A juicio de Schaeffer debió publicarse por los años de 1616 al 18, aduciendo en pró de ello atendibles argumentos. En el tomo primero figura *El tao de San Anton* de Guillem de Castro (págs. 83-145) y en el segundo *El renegado arrepentido* (páginas 1-64). Respecto á la primera duda el colector que sea de Castro, y el escaso mérito de ella, lo disparatado del desarrollo de la acción y también su forma muy descuidada, nos inclinan á admitir dicha opinión.

XLII. «Publications of the Vniversity of Pennsylvania. Series in Philology, Literature, and Archœology. Vol. VII. Ingratitud Por Amor Comedia de Don Guillen de Castro. Edited, with au introduction, by Hugo A. Rennert Professor of Romanic Languages and Literatures in the Vniversity of Pennsylvania. Published by the Vniversity Philadelphia. 1899. Ginn &. Company. Selling Agents. 7-13 Tremont Place Boston, Mass.»

En 4.°, de 120 págs. Edición muy bien hecha. La introducción de Rennert es interesante y en ella se resume con acierto todo lo que hasta la fecha se sabía acerca de Guillem de Castro.

XLIII. «M. Serrano Sanz. Comedia del Pobre Honrrado de D. Guillem de Castro. Extrait du Bulletin Hispanique de 1902. Bordeaux: Fe-

ret & Fils, Editeurs, 15, Cours de l'Intendace. Lyon: Henri Georg, 36-42, passage de l'Hotel-Dieu. Marseille: Paul Ruat, 34, rue Paradis. Montpellier: C. Coulet, 5, Grand Rue. Toulouse: Edouard Privat, 45, rue des Torneurs. Madrid: Murillo, Alcalá, 7. Paris, Alber Fontemoing, 4, rue le Goff. 1902» Al fin: «Bordeaux.—Imprimerie G. Gounouilhou, rue Guiraude. 9-11».

En 4.°, de 68 págs. Para esta impresión se ha utilizado un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.

XLIV. *La Margarita preciosa.* Mérimée presume que fué escrita en 1599. Esta y las siguientes afirman algunos bibliógrafos que se publicaron sueltas.

XLV. *La manzana de la discordia y robo de Elena,* en colaboración del Dr. Antonio de Mira y Mescua. En la Biblioteca Nacional, y procedente de la de Osuna, se conserva una copia manuscrita de letra del siglo XVII que consta de 74 hojas.

Empieza: «En hora felice venga»

Acaba: «aquí, senado se acaba.»

XLVI. *La condicion trocada.* ¿Será *La fuerza de la costumbre?*

XLVII. *La degollacion de San Juan Bautista.*

XLVIII. *Donde no está su dueño está su duelo.*

XLIX. *El enamorado mudo.*

L. *Pagar en propia moneda.*

LI. *Primero al Rey, que al honor.* En la Biblioteca Nacional hay una copia manuscrita, de 62 hojas, letra del siglo XVII. Empieza la comedia:

«Clau. Esperad, no desa suerte»

Acaba: «y perdonad nuestras faltas.»

LII. *Turno vencido.*

LIII. *Quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá.* Procedente de la biblioteca de don Agustín Durán, se conserva copia manuscrita de esta comedia en la Nacional.

Emp.: «*Gal.* A aquesto Francia ha llegado.»

Acaba: «la muerte dió fin en ellas.»

OBRAS NO DRAMÁTICAS

I. *Academia de los Nocturnos de Valencia.* De Guillem de Castro se conservan en las actas varias poesías y discursos (véase en la segunda parte del presente Cancionero el índice que lleva por título *Los trabajos de la Academia*).

Aguilar. *Fiestas nvpciales en el casamiento de Felipe III.* Valencia. 1599. Figura al principio un «Soneto de Don Guillen de Castro» que empieza: «Como en el cielo impireo se tratase...»

Mercader. *El Prado de Valencia.* Valencia 1600. Al principio hay un soneto que empieza: «Belleza, armas y letras son las cosas...» Páginas 66 á 68. «Venganza de una dama mudable, por Don Guillem de Castro.» Cuatro octavas leídas á los Nocturnos en 1 de Diciembre de 1593. Págs. 75-76: «Soneto de Don Guillem de Castro á don Leudomio Mercader»: Con estrambote; comienza: «No es mucho que un jardín ayan plantado...» Págs. 83-85. «*A una dama indeterminada,* por don Guillem de Castro.» Son

cuatro redondillas. Pág. 208. *Soneto de Olimpo al sueño,* el cual empieza: «No me dexes en manos del cuydado...» Publicado por Teza como inédito, ocurriendo lo mismo con la poesía titulada *Redondillas de Fideno á unos pastores que hablaban por una cerbatana* (Pág. 35). En las págs. 114 y siguiente se hace de Castro el siguiente elogio:

«Don Guillem de Castro cria,
entre Marte y el esfuerzo
su regalada poesia,
que semejando al mastuerzo
se le ha crecido en un dia.
Mas con favor tal colmado,
que entre el arena sembrado,
de la paya que asigura
echa tallos en hondura
despues de auerse entallado.
Mostró su lança bien cara
de verdes hojas vestida,
que al almendro se acompara,
en un punto florecida,
como de Bamba la vara.
Las musas dixeron qu'es
melancólico cipres,
y por dalle refrigerio,
lo embian á un cimenterio
hasta alegrallo despues.»

Catalán. *Justas poéticas.* Valencia, 1602. Pág. 212: soneto de «D. Guillem de Castro á la deuocion.» Dedicado al abrazo que un Crucifijo dió á San Bernardo. Págs. 219-21. *Octauas á Sant Vincente Ferrer de Don Guillem de Castro á la deuocion.*

Gómez. *Fiestas á la canonizacion de San Raymundo*. Valencia, 1602. Págs. 399-401: cinco *Redondillas de Don Guillem de Castro Valenciano, á la nauegacion de San Raymundo*. Ximeno, y La Barrera, tomándolo de éste, creyeron que esta composición era la premiada. Ya hemos dicho anteriormente que la joya la llevaron unas octavas que no se publicaron y desgraciadamente se han perdido.

Yagüe de Salas. *Los amantes de Teruel*. Valencia, 1616. Soneto encomiástico que empieza: «El que tragedia infausta, aunque amorosa...»

Camargo. *Muerte de Dios por vida del hombre*. Madrid, 1619. Poesía laudatoria al principio.

Lope de Vega. *Justa poetica á la Beatificacion de San Isidro*. Madrid. 1620. En los folios 34 y 35 hay una *Cancion. De don Guillen de Castro*, compuesta de doce estrofas de cinco versos. En el folio 66: cuatro *Decimas. De don Guillen de Castro*.

Monforte y Herrera. *Fiestas á la canonizacion de S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Xavier*. Madrid, 1621. En los folios cuarenta y uno y siguiente una composición encabezada de este modo: «Tuuieron el segundo lugar las decimas de don Guillen de Castro.» Son seis y empieza la primera: «Francisco insigne esplendor.»

Lope de Vega. *Fiestas á la canonizacion de S. Isidro*. Madrid, 1622. Folio diez y siete preliminar: soneto que comienza: «O Religiosa admiracion, o pura...» Folio 65: «*Tercero* Combate. De Don Gvillen de Castro. Octavas» Empiezan: «De grave culpa en su inocente esposa...»

Camerino. *Novelas amorosas*. Madrid, 1624. Entre las poesías laudatorias se inserta la siguiente:

«D. Gvillen de Castro
Al autor
Svs Novelas propiamente
Llama Amorosas su Autor
Pues de Amor tratan y Amor,
Causa su estilo valiente:
Y su inuencion eminente
En su ingenio tanto admira,
Que hazer puede en quien la mira,
Con ingeniosa piedad,
(Imitando la verdad)
Amorosa la mentira.»

Camerino. *Discurso político*. Madrid, 1631. Poesía laudatoria al principio de este folleto.

Teza. «De una antologia inedita di versi spagnoli fatta nel secento.» Venecia, 1889. Constan en este folleto: I. *Soneto de un galan ausente al tiempo*. II. *Soneto de un melancólico de un sueño*. III. *Carta en tercetos de un ausente por una desgracia á un amigo suyo*. IV. *Soneto de un galan que esperaba la noche para ver su dama*. V. *Cancion de un afligido ausente*. VI. *Romance de un galan que se le murió su dama*. VII. *Tercetos de un galan que se fué aflixido por la muerte de su dama y escriue á un amigo suyo en ausencia*. VIII. *Quintillas de un galan que una pariente le dexaba por pobre y se cassava con un rico*. Y IX. *Octava rima á una dama que en una enfermedad le cortaron los cabellos*.

Teza. *Versi spagnoli*. Venecia 1890. En esta publicación se insertan: X. *Romance de un galan escusandose con su dama*. XI. *Romance de un galan preso por causa de su dama*. XII. *Carta en quartillas de una dama á su galan*

ausente por una desgracia.—XIII. *Quintillas de un galan desengañado y quexoso.* XIV. *Quintillas á unas damas que hicieron una cerbatana de una caña y se hablavan por ella de una ventana á otra.* XV. *Decimas de un galan ausente y celoso.* XVI. *Octava rima advirtiendo como se ha de vengar un galan de una dama mudable.* XVII. *Novenas de un galan ausente que fué amado y en ausencia fué olvidado.* Y XVIII. *Dialogo en quintillas entre un galan y una dama emboçada en un sarao.* (De esta solo las dos primeras quintillas.)

Estas diez y ocho poesías son todas las que de Castro contiene el Cancionero inédito de Matías Duque de Estrada existente en Nápoles. Mérimée al fin de *Las Mocedades* reproduce las de los números I al VII—XI—XII—y XV; y Mele en sus *Rimes inedites* (Bordeaux. 1901) la XVIII completa. Las *Decimas de un galan ausente y celoso* son notables y como muestra vamos á reproducir la última. Dice así:

«Ruegote, mi ausente bella,
Para que en todo me valgas,
que á ver la calle no salgas,
sin saber que estoy en ella.
Inclinacion de mi estrella
esta condición me dió
y á tanto estremo llegó,
que sueles causarme enojos
si en otro pones los ojos
aun para ver si soy yo.»

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

Partida de bautismo

«Castro=Joā gilem=a IIII del pnt mes (Noviembre de 1569) fonc bategat joā gillem fill de dō frācisco de castro fonc cōpares dō gillem belluis y dona joana palafoix.»

(Libro segundo de bautismos correspondiente á los años 1552-69. Folio 490. Archivo de la Iglesia parroquial de San Martin.)

—

Partidas de bautismo de D. Juan, D. Francisco y D.ª Magdalena de Castro

«iuā pere franses crespi de castro

Dijous a 26 del sobredit (Octubre de 1570) b. mre galant a iuā pere franses crespi fill de dō francisco de castro c. miquel barberá mre en theologia c. maria barberana donsella.»

—

«frāces iuā bonauentura Castro

Diuēdres a XII (Diciembre de 1572) b. mos. pedro a frances iuā bonauētura fill de dō francisco de castro caualler c. mos. miquel barbera mre en theologia c. sor juana garcera beata.»

—

«Castro maria madalena iuana	Diumēge a 27 (Abril de 1578) b. lo rector á maria madalena juana filla de dō francisco de castro c. don francisco belluis c. dona maria mascó viuda.»

(«Libre de bateigs de la parrochial de S.t Esteue de Valencia començant en lo any 1542 fins 1587»=Tomo 3.°=Folios 316 vuelto, 331 vuelto y 367 respectivamente=Archivo de dicha parroquia.)

—

Partida de desposorios

«Don guillem de castro y dona Marquesa rebolledo — A 17 de dehembre 1695 desposá p. verba de presēts en lo monestir de la saydia mn Gabriel torres beneficiat de St Steue precehint la llicencia del Ser official donada á 7 dels dits mes y any y les admonicions more solito A Don Guillen de castro caualler de la ciut. de Vala habit.or y dona marquesa rebolledo donzella de la dita ciut. de Vala habit.ra filla de don Hieroni giron de rebolledo caualler de la dita ciutat de Vala en presencia de Anthoni sales porter de la badia y de fces molla scuder.»

(«4. Libre de despos.s e nouies de s llo.s 1578 fins 1599.» Folio 110.=Archivo de la Iglesia parroquial de San Lorenzo mártir.)

—

Misa nupcial

«Dō Guillem de castro en Rebolledo — Agost 1596—A 27 de dit oyren missa nupsial Don Guillem de castro y dona Marquesa Girō y de rebolledo desposats en la parrochia de S. Llorens á 17 de deembre del any *1596?*»

(«Libre de desposorios dla Parrochial de S. Esteue que comença en lo any 1568 fins 1620» Tomo primero. Folio 215 vuelto.—Archivo de dicha parroquia.)

—

Partida de bautismo de Doña Juana de Castro y Rebolledo

«a juana Anna Maria frācisca jacinta castellana.
Castro.

Dijous á 19 de setembre (1596) bateja Mn Gabriel torres á juana anna Maria francisca jacinta castellana filla de don Guillem de castro y de dona Marquesa Giron de Rebolledo c. don Miquel Rebolledo señor de andilla y c. dona castellana belluis viuda de don Francisco de Castro.»

(«Libre (4.°) de Batismes dla parrochia de St esteue començan en lo any 1588 fins 1618»—Folio 51—Archivo de dicha Iglesia.)

—

Nombramiento de Gobernador de Seyano

«Capitanatus terrae Leigliani | D. Guglielmo de Castro

Expedito fuit provisio patens officii Capitana tus terrae in personam M.ci Don Guglielmo de Castro pro uno anno integro et deinde in autea ad beneplacitum cum provisione lucris, gagiis et emolumentis solitis et consuetis qui praestitit juramentum in pose Mci et circunspecti Petri de Valcarcel Regi Colateralis consiliari et regiam Cancelariam Regentis; cum aliis clausulis solitis et consuetis in forma Regia Cancellariae. Datum Neapoli dia prima Junii 1607—El Conte de Benavente=Capitanatus terre Seigliani in personam Magci Don Guglielmi de Castro in forma Regia Camarae.»

(Grande archivio de Stato Napols=Collaterale Officiorum Vices Vol. 11 dall'año 1606—1608.)

—

Poderes de Don Juan de Tasis á Don Guillem de Castro

Die 25 decembris 1609
Instant don
Guillem de castro
t. don Jaume
perpinya y nicolau germin
mercader conexen
lletra y signe

Sepan cuantos esta carta publica de poder vieren entendieren y ohyeren como yo don Joan de tasis y porras vecino de valladolid al presente hallado en la villa de denia de mi buen grado y cierta sciencia otorgo é conosco que doy todo mi poder quan bastante yo le tengo e de derecho se requiere á vos don Guillem de castro caualler de la ciudad de Valencia vezino y morador presente y a la persona que vos nombraredes y sostituheredes para que representando mi persona podays hauer recibir e cobrar assi por tela de juhicio como en otra manera de cesar Agatolo y Pompeyo breui e de otra qualquier persona que tuuiere orden y comision de Juan Jorge Pauia y Joan maria cauana mill reales castellanos que el dicho Juan Jorge Pauia scriue al dicho Cesar agatolo y Pompeio breui se me den conforme letra de aviso y pago escrita de la mano del dicho Juan Jorge Pauia el postrero de octubre proximo pasado presente año. E firmada mas abaxo de la mano del dicho Juan maria cauana e de lo que recibieredes deys carta de pago, lacte e finequito con las fuersas necessarias para su validacion las quales siendo por vos otorgadas e por vuestros sostitutos yo desde agora las otorgo sin esceptar ni reseruar cosa alguna en cum-

plir en todo tiempo si sobre la cobrança e fuere necessario podays parecer ante todas e qualesquiera justicias e haber todos los pedimentos autos y juramentos que para la dicha cobranza sean necesarios e que yo podria haber si fuera presente el qual dicho poder vos doy e a vuestros sostitutos con libre e general administracion y con sus incidencias e dependencias e vos relieuo a vos e a ellos en forma de drecho e para lo haber por firme obligo mi persona e bienes en fe y testimonio de lo qual otorgue la presente escritura de poder en la dicha villa de denia y que contamos a diez y ocho dias del mes de desiembre año del nacimiento de nuestro Señor dios Jesucristo de mill seiscientos y nueue años siendo presentes por testigos a dichas cosas sebastian vela labrador y Gabriel vallalta marinero de la dicha villa de denia vesinos y moradores Jhs. La presente escritura de poder de mano propia scrita fue sacada de los libros y notas de mi Miguel martin notario scriuano publico por todo el Reyno de Valencia en la dicha villa de denia e porque en toda e qualquier parte fe le sea dada y otorgada yo dicho miguel martin notario pongo aqui mi acostumbrado sig+no.»

(Archivo general del Reino de Valencia=«Manaments y empares» =1609=Libro 3=Mano 34=Folio 1.° y siguientes.)

—

Certificado de enfermedad

Die 27 Aprilis 1613 instant don guillem de castro berthomeu de francia bachiller en medicina y miquel maça de liçana conexen la firma dels doctors villena y matheu

Yo el doctor Melchior de Villena chathedratico y examinador de la Vniversidad de Valencia hago fe como el señor don Guillem de Castro tuvo pocos años ha una grande enfermedad de hechar sangre del Pecho de vena conocida en grande cantidad que le tuvo en peligro grande de su vida y despues aca a tenido otros accidentes y tiene al presente una destilacion al pecho por la qual se purga todos los años y se le hacen otros beneficios. Para todo lo qual le es muy contraria la mar tanto por su humedad como por el movimiento que causa en los cuerpos mareandose y dicho don guillem marearse en gran manera en ir por la mar que se a visto a quien nunca hechó sangre mareandose en la mar con la fuerza de los vomitos hechar sangre y morir dello promptamente. Por tanto digo serle muy contrario el ir por mar y habitar en tierras humedas quales suelen ser las maritimas y por sentirlo assi lo firmo de mi nombre hoy a veinte y cuatro de Abril del año mil seiscientos y trece=El doctor melchior de villena.

Yo Jayme Juan Matheu doctor en medicina apruevo y confirmo todo lo sobredicho en testimonio de lo qual pongo aqui mi firma hoy a veinte y siete de Abril mil seyscientos y trece=El doctor matheu.»

(Archivo general del reino=*Manaments y empares*=1613=Libro 5.º=Mano 52=Folios 15 y 16.)

—

Testimonio de varias cláusulas del testamento

Yo Antonio nuñez scriuano del Rey nuestro Señor desta villa de Madrid. Certifico y doy fee á los que la presente vieren como por el testamento que ansi hizo y otorgó ante mi dón Guillem de Castro natural del Reyno de Valencia en veynte y seys dias del mes de Julio proximo passado deste presente año de Mil y seyscientos e treinta y uno debaxo de cuya disposicion fallesió dexó por su heredera en todos sus bienes y hacienda á dona Angela Maria Salgado de Castro su legitima muger como parece de la clausula del testamento que sacada con caveza y pie es como se sigue.

In dei nomine Amen sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo don Guillen de Castro residente en esta corte e Villa de Madrid estando como estoy enfermo en la cama de la enfermedad que Dios nuestro Señor ha sido seruido de me dar mas en mi libre juhizio y entendimiento natural creyendo como firmemente creo en los misterios de la santissima trinidad Padre hijo y Spiritu Santo tres personas y un solo dios verdadero y en todo aquello que cree y resa la santa Madre Iglesia Romana como católico e fiel cristiano debaxo de cuya protesta tengo de uiuir é morir tomando como tomo por mi Interssessora y abogada á nuestra Señora la Virgen Maria madre de mi redemptor Jesuchristo para que cuando fuesse seruido de me lleuar desta presente vida sea mi rogadora e interssessora delante de su diuina Magestad me quiera perdonar

mis culpas y pecados y lleuarme á goçar de su sancto Reyno por siempre jamas amen por tanto =otorgo y conosco por esta carta que á seruicio de dios nuestro Señor y de su bendita madre hago y ordeno mi testamento y ultima y postrimera voluntad en la forma y manera siguiente...

Para cumplir e pagar y executar este mi testamento mandas y legados les dexo y nombro por mis albaceas ó testamentarios á el dicho Padre maestro fray esteuan de Peralta religioso de la orden de mi padre san bernardo y á Don Fadrique de Palafox mi primo y á don Antonio de belbis mi sobrino residentes en esta Corte á todos tres juntos y á qualquiera dellos insolidum á los quales doy todo mi poder cumplido el que de derecho se requiera y es necessario para que despues de los dias de mi vida entren e tomen todos mis bienes y hacienda y los vendan y rematen en publica almoneda é fuera della y dellos y de su valor cumplan paguen y executen este mi testamento mandas y legados del en la forma y de la manera que ellos dispusieron conforme dexo comunicado el qual dicho albaceasgo les haya de durar y dure todo el tiempo que hubieren menester aunque sea pasado el año de su albaceasgo y cumplido y pagado todo lo susso dicho en el remanente que ansi dexare de mis bienes y hacienda ansi muebles como rahices derechos y acciones auidos e por hauer dexo y nombro por mi universal heredera en todos ellos á Doña Angela maria salgado y castro mi legitima muger para que los haya lleue goce y herede con la bendicion de Dios y mia por lo mucho que la hamo y quiero por que esta es mi determinada voluntad=

E por este mi testamento Reuoco y anullo y

doy por ninguno y de ningun valor ni effeto otros qualesquiera testamentos e cobdicilos mandas y donaciones e poderes para testar que antes deste haya hecho y otorgado ansi por scripto como de palabra como en otra qualquier manera que quiero que ninguno dellos valgan ni hagan fe en juhicio ni fuera del saluo este testamento que al presente hago y otorgo ante el presente escriuano que quiero valga por mi testamento e por mi cobdicilo y última y postrimera voluntad en aquella via e forma que á lugar de derecho en testimonio de lo qual otorgue ansi en la manera que dicho es ante el presente scriuano e testigos desuso escriptos que fue fecha y otorgada en la villa de Madrid á veynte y seys dias del mes de Julio de mil y seyscientos y treynta y un años siendo presentes por testigos á lo que dicho es Juan destremiana receptor de los consejos de su Magestad e Juan Antonio de Roxas e francisco salgado e Pedro Rodriguez vecinos y estantes en esta dicha villa y el otorgante á quien yo el presente scriuano conosco lo firmó don Guillen de Castro passo ante mi antonio nuñez=

Segun que lo susso dicho consta y parece por el dicho testamento que ante mi se otorgó y queda en mi poder á que me refiero y para que dello conste de pedimento de la dicha doña Angela Maria Salgado de castro di el presente en la villa de Madrid á veynte y dos dias del mes de nouiembre de mil y seyscientos e treynta y un años y en fee de ello lo signé—en testimomio de verdad Antonio nuñez=Nos los scriuanos del Rey nuestro Señor que residimos en su Corte y abaxo signamos y firmamos=Certificamos y damos fe que Antonio nuñez de quien el testimonio

desta otra parte parece estar signado y firmado es scriuano del Rey nuestro Señor como se nombra fiel y legal y de confianza y como tal á las scripturas y demas autos e instrumentos que ante el han passado y pasan siempre se ha dado y da en caso de crédito en juhizio y fuera del y para que dello conste lo signamos y firmamos en Madrid á trece de Octubre de Mil y seyscientos y quarenta y dos años=En testimonio de verdad =Geronimo Hurtado=En testiº de Verdad= Diego de Ledesma.»

(Archivo general del Reino de Valencia=«Manaments y empares»=1642=Tomo 5.º=Mano 51=Folios 32 al 34 vuelto.)

—

Partida de óbito de D.ª Castellana de Bellvis

«La de castro 2 l.s Dit dia (martes 23 de Diciembre de 1597) soterraren la mare de don Guillen de castro en nra. S.ª de la merce ab 28 P.res † capes y diputats fon de mati ab cantors.»

(*Soterrars 1596 en 97*=Parroquia de San Pedro=Núm. 1435=Archivo de la Catedral.)

—

Toma de hábito y profesión de Fray Francisco de Castro

«A 15 de Agosto del año 1592 tomé el habito del conv. yo fray fran.co de Castro natural de Val.a hijo del S.or don fran.co de Castro y la S.ora doña Castellana belvis de edad de 19 años los cuales cumpli en deziēbre del año 1591 traxe un fereguelo y ropilla y calçones de rasuela vionuda y unos borsegies sabatos un xubon camisa calçones de lienço y cuello y sombrero y dos pa-

ñisuelos=fray fran.co de=Castro=fr. Pedro Blasco=mro de novicios.»

«A 16 de Agosto año 1593 yo fray fran.co de Castro yse profesion por hijo deste Real Convento de predicadores de V.a en manos del Muy R.o padre maestro Luis Istella prior de dicho convento siendo prouincial el muy reuerendo padre maestro fr. Juan Vicente general el R.mo maestro fr. Ipolito maria bacaria de monte regali =Fray fra.co de castro=Fray Andres Albero =maestro de novicios.» Al margen: «fr. francisco=de castro.»

(«Libro de los habitos y professiones de los Religiosos deste Real Convento de Predicadores de Valencia. Desde el año 1532 hasta el año 1627.» Folios 114 y 43 vuelto respectivamente. Archivo general del Reino.»)

—

Dispensa á Fray Francisco de Castro para graduarse de bachiller y Doctor en Teologia

«Dicto die (25 Enero 1605)

Studi Tots los senyors jurats don xpol. frigola *degas* canonche don Phederich vilarrasa canonge de la seu de V.a mre. pere assensi mre. en sacra theologia *Rl.* (Racional) m. sans margarit mr. pere miquel aduocats fran.co march ciutada sindich y Jau.e andreu notj en lloc del scriua de la sala de la ciutat de val.a ajustats en la sala daurada precehint conuocació feta pera la pnt hora pera negocis del studi general dispensen en q. sia admes als graus de bachiller y doctor en theologia frare francisco de castro del orde dominicano restant la constitució en tot lo demes en sa força y valor.

Testimonis foren pnts. á les dites coses

March Antoni orti not. y Pere Gregori calahorra ciutadans habits de Val.ª

(«Manual de Concells y Establiments de la present ciutat de V.ª del any 1604 en 1605.» Vol. núm. 129 antiguo, 131 moderno. Archivo municipal.)

—

Nombramiento de Fray Francisco de Castro para sustituto del Examinador en Teología, Fray Vicente Gómez

«Dicto die (3 Junio 1609)

Studi micer pere miquel y micer guillem ramon mora de almenar caualler aduocats y frances hie.[i] eximeno not. scriua de la sala de la ciutat de Valencia ajustats en la sala daurada precehint conuocació feta pera la pnt hora pera negocis y afers del studi general de dita ciutat de voluntat consentiment y en presentia de frare vicent gomez quies hu dels Examinadors de theologia en lo studi general de dita ciutad Elegexen y nomenen en conjunt de aquell en lo dit offici de Examinador de theologia á frare francisco castro absent com si fos present en axi que morint ó renunsiant qualseuol de aquells reste solide lo dit offici en lo que sobreuiura e renunsiat no haura.»

(«Manual de Concells y Establiments dla ciutat de Val.ª MDCVIIJ-MDCVIIIJ.» Vol. núm. 133 a. y 135 m. Archivo municipal.)

—

Nombramiento de Calificador del Consejo de la Inquisición á favor de Fray Francisco de Castro

«Yo el licenciado Hernando de Villegas Secretario de su Magestad y deste Consejo de la

santa general Inquisicion Certifico que el Padre Maestro Fray Francisco de Castro de la orden de Santo Domingo calificador de la Inquisicion de Valencia por mandado del Illustrissimo Señor cardenal Zapata Inquisidor general y señores del Consejo de su Magestad de la santa general inquisicion fue admitido por calificador de dicho Consejo y hizo el juramento de fidelidad y secreto acostumbrados en 20 dias del mes de mayo deste año como consta del libro de los juramentos de los ministros del Consejo y para que dello conste de su mandado y de Pedimento del dicho Padre fray francisco de Castro di la presente sellada con el sello de la sancta general Inquisicion en Madrid á 20 dias del mes de Mayo de 1627=Hernando de Villegas.»

(Archivo general del Reino de Valencia=«De manaments y empares=1628=Cort ciuil=Tomo 3.º=Mano 25=Folio 6.)

—

Genealogía y limpieza de sangre de Fray Francisco de Castro

«Yo Joseph del Olmo cauallero Secretario del Santo Oficio de la Inquisicion de la ciudad y Reino de Valencia. Doy fe y verdadero testimonio á todos los que la presente vieren que habiendo buscado en la camara y archivo del secreto de dicho Santo oficio entre los Registros de la informacion de la genealogia y limpieza del Padre Fray Francisco de Castro Religioso de la orden de Santo Domingo natural de la ciudad de Valencia lo halle en el segundo de informaciones aprouadas núm. 145 en cuyo principio está la comision firmada en 17 del mes de Julio del año 1615 de los señores inquisidores Licenciado Don

Pedro Pacheco Portocarrero y el doctor samaniego y puesto en dicha comision el interrogatorio ordinario y en él la genealogia del thenor siguiente—fray francisco de castro de la orden de Santo Domingo natural de Valencia=Padres Don Francisco de Castro y Doña Castellana de Belluis naturales de Valencia=Aguelos Paternos Don Beltran de Castro y Doña Joana Palafoix ell natural de Moya Ella natural de Erisa en Aragon=Aguelos maternos don Guillem Belluis y Moncada S.or de Belchida y Doña Isabel de Castellui y faxardo naturales de Valencia y en virtud de dicha comision se recibió informacion por dicha genealogia en los lugares de sus naturalezas y vista por los señores Inquisidores Don Pedro Pacheco Portocarrero y licenciado Ambroso Roig en 21 dias del mes de henero de 1617 años la aprouaron y dieron por buena y bastante para el oficio de Calificador que pretendió del qual tomó posesion en 21 de los dichos mes y año prestando el juramento acostumbrado ante los dichos señores Inquisidores y para que dello conste en juhizio y fuera del hizo la presente por mandado de los señores Inquisidores Lisenciado Ambrosio Roig y Doctores D. Pedro de Herrera y Guzman Juan Rincon y Andres Santos hoy que contamos 21 del mes de Febrero de 1628 años escrita y firmada de mi mano sellada con el sello del Santo Oficio y signada con mi acostumbrado signo=Signo=Sello=Joseph del Olmo.»

(Archivo general del Reino de Valencia=«Manaments y Empares»=1628=Tomo 3.º=Mano 26=Folio 31.)

NOTAS

(1) Resumen del estudio que alcanzó el premio ofrecido por la Sociedad Económica de Amigos del País en el certamen celebrado el día 8 de Diciembre de 1893.

(2) En el primer libro de bautismos que se conserva en el archivo de la parroquia arriba indicada, hemos encontrado las partidas de bautismo que copiamos á continuación:

«Dimecres primer dia dedembre (1546) batejam ay sabet dorotea andrea filla de don beltran de castro y de dona Jhoana de palafox foren compares mossen touia y mossen Jaume matutano y mossen nicolau bertran (?) pres. y la comare sor sesila beata.»

«Divendres a XI de hoctubre (1548) batejam a frãçes Jhoan fill de don beltran de Castro y de dona Jhoana palafox muller sua foren compares mre. Jaume segura y mossen gaspar sanes y mossen cosme feliu pres.»

(3) He aquí la partida de casamiento:

«Don Fran.co de Castro.=Dilluns á 24 octubre de 1568 reberē lo sacrament del Matrimoni y la bendictió nubcial lo ille don francisco de castro y de palafox caualler y dona Castellana belluisa.»

(Archivo de la Iglesia parroquial de San Martín de Valencia. Libro primero de matrimonios que comprende los años 1565-1571.)

(4) De Don Juan de Castro solo sabemos que nació en Valencia en 1570, siendo bautizado en la

parroquia de San Esteban el día 26 de Octubre, y que en la misma recibió el sacramento de la Confirmación en 26 de Noviembre siguiente.

(5) Nació también en Valencia y fué bautizado en la misma parroquia de San Esteban el día 12 de Diciembre de 1572. En 25 de Enero de 1605 el Consejo de Valencia le autorizó para que pudiera graduarse en esta Universidad de bachiller y doctor en Sagrada Teología. El Convento de Predicadores de Santo Domingo organizó á fines de 1606 festejos en honor de su caritativo portero el P. Domingo Anadón. El 28 de Diciembre fué la justa poética, que por haberse anunciado solamente con cuatro días de anticipación, no se vió muy concurrida. Solo se designaron tres temas, con dos premios para cada uno. El tribunal lo formaron Fray Diego Mas y el poeta Miguel Ribellas de Villanova, adjudicándose los premios en la forma siguiente: la sortija de oro á nuestro Fray Francisco de Castro, y una cuchara de plata á Alonso García Luxán, por sus sonetos; los guantes de ámbar y los tres rosarios de plata al Dr. Pedro Juan Rejaule y Mosén Lorenzo de Valenzuela respectivamente, por sus redondillas, y un relicario de plata y dos pares de guantes á Sor Bernarda Romero de la Zaidía y á Vicente Gascón de Siurana por sus octavas.

El soneto de Fray Francisco de Castro es el siguiente:

«Vistió Iesus de pobre el primer manto,
qual niño simple entre los simples crece,
joven sirve á sus padres y obedece,
varon se muestra el mas perfeto y santo.
Su vida religiosa causa espanto,

en sus milagros su virtud parece,
las penas de su muerte á Dios ofrece,
dexa á sus pobres con tristeza y llanto.
Este es el curso de la vida santa
de Domingo Anadon tan á medida
q' al suelo y cielo, es gran razon q' asombre.
Pues mereció gozar ventura tanta
que la vida de aquel que le dió vida,
essa es la suya con mudarse el nombre.»

Dicho Ribellas en la sentencia le prodigó este elogio:

«Digo que es digno soneto
de que el premio se le aplique
El que *fray Castro* escribió;
y assi Domingo permite
honrre la sortija de oro
mano que *tambien* escribe,
que aunque con él me parece
algo el premio incompatible
para quando Obispo sea
es bien que se le anticipe.»

En 3 de Junio de 1609 los Jurados le nombraron *conjunt* ó sustituto del laborioso escritor Fray Vicente Gómez, examinador que era de Teología en esta Universidad.

En 21 de Enero de 1617 se le hizo Calificador del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad y en 20 de Mayo de 1627 juró el cargo de Calificador del Consejo Supremo de la misma en España.

En 1620 fué elegido prior del Convento de Santo Domingo, en cuyo cargo le sucedió el padre Fray Jerónimo Mos.

A Don Diego de Vich debemos noticia circunstanciada de su muerte. He aquí los términos en que la refiere:

«Martes á 6 *(Marzo de 1629)* murió Fray Fran.^co^ de Castro y Belvis de la orden de Predicadores, hombre de prendas, en su Religión, y fuera de ella, Hermano de D.ña Magdalena de Castro, que murió á 20 del mes pasado; y el 17 del mismo havian enterrado al marido de esta que era D.n Melchor Figuerola y Borja, causando admiracion y curiosidad para investigar, si estas muertes consecutivas, en tan breve tiempo, tuvieron alguna ocasion, y mas estando conformes los hijos de D.n Melchor y de D.ña Magdalena, y todos los criados y criadas que los asistieron; y sin vida este Frayle que mas sirvió á su Hermana. Y hallaron; que á D.ña Magdalena le dieron los cabellos de una muger que habia muerto en el ospital para hacer de ellos unos moños, y no reparando tanto en el contagio que podian tener, como en la suciedad que tenian, mandó echarlos en la colada; y dicen que en vistiendose la ropa de la colada, enfermó D.ña Magdalena, y pegó el mal á su Marido, y á su Hermano, y á toda la casa.»

En el libro titulado «Verdadera relacion de la Vida, muerte, y hechos milagrosos del bendito P. F. Domingo Anadon, portero, y limosnero del Convento de Predicadores de Valencia. Van añadidas cosas muy notables, cō una Iusta Poetica, que en su alabança se tuuo el año 1606. Por el P. F. Vincente Gomez, Dotor en Theologia, y Lector de Prima en el propio Cōveto. A los muy Illustres señores los Iurados de la insigne Ciudad de Valencia. Con privilegio real. Impressa en Valencia, junto al molino de Rouella. Año

MDCVII», se encuentra también un «Soneto del Padre Fray Francisco de Castro Lector de Theologia, de la orden de Predicadores, al P. F. Vincente Gomez», que empieza:

«Aveysnos Fray Vincente combidado
Y daysnos por comida sumptuosa...»

Además en las diez y seis hojas preliminares, aparte este soneto, figuran las aprobaciones del Dr. Pedro Juan Asensio, de Fray Simón Bauçá, Fray Diego Mas y Fray Jerónimo Mos; dedicatoria, prólogo y versos laudatorios de Domingo Marián y Vicente Mariner de Alagón. La vida del P. Anadón llega á la pág. 266 y en la siguiente empieza la de Fray Miguel Lázaro. La justa poética ocupa las págs. 278-352 inclusive. Las poesías que hay en este libro son de José Rostrojo, Jerónimo Martínez de la Vega, Juan Cervellón, Fray Jacinto de Castro, Jerónimo de Espejo, Roque López de Perona, Dr. Jerónimo de Virues, Esteban Ortiz, Maximiliano Cerdán de Tallada y Vicente Gómez. El soneto premiado de Castro figura en la pág. 306.

(6) Doña Magdalena de Castro casó con Don Melchor Figuerola y Borja y tuvo cuatro hijos, Vicenta, Ana María, Francisca y Miguel, que nacieron en 1602, 1608, 1609 y 1614 respectivamente, como lo acreditaan los documentos que siguen:

«V.ª Paula Raymunda Joana Margarita Figuerola | Vicēta Paula raymunda joana margarida filla de don melchior figuerola cauallerˀ y de dona magdalena de castro c. ba. per ms. gaspar scolano rector a 8 de juny 1602 c. honorat figuerola sor de naxaro y dona hieronima. de borja.»

«Ana Maria Francisca Joana Nicolaua Diega Raymunda V.ª Dorothea Catherina Jacinta Figuerola

Ana maria francisca Joana nicolaua diega raymunda Vicenta dorothea catalina jacinta filla de don melchior figuerola y borja y de dona madalena de castro coniu bat. a 26 de febrer 1608 p. m.º Alcala vicari comps. don fr.co figuerola y pardo y dona mariana figuerola y borja.»

«Francisca Anna Maria Joana Luisa V.ª Raymunda Bonaventura Figuerola

Francisca Anna maria Joanna Luisa Vicenta Raymunda bonaventura filla de Don Melchior figuerola y de dona Madalena de castro couis bat a 17 de Juliol 1609 p. m.º Matheo bellido pbere. de licencia Paroch St. Thoma comp. Don gerony mercader y dona Margarita castro palafoig viuda.»

«Miquel Domingo Geroni Raymundo Vicent Joan francisco Diego Joseph Benet Bonavent.ª figuerola

Miguel domingo Hierony Raymundo Vicent Joan fr.co diego Joseph bonaventura fill de Don Melchior figuerola y de dona Madalena de castro coniu bat a 13 de Agost 1614 p. lo rector escolano comp. don gerony corella conte de consentayna y dona mariana figuerola y de monsoriu.»

(Libre (4.º) de Batismes dla parrochia de S.t esteue comencant en lo any 1588 fins 1618.» Folios 112, 175 vuelto, 189 vuelto y 259 vuelto respectivamente. Archivo de la misma parroquia.)

Don Carlos Boil en su *Loa* de *El marido asigurado* elogia á tres damas llamadas D.ª Hipólita, D.ª Rafaela y D.ª Mariana Figuerola (esta última contrajo matrimonio en 19 de Mayo de

1600 con Don Marcos Antonio Pons) que no pertenecen á la familia de Castro como supone Mr. Mérimée.

(7) Francisco de Castro sólo leyó en las sesiones de cinco y once de Marzo de 1592: en la primera, una glosa, *El mayor mal por la mayor belleza;* y en la segunda, unos *Tercetos contra la vida de palacio.*

(8) Don Guillem Bellvís, cuyo padre llevaba también el mismo nombre, fué bautizado en la parroquia de San Esteban el día 2 de Enero de 1571, como confirma la siguiente partida:

«primo dimats a ij de giner 1571. b. mossen pedro a dō gillē fill del noble dō gillē belluis c. mossen miquel barberá doctor en theologia. c. maria barberá donsella.»

(«Libre de bateigs de la parrochial de S.t Esteue de Valencia començant en lo any 1542 fins 1587»=Tomo 3.º=Folio 319.)

En los trabajos de la Academia de los Nocturnos no intervino hasta la sesión celebrada en 6 de Octubre de 1593. En 17 de Noviembre de 1601 en unión de Doña María Fenollar otorgó cartas matrimoniales ante el notario Jerónimo Ferri, verificándose los desposorios en el siguiente día, como consta en el documento que trascribimos á continuación:

«Don guillē Bellvis caualler nat. y habit. val. fill de don guillē bellvis q.º cavaller val. habit. y dona maria fenollar nat. y habit. val. filla de don gaspar fenollar per mi gaspar escolano R.r a 18 de nohembre 1601 en c.a de dona rafela castellui testes ximē peres son germa Thomas noguera stodiāt y altres.»

(«Libre de desposoris dla Parrochial de S. Esteue que comença en lo any 1568 fins 1620.»=Tomo primero=Folio 272.)

Como perteneciente al Brazo militar intervino en las Cortes reunidas en Valencia en 1604 y además asistió á una sesión de la Generalidad del Reino celebrada en 7 de Octubre 1607 en que se trató del abuso que cometían muchas personas que ostentaban insignias de autoridad sin corresponderles. No asistió á las Cortes de 1626 en que fué legitimado su hijo Don Juan Bellvis.

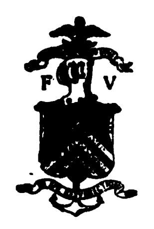
Mr. Eugenio Mele en sus *Rimes inedites* publica un *Soneto contra las plumas* y un *Romance de un galan á una dama cruel y ermosa* que figuran en el Cancionero de Duque de Estrada. Ignoramos la fecha de su muerte. De Bellvis tampoco hablan los bibliógrafos valencianos.

(9) Este Don Jerónimo, según cartas dotales otorgadas en 20 de Febrero de 1562 ante Dionisio Antich, contrajo segundas nupcias con Doña Jerónima Palafoix, hija de D. Rodrigo, señor de Ariza. D.ª Marquesa tuvo dos hermanos llamados D. Francisco y D. Miguel.

(10) «Escritores del Reyno de Valencia», Valencia, José Esteban Dolz, 1747. Tomo I, página 305.

(11) «Biblioteca Valenciana de los Escritores que florecieron hasta nuestros días, con adiciones y enmiendas á la de D. Vicente Ximeno.» Valencia, José Gimeno, 1827. Tomo I, págs. 255 y siguiente.

(12) Cervantes equivocadamente le llama *Pedro*.



Acabóse de imprimir la tercera parte de este CANCIONERO, á costa de Manuel Berenguer y Molera, en casa de Francisco Vives y Mora, calle de Hernán Cortés, núm. 6, el día XIX del mes de Noviembre del año MCMVI.

✠





E. STECHERT
& CO.
NEW YORK

